

Informe de Autoevaluación
Con fines de Renovación de la Acreditación

Doctorado en Administración

Elaborado por: Comité Autoevaluador

Fecha: Noviembre 2021

Tabla de Contenidos

1.	INTRODUCCIÓN.....	8
2.	APRECIACIONES SOBRE EL MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA	9
	CONSIDERACIONES SOBRE LAS OBSERVACIONES DE LOS PARES Y LA RESOLUCIÓN	9
	CONSIDERACIONES SOBRE EL PLAN DE MEJORAMIENTO 2017	10
3.	PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	17
3.1	DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.....	17
3.2	MODELO DE PONDERACIÓN	20
3.3	ENCUESTAS.....	26
4.	ASPECTOS INSTITUCIONALES.....	27
4.1	DECLARACIONES FUNDACIONALES.....	27
4.2	MISIÓN.....	28
4.3	VISIÓN	28
4.4	VALORES.....	28
5.	GENERALIDADES DEL PROGRAMA.....	29
5.1	ANTECEDENTES.....	29
5.2	PROFESORES DEL PROGRAMA	30
5.3	POBLACIÓN ESTUDIANTIL	32
5.4	ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA.....	33
	Objetivo del programa	34
	Competencias y habilidades que el programa busca desarrollar	34
	Perfil de ingreso.....	36
	Perfil del egresado.....	36
	Perfil ocupacional	36
	Rasgos distintivos del programa	36
	Malla curricular y estructura del plan de estudios	37
6.	ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.....	40
	FACTOR 1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA - VISIÓN, MISIÓN Y PEI DE LA UNIVERSIDAD.....	40
	Característica 1. Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la Visión, Misión y PEI.....	40
	Conclusiones del factor:	46
	FACTOR 2. ESTUDIANTES	47
	Característica 1. Perfil o características al momento de su ingreso	47
	Característica 2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado.....	54
	Característica 3. Características de los graduados del programa	59
	Conclusiones del factor:	61
	FACTOR 3. PROFESORES	63
	Característica 1. Perfil de los profesores	63
	Característica 2. Producción científica de los profesores	67
	Característica 3. Relación Estudiante/Tutor.....	71
	Característica 4. Política sobre profesores	76
	Conclusiones del factor:	80
	FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES.....	81
	Característica 1. Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: El papel de las tutorías de posgrado.....	81
	Característica 2. Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia.....	87

Característica 3. Flexibilidad del currículo.....	89
Característica 4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua	91
Conclusiones del factor:	93
FACTOR 5. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA: CALIDAD, PERTINENCIA Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA.	94
Característica 1. Articulación de la investigación o la creación artística al programa	94
Característica 2. Los grupos de investigación y sus líneas	100
Característica 3. Productos de la investigación y su impacto	103
Conclusiones del factor:	106
FACTOR 6. ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN	
.....	106
Característica 1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario	106
Característica 2. Relevancia de las Líneas de Investigación y de las Tesis de Grado para el Desarrollo del País o de la Región.....	111
Característica 3. Experiencias de interacción con el entorno	116
Conclusiones del factor:	119
FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS	
GLOBALES	120
Característica 1. Internacionalización del Currículo y bilingüismo	120
Característica 2. Internacionalización de Estudiantes y Profesores.....	124
Característica 3. Internacionalización de la Investigación y de los graduados.....	128
Conclusiones del factor:	129
FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL.....	130
Característica 1. Actividades de Bienestar	130
Conclusiones del factor:	135
FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA.	136
Característica 1. Producción científica de los graduados	136
Característica 2. Análisis del Impacto del Programa	139
Conclusiones del factor:	141
FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	141
Característica 1. Infraestructura Física Adecuada	141
Característica 2. Recursos Bibliográficos, Informáticos y de comunicación.....	144
Característica 3. Adecuado apoyo Administrativo a las Actividades de Docencia, Investigación y Extensión del Programa	148
Característica 4. Presupuesto del programa.....	150
Característica 5. Gestión del Programa	153
Conclusiones del factor:	154
7. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN	155
7.1 Fortalezas	156
7.2 Oportunidades de mejoramiento	160
8. PLAN DE MEJORAMIENTO	163
9. LISTADO DE ANEXOS	167
10. BIBLIOGRAFÍA.....	170

Lista de Tablas

Tabla 1. Evidencias Plan de Mejoramiento Autoevaluación 2017	11
Tabla 2. Conformación Comité Autoevaluador	17
Tabla 3. Distribución Factores por subgrupo	18
Tabla 4. Escala de valoración de juicios	19
Tabla 5. Componentes curriculares de los programas de posgrado y Factores CNA.....	22
Tabla 6. Ponderación de categorías según el nivel del programa de posgrado.....	24
Tabla 7. Factores CNA y su agrupación por componentes curriculares.....	25
Tabla 8. Ficha técnica encuestas.....	26
Tabla 9. Profesores del Doctorado en Administración.....	31
Tabla 10. Descripción de competencia declarada del programa ante AACSB	35
Tabla 11. Plan general de estudios por créditos.....	37
Tabla 12. Líneas de investigación activas para la adscripción de los estudiantes que ingresan al programa	38
Tabla 13. Grupos de investigación y departamento académico	43
Tabla 14. Estudiantes por grupo y línea de investigación	43
Tabla 15. Temáticas de las tesis de grado del programa por área de conocimiento.	44
Tabla 16. Impacto de las tesis de grado del programa por sectores de la economía	46
Tabla 17. Universidad de procedencia de los estudiantes activos del programa	48
Tabla 18. Lugar de procedencia de los estudiantes activos del programa.....	49
Tabla 19. Inscritos, admitidos y matriculados entre 2016 y 2020	51
Tabla 20. Movilidad académica estudiantil del Doctorado en Administración (entrante y saliente) .	53
Tabla 21. Tasa de deserción por cohorte a cuarto semestre en posgrados por área	54
Tabla 22. Producción Académica de estudiantes del programa a nivel nacional e internacional	55
Tabla 23. Cuartiles de los artículos indexados en WoS y Scopus.....	57
Tabla 24. Participación de estudiantes en eventos académicos	57
Tabla 25. Reconocimientos recibidos por los estudiantes del programa.....	59
Tabla 26. Profesores del Doctorado en Administración con capacidad de dirigir tesis de grado.....	63
Tabla 27. Dedicación de los profesores a actividades académicas	66
Tabla 28. Producción académica realizada por los profesores entre el 2016 y el 2020	67
Tabla 29. Artículos académicos publicados entre 2016 y 2020 por tipo de indexación	68
Tabla 30. Número de estudiantes por tutor.....	71
Tabla 31. Tutores externos que han dirigido tesis doctoral en el programa	73
Tabla 32. Períodos sabáticos realizados por los profesores del programa entre 2016 y 2020	76
Tabla 33. Horas de dedicación por asignatura según plan de estudios del programa.....	81
Tabla 34. Plan de estudios del programa por tipo de asignatura	83
Tabla 35. Eventos académicos en los que han participado los estudiantes entre 2016-2020.....	90
Tabla 36. Número de estudiantes beneficiados por becas de proyectos internos	97
Tabla 37. Grupos de investigación que apoyan al programa	97
Tabla 38. Publicaciones realizadas por los grupos de investigación que apoyan al programa entre 2016 y 2020.....	98
Tabla 39. Grupos de investigación que apoyan al programa, sus líneas de investigación e investigadores activos	100
Tabla 40. Porcentaje de profesores del programa por grupo de investigación	102
Tabla 41. Propiedad Intelectual por grupo de investigación entre 2016 y 2020	105
Tabla 42. Tipo de propiedad intelectual entre 2016 y 2020.....	105
Tabla 43. Materias y seminarios realizados en otras universidades	107

Tabla 44. Pasantías realizadas por los estudiantes.....	110
Tabla 45. Descripción de los grupos de investigación y sus líneas de investigación	112
Tabla 46. Proyectos desarrollados desde innovación EAFIT con profesores-investigadores de la Escuela de Administración entre 2016 y 2020	116
Tabla 47. Impacto de las tesis de grado del programa por área de conocimiento	117
Tabla 48. Tesis desarrolladas en el programa por tipo de impacto y sector.	118
Tabla 49. Convenios propios del programa	120
Tabla 50. Nivel del idioma inglés de los admitidos al programa	123
Tabla 51. Participación de los estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales entre 2016 y 2020.....	124
Tabla 52. Proyectos cofinanciados desarrollados por profesores del programa entre 2016 y 2020.	128
Tabla 55. Disponibilidad de bases de datos para el programa	145
Tabla 56. Disponibilidad de material bibliográfico para el programa	146
Tabla 57. Personal de apoyo administrativo directo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa.....	148
Tabla 58. Composición del presupuesto del Doctorado en Administración (2017-2020).....	151
Tabla 57. Integrantes del Comité del Doctorado en Administración	153
Tabla 60. Resultados evaluación global del Doctorado en Administración	155

Lista de Figuras

Figura 1. Componentes e interacciones curriculares de los Programas de Posgrado.....	21
Figura 2. Tipología de los posgrados según los procesos de investigación y de escolaridad	23
Figura 3. Árbol de decisión.....	24
Figura 4. Principios rectores Universidad EAFIT	27
Figura 5. Misión Universidad EAFIT	28
Figura 6. Valores Institucionales	28
Figura 7. Percepción de los estudiantes del cumplimiento de los objetivos del programa.....	40
Figura 8. Percepción de los profesores del cumplimiento de los objetivos del programa.	41
Figura 9. Producción académica realizada por los egresados del programa entre el 2016 y el 2020.	42
Figura 10. Apreciación de los graduados sobre el nivel de satisfacción con la capacidad del programa para desarrollar las competencias básicas en investigación requeridas por sus estudiantes.	45
Figura 11. Proceso de ingreso, selección y admisión al Doctorado en Administración	48
Figura 12. Deserción por rendimiento académico y voluntaria de los estudiantes del Doctorado en Administración	55
Figura 13. Artículos publicados por estudiantes del programa a nivel nacional e internacional entre 2016 y 2021	56
Figura 14. Instituciones donde laboran los egresados del programa.	60
Figura 15. Nivel del cargo desempeñado por los egresados del programa	61
Figura 16. Nivel de inglés de profesores adscritos al programa según su tipo de vinculación.	65
Figura 17. Artículos académicos indexados en ISI y Scopus entre 2016 y 2020.....	68
Figura 18. Artículos académicos indexados simultáneamente en WoS-ISI/Scopus por cuartiles entre 2016 y 2020.....	69
Figura 19. Artículos académicos indexados solo en ISI por cuartiles entre 2016 y 2020.	69
Figura 20. Artículos académicos indexados solo en Scopus por cuartiles entre 2016 y 2020.....	70
Figura 21. Participación de los profesores del programa en edición de revistas o libros entre 2016 y 2020.....	70
Figura 22. Jurados de tesis doctoral que han participado en el programa	75
Figura 23. Apreciación de estudiantes sobre la calidad de las competencias pedagógicas del grupo de profesores del programa	78
Figura 24. Apreciación de los graduados del Doctorado en Administración sobre la calidad de las competencias pedagógicas del grupo de profesores del programa	79
Figura 25. Satisfacción con el acompañamiento recibido del asesor (Tutor) para el desarrollo de la tesis de doctorado	85
Figura 26. Correspondencia entre el número de tutores (asesores de grado), sus competencias y dedicación, y las necesidades de acompañamiento e intereses de los estudiantes.....	86
Figura 27. Visita de profesores a Instituciones nacionales o internacionales	90
Figura 28. Sistema Institucional - Universidad de Docencia con Investigación.....	95
Figura 29. Apreciación de estudiantes sobre las estrategias utilizadas por el programa para articular sus líneas de investigación con la formación de los estudiantes.....	99
Figura 30. Apreciación de profesores sobre las estrategias utilizadas por el programa para articular sus líneas de investigación con la formación de los estudiantes.....	100
Figura 31. Artículos en revistas indexadas publicados por los profesores del programa entre el 2016 y el 2020.	103
Figura 32. Artículos académicos publicados por los profesores entre 2016 y 2020 con otro tipo de indexación diferente a ISI-Scopus.....	104

Figura 33. Artículos en revistas indexadas publicados por estudiantes del programa entre 2016 y 2021.....	104
Figura 34. Apreciación de estudiantes sobre la relevancia y pertinencia académica de línea de investigación, proyectos y trabajos de grado adelantados por estudiantes y profesores los últimos 5 años.....	115
Figura 35. Apreciación de profesores sobre la relevancia y pertinencia académica de línea de investigación, proyectos y trabajos de grado adelantados por estudiantes y profesores los últimos 5 años.....	115
Figura 36. Convenios internacionales comunes a todos los programas de EAFIT	121
Figura 37. Visita de profesores de la Escuela de Administración a Instituciones nacionales o internacionales.	126
Figura 38. Número de profesores externos a EAFIT (nacionales e internacionales).....	127
Figura 39. Directores, codirectores y jurados entre 2016 y 2020.	127
Figura 40. Producción académica realizada por los egresados del programa entre el 2016 y el 2020.	137
Figura 41. Artículos académicos publicados por egresados del programa indexados entre 2016 y 2020.....	138
Figura 42. Artículos académicos indexados en Scopus por cuartiles entre 2016 y 2020 de los egresados del programa.	138
Figura 43. Percepción de graduados sobre la efectividad de los mecanismos de seguimiento del programa	139

1. Introducción

Comprometida con la política de calidad declarada en sus objetivos y valores institucionales para las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión), la Universidad EAFIT promueve el desarrollo de los procedimientos de Acreditación, renovación y autoevaluación como procesos naturales y fundamentales para el mejoramiento continuo, el autoconocimiento, los altos niveles de calidad académica y el reconocimiento local, nacional e internacional. Uno de los resultados significativos de estos procesos es la Acreditación Institucional de alta calidad, la última a través de la Resolución MEN número 2158 de 2018 hasta el año 2026. Además, en concordancia con el propósito de alta calidad, la Universidad EAFIT ha implementado su propio sistema de aseguramiento de la calidad para todas sus actividades académicas y administrativas, haciendo seguimiento y evaluación permanentes a los procesos, programas y labores académicas y complementarias.

En este sentido y en el marco establecido por la misión de la Universidad EAFIT y con el propósito de alcanzar la mejor manera posible los objetivos trazados en el plan operativo y los programas académicos que desarrollan esta organización de conocimiento y formación, desde el pasado mes de febrero del presente año, la Escuela de Administración, mediante un comité de autoevaluación conformados por profesores, investigadores, estudiantes, egresados y directivos del Doctorado en Administración, adelanta ante el Ministerio de Educación el proceso de autoevaluación con fines de re acreditación de alta calidad para este posgrado; esto con el objetivo de renovar la acreditación de alta calidad lograda en el año 2017 por 6 años. La cual fue alcanzada debido al compromiso con el aseguramiento de la calidad académica de la Escuela y sus programas de pregrado y posgrado, para brindar una formación con excelencia, integridad e impacto en la sociedad, donde se propician espacios de reflexión que conducen al mejoramiento del proceso académico desde la creación de sus programas.

El presente informe da cuenta del ejercicio de autoevaluación que supuso la recopilación y revisión de la información que constata la historia y vigencia del Doctorado en Administración en los últimos cinco años. La recopilación de información, la conformación del comité de autoevaluación, así como la definición del modelo de ponderación y la respectiva socialización de estas actividades a la comunidad universitaria permitieron comenzar en 2021 con los insumos suficientes para adelantar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad siguiendo las indicaciones y normas que rigen este propósito. De ahí, que sea posible presentar el siguiente informe.

En la primera parte de este documento se consignan los procesos llevados a cabo en el ejercicio de autoevaluación, incluyendo la metodología y el modelo de ponderación utilizados, así como los resultados del plan de mejoramiento y la información más relevante del programa. En la segunda sección encontrarán los resultados obtenidos luego de la búsqueda de las evidencias y deliberación del comité autoevaluador, allí estarán consignados los resultados de la autoevaluación del programa donde se evaluó el grado de cumplimiento de las características y consecuentemente, se analizan los factores, obteniendo el resultado final de la autoevaluación del Programa. En la tercera sección y última sección, encontrarán el plan de mejoramiento propuesto con el fin de continuar con el aseguramiento de la calidad académica.

2. Apreciaciones sobre el mejoramiento del programa

El Doctorado en Administración ha comenzado un camino de mejoramiento continuo a partir del año 2015, momento en que se inició el proceso de autoevaluación para la primera acreditación de alta calidad, que fue emitida por el CNA en el año 2017. Desde el momento en que se iniciaron las actividades de autoevaluación, el programa se ha sometido a diversos procesos de evaluación y acreditación, y ha generado mejoras continuas, de manera consciente y voluntaria. La evidencia más importante de este proceso de mejoramiento es el nuevo registro calificado SNIES 20820, que en la resolución 1280 del 4 de febrero de 2019, aprobó el nuevo plan de estudios que presenta mejoras y diferencias sustanciales respecto del anterior. Sin dudas, este nuevo pensum es el producto de una curva de aprendizaje de más de 15 años de vigencia del programa, que pudo capitalizarse y materializarse gracias a todo este proceso de mejoramiento continuo.

En comparación con el proceso realizado en el 2017, hoy en día se evidencia un programa mucho más fortalecido y con capacidad de responder integralmente a todos los indicadores establecidos para evaluar la alta calidad del programa. En términos generales, se cuenta con un programa más flexible y orientado a facilitar y fortalecer las temáticas y problemáticas abordadas por cada uno de los estudiantes, a potenciar su desarrollo científico e investigativo, así como las publicaciones de alto impacto y nivel, apoyar el networking, desarrollo de redes y facilitar la participación en espacios académicos a nivel nacional e internacional, mejorar los perfiles de ingreso y egreso de nuestros estudiantes, así como acompañar el desarrollo y culminación oportuna de los trabajos de tesis, y también, muy orientado a mejorar la relación de los estudiantes con sus directores y los grupos de investigación, entre otros aspectos.

Consideraciones sobre las observaciones de los Pares y la Resolución

En cuanto a las observaciones que han realizado los pares en el informe, y la Resolución 11248 del 2 de junio de 2017, a continuación, se realiza un breve detalle de los aspectos positivos y por mejorar que se destacaron en su momento.

En relación a los aspectos positivos, el programa ha seguido trabajando en un proceso de mejoramiento continuo, de tal forma que hoy en día se puede apreciar un escenario más positivo respecto de la anterior ventana de observación. En el período 2015-2020 se ha duplicado el número de profesores de tiempo completo con contrato a término indefinido y formación a nivel de doctorado (pasando de 12 a 24); se han jerarquizado los grupos de investigación (5 en A1 y 3 en A); se ha duplicado la productividad académica (622 productos); se han mantenido y consolidado los convenios tanto nacionales como internacionales; se ha mantenido la proyección internacional con 65 docentes extranjeros visitando el programa; se han mejorado las instalaciones e infraestructura donde se ofrece el programa, y se ha mantenido y consolidado el prestigio y reconocimiento sobre el programa por parte de estudiantes y egresados. En relación a esto último, el programa y la escuela apoya en la organización de diferentes eventos nacionales e internacionales, como por ejemplo el Coloquio Doctoral de CLADEA; el Coloquio Doctoral de REDAC; el Coloquio Doctoral de la Red Pilares y el International Doctoral Consortium.

Por otro lado, en lo que respecta a los aspectos por mejorar que se han resaltado en el proceso de acreditación anterior, se destaca el compromiso que ha tenido el programa por realizar mejoras en todos los aspectos señalados. En el período 2015-2020 se ha logrado mejorar el promedio de

Apreciación sobre el mejoramiento del programa | 10

graduados, que ha pasado de 1.8 a 2.6 por año, la tasa de deserción del programa que históricamente había sido del 18% promedio, y del 22,3% para la ventana de observación anterior (2010-2015), en los últimos 5 años se ha tenido una tasa media de 7,6% de deserción, siendo el pico más alto de 14%. Finalmente, se ha generado una mejora en la movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional, a raíz de la política de materias electivas, las pasantías y la participación en eventos.

Consideraciones sobre el plan de mejoramiento 2017

A continuación, se muestran los resultados del plan de mejoramiento producto del proceso de autoevaluación del año 2017.

Apreciación sobre el mejoramiento del programa | 11

Tabla 1. Evidencias Plan de Mejoramiento Autoevaluación 2017

FACTORES	ACCIONES	EVIDENCIAS
1	1. Revisar el perfil de ingreso y egreso de los estudiantes del programa	Cumplido: estos perfiles se han revisado y se han publicado en la página del programa del Doctorado en Administración, en el Proyecto Educativo del Posgrado, y en las diversas presentaciones que se realizan sobre el programa.
2	2. Realizar seguimiento a los estudiantes e identificar los motivos por los cuáles algunos interrumpen sus estudios.	Cumplido: En el año 2017 se hizo una reunión con cada estudiante para conocer su situación académica, personal y laboral con el fin de detectar necesidades y acompañamiento por parte de la coordinación. A partir de ello, y desde el año 2018 se realiza un seguimiento semestral por cada cohorte, y periódico con cada estudiante que lo necesite, para conversar sobre diversos aspectos relacionados con el proceso de formación doctoral.
2	3. Fortalecer la política institucional de créditos condonables para formación doctoral.	Cumplido y en ejecución: Desde el año 2017 y con vigencia hasta el día de hoy se realizan diversos programas: 1 - Becas por Proyectos de Financiación Interna; 2 - Becas de Excelencia a la investigación; 3 – Becas por convenio interinstitucional; 4 Becas por convenio 50/50; EAFIT a tu alcance; entre otros.
2	4. Mejorar los tiempos en los que se desarrollan los exámenes de síntesis	Cumplido: esto se logró con base en acompañamiento más cercano y política de tiempos y procedimientos. El acompañamiento se da de manera periódica y semestral, buscando con ello que los estudiantes estén activos con el programa y cumplan con los tiempos establecidos. En cuanto a las políticas, en el año 2018 se desarrollaron los “Procedimiento de examen de síntesis y sustentación final”, donde se establece claramente el procedimiento a seguir por estudiantes y jurados, así como los tiempos para cada uno de ellos. Finalmente, se hizo un ajuste importante en el plan de estudio de Admisiones y Registros, el cual estaba plasmado con una concepción de tiempos diferentes al Plan Maestro y el Reglamento (este ajuste se hizo en 2018).
2	5. Difusión del programa a nivel nacional	Cumplido: el programa se promueve tanto a nivel nacional como internacional, a través de redes académicas, redes sociales, eventos académicos, entre otras. En este momento, el programa es chair de diferentes eventos académicos como: Coloquio Doctoral de CLADEA; Coloquio Doctoral de Red Pilares; Coloquio Doctoral de REDAC y Coloquio Doctoral de IDC (International Doctoral Consortium). Asimismo, el programa tiene la categoría de Member en EDAMBA (European Doctoral Programmes Association in Management & Business Administration).
2	6. Fortalecer la difusión del trabajo académico de los estudiantes a nivel nacional e internacional	Cumplido: para esto se cuentan con diversas políticas. En principio, el programa oficia como integrante organizador directo de distintos eventos académicos como Coloquio Doctoral de CLADEA (2017/2018/2019/2020/2021); Coloquio Doctoral de Red Pilares (2021); Coloquio Doctoral de REDAC (2017/2018/2019/2020/2021) y

Apreciación sobre el mejoramiento del programa | 12

FACTORES	ACCIONES	EVIDENCIAS
		Coloquio Doctoral de IDC - International Doctoral Consortium (2021/2022), que de manera natural incita y promueve la difusión del trabajo académico de los estudiantes. Asimismo, se cuenta con una política de homologación de seminarios de investigación para que los estudiantes participen en diferentes eventos académicos a nivel nacional e internacional y puedan validar estos seminarios (ver política y pautas para la homologación). También se cuenta con una política de homologación de las materias electivas para que los estudiantes vean estas materias en diferentes programas nacionales e internacionales. Adicionalmente se incentiva la publicación en journals de alto impacto, tanto en rankings como JCR (WOS) y SJR (Scopus), así como en otros que el comité de doctorado apruebe (ver reglamento y política de tesis por artículos).
3	7. Fortalecer la relación estudiante/profesor-tutor	Cumplido: en primer lugar, se implementó el documento “Carta compromiso” para los directores de tesis, donde se mencionan las funciones que deben cumplir en el proceso de asesoría de tesis; en segundo lugar, se busca que las comunicaciones sean en doble vía, notificando o comunicando tanto al estudiante como al/los director/es; en tercer lugar, se busca tener la opinión de el/los director/es tanto para las materias electivas, como para la participación en eventos, así como para las diferentes instancias de propuesta y tesis; finalmente, se realiza un seguimiento cercano a los estudiantes y directores que se evidencien en distanciamiento y/o atrasados en los tiempos, y dependiendo de la situación, se les solicita el plan de trabajo para llevar a cabo las actividades necesarias para culminar la propuesta.
3	8. Formalizar en el reglamento doctoral, las políticas, normas y criterios claros de selección de profesores, tutores y/o directores y jurados.	Cumplido: en el reglamento del Doctorado en Administración aprobado en el año 2019, quedaron explícitamente comprendidos todos estos aspectos (Anexo 13).
3	9. Fortalecer y promover la publicación académica en los docentes del programa	Cumplido: este criterio se ha fortalecido de diversas maneras. Primero, con la participación activa de nuestros docentes en los grupos de investigación de la Escuela de Administración, los cuales se encuentran hoy en día en categorías A1 y A. Segundo, por las políticas e incentivos que los docentes tienen en los estatutos profesoraes para publicar en revistas de alta calidad. Tercero, por el incentivo que se realiza desde el mismo reglamento, y también desde la Coordinación, a realizar publicaciones conjuntas entre estudiantes y directores. Cuarto, tanto desde el mismo reglamento, como desde la acción cotidiana de la Coordinación, se fomenta y sugiere la publicación conjunta con los estudiantes de doctorado. Finalmente, existen una modalidad de tesis por artículos que promueve la publicación antes de la graduación en conjunto con los profesores.

Apreciación sobre el mejoramiento del programa | 13

FACTORES	ACCIONES	EVIDENCIAS
3	10. Promover la participación de los profesores en redes académicas e intercambios a nivel nacional e internacional. Además del reconocimiento de su área de interés	Cumplido y en ejecución: Esta participación siempre es promovida e incentivada desde la Escuela de Administración, y también desde la propia Universidad EAFIT a través de la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación con incentivos y apoyos para participar en eventos académicos y redes nacionales e internacionales. Existen una diversidad de redes en las cuáles participan los profesores, y también se han fundado algunas redes como por ejemplo la REOC (Red de Estudios Organizacionales de Colombia), la REOL (Red de Estudios Organizacionales de Latinoamérica), la Red Pilares (Red Latina de Doctorados en Administración y Organizaciones), Red Intercol (Red Colombiana de Relaciones Internacionales), entre otras.
4	11. Promover estrategias para reducir por la vía de un mayor control de los tiempos del examen de síntesis y en la dedicación al énfasis	Cumplido: en primer lugar, se debe destacar el documento “Procedimiento de examen de síntesis y sustentación final”, donde se establecen los tiempos y el proceso que se debe seguir para realizar el examen de síntesis o la candidatura a doctor. Estos tiempos han quedado claramente establecidos, y desde la coordinación, en conjunto con el Centro de Servicio Compartidos, se realiza un seguimiento minucioso para que todo el proceso se lleve en los tiempos previstos. En segundo lugar, resaltar el seguimiento semestral y periódico que se lleva a cabo desde la coordinación del programa para garantizar la culminación en tiempo y forma por parte de los estudiantes. Finalmente, mencionar el Coloquio Interno del Doctorado en Administración que se realiza anualmente y tiene como principal objetivo hacer un seguimiento del avance que los estudiantes tienen en sus propuestas de tesis.
4	12. Promover la reforma de algunos aspectos del plan curricular y del reglamento del Doctorado.	Cumplido: la reforma del plan curricular fue aprobada según SNIES 20820 mediante la Resolución 1280 del 4 de febrero de 2019 y por 7 años de vigencia. La reforma del reglamento del Doctorado en Administración fue aprobada el día 13 de septiembre de 2018, a través del acta 751 del Consejo Académico.
4	13. Fortalecer y ampliar convenios nacionales e internacionales de cooperación	Cumplido: se cuenta con el Convenio Sígueme y Convenio bilateral G8 que nos permiten una cooperación fluida con diversas instituciones de Colombia, en específico con 20 universidades nacionales. Asimismo, en 2018 hemos sido aceptados como EDAMBA Members, lo que nos permite tener cooperación fluida con diversas instituciones de EUROPA. También hemos celebrado convenios con diferentes instituciones a nivel internacional como UFRGS de Brasil y UAM de México. Adicionalmente se ha materializado en 2019 el acta de intención de la REDAC que nos posibilita tener cooperación con los diferentes programas de Doctorado en Administración de Colombia.
4	14. Orientar y brindar apoyos financieros totales o parciales a los estudiantes para acceder a pasantías de investigación o	Cumplido: actualmente se cuenta con una política institucional de apoyo, a través de la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, para participar en redes académicas e intercambios a nivel nacional e internacional. Para ello, cada semestre los estudiantes

Apreciación sobre el mejoramiento del programa | 14

FACTORES	ACCIONES	EVIDENCIAS
	intercambios académicos nacionales e internacionales (esta acción depende, en gran parte, del presupuesto asignado al programa y al apoyo que pueda recibirse de la Dirección de Investigación).	pueden solicitar apoyos a la Vicerrectoría para asistir a los eventos o redes. Asimismo, se orienta y apoya a los estudiantes en la búsqueda de fondos para realizar intercambios a partir de diversas plataformas como, por ejemplo: PIVOT. Finalmente, también se cuenta con estudiantes becados que poseen apoyo para realizar pasantías.
5	15. Divulgar información permanente sobre los grupos de investigación y las líneas de investigación en el Boletín del Doctorado en Administración.	Cumplido y en ejecución: la información de los grupos, sus líneas, así como su categoría se encuentra publicada en la página web del programa y de la Universidad. También se realizan sesiones de socialización anuales por parte del Comité de Investigación de la Escuela de Administración, en conjunto con la Coordinación del programa, para que los estudiantes conozcan y se vinculen a los grupos de investigación y de estudio, y constantemente se promueve la participación activa en estos grupos. Todos los estudiantes activos del programa participan en al menos una línea o grupo de investigación.
5	16. Fortalecer la participación de los estudiantes y docentes en los grupos de investigación	Cumplido: todos los profesores del programa, y el 85% de los estudiantes activos entre 2015 y 2020, participan de alguna línea y/o grupo de investigación de la Escuela de Administración o de la Universidad (el restante 15% participan en grupos de otras universidades). Anualmente se realizan sesiones de socialización por parte del Comité de Investigación de la Escuela de Administración para que los estudiantes conozcan y se vinculen a los grupos de investigación y de estudio. Asimismo, el fomento a los docentes de planta se realiza desde la misma escuela e institución, y a los docentes de cátedra a través de las coordinaciones académicas.
5	17. Fortalecer los medios de publicación	Cumplido: para ello se realiza de manera periódica un mayor acompañamiento por parte de la coordinación, los grupos de investigación, y también de la escuela para orientar y acompañar las publicaciones, y también se trabaja constantemente en el vínculo entre directores y estudiantes para la realización de publicaciones conjuntas. Otro gran incentivo para la publicación lo constituye la modalidad de tesis por artículos, que sugiere una productividad previa a la graduación. Asimismo, la política de la Vicerrectoría de Creación y Descubrimiento para el apoyo y financiamiento de eventos académicos, está sujeta a una promesa por parte de los estudiantes de mejora y publicación de los trabajos presentados.
6	18. Fortalecer las herramientas para que los estudiantes incursionen en otras latitudes para complementar su formación, sin embargo, debe incentivar los convenios tanto académicos como	Cumplido: primeramente, destacar que contamos con diversos convenios a través de los cuales logramos que los estudiantes realicen intercambios, y también, la Coordinación ha acordado con la Oficina de Relaciones Internacionales en el año 2018, la posibilidad de hacer acuerdos académicos para facilitar los intercambios sin tener que limitarse a los convenios existentes, y de esta manera tengan una movilidad a nivel nacional e internacional más flexible. Complementario a esto, se está

Apreciación sobre el mejoramiento del programa | 15

FACTORES	ACCIONES	EVIDENCIAS
	investigativos para mejorar la movilidad estudiantil.	trabajando constantemente en ampliar la participación del programa en diferentes eventos y redes académicas, buscando con ello que los estudiantes busquen y participen en los espacios académicos donde se estén abordando las temáticas y problemáticas propias de cada uno.
6	19. Fortalecer el contacto permanente con los grupos de investigación, y las distintas líneas de investigación	Cumplido: todos los profesores del programa, así como los estudiantes, participan de alguna línea y/o grupo de investigación de la Escuela de Administración o de la Universidad. Anualmente se realizan sesiones de socialización por parte del Comité de Investigación de la Escuela de Administración para que los estudiantes conozcan y se vinculen a los grupos de investigación y de estudio. Asimismo, el fomento a los docentes de planta se realiza desde la misma escuela e institución, y a los docentes de cátedra a través de las coordinaciones académicas. Puntualmente, el 85% de los estudiantes participan activamente de alguna línea y/o grupo de investigación de la Escuela de Administración o de la Universidad, y el restante 15% participan en grupos de otras universidades.
7	20. Promover las políticas de segundo idioma	Cumplido: para ingresar al programa se les exige un nivel mínimo B1 de inglés, y luego se incentiva mediante política de apoyo para que los estudiantes realicen cursos, así como participación en eventos en otros idiomas. Del total de estudiantes, el 44,4% tiene nivel B1 de inglés, el 29,6% B2 y el 25,9% C1.
7	21. Incentivar movilidad estudiantil con universidades de otros países para realizar proyectos y pasantías de investigación, haciendo uso de los distintos convenios que tiene el programa y la universidad	Cumplido: a todos los estudiantes, mediante la Oficina de Relaciones Internacionales se les incentiva a conocer y utilizar los diferentes convenios que se tienen. Adicionalmente, se establecen acuerdos académicos e investigativos oportunamente con cualquier universidad del mundo para no tener que limitar la movilidad solo a los convenios existentes. Desde la coordinación se está en permanente incentivo para realizar trabajos, cursos, pasantías y otras colaboraciones con programas y estudiantes de otras universidades. Específicamente, desde el año 2017 hasta la actualidad los estudiantes han realizado más de 25 materias, seminarios o pasantías en otras institucionales nacionales e internacionales (Ver Anexo 99)
8	22. Promover la promoción de los programas de bienestar, pues aunque estos han sido bien evaluados, algunos estudiantes no los conocen y se encuentran subutilizados	Cumplido: la Universidad EAFIT realiza constantemente difusión y apoyo para estos programas. Desde el año 2018, la universidad ha reforzado los programas de comunicación interna con el fin de realizar una mejor difusión de todos los programas de bienestar. Desde la coordinación y la Oficina de Posgrados también se está en constante difusión y acompañamiento para el uso de estos programas.
9	23. Fortalecer la participación de los graduados en las actividades del programa	Cumplido y en ejecución: desde la oficina de posgrados se busca constantemente mantener vínculo con los egresados para mantenerlos vinculados a la universidad y al programa. Específicamente, desde el programa, se busca que los egresados también formen parte de algunos procesos académicos como, por ejemplo: jurados en

Apreciación sobre el mejoramiento del programa | 16

FACTORES	ACCIONES	EVIDENCIAS
		Coloquio Interno, jurados en examen de síntesis y sustentación de tesis, así como dar charlas y acompañamiento a los estudiantes actuales.
10	24. Incentivar a la universidad para el desarrollo de mejores sistemas que provean información pertinente y actualizada para los diferentes programas	Cumplido y en ejecución: la universidad se actualiza constantemente en sus sistemas de información, y desde 2020 comenzó a implementar el programa EPIK, que es el nuevo sistema que nos permitirá tener una trazabilidad e historia de todos los estudiantes, y gestionar toda la historia de los estudiantes desde un solo lugar.

Fuente: informe de autoevaluación del Doctorado en Administración, 2015

3. Proceso de autoevaluación

3.1 Descripción metodológica

La Coordinación del posgrado del Doctorado en Administración lideró el proceso de autoevaluación bajo la orientación y acompañamiento de la Oficina de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad y el apoyo del Centro de Servicios Transversales. Para llevar a cabo el proceso, se realizaron las siguientes actividades:

- Conformación del Comité Autoevaluador.
- Recopilación de la información estadística, de apreciación y documental.
- Conformación de subgrupos para el análisis de factores.
- Distribución de factores por subgrupos.
- Definición de la ponderación de los factores y las características.
- Análisis de la información por subgrupos.
- Plenarias de socialización de los resultados.
- Consolidación del Informe de Autoevaluación.
- Divulgación de los resultados de la autoevaluación.

El Comité Autoevaluador se conformó con los siguientes integrantes (Anexo 1 - Acta conformación Comité Autoevaluador):

Tabla 2. Conformación Comité Autoevaluador

ASIGNACIÓN	NOMBRE	Relación con el programa	Origen	Universidad / Área
Decano	Ricardo Uribe Marín	Decano	Interno	Escuela de Administración
Profesor	Juliana Villegas Gómez	Profesora y jurado de tesis	Interno	Mercadeo
Profesor	Juan Pablo Román Calderon	Profesor e integrante del comité doctoral	Interno	Negocios Internacionales
Egresado	Martha Eugenia Reyes Sarmiento	Egresada	Interno	Organización y Gerencia
Profesor	Izaias Martins Da Silva	Profesor e integrante del comité doctoral	Interno	Contaduría
Profesor	Laura Isabel Rojas De Francisco	Profesora e integrante del comité doctoral	Interno	Mercadeo
Estudiante	Liliana Franco Giraldo	Estudiante 4to ciclo	Externo	Universidad de Medellín
Coordinador	Mariano Gentilin	Coordinador del programa e integrante del comité doctoral	Interno	Organización y Gerencia
Estudiante	Oscar Andrés Galindo Rodríguez	Estudiante 2do ciclo	Externo	CEIPA Business School

ASIGNACIÓN	NOMBRE	Relación con el programa	Origen	Universidad / Área
Egresado	Juan Fernando Vélez Ocampo	Egresado	Externo	Universidad de Antioquia
Profesor	Jairo Andrés Campuzano Hoyos	Profesor e integrante del comité doctoral	Interno	Organización y Gerencia
Profesor	Johnny Javier Orejuela Gómez	Profesor del programa	Externo	Escuela de Humanidades
Estudiante	Francisco Javier Montoya Rios	Estudiante 3er ciclo	Externo	CEIPA Business School
Líder técnico	Nicolás Carmona Ochoa	Asistente	Interno	Oficina de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
Apoyo técnico	Laura Yaneth Guarín Muñoz	Auxiliar	Interno	Oficina de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad
Líder administrativo	Stefanía Correa Vásquez	Coordinadora	Interno	Centro de Servicios Transversales
Apoyo administrativo	Ana Cristina Grajales Piedrahita	Monitor administrativo	Interno	Doctorado en Administración

Fuente: Acta Conformación Comité Autoevaluador, Universidad EAFIT, 2021

Se puede apreciar que el Comité Autoevaluador estuvo integrado por cinco profesores-investigadores de tiempo completo adscritos a la Escuela de Administración y un profesor-investigador adscrito a la Escuela de Humanidades de la Universidad EAFIT, tres representantes de los estudiantes, dos egresados del programa, dos directivos y cuatro personas del staff de apoyo de la Institución. El análisis de los factores se realizó por subgrupos (ver Tabla 3). Esta distribución se realizó considerando que cada grupo contara con la intervención de un profesor y que el factor de estudiantes contara con mínimo la participación de un estudiante y el factor de egresados contara con mínimo la participación de un egresado.

Tabla 3. Distribución Factores por subgrupo

EQUIPOS	DISTRIBUCIÓN		FACTOR
Equipo 1	<u>Profesores:</u> Juan Pablo Román Calderon Juliana Villegas Gómez	<u>Egresada:</u> Martha Eugenia Reyes Sarmiento	FACTOR 1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA - VISIÓN, MISIÓN Y PEI DE LA UNIVERSIDAD
			FACTOR 7. INTERNACIONALIZACIÓN, ALIANZAS ESTRATÉGICAS E INSERCIÓN EN REDES CIENTÍFICAS GLOBALES
			FACTOR 9. GRADUADOS Y ANÁLISIS DE IMPACTO DEL PROGRAMA
Equipo 2	<u>Profesores:</u>	<u>Estudiante:</u>	FACTOR 2. ESTUDIANTES

EQUIPOS	DISTRIBUCIÓN		FACTOR
	Izaias Martins Da Silva Laura Isabel Rojas De Francisco	Liliana Franco Giraldo	FACTOR 3. PROFESORES
Equipo 3	<u>Directivo- profesor:</u> Mariano Gentilin	<u>Estudiante:</u> Oscar Andrés Galindo <u>Egresado:</u> Juan Fernando Vélez Ocampo	FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES
			FACTOR 5. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA: CALIDAD, PERTINENCIA Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA
Equipo 4	<u>Directivo:</u> Ricardo Uribe Marin <u>Profesores:</u> Jairo Andrés Campuzano Hoyos Jonny Javier Orejuela Gómez	<u>Estudiante:</u> Francisco Javier Montoya Ríos	FACTOR 6. ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN
			FACTOR 8. BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL.
			FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Fuente: Acta Conformación Comité Autoevaluador, Universidad EAFIT (2021)

A cada subgrupo le correspondió analizar cada una de las características teniendo en cuenta los indicadores de tipo documental, estadístico y de apreciación previamente consolidados por la Coordinación del programa, con base en una guía establecida desde la Oficina de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad. En las plenarios realizadas entre el 17 de agosto y el 14 de septiembre se socializaron y discutieron los análisis y las calificaciones numéricas de las características y factores que cada subgrupo tenía asignadas, además se revisaron los aspectos por mejorar sugeridos, hasta obtener un consenso del grupo autoevaluador.

El Comité Autoevaluador asumió la siguiente escala de valoración:

Tabla 4. Escala de valoración de juicios

Rango de calificación	Grado de cumplimiento
5.0 – 4.6	Se cumple plenamente
4.5 – 4.0	Se cumple en alto grado
3.9 – 3.0	Se cumple aceptablemente
2.9 – 2.0	Se cumple insatisfactoriamente
1.9 – 0.0	No se cumple

Fuente: Acta Ponderación Proceso de Autoevaluación, Universidad EAFIT (2021)

3.2 Modelo de ponderación

Marco conceptual

Los posgrados son programas de formación de personas, que corresponden al último nivel de educación superior en Colombia; esto significa que los posgrados comparten un rasgo común con todos los programas de educación superior, el cual es el de formar personas; pero, al mismo tiempo, se diferencian de los programas de grado por pertenecer al último nivel de formación. Estas dos características constituyen los fundamentos del modelo de ponderación adoptado por la Universidad EAFIT.

La Universidad EAFIT acogiéndose a las definiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, realiza la diferenciación con base en el nivel de compromiso del posgrado para desarrollar nuevo conocimiento, el orden jerárquico de estos programas es Doctorado, Maestría de Investigación, Maestría de Profundización y Especialización.

Dado que este compromiso se sintetiza en la importancia curricular de la investigación, el modelo de ponderación que se propone está basado en la dicotomía transmisión versus generación de conocimiento. La transmisión de conocimiento se asocia con mayor escolaridad o asistencia a clases y seminarios; la generación de conocimiento está vinculada con mayor participación en procesos y actividades de investigación, individuales o colectivas. En general, se espera que la escolaridad disminuya a medida que se avanza de especializaciones a doctorados; mientras que, en el mismo sentido, la investigación debe aumentar.

Parámetros del modelo de autoevaluación

Los fundamentos teóricos del modelo parten del concepto mismo de programa de posgrado como un proceso curricular de formación de personas, basado en el desarrollo de nuevo conocimiento a partir de la realización de actividades de investigación.

Esta concepción permite identificar dos actores, profesores y estudiantes, que se interrelacionan con base en un interés compartido por un área del conocimiento -científico, humanístico o artístico-, dentro de un entorno institucional definido por la Universidad EAFIT.

El ambiente o entorno institucional se encuentra conformado por dos elementos: un marco regulatorio o conjunto de objetivos, principios, valores y normas, por una parte; y una infraestructura académica y física, por la otra, que ofrece los recursos materiales necesarios para el buen funcionamiento de los programas académicos.

Estos dos elementos -marco regulatorio e infraestructura- expresan la capacidad institucional necesaria para garantizar la continuidad y la calidad de los programas ofrecidos por la Universidad; capacidad que crece y se diversifica de acuerdo con la naturaleza de los programas de posgrado y sus áreas de conocimiento.

De manera esquemática, en la Figura 1 se sintetizan los componentes e interacciones del proceso curricular propio del desarrollo de un programa de posgrado, y de cuyas características dependerá

la calidad del posgrado mismo. En la parte inferior aparecen los graduados y su impacto en el medio (incluidos los resultados de la investigación que los estudiantes desarrollan en sus programas de maestría o doctorado), como los frutos que la sociedad recibe de los programas de posgrado.

Los cuatro componentes de calidad identificados en la Figura 1 -capacidad institucional, profesores, estudiantes y procesos de formación e investigación- están claramente asociados con los factores definidos por el CNA en sus “Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado”.

En la categoría denominada “capacidad institucional”, se agrupan aquellos factores que indagan por las declaraciones institucionales (Visión, Misión, compromisos en materia de bienestar) y por los recursos físicos y financieros de que dispone la Institución para el desarrollo de sus programas.

Estos aspectos corresponden al contenido de los Factor 1, que define el marco institucional (Misión, Visión) y los objetivos del programa; y al de los Factores 8 y 10, concernientes a las políticas de bienestar y a la disponibilidad y gestión de los recursos financieros. Las siete características que hacen parte de estos factores constituyen el entorno institucional que sustenta el desarrollo de todos programas que ofrece la Universidad; de ahí su agrupación en la categoría de “Capacidad Institucional”.

El componente Procesos Académicos y de Investigación agrupa los siguientes factores: Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares, Internacionalización, Alianzas Estratégicas e Inserción en Redes Científicas Globales, Investigación, Generación de Conocimiento y Producción Artística y Articulación con el Entorno y Capacidad para Generar Procesos de Innovación.

Figura 1. Componentes e interacciones curriculares de los Programas de Posgrado



Fuente: Dirección de Planeación, 2012

Para el modelo propuesto se consideró que las trece características que conforman estos factores están estrechamente relacionadas entre sí y que su interacción es esencial para el cumplimiento de los objetivos del programa. La investigación, la internacionalización y la innovación son aspectos que deben estar incorporados en el currículo de cualquier programa de posgrado.

En cuanto a los factores Estudiantes, Profesores, y Graduados y Análisis de Impacto del Programa, por su propia naturaleza, no fueron agrupados de manera alguna, pues los dos primeros constituyen los actores del proceso de formación, mientras que los graduados (con los frutos de sus actividades de investigación) son el resultado del proceso formativo.

En la Tabla 5 se sintetiza la agrupación de factores descrita en los distintos componentes de calidad identificados.

Tabla 5. Componentes curriculares de los programas de posgrado y Factores CNA

COMPONENTES	FACTORES CNA	
1. Capacidad Institucional	1	Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad
	8	Bienestar y ambiente institucional
	10	Recursos Físicos y Gestión Administrativa y Financiera
2. Estudiantes	2	Estudiantes
3. Profesores	3	Profesores
4. Procesos de formación e investigación	4	Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares
	7	Internacionalización, Alianzas Estratégicas e Inserción en Redes Científicas Globales
	5	Investigación, Generación de Conocimiento y Producción Artística
	6	Articulación con el Entorno y Capacidad para Generar Procesos de Innovación
5. Graduados e impacto	9	Graduados y Análisis de Impacto del Programa

Fuente: Dirección de Planeación, 2012

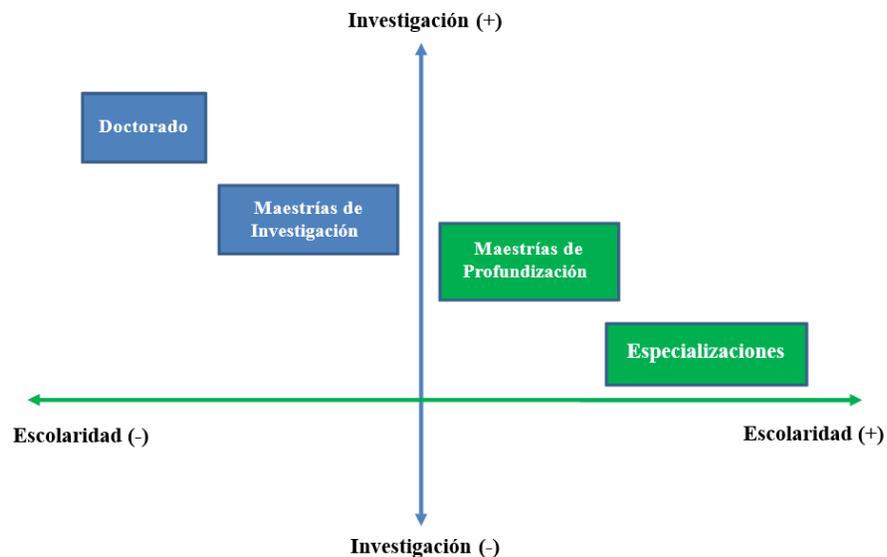
Con base en la agrupación de factores en componentes curriculares, la ponderación de las características de calidad definidas por el CNA se realizará luego de que se haya definido la importancia relativa de cada uno de los componentes curriculares; es decir, todas las características del modelo del CNA se distribuyen entre los distintos componentes curriculares, de acuerdo con las agrupaciones de factores realizadas, y, por tanto, el peso específico o participación porcentual de cada característica dependerá de la ponderación recibida por el componente curricular al que se encuentra vinculada. Esta información puede ser ampliada en el Anexo 2 - Modelo de Ponderación Institucional.

Aspectos Metodológicos

Para la construcción del modelo de ponderación de los componentes curriculares se tuvieron en cuenta dos grandes elementos: el primero, concerniente al papel de la investigación en la definición de la naturaleza del programa; el segundo, relativo a la selección de aspectos técnicos para asignar los pesos porcentuales de los componentes de la estructura curricular y de los Factores establecidos por el CNA.

En cuanto al papel de la investigación en la definición de la naturaleza del programa, cabe recordar que los posgrados se distinguen entre sí por el grado de compromiso con la generación de nuevo conocimiento, mediante el desarrollo de actividades de investigación. Esta idea se plasma en la Figura 2, en donde se ilustra la dicotomía existente entre investigación y escolaridad como ejes diferenciadores de los programas de posgrado entre sí.

Figura 2. Tipología de los posgrados según los procesos de investigación y de escolaridad



Fuente: Dirección de Planeación, 2012

De esta manera se explica que, en la Figura 2, los Doctorados estén ubicados más hacia la izquierda (lo que significa menos escolaridad) y más hacia arriba (lo que significa más investigación). Por el contrario, en el otro extremo, en los programas de especialización, la proporción de las actividades formativas escolarizadas (cursos y seminarios sobre tópicos de un área de conocimiento, una disciplina o una profesión, dirigidos por un docente) resulta significativamente mayor que en los programas de doctorado, en los cuales predomina el desarrollo de actividades de investigación, como medio de formación de los estudiantes.

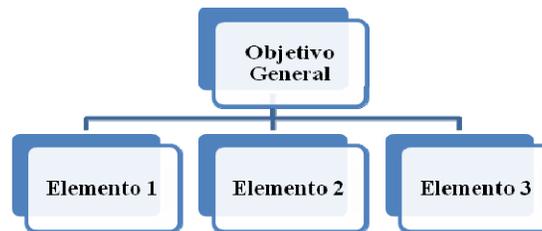
En cuanto a los aspectos técnicos, para la ponderación de los componentes curriculares se utilizó el método denominado "Proceso de Jerarquías Analíticas", o, por su sigla en inglés, AHP (Analytical Hierarchy Process)¹, creado para resolver problemas de decisión de tipo discreto, con base en un procedimiento para la obtención de preferencias, o pesos de importancia, para diferentes elementos.

El punto de partida consiste en elaborar un árbol jerárquico de decisión, que se deriva del planteamiento de un problema complejo que incluye múltiples elementos a evaluar y múltiples alternativas de solución. Como se observa en la Figura 3, para alcanzar un objetivo propuesto se identifican múltiples elementos que influyen en mayor o menor medida, lo que se pretende con la

¹ Saaty, T.L (2004). Fundamentals of Analytical Network Process: Dependence and Feedback in Decision Making. Journal of System Science and System Engineering. Vol 13:2 pp 129-157.

aplicación del AHP es jerarquizar los criterios de decisión según su importancia relativa para el logro del objetivo.

Figura 3. Árbol de decisión



Fuente: Dirección de Planeación, 2012

La ampliación a la explicación del funcionamiento de este modelo, puede ser encontrada en el Anexo 2 – Modelo de Ponderación Institucional.

Modelo Ponderación para la autoevaluación de programas de posgrado

En la Tabla 6, se muestran los resultados obtenidos para cada uno de los tipos de programas de posgrado considerados (se incluyeron las especializaciones, pese a que las mismas no están contempladas en los “Lineamientos” del CNA).

Los datos corresponden a las ponderaciones asignadas a cada tipo de programa, luego de la sesión de socialización y de consenso entre los miembros de la Oficina de Planeación en el año 2012, quienes actuaron como asesores de los procesos de autoevaluación en la Universidad EAFIT.²

Tabla 6. Ponderación de categorías según el nivel del programa de posgrado

Componentes	Doctorado	Maestría Investigación	Maestría Profundización	Especialización
Procesos Académicos y de Investigación	50%	48%	40%	27%
Estudiantes	14%	12%	14%	18%
Profesores	20%	22%	24%	27%
Capacidad Institucional	7%	7%	7%	10%
Graduados e Impacto	9%	11%	15%	18%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección de Planeación, 2012

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se ilustra el proceso realizado por el programa para definir la ponderación de cada una de las características asociadas a los factores definidos por el CNA.

² Participantes en el análisis: Alberto Jaramillo J., Director de Planeación de la Universidad EAFIT. Andrea Escovar G., Mario Orozco A, y Mónica Vargas E., Analistas de la Dirección de Planeación de la Universidad EAFIT.

Ponderación de factores y características del programa

El Comité Autoevaluador adoptó la ponderación para cada uno de los factores y características, en reunión del 20 de abril de 2021. Para realizar dicha asignación, el comité decidió acogerse a los lineamientos institucionales en cuanto a la ponderación de los componentes del proceso observada en la Tabla 7. Factores CNA y su agrupación por componentes curriculares, modificando como grupo las ponderaciones específicas de las características asociadas a cada factor. Así, en la reunión se analizó la resolución de la acreditación recibida e 2 de junio de 2017 para evaluar las recomendaciones que hizo el CNA y tenerlas en cuenta al momento de asignarle los pesos al nuevo modelo. De esta manera, se discutió la importancia de cada factor, así como de cada una de sus características para el programa. Esta información puede ser ampliada en el Anexo 3 - Acta Ponderación Proceso Autoevaluación.

A continuación, se presentan cada componente, los factores y características que agrupan y su respectiva ponderación.

Tabla 7. Factores CNA y su agrupación por componentes curriculares

COMPONENTES	FACTORES CNA	CARACTERÍSTICAS CNA	Pon. Factor	Pon. Car.
1	4. Procesos académicos y lineamientos curriculares	Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: el papel de las tutorías de posgrado	14%	6%
		Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia		2%
		Flexibilidad del currículo		3%
		Aseguramiento de la calidad y mejora continua		3%
	7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales	Internacionalización del currículo y bilingüismo	11%	3%
		Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)		4%
		Internacionalización de la investigación y de los graduados		4%
	5. Investigación, generación de conocimiento y producción artística	Articulación de la investigación o la creación artística al programa	15%	6%
		Los grupos de investigación y sus líneas		5%
		Productos de la investigación y su impacto		4%
	6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación	Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario	10%	3%
		Relevancia de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región		4%
		Experiencias de interacción con el entorno		3%
2	3. Profesores	Perfil de los profesores	20%	7%
		Producción científica de los profesores		6%
		Relación estudiante/tutor		4%
		Política sobre profesores		3%

COMPONENTES		FACTORES CNA	CARACTERÍSTICAS CNA	Pon. Factor	Pon. Car.
3	Graduados e impacto	9. Graduados y análisis de impacto del programa	Producción científica de los graduados	9%	5%
			Análisis del impacto del programa		4%
4	Estudiantes	2. Estudiantes	Perfil o características al momento de su ingreso	14%	6%
			Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado		5%
			Características de los graduados del programa		3%
5	Capacidad Institucional	1. Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la visión y misión de la universidad	Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la visión, misión y proyecto institucional de la universidad	1%	1%
			8. Bienestar y ambiente institucional		
		10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	Infraestructura física adecuada	5%	1%
			Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación		1%
			Adecuado apoyo administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa		1%
			Presupuesto del programa		1%
Gestión del programa	1%				

Fuente: Construcción propia del programa, 2021

3.3 Encuestas

Con el fin de recopilar información de apreciación sobre diferentes indicadores, desde la Coordinación del Doctorado en Administración se aplicó, con el apoyo de la Oficina de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, encuestas a estudiantes, profesores y egresados teniendo en cuenta la siguiente muestra con un porcentaje de significancia estadística del 95% y un nivel de error del 5%:

Tabla 8. Ficha técnica encuestas

Población	Muestra	Población	Porcentaje
Estudiantes	32	36	88.89%
Profesores	30	33	90.90%
Egresados	18	19	94.74%

Fuente: Construcción propia del programa, 2021

Para las encuestas se definió un rango de calificación de 1 a 5, donde (1) deficiente, (2) regular, (3) aceptable, (4) muy bueno y (5) excelente, NC corresponde a No Conoce.

4. Aspectos Institucionales

4.1 Declaraciones Fundacionales

La Universidad EAFIT en la última revisión de su direccionamiento estratégico, construyó el Itinerario 2030, bajo este se definió dos grandes macroproyectos “Transformación del Modelo Educativo” y “Transformación Digital” que serán desarrollados en el Plan de Desarrollo 2020 – 2024. Adicionalmente, la Institución definió un nuevo propósito superior (la información sobre el itinerario puede ser ampliada a través del siguiente link <https://www.eafit.edu.co/itinerario2030>):

Inspiramos vidas e irradiamos conocimiento para forjar humanidad y sociedad

De acuerdo con sus Estatutos (Anexo 4 - Estatutos Generales EAFIT), la Universidad EAFIT es una Institución de educación superior sin ánimo de lucro comprometida con la plena realización de los objetivos trazados para la educación superior por las leyes colombianas.

Para alcanzar su cometido, la Universidad EAFIT podrá adelantar programas académicos universitarios, de pregrado y de posgrado, en los campos de acción de la ciencia, de la tecnología, de la ingeniería, de las humanidades, del arte y de la filosofía, dentro del pleno respeto de las normas legales.

Para orientar su Proyecto Institucional en general, y de manera particular todos sus programas de formación en pregrado y posgrado, sus actividades de investigación y sus labores de proyección y de interacción con la comunidad, la Universidad EAFIT declara la Misión, la Visión y los valores institucionales, en consonancia con su naturaleza.

Figura 4. Principios rectores Universidad EAFIT



Fuente: Itinerario 2030, 2019.

4.2 Misión

Contribuimos al desarrollo sostenible de la humanidad mediante la oferta de programas que estimulen el aprendizaje a lo largo de la vida, promuevan el descubrimiento y la creación y propicien la interacción con el entorno, dentro de un espíritu de integridad, excelencia, pluralismo e inclusión.

Figura 5. Misión Universidad EAFIT



Fuente: Itinerario 2030, 2019.

4.3 Visión

“Seremos la universidad para todas las generaciones y un ecosistema inteligente en permanente renovación, que conecta propósitos con conocimiento”.

Una comunidad con visión global e impacto regional y local que se adapta, moviliza, reinventa e innova; potencia sus vínculos con las organizaciones; y da respuestas oportunas y pertinentes a los retos del entorno y a las necesidades de los grupos de interés.

Seremos maestros y referentes en sostenibilidad e integridad; y una plataforma educativa de excelencia que articula el aprendizaje, la investigación y la cultura para generar experiencias que transforman vidas.

4.4 Valores

La Universidad EAFIT declara que todo el comportamiento institucional e individual de su comunidad se regirá por los siguientes valores, como prenda de garantía del cumplimiento de la Misión y del logro de la Visión.

Figura 6. Valores Institucionales



Fuente: Itinerario 2030, 2019.

5. Generalidades del Programa

5.1 Antecedentes

El Doctorado en Administración se inició formalmente hace más de 15 años, fruto de la unión de voluntades establecidas con la HEC Montreal de Canadá desde el año 1996, cuando se firmó un convenio-marco, que aún se encuentra vigente, y que contemplaba la realización de proyectos conjuntos como el diseño de programas académicos, investigaciones compartidas, asesorías, entre otros.

Como primer desarrollo de ese convenio marco, se creó en Medellín el programa de Maestría en Ciencias de la Administración (M.Sc.) que obtuvo su registro calificado el 19 de diciembre de 2001. Esta Maestría se diseñó con la intención de que se constituyera en una fase de fundamentación científica o investigativa del Doctorado (lo que en otras partes se conoce como la “suficiencia investigadora”).

Otro frente de cooperación ha sido la formación de profesores de EAFIT en el HEC Montreal, con miras a la transferencia del programa de Maestría en Ciencias de la Administración y el Doctorado. Como último desarrollo de esta relación HEC-EAFIT, se acordó poner en marcha un plan de cooperación alrededor del proyecto de creación en EAFIT de un programa de doctorado en administración con la vinculación directa del CETAI y del grupo Humanismo y Gestión.

Producto de este proyecto se creó en Colombia, el primer Doctorado en Administración. En noviembre del 2004 se recibió la Resolución 4314 del MEN que daba vía libre al programa, y el 2 de mayo de 2005, se iniciaron formalmente las clases con ocho estudiantes. Cinco años más tarde, el 4 de septiembre del 2009 se graduó el primer doctor en Administración en una universidad colombiana, grado que fue otorgado por la Universidad EAFIT a Ernesto Barrera Duque, quien lleva la antorcha inaugural de un nuevo hito en la historia de EAFIT, y al día de hoy se desempeña como Director Académico en INALDE Business School de la Universidad de la Sabana.

Al día de hoy, el programa ha obtenido tres registros calificados. El 29 diciembre de 2011 mediante la Resolución 12312, se otorgó el segundo registro calificado con vigencia por 7 años hasta el 29 de diciembre de 2018. Y el 4 de febrero de 2019, mediante la Resolución 1280 se obtuvo el tercer registro calificado con vigencia de 7 años.

En el transcurso del segundo y el tercer registro calificado, el programa de Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT obtuvo un hito muy importante: la Acreditación de Alta Calidad recibida por parte del CNA el 02 de junio de 2017, con una vigencia de 6 años, siendo la primera para nuestro programa, pero también la primera para un programa de Doctorado en Administración en Colombia.

Dentro de los aspectos más altamente valorados por los profesores, investigadores y estudiantes del programa se destacan la internacionalización, por el número de profesores extranjeros con los que cuenta, los asesores y lectores internacionales, las pasantías que los estudiantes realizan fuera de Colombia, así como los estudiantes que se reciben de intercambio provenientes de otros países, y finalmente, las posibilidades, tanto de estudiantes como de profesores, de asistir a eventos

internacionales, representando al Doctorado con los avances fruto de su investigación, y las publicaciones que realizan tanto los estudiantes como los profesores.

En esta misma línea, la resolución de Acreditación de Alta Calidad del CNA destacó fortalezas del programa tales como:

- La coherencia entre la misión y la visión del Proyecto Educativo Institucional.
- La planta de profesores.
- Los grupos de investigación.
- La productividad académica representada en libros, capítulos de libro, artículos en revistas especializadas, entre otros.
- Los convenios internacionales.
- La consolidación internacional del programa.
- Las instalaciones y la infraestructura física y tecnológica.
- El reconocimiento por parte de los egresados del programa.
- El prestigio que ostenta dentro de la disciplina y la comunidad académica.

La madurez del programa se evidencia en el fuerte impacto nacional que ha generado, con la formación de investigadores de diferentes regiones del país, entre las que se cuentan Cartagena, Santa Marta, Barranquilla, Montería, Cali, Neiva, Tunja, Bogotá y por supuesto Medellín. De esta manera el programa pretende contribuir en estas regiones, a través de sus egresados, con generación de conocimiento de alto nivel, que primordialmente responda a las realidades de nuestro país y a la contribución de conocimiento en campos de la administración, surgidos de nuestras propias reflexiones y problemáticas latinoamericanas en términos, sociales, económicos y organizacionales.

A partir de las recomendaciones recibidas por el CNA, y con miras a la renovación del tercer registro calificado, en julio de 2016 se inició un proceso de autoevaluación y posterior reforma del Doctorado. Para ello, se convocó a un Comité ampliado, que incluyó a investigadores de los diferentes departamentos de la Escuela de Administración. El nuevo Plan Educativo del Programa que fue aprobado en 2019 recoge los resultados del proceso de autoevaluación para la acreditación de alta calidad y la reforma del currículo, y además capitaliza una curva de aprendizaje de más de 15 años, de diversos procesos de revisión y de mejoramiento continuo que finalmente se materializan en un programa flexible y muy centrado en las necesidades específicas de los estudiantes.

5.2 Profesores del programa

El Doctorado en Administración se soporta, principalmente, en los profesores de tiempo completo de los Departamentos de Contaduría, Gobierno y Ciencias Políticas, Humanidades, Mercadeo, Negocios Internacionales y Organización y Gerencia, quienes apoyan el desarrollo académico e investigativo del programa, asociados en gran medida a los trabajos de grado.

En la Tabla 9 se relaciona el listado de profesores que atienden el programa. Además, se señalan con asterisco aquellos que imparten clases dentro del plan de estudios. De los 33 profesores que atienden el programa, el 76% son de tiempo completo y 24% son de catedra, aunque trabajan de tiempo completo en otras universidades nacionales o internacionales.

Tabla 9. Profesores del Doctorado en Administración³

Nombre profesor	Nivel de Formación	Institución de Origen	País de origen	Tipo de vinculación
AYUZABET DE LA ROSA ALBURQUERQUE*	Doctorado	Universidad Autónoma Metropolitana	México	Cátedra
CARMEN ALEJANDRA OCAMPO SALAZAR*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ BARRERA*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Cátedra
DIANA MARIA LONDOÑO CORREA*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Cátedra
DIEGO RENE GONZALES MIRANDA*	Doctorado	Universidad EAFIT	Perú	Tiempo completo
FRANCISCO DARIO LOPEZ GALLEGO*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
GUILHERME DORNELAS CAMARA	Doctorado	Universidad Federal del Río Grande del Sur	Brasil	Cátedra
IZAIAS MARTINS DA SILVA*	Doctorado	Universidad EAFIT	Brasil	Tiempo completo
JAIRO ANDRES CAMPUZANO HOYOS	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
JONNY JAVIER OREJUELA GÓMEZ*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
JORGE IVAN VELEZ CASTIBLANCO*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
JUAN CARLOS JURADO JURADO*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
JUAN PABLO ROMAN CALDERON*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
JULDER ALEXANDER GOMEZ POSADA*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
JULIANA TABARES QUIROZ	Doctorado	ITM	Colombia	Cátedra
JULIANA VILLEGAS GOMEZ	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
LAURA ISABEL ROJAS DE FRANCISCO*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo

³ Los profesores marcados con asterisco han estado vinculados como profesores titulares en alguna de las asignaturas del programa. Los demás profesores, han participado en seminarios, conferencias, dirección de tesis, jurados de tesis o jurados en los coloquios doctorales.

Nombre profesor	Nivel de Formación	Institución de Origen	País de origen	Tipo de vinculación
LUCIANO BARIN CRUZ*	Doctorado	HEC Canadá	Canadá	Cátedra
LUZ MARÍA RIVAS MONTOYA*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
MARIA ALEJANDRA CALLE SALDARRIAGA	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
MARIA ALEJANDRA GONZALEZ PEREZ*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
MARIA ANDREA DE VILLA CORREA	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
MARIA CECI ARAUJO MISOCZKY*	Doctorado	Universidad Federal del Río Grande del Sur	Brasil	Cátedra
MARIANO GENTILIN*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
NATALIA ESCOBAR PEMBERTHY	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
OLGA LUCIA GARCES URIBE*	Candidata a doctor	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
RAUL ARMANDO CARDONA MONTOYA	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
RODRIGO MUÑOZ GRISALES*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
ROGER DE JESUS SEPULVEDA FERNANDEZ*	Doctorado	Universidad del Atlántico	Colombia	Cátedra
SANDRA MILENA SANTAMARIA ALVAREZ*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
SANTIAGO SOSA NOREÑA	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
SERGIO ALONSO CASTRILLON ORREGO	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo
YAROMIR MUÑOZ MOLINA	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia	Tiempo completo

Fuente: Consolidado Profesores, Escuela de Administración, 2021

5.3 Población Estudiantil

El Doctorado en Administración cuenta con 32 estudiantes activos en 2020, de los cuales el 37.5% tienen una dedicación de medio tiempo, el 3.1% tienen una dedicación de tres cuartos de tiempo y el 59.4% tienen una dedicación de tiempo completo para atender sus estudios de doctorado en nuestro programa. Todos los estudiantes se desempeñan en la docencia, investigación o consultoría

sobre aspectos que tienen relación directa con la administración, estudio de las organizaciones o las ciencias sociales, en diferentes institucionales universitarias. Quienes no tienen una dedicación de tiempo completo para estudiar el doctorado, complementan sus actividades con actividades exclusivamente de docencia e investigación, siempre en acuerdo con la coordinación del programa. Nuestros estudiantes provienen principalmente de Colombia, pero también tenemos estudiantes de países como Alemania y España. Dentro de las principales universidades a las cuales pertenecen nuestros estudiantes se destacan Ceipa Bussines School, ESUMER, European School of Business, Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad Católica de Pereira, Universidad de Antioquia, Universidad de Barcelona, Universidad de la Guajira, Universidad de Medellín y también la Universidad EAFIT.

Entre 2016 y 2020 han ingresado al programa 25 estudiantes nuevos, teniendo en promedio un ingreso por cohorte anual de 5 a 6 estudiantes. Cabe destacar que en los últimos 4 años el promedio ha subido a casi 7 estudiantes por cohorte. De ellos un 31% tiene beca del ciento por ciento por proyectos de financiamiento interno que es financiada por la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación; un 25% tiene beca del cincuenta por ciento por convenio específico con la Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAUCLA) y CEIPA Business School; un 16% tiene beca del ciento por ciento por convenio interinstitucional con la Universidad de Antioquia y Universidad de Medellín; un 9% tiene beca del ciento por ciento financiada por las Becas del Bicentenario de Minciencias; un 13% tiene beca del ciento por ciento financiada por Desarrollo Humano de la Universidad EAFIT (apoyo empleado EAFIT); un 3% cuenta con financiación del ciento por ciento por beca Colciencias y un 3% financia sus estudios con recursos propios (ver Anexo 65).

Cabe destacar además que el 100% de los estudiantes activos, cuentan con un dominio del idioma inglés, con niveles según el marco común europeo que oscilan entre B1, B2 y C1, dado que el nivel mínimo requerido para ingresar al programa es B1. Este requerimiento se hace indispensable toda vez que nuestro programa de doctorado se orienta a generar aporte al campo de conocimiento de la Administración, y el idioma inglés es por excelencia el más utilizado a nivel mundial en lo que respecta a difusión y publicación de nuevo conocimiento. De esta manera, nuestros estudiantes están capacitados para buscar y entender la bibliografía publicada en este idioma, además del español, y así poder desarrollar estados del arte y detectar vacíos en la literatura existente.

En cuanto a la relación de los estudiantes con el sistema de investigación, que es el pilar fundamental del Doctorado, puede resaltarse la trayectoria y el potencial en investigación de quienes ingresan al programa, así como la formación y el constante fomento para desarrollar habilidades investigativas. Esto conduce a que nuestros estuantes estén vinculados a diferentes líneas y grupos de investigación, y realicen proyectos, así como publicaciones de artículos en revistas con indexación de orden nacional e internacional. De esta manera, los estudiantes apoyan el sistema de investigación de la universidad mediante la publicación conjunta con los profesores de la Institución.

5.4 Aspectos curriculares del programa

En el PEP se establecen todos los siguientes aspectos (ver Anexo 5 - Proyecto Educativo del Programa PEP):

Objetivo del programa

El Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT busca formar investigadores autónomos, caracterizados por su integridad, visión crítica y estratégica, capaces de expandir la frontera del conocimiento del campo de la administración, con temáticas relacionadas con el estudio de las Organizaciones, la Contaduría, el Mercadeo o los Negocios Internacional, mediante la realización y orientación de proyectos de investigación, en interacción constante con los sectores público y privado

Competencias y habilidades que el programa busca desarrollar

Para asegurar la calidad educativa y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje y, la pertinencia y relevancia de los programas académicos, la Escuela de Administración a la que pertenece el Doctorado en Administración, ha decidido comprometerse con procesos de acreditación por parte de agencias internacionales para todos sus programas de pregrado y posgrado. En la actualidad, se adelantan diferentes procesos de esta naturaleza y se ha obtenido la certificación de alta calidad BGA (*Business Graduates Association*), entidad acreditadora con sede en Londres, reconoció en enero de este año y por cinco años, la alta calidad de todos los programas de la Escuela de Administración. Con este galardón, que se entrega por primera vez en América, EAFIT pasa a ingresar al grupo de cinco universidades del planeta que han obtenido dicho aval [Aberdeen Business School, Robert Gordon University (UK). International Management Institute of St. Petersburg (Rusia). Jyväskylä School of Business and Economics (Finlandia). UESTC (China)]. Este reconocimiento también se traduce en beneficios para los egresados del programa en términos de reputación, calidad y oportunidades de internacionalización y homologación, permite además realizar nuevos convenios y estar a la par de las más importantes escuelas de negocio a nivel mundial.

Así mismo, la Escuela de Administración es miembro, desde 2012 de la Acreditadora Internacional AACSB (*The Association to Advance Collegiate Schools of Business*), y en 2014 dio inicio a su proceso de acreditación internacional, lo cual presupone un exhaustivo camino de autoevaluación, revisión, ajuste y mejora continua de todos sus procesos y programas, que a la fecha continúa. El proceso de acreditación ante AACSB le exige la Escuela de Administración una minuciosa planeación estratégica de sus actividades y objetivos, la cualificación de sus profesores y prácticas de calidad para el Aseguramiento del Aprendizaje (AoL por sus siglas en inglés). El AoL es un mecanismo que permite hacer seguimiento al desarrollo de las metas y objetivos de aprendizaje de los estudiantes de los programas de pregrado, maestría y doctorado de la Escuela de Administración en la que se aloja el Doctorado en Administración. Su objetivo principal es demostrar el desarrollo de las metas de aprendizaje y promover el mejoramiento continuo en los programas. Asimismo, provee datos para identificar las áreas que necesitan mejoramiento y tomar las acciones respectivas.

La planeación estratégica le permite a la Escuela de Administración ser constante en su desempeño y atención a la comunidad en todos sus frentes. La cualificación de los profesores asegura la más alta calidad en los procesos de formación y aprendizaje. Por su parte, el aseguramiento del aprendizaje exige una validación que permite cumplir con una promesa social (el perfil del egresado). Este compromiso se entiende como un proceso continuo dirigido a comprender y mejorar el aprendizaje del estudiante, para que éste tenga la habilidad de demostrar lo que aprende mediante la educación impartida.

De esta manera la Escuela de Administración ha definido las siguientes competencias genéricas para todos sus programas de pregrado y posgrado.

1. **Declaración integridad:** La Escuela de Administración se compromete con la promoción de la integridad como valor fundante de la Universidad EAFIT, y por tanto, en su labor formativa incluyen el desarrollo de competencias que permitan una gestión íntegra de las organizaciones, la docencia, investigación y la consultoría por parte de profesionales conscientes de la importancia de incorporar en sus decisiones y acciones, valores que se relacionan con la integridad como: la justicia, la prudencia, la responsabilidad, la honradez, la corrección, la solidaridad, la legalidad y la coherencia, todo lo anterior, apoyados en principios y motivaciones que prioricen el beneficio de la sociedad y por tanto, de todos los grupos de interés de las organizaciones.
2. **Pensamiento Crítico:** la Escuela de Administración se compromete con el desarrollo del pensamiento crítico en sus programas de pregrado, maestría y doctorado. El pensamiento crítico se refiere a la capacidad que le permite a una persona proponer una solución o adoptar conscientemente una posición frente a una situación problemática, después de comprender los hechos, de cuestionar sistemáticamente las perspectivas, los intereses y los argumentos de las partes involucradas en dicha situación, y valora las consecuencias o repercusiones de la decisión por la que se optó. (PALSA, Grupo internacional de investigación interuniversitaria sobre evaluación educativa).

De manera particular para el programa, la competencia declarada se describe a continuación:

Tabla 10. Descripción de competencia declarada del programa ante AACSB

Competencia	Aporta científicamente, mediante un ejercicio investigativo riguroso, crítico e íntegro a la solución de problemas teóricos y/o metodológicos en su área disciplinar
Descriptor	Resultados de aprendizaje
Construye un problema científico a través del cual logra cuestionar de manera íntegra los supuestos teóricos o empíricos en su área o áreas disciplinar	El problema propuesto o postura asumida está basada en datos teóricos y/o empíricos confiables.
	El problema propuesto o postura asumida es oportuna o pertinente para su área disciplinar
	Comprende cuáles son las razones por las cuales se justifica un ejercicio investigativo basado en los valores asociados a la integridad.
Resuelve un problema científico propio de su área o áreas disciplinares en el marco de la integridad	Sigue el método científico en la solución del problema.
	La solución del problema conversa con los elementos de rigor establecidos por su comunidad académica
	Afronta dilemas éticos en su ejercicio investigativo
Moviliza y divulga con su comunidad científica el conocimiento que ha creado	Presenta resultados originales derivados de su investigación
	Sustenta con criterios y argumentos de calidad sus aportes al área o áreas disciplinares
	Argumenta en su ejercicio investigativo los valores asociados a la integridad

Fuente: información del programa, 2021

Perfil de ingreso

El Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT está dirigido a:

- Profesionales de Administración, Contaduría, Economía, Mercadeo, Negocios Internacionales y afines.
- Profesionales de otras áreas pueden requerir un ciclo propedéutico, definido por el Comité Doctoral.
- Para profesionales con títulos de posgrado, el Comité Doctoral evaluará la posibilidad de homologar créditos.

Perfil del egresado

El egresado del doctorado en administración estará en capacidad de:

- Comprender sistemáticamente problemáticas propias de la administración, en temáticas relacionadas con el estudio de las organizaciones, la contaduría, el mercadeo o los negocios internacionales; y aplicar métodos de investigación relacionados con dichas problemáticas.
- Hacer contribuciones que amplíen las fronteras teóricas y metodológicas del conocimiento, mediante procesos de investigación.
- Dialogar con la comunidad académica y con la sociedad en su campo de experticia.
- Concebir, diseñar e implementar procesos de investigación, con integridad académica y científica.

Perfil ocupacional

El egresado del Doctorado en Administración es un investigador, con capacidad de llevar a cabo y orientar, de forma autónoma, procesos académicos e investigativos en un campo de la administración, las organizaciones, la contaduría, el mercadeo, o los negocios internacionales.

Rasgos distintivos del programa

Los perfiles formulados reflejan el interés del Doctorado en Administración, de ser coherentes con la Misión de la Universidad EAFIT, que se propone:

“Contribuimos al desarrollo sostenible de la humanidad mediante la oferta de programas que estimulen el aprendizaje a lo largo de la vida, promuevan el descubrimiento y la creación y propicien la interacción con el entorno, dentro de un espíritu de integridad, excelencia, pluralismo e inclusión.”.

En este sentido, el Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT propende por la pluralidad de enfoques, miradas teóricas y metodológicas para abordar el objeto disciplinar. Para lograrlo, se invita de forma permanente a investigadores de diferentes escuelas latinoamericanas, canadienses y europeas para conocer sus reflexiones y resultados de investigación sobre diferentes aspectos de las organizaciones y de la disciplina administrativa como tal.

El Doctorado en Administración acoge tanto métodos cualitativos como cuantitativos para abordar las distintas problemáticas de investigación de las tesis doctorales. El programa considera que la rigurosidad y validez de las investigaciones cualitativas permite abordar de forma adecuada la complejidad de algunos problemas identificados en los escenarios organizacionales y en las

temáticas administrativas, por el carácter socio humanístico de sus realidades. Asimismo, para abordar otro tipo de problemáticas presentes en las organizaciones, se requiere con frecuencia metodologías cuantitativas que permitan llegar a abstracciones y conclusiones válidas que puedan ser generalizables en diferentes escenarios.

En síntesis, la estructura curricular centrada en la investigación y las metodologías fundamentadas en las ciencias sociales, que se desarrollan en los seminarios de investigación que atraviesan y fortalecen transversalmente el currículo desde la maestría en ciencias de la Administración hasta la Tesis doctoral es la mayor característica diferenciadora del Doctorado en Administración de EAFIT, en cuanto fortalece las competencias de investigación del egresado y su posibilidad de plantear problemas interdisciplinarios, sobre la administración y las realidades organizacionales, acordes a las condiciones del contexto regional, nacional e internacional.

Esta fortaleza se complementa con un alto grado de internacionalización, flexibilidad y la infraestructura humana, tecnológica y financiera para lograr culminar satisfactoriamente los procesos de formación de los futuros doctores.

Malla curricular y estructura del plan de estudios

El programa se rige por lo previsto en el Decreto 1330 de 2019, que reglamenta el registro calificado y la oferta de programas de educación superior. En la Tabla 11, se presenta el plan general del programa distribuido por semestres y con el respectivo número de créditos.

Tabla 11. Plan general de estudios por créditos

	Código	Materia	Créditos
Primer semestre	OG1200	Seminario de investigación I	2
	OG1201	Teoría de la administración	3
	OG1202	Estudios de la organización	3
	OG1203	Teorías de la estrategia	3
Segundo semestre	OG1204	Metodología de la investigación	3
	OG1205	Investigación cualitativa	3
	OG1206	Investigación cuantitativa	3
	OG1207	Seminario de investigación II	2
Tercer semestre	OG1208	Electiva disciplinar I	3
	OG1209	Electiva disciplinar II	3
	OG1210	Electiva disciplinar III	3
	OG1211	Seminario de investigación III	3
Cuarto semestre	Código	Materia	Créditos
	OG212	Propuesta de tesis	8
Quinto semestre	Código	Materia	Créditos
	OG1213	Seminario de tesis I (coloquio doctoral)	2
	OG1214	Pasantía	6

Generalidades del Programa | 38

Sexto semestre	Código	Materia	Créditos
	OG1215	Seminario de tesis II (coloquio doctoral)	2
Séptimo semestre	Código	Materia	Créditos
	OG1216	Seminario de tesis III (coloquio doctoral)	2
Octavo semestre	Código	Materia	Créditos
	OG1217	Tesis doctoral (Defensa)	32

Fuente: Plan de Estudios Doctorado en Administración aprobado por el Consejo Académico en Acta 740 del 10 de agosto del 2017 (ver Anexo 6)

El programa ofrece a sus estudiantes la posibilidad de escoger entre las 44 líneas de investigación adscritas a los 8 grupos e investigación que apoyan al programa; grupos y líneas que se ofrecen desde diferentes departamentos académicos de la Institución, como puede verse en la Tabla 12. Además, los estudiantes tienen tres asignaturas denominadas como Electivas Disciplinarias, correspondientes a 9 créditos académicos, los cuales pueden cursar en otros programas de la Institución o de otras Instituciones con las cuales el programa tiene convenio a nivel nacional y/o internacional; asimismo, en el quinto semestre, cuentan con una asignatura Pasantía, la cual también pueden desarrollar en algunas de las universidades con las que se cuenta con convenio según las necesidades temáticas de su proyecto de tesis doctoral.

Tabla 12. Líneas de investigación activas para la adscripción de los estudiantes que ingresan al programa

Grupo de investigación	Categoría según Colciencias	Escuela	Líneas de investigación
Administración y Organizaciones	A1	Administración	Gestión del conocimiento y la innovación
			Gestión Humana
			Multilatinas
			Pensamiento Administrativo y Estudios de la Organización
			Pensamiento de sistemas, estrategia e intervención
			Gestión de proyectos y administración de operaciones
Estudios Internacionales	A1	Administración	Internacionalización de la empresa
			Negociación internacional
			Relaciones internacionales
			Comunicación especializada multilingüe
			Comercio exterior
Grupo de estudios en Economía y Empresa	A1	Economía y Finanzas	Macroeconomía, política monetaria y comercio internacional
			Economía laboral, economía urbana y migración
			Economía del crimen, conflictos y construcción de la paz
			Organización industrial, investigación y desarrollo
			Desarrollo rural, economía agrícola y cambio climático
			Historia económica
			Pobreza y desigualdad
			Economía de la educación
			Métodos econométricos y estadísticos
			Economía de la salud

Generalidades del Programa | 39

Grupo de investigación	Categoría según Colciencias	Escuela	Líneas de investigación
Historia Empresarial Colombiana	A	Administración	Historia empresarial regional
			Estrategia e historia
			Instituciones sociales y económicas, profesionales y trabajadores
			Historia de los servicios públicos
Grupo de Estudios de Mercadeo	A1	Administración	Analítica Digital
			Análisis de mercados y de consumo
			Comunicaciones y Marca
			Diseño, Innovación y análisis de productos y servicios
			Industrias culturales y creativas
Mercadeo social, responsabilidad social y consumo sostenible			
Información y Gestión	A	Administración	Emprendimiento y gestión
			Control, auditoría y riesgos
			Costos estratégicos y presupuestos
			Contabilidad y finanzas
Grupo de Investigación en Innovación, Empresarismo y Sostenibilidad (GUIES)	A	Administración	Empresarismo
			Innovación
El Método Analítico y sus Aplicaciones	A1	Humanidades	Análisis del discurso social y político
			El método analítico en la educación
			El método analítico en la psicología y el psicoanálisis
			El método analítico en las organizaciones
			Salud psíquica
Entornos de individuación psíquica y colectiva			

Fuente: Información Institucional, 2021

6. Análisis del proceso de autoevaluación

Factor 1. Objetivos del programa - Visión, Misión y PEI de la universidad

El Factor comprende una característica: “Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la Visión, Misión y Proyecto Institucional de la universidad”.

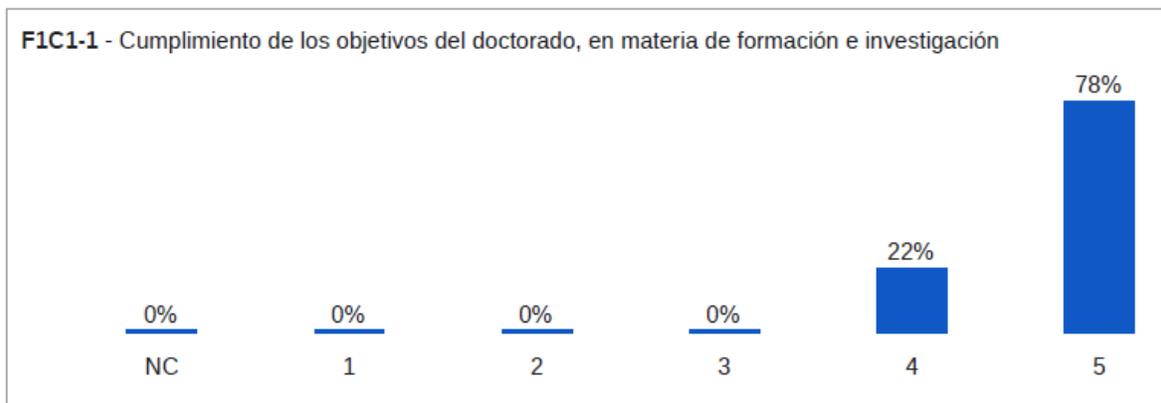
Característica 1. Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la Visión, Misión y PEI

De acuerdo con el itinerario 2030 (ver Anexo 7) de la Universidad EAFIT, donde se especifica la misión institucional, la Universidad busca contribuir “al desarrollo sostenible de la humanidad mediante la oferta de programas que estimulen el aprendizaje a lo largo de la vida, promuevan el descubrimiento y la creación y propicien la interacción con el entorno, dentro de un espíritu de integridad, excelencia, pluralismo e inclusión”. Con los términos descubrimiento y creación la Universidad EAFIT se refiere, entre otros aspectos, a la actividad y formación investigativa, además de hacer referencia a la creación artística.

El Doctorado en Administración, en su naturaleza de programa de formación en investigación, y al proponerse como objetivo buscar formar investigadores autónomos, caracterizados por su integridad, visión crítica y estratégica, capaces de expandir la frontera del conocimiento del campo de la administración, es coherente con lo planteado en el itinerario 2030 de la Universidad EAFIT (ver Anexo 8 - Documento maestro registro calificado del programa).

En lo concerniente a los objetivos del programa y su cumplimiento, a continuación, se muestra la percepción que tienen los estudiantes y profesores del Doctorado. Los estudiantes, como se puede observar a continuación, manifiestan una opinión favorable:

Figura 7. Percepción de los estudiantes del cumplimiento de los objetivos del programa



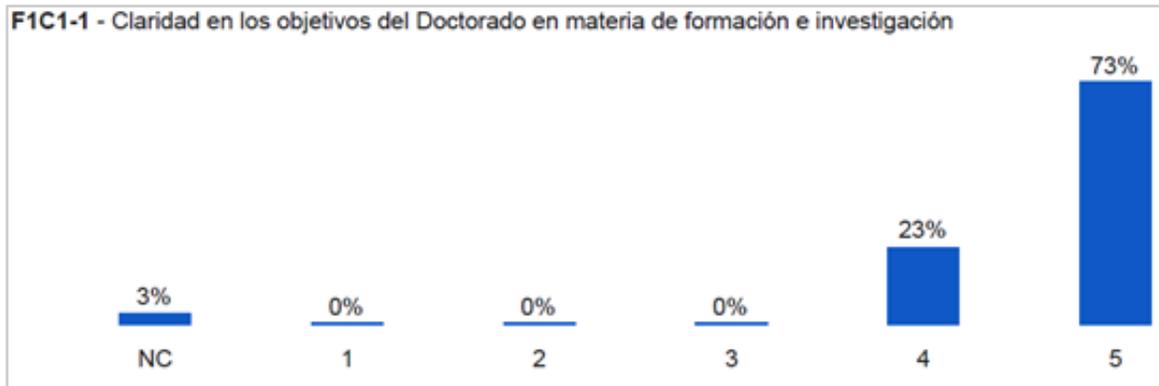
Fuente: Encuesta de percepción de estudiantes del programa, 2021 (Anexo 9)

Análisis del proceso de autoevaluación | 41

De acuerdo con la Figura 7, la mayoría de los estudiantes encuestados (78%) calificó con 5 - puntuación más alta- el cumplimiento de los objetivos del Doctorado, en materia de formación e investigación. El 22% restante calificó con 4 este aspecto.

Resultados similares se encontraron a partir de la encuesta realizada a profesores de tiempo completo, cátedra y visitantes. La Figura 8 ilustra dichos resultados:

Figura 8. Percepción de los profesores del cumplimiento de los objetivos del programa.



Fuente: Encuesta de percepción de profesores del programa, 2021 (Anexo 10)

En términos generales, la mayoría de los profesores encuestados (73%) calificó con la puntuación más alta (5) el cumplimiento de los objetivos del doctorado, en materia de formación e investigación. El 23% de los profesores calificó con una nota de 4 –segunda puntuación más alta- este aspecto, mientras que el 3% indicó que no tenía conocimiento.

En cuanto a la capacidad que ha demostrado el programa a lo largo de su trayectoria para lograr los objetivos propuestos, a continuación, se realiza un desglose en cuatro apartados claves mencionados en el objetivo general:

“El Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT se propone (a) formar investigadores autónomos, caracterizados por su integridad, visión crítica y estratégica, (b) capaces de expandir la frontera del conocimiento del campo de la administración, con temáticas relacionadas con el estudio de las Organizaciones, la Contaduría, el Mercadeo o los Negocios Internacionales, (c) mediante la realización y orientación de proyectos de investigación, (d) en interacción constante con los sectores público y privado”.

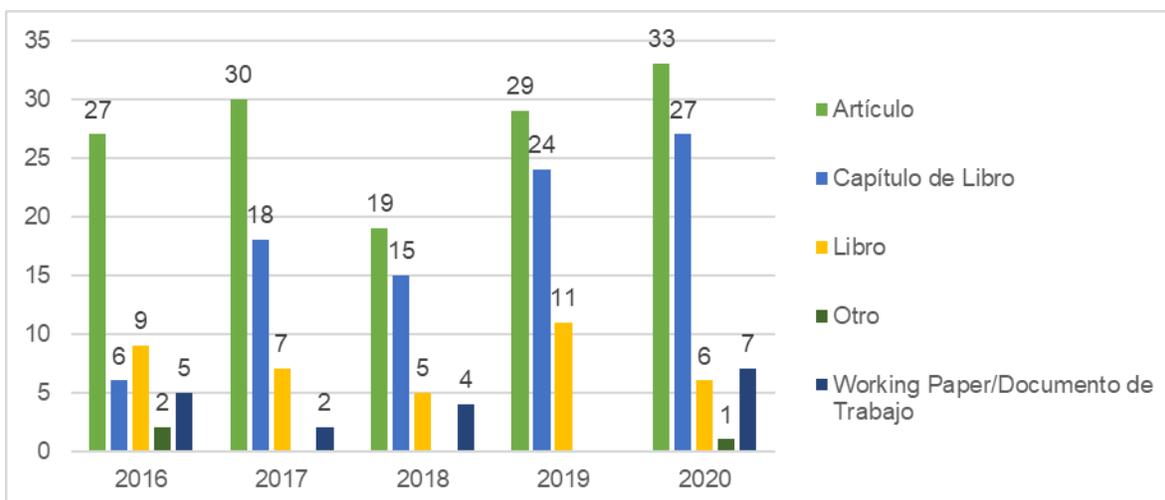
a. Formar investigadores autónomos, caracterizados por su integridad, visión crítica y estratégica

El relación con el itinerario 2030 de la Universidad EAFIT cuando declara que busca contribuir “al desarrollo sostenible de la humanidad mediante la oferta de programas que estimulen el aprendizaje a lo largo de la vida, promuevan el descubrimiento y la creación y propicien la interacción con el entorno, dentro de un espíritu de integridad, excelencia, pluralismo e inclusión”, se alinea con el programa y genera coherencia con el propósito de formar investigadores autónomos con espíritu íntegro, visión crítica y estratégica.

Asimismo, el diseño curricular del Doctorado, concentra sus esfuerzos en la actividad investigativa, la cual se promueve desde el principio del programa con los seminarios de investigación, atraviesa de forma transversal el currículo y concluye con la tesis doctoral. El proceso de construcción de la tesis doctoral va formando al investigador en la búsqueda de su autonomía, a través de exámenes de síntesis y defensa de tesis doctoral ante jurados expertos, asignados por el Comité Doctoral. En concreto, el programa en su plan de estudios cuenta con 12 asignaturas que le apuntan a la formación en investigación, equivalentes a 68 créditos del total del programa, es decir, que un 79% se enfoca en la formación en investigación para poder desarrollar las competencias indicadas.

Luego, como resultado de la divulgación de los resultados obtenidos en las investigaciones se generan publicaciones, que dan cuenta de la formación investigativa y el impacto de la misma. Como se puede apreciar en la Figura 9, tanto la publicación de artículos como de capítulos de libro han crecido en los últimos años (según la ventana de observación 2016-2020), alcanzando el primer lugar los artículos académicos, seguidos en su orden por los capítulos de libro y los libros.

Figura 9. Producción académica realizada por los egresados del programa entre el 2016 y el 2020.



Fuente: construcción propia basada en CvLac de egresados del programa, 2021

b. Capaces de expandir la frontera del conocimiento del campo de la administración, con temáticas relacionadas con el estudio de las Organizaciones, la Contaduría, el Mercadeo o los Negocios Internacionales

El programa es apoyado por 8 grupos de investigación que pertenecen a los diferentes departamentos académicos de la Escuela de Administración, la Escuela de Economía y Finanzas y la Escuela de Humanidades de la Universidad EAFIT, los cuales fortalecen la formación de los estudiantes del Doctorado. En la Tabla 13. Grupos de investigación y departamento académico, puede apreciarse la relación de los departamentos académicos con los grupos de investigación que soportan al programa:

Tabla 13. Grupos de investigación y departamento académico

Grupo de investigación	Escuela	Departamentos	Categoría grupo según Colciencias
Administración y Organizaciones	Administración	Organización y Gerencia	A1
Estudios Internacionales	Administración	Negocios Internacionales	A1
Grupo de estudios en Economía y Empresa	Economía y Finanzas	Economía	A1
Grupo de Estudios de Mercadeo	Administración	Mercadeo	A1
El Método Analítico y sus Aplicaciones	Humanidades	Humanidades	A1
Historia Empresarial Colombiana	Administración	Organización y Gerencia	A
Información y Gestión	Administración	Contaduría	A
Grupo de Investigación en Innovación, Empresarismo y Sostenibilidad (GUIES)	Administración	Organización y Gerencia	A

Fuente: Construcción propia con base en información de los grupos de investigación, 2021

Asimismo, en relación a la capacidad del programa para materializar el vínculo de los estudiantes a los diferentes grupos de investigación, a continuación, se evidencia la cantidad de estudiantes que se encuentran activos en cada uno de los grupos y líneas de investigación.

Tabla 14. Estudiantes por grupo y línea de investigación

Grupos de investigación y líneas	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
Administración y Organizaciones	20	63%
Gestión de proyectos y administración de operaciones	1	3%
Gestión Humana	1	3%
Multilatinas	1	3%
Pensamiento administrativo y estudios de la organización	11	34%
Pensamiento de sistemas, estrategia e intervención	6	19%
Estudios Internacionales	6	19%
Comunicación especializada multilingüe	1	3%
Internacionalización de la empresa	4	13%
Negociación internacional	1	3%
Grupo de Estudios en Mercadeo	3	9%
Análisis de mercados y consumo	1	3%
Industrias Culturales y Creativas	1	3%
En proceso de definición	1	3%

Análisis del proceso de autoevaluación | 44

Grupos de investigación y líneas	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
Grupo de Investigación en Innovación, Empresarismo y Sostenibilidad (GUIES)	1	3%
Innovación	1	3%
Información y Gestión	1	3%
Emprendimiento y gestión	1	3%
En proceso de definición	1	3%
Total general	32	100%

Fuente: Construcción propia con base en información de los grupos de investigación, 2021

Adicionalmente, se evidencia una gran diversidad de temáticas abordadas en las tesis doctorales presentadas en los últimos años (de 2009 a 2020) por los graduados del programa. La Tabla 15 muestra las diferentes temáticas del campo administrativo sobre las cuales se han profundizado.

Tabla 15. Temáticas de las tesis de grado del programa por área de conocimiento.

Temática del campo administrativo	2009	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
Cambio organizacional			2									2
Conocimiento organizacional				1	1							2
Contabilidad								1				1
Creatividad organizacional											1	1
Cultura de las organizaciones						1	1		1			3
Emprendimiento			1		1	1				1		4
Estrategia			1									1
Estrategia como práctica											1	1
Gerencia					2							2
Gestión ambiental								1				1
Gestión comercial y ventas	1											1
Gestión de exportaciones								1				1
Gestión de la Innovación		1										1
Gestión de Riesgos			1									1
Gestión Humana						1				1		2
Gestión social						1						1
Identidad organizacional					1	1			1			3
Internacionalización			1									1
Mercadeo										1		1
Método analítico en las organizaciones						1	1					2
Responsabilidad Social			1									1
Tecnologías de información											1	1
Total general	1	1	7	1	5	6	2	3	2	3	3	34

Fuente: información del programa, 2021

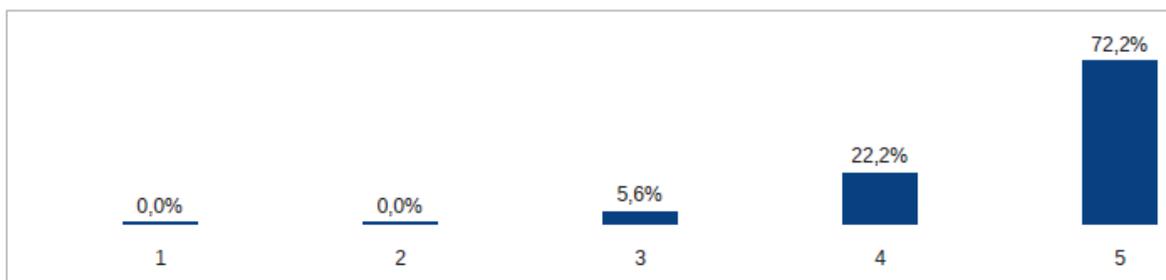
c. Mediante la realización y orientación de proyectos de investigación

De acuerdo con el lineamiento investigativo declarado en la misión institucional, el Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT sigue un hilo conductor en su currículo que da prioridad a la actividad investigativa, la cual no solo es transversal a lo largo del plan de estudios, sino que además se materializa desde el principio del programa con los seminarios de investigación y se culmina con la presentación de la tesis doctoral. Esta última, es menester resaltar que en el 100% de los casos, corresponde a una investigación científica, que comprende un estudio de caso.

Entretanto, en términos investigativos, el Doctorado en Administración acoge tanto los métodos cualitativos como los cuantitativos para abordar las distintas problemáticas de investigación de las tesis doctorales. El programa considera que la rigurosidad y validez de las investigaciones cualitativas permite abordar de forma adecuada la complejidad de algunos problemas identificados en los escenarios organizacionales y en las temáticas administrativas, por el carácter socio-humanístico de sus realidades. Asimismo, para abordar otro tipo de problemáticas presentes en las organizaciones, se requiere con frecuencia metodologías cuantitativas que permitan llegar a abstracciones y conclusiones válidas que puedan ser generalizables en diferentes escenarios.

Por otra parte, el trabajo de campo realizado con los egresados del programa evidenció en términos mayoritarios (77.8%) su satisfacción con respecto a la capacidad del programa para desarrollar las competencias investigativas. La Figura 10 da cuenta de ello.

Figura 10. Apreciación de los graduados sobre el nivel de satisfacción con la capacidad del programa para desarrollar las competencias básicas en investigación requeridas por sus estudiantes.



Fuente: encuesta a graduados del programa, 2021

d. En interacción constante con los sectores público y privado

El Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT busca tener una conexión permanente con los diversos sectores y entornos. En este sentido, es importante primero relacionar el objeto de estudio abordado en cada una de las tesis, así como las problemáticas, dado que esto da cuenta del impacto del programa en diversos sectores. En la Tabla 16 se indican los ejes temáticos abordados desde las últimas tesis de grado del programa (de 2009 a 2020), sintetizadas según el sector económico y el tipo de impacto (local, regional, nacional, internacional).

Tabla 16. Impacto de las tesis de grado del programa por sectores de la economía

Impacto/Sector	2009	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
Internacional			3						1		1	5
Gubernamental			1									1
Minero y Energético			1									1
Servicios			1						1		1	3
Local			1		1	1	1	1		2		7
Agropecuario										1		1
Educativo							1					1
Gubernamental						1		1				2
Industrial			1		1							2
Servicios										1		1
Nacional	1	1	3	1	3	5	1	2	1	1	2	21
Ambiental								1				1
Comercio										1		1
Educativo						1						1
Financiero			1									1
Industrial	1	1	2	1	2		1				1	9
PyMES						1		1				2
Salud											1	1
Servicios					1	1			1			3
Solidario						2						2
Regional					1							1
Educativo					1							1
Total general	1	1	7	1	5	6	2	3	2	3	3	34

Fuente: Construcción propia, 2021

De manera complementaria, es también importante mencionar que los egresados del programa, si bien todos trabajan en el sector educativo, la muestra se reparte entre universidades públicas y privadas, lo que permite una interacción constante con ambos sectores económicos. Del total de egresados, el 32% de los egresados están vinculados como profesores en la Universidad EAFIT (universidad privada), el 12% en la Universidad de Antioquia (universidad pública), el 9% en la Universidad del Valle (universidad pública), el 6% en la Universidad Nacional de Colombia (universidad pública) y el 41% restante en otras universidades (públicas y privadas) a nivel nacional (ver Anexo 11 - Perfil Graduados).

Conclusiones del factor:

Estudiantes y profesores tienen una alta percepción de que el programa de Doctorado en Administración cumple los objetivos propuestos. Así mismo, se percibe coherencia entre los objetivos del programa con la Visión, Misión y PEI de la Universidad. En cuanto al cumplimiento de los objetivos del programa, encontramos que la formación de investigadores autónomos, caracterizados por su integridad, visión crítica y estratégica se evidencia durante la formación doctoral en la sustentación y defensa de sus tesis doctorales, ante un panel de jurados expertos y la socialización de sus hallazgos en publicaciones. Así mismo, cada una de las investigaciones aporta al campo de conocimiento de la administración, en diferentes temáticas propias del mismo y conecta con la

comunidad académica de los grupos de investigación. Finalmente, existe una importante interacción entre el sector público y privado que puede interpretarse de dos maneras: la primera, en relación con los contextos organizacionales en los que se llevan a cabo las investigaciones doctorales, siendo las organizaciones del sector privado las de mayor frecuencia, seguidas por las organizaciones del sector público y luego por organizaciones denominadas del tercer sector o solidario, y la segunda, en referencia a las instituciones donde laboran los egresados, en las que se encuentran instituciones de educación superior de los sectores público y privado.

Es de destacar que todas las organizaciones en las que laboran los egresados del programa pertenecen al sector educativo, ya sea de iniciativa pública o privada. Este aspecto se convierte en una oportunidad de crear y fortalecer relaciones con organizaciones de otros sectores de la economía, con el fin de que también éstos se beneficien de las capacidades investigativas de los egresados del programa. Con el objetivo de seguir fortaleciendo estas capacidades, se propone buscar proyectos de investigación que permitan acceder a fondos nacionales o internacionales con posibilidades de expansión o recuperación de organizaciones locales a las que la Covid19 haya impactado en gran medida, así como consolidar la relación con el sector público a través de investigaciones financiadas por este sector, que les permitan comprender la emergencia sanitaria relacionada con la Covid19 y tener perspectivas para enfrentarla. De igual manera, se vislumbra la oportunidad de fortalecer las investigaciones que aporten a los propósitos organizacionales del sector privado y del tercer sector y a la vez que impacte en la empleabilidad de los investigadores y finalmente, proponer investigaciones de iniciativa pública o privada orientadas al bienestar social.

De acuerdo con la evidencia recabada, el equipo auto evaluador considera que el programa cumple plenamente esta característica y le asigna una calificación de 4.7.

Característica	Pon.	Cal.
1. Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la Visión, Misión y PEI	1%	4.7
Total Factor	1%	4.7

Factor 2. Estudiantes

El Factor comprende tres características: (a) el perfil o características del estudiante en el momento de su ingreso; (b) el proceso y desempeño durante la realización de la maestría o del doctorado; y (c) las características de los graduados del programa.

Característica 1. Perfil o características al momento de su ingreso

En el Doctorado en Administración, el proceso de ingreso al programa se rige por los lineamientos contenidos en a) el Reglamento Académico de los Programas de Posgrados (ver Anexo 12), b) el reglamento del Doctorado en Administración (ver Anexo 13), y c) la guía de solicitantes de posgrado de la Oficina de Admisiones y Registro (ver Anexo 14).

La Universidad EAFIT, a través del Consejo Académico, adopta el Reglamento Académico de los Programas de Posgrados para cuestiones generales. En dicho reglamento, se establecen los principios generales, el Régimen Académico y el Régimen Disciplinar que cubre a todos los programas de posgrado de la Universidad EAFIT. El capítulo I del Régimen Académico, establece la

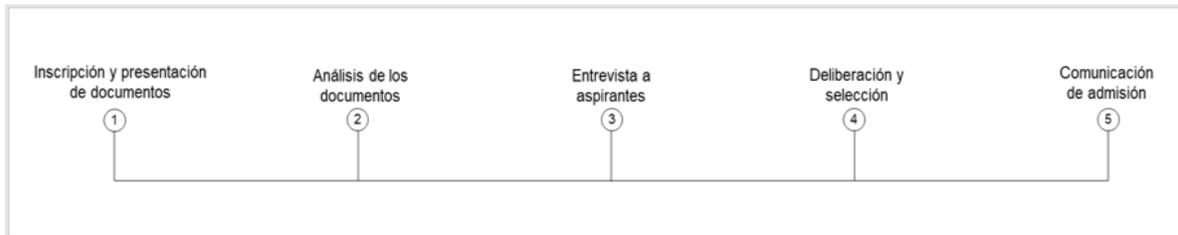
Análisis del proceso de autoevaluación | 48

definición de ingreso al programa de posgrado, el proceso para la inscripción, la dinámica de selección y admisión, la homologación de créditos, el reconocimiento de créditos aprobados ya sea en un programa académico de la Universidad EAFIT o en otra institución de educación superior, además de las condiciones de permanencia en los programas de posgrado.

De manera complementaria, el Capítulo II del reglamento del Doctorado en Administración en los artículos 7 y 8, establece de manera específica para este programa las exigencias para la inscripción y admisión, dando cuenta de la rigurosidad de este proceso (ver Anexo 13). De manera adicional a estos lineamientos, se solicita el cumplimiento del nivel de idioma determinado para cada uno de los programas de posgrado y establecidos en la Política de Lengua Extranjera de la Universidad EAFIT (ver Anexo 15).

El proceso establecido para realizar el proceso de inscripción y admisión se presenta de manera gráfica en la Figura 11:

Figura 11. Proceso de ingreso, selección y admisión al Doctorado en Administración



Fuente: creación propia, 2021

Cabe destacar, que absolutamente todos los admitidos al programa han cumplido con los requisitos de ingresos solicitados por el comité doctoral. El comité autoevaluador destaca la rigurosidad en el proceso de ingreso así como la coherencia entre los perfiles de ingreso de los aspirantes y los objetivos del programa, que en toda la historia de este último, ha contado con profesionales de áreas relacionadas con el estudio de la Administración, la Economía, la Contaduría Pública, la Psicología, la Sociología, Derecho, Ingeniería, Trabajo Social, y Salud.

Asimismo, el programa cuenta con estudiantes que provienen de diferentes localidades e instituciones. Según las estadísticas construidas por la Coordinación del Programa, en los últimos 5 años se han tenido estudiantes de múltiples instituciones y países, como se muestra en la Tabla 17 y la Tabla 18. Finalmente, es importante destacar que en términos de dominio de una segunda lengua, el 77.4% de admitidos tienen un nivel de inglés B1 o B2 el 22.6% un nivel C1.

Tabla 17. Universidad de procedencia de los estudiantes activos del programa

Semestre de Ingreso - Cohorte										
Universidad de Procedencia	20122	20142	20152	20162	20171	20172	20181	20191	20201	Total
CEIPA Business School							4	1	1	6
ESUMER			1							1
European School of Business								1		1

Semestre de Ingreso - Cohorte										
Universidad de Procedencia	20122	20142	20152	20162	20171	20172	20181	20191	20201	Total
Universidad Autónoma Latinoamericana-UNAULA								2		2
Universidad Católica de Pereira					1					1
Universidad de Antioquia			1		1					2
Universidad de Barcelona								1		1
Universidad de la Guajira									1	1
Universidad de Medellín					1	1		1		3
Universidad EAFIT	1	1	1	1	4		2		4	14
Total	1	1	3	1	7	1	6	6	6	32

Fuente: Información propia del programa, 2021

Tabla 18. Lugar de procedencia de los estudiantes activos del programa

Semestre de Ingreso - Cohorte										
País procedencia	20122	20142	20152	20162	20171	20172	20181	20191	20201	Total
Alemania								1		1
Colombia	1	1	3	1	7	1	6	4	6	30
España								1		1
Total	1	1	3	1	7	1	6	6	6	32

Fuente: Información propia del programa, 2021

Con el fin de asegurar un número adecuado de estudiantes en el programa, la Coordinación del Doctorado, en conjunto con la Dirección de Mercadeo Institucional y la Oficina de Posgrados de Investigación, realiza diversas actividades para atraer al mayor número de posibles interesados, para luego poder realizar un proceso de selección riguroso y admitir a los que realmente coincidan con el perfil determinado para el programa. En cuanto a las estrategias más directas que emprende el programa para atraer estudiantes idóneos para su programa, se destacan los convenio beca de investigación, entre los que se pueden mencionar:

1. **Convenio de beca para docentes de instituciones educativas aliadas 50% Off (Ejemplo: convenio CEIPA o UNAULA):** se realiza un convenio con instituciones educativas aliadas para otorgar una beca del 50 % en la matrícula a cambio de que la institución descargue a sus estudiantes. Este modelo de convenio se ha utilizado en diversas ocasiones y ha resultado de gran valor tanto para el programa como para las instituciones educativas aliadas. Para estos casos, se acuerda una descarga mínima del 50% del tiempo real del estudiante que deberá ser tenida en cuenta por la institución educativa aliada para determinar la carga académica.

Esta estrategia ha permitido contar con 9 estudiantes que actualmente están activos en el programa y que han iniciado entre 2018 y 2021.

2. **Convenios interinstitucionales (Ejemplo con la Universidad de Antioquia y la Universidad de Medellín):** es un convenio que nos permite otorgar becas del 100% de la

matrícula a profesores de planta, a los cuales les dan comisión de estudio. Es un convenio que se ha utilizado en diversas ocasiones.

Esta estrategia ha permitido contar con 6 estudiantes que actualmente están activos en el programa y que han iniciado entre 2015 y 2021.

3. **Becas de excelencia investigativa:** son becas que financia la Oficina de Posgrados de Investigación, generalmente con tres o cuatro cupos anuales, y se utilizan para convocar estudiantes a cambio de una beca sobre el 80% de la matrícula. Esta modalidad se ha implementado en 2020 y logró atraer 3 estudiantes nuevos al programa.

Esta estrategia ha permitido contar con 2 estudiantes efectivos actualmente están activos en el programa y que han iniciado en 2021, y con 4 cupos disponibles para 2022.

4. **Becas otorgadas por Minciencias y otras instituciones:** son becas que otorgan entidades externas y que posibilitan el financiamiento total o parcial de los estudios de en el programa. El programa está pendiente de presentarse a este tipo de oportunidades.

Esta estrategia nos ha permitido contar con diversas becas en la historia del programa, algunas provenientes de Minciencias con becas totales, y otras provenientes de Sapiencia con becas parciales.

Asimismo, la Dirección de Mercado Institucional tiene como objetivo principal generar y desarrollar las estrategias de mercadeo que fortalecen la imagen de la Universidad, contribuyen con el crecimiento de la población estudiantil e impactan en el progreso social de la comunidad (Dirección Mercadeo Institucional, 2020). Esta dirección cuenta con diversas áreas:

- **Área de ventas,** busca diseñar e implementar estrategias comerciales que garanticen el cumplimiento de las metas de matriculados en Posgrados de la Universidad.
- **Área de promoción** que se encarga de estimular la demanda de los programas de la Universidad, mediante la difusión de los mismos, a través de espacios y momentos de verdad que permitan la interacción con los futuros estudiantes para que los conozcan y elijan.
- **Área de Gestión de Marca,** la Gestión de Marca considera toda la actividad de proyección de marca, incluidos elementos intangibles como la construcción (branding), cultura y fortalecimiento de marca, como un medio para conseguir un posicionamiento eficaz, positivo y perdurable.
- **Área de Mercadeo Relacional y Experiencia de Usuario,** se encarga de diseñar las estrategias y tácticas de relacionamiento con los usuarios (clientes) de la Universidad y canales de comunicación con los mismos.
- **Área de Investigación de Mercados,** se encarga de la gestión integral de la investigación de mercados nacional e internacional.

Algunas de las actividades que se llevan a cabo son *open house* y *open day* (presencial y virtual), acompañamiento y seguimiento comercial a todos los interesados, visitas y stands comerciales en universidades, empresas, asistencia a eventos, ferias y reuniones informativas presenciales y virtuales, específicamente para el programa. Para ampliar información, se puede consultar los anexos: Eventos Generales (Anexo 16), Material Publicitario (Anexo 17) e Información de Mercadeo Institucional (Anexo 18), donde se detalla los eventos enfocados a posgrados y especialmente al

Análisis del proceso de autoevaluación | 51

Doctorado en Administración. Si bien los estudiantes de Doctorado no llegan específicamente por esta vía, las acciones que se han realizado desde Mercadeo en los últimos años, en conjunto con la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, han posibilitado atraer aspirantes para las Becas del Bicentenario que luego de ser beneficiarios se han convertido en estudiantes del programa. A 2020 contamos con 3 estudiantes activos producto de estas estrategias.

Adicionalmente, desde la coordinación del programa se realizan actividades académicas en pro de dar a conocer el programa a nivel nacional e internacional, a la vez que se contribuye a generar redes y alianzas con otros programas y entidades. Se destacan las siguientes:

- El desarrollo de eventos académicos en EAFIT liderados por la coordinación del Doctorado en Administración, como por ejemplo el Coloquio Doctoral Interno.
- La organización de eventos académicos de relevancia nacional, regional e internacional, como, por ejemplo: Coloquio Doctoral de CLADEA (co-chair durante los últimos 5 años), Coloquio Doctoral de Red Pilares (co-chair del primer coloquio), Coloquio Doctoral de REDAC (co-chair de los últimos 4 años y chair en 2021), y el International Doctoral Consortium – IDC (co-chair en 2021 y chair para el año 2022).
- La planeación de sustentaciones de tesis doctoral abiertas al público para que puedan asistir personas internas y externas a la Institución.
- El envío de información sobre el programa a profesores y directivos de universidades en Colombia y en el exterior.
- Becas y convenios con otras universidades para estudios doctorales.
- Participación, del coordinador del programa, en redes y eventos académicos a nivel nacional e internacional en nombre del Doctorado.
- Entre otros.

A continuación, se relacionan los datos consolidados de inscritos, admitidos y matriculados entre 2016 y 2020 período de evaluación de esta autoevaluación, como resultado de las diferentes acciones que se realizan en la institución para asegurar un número adecuado de estudiantes para el programa.

Tabla 19. Inscritos, admitidos y matriculados entre 2016 y 2020

Semestre	Estado en el proceso de ingreso al programa				
	Inscrito	Admitido	No admitido	Matriculado	Total general
20161	1	0	0	0	1
20162	1	1	0	1	3
20171	9	6	3	6	24
20181	14	8	4	7	33
20191	10	5	1	6	22
20201	30	19	5	5	59
Total general	65	39	13	25	142

Fuente: construcción propia basada en información Institucional, 2021

(Ver anexo 101)

Para el año 2020 se evidencia un aumento significativo en el número de inscritos al programa, debido a la oferta de las Becas de Excelencia doctoral del Bicentenario⁴ de MinCiencias. Estas becas surgen con el objetivo de apoyar la formación de profesionales colombianos a nivel de doctorado en Instituciones de Educación Superior colombianas para la generación y transferencia de conocimiento científico que contribuya al desarrollo económico, social y ambiental del país y sus regiones.

Adicionalmente, y como parte de la estrategia de articulación del sistema de investigación de la Universidad y la formación a nivel de posgrados, en el año 2020 se creó la Oficina de Posgrados de Investigación, con el propósito de Promover la excelencia, pertinencia y coherencia en la formación para la investigación en los posgrados de la Universidad EAFIT, a través del liderazgo y la promoción del trabajo colaborativo entre la Oficina, la comunidad académica eafitense y los aliados externos. El objetivo de esta Oficina es que los estudiantes de posgrado alcancen su máximo potencial en investigación como miembros de una comunidad académica dinámica, diversa, conectada y global, y se conviertan en un referente que impacte la sociedad. Esta Oficina ofrece direccionamiento estratégico para el desarrollo de la formación para la investigación en los posgrados de la Universidad, con un enfoque centrado en el estudiante y en conexión directa con las necesidades del entorno. La Oficina de Posgrados se constituye en un engranaje estructural entre el Ecosistema de Conocimiento (aprendizaje, descubrimiento y creación e innovación) y los objetivos del itinerario 2030. Asimismo, apoya la gestión de becas de investigación (internas y cofinanciadas) para los estudiantes de maestrías en ciencias y doctorados.

Asimismo, el programa cuenta con diferentes convenios a nivel nacional e internacional con variadas instituciones de educación superior, lo que permite promover el programa en otras latitudes y facilitar el ingreso de estudiantes de otras ciudades e incluso países. En la Tabla 20 se evidencia la participación de estudiantes de otras ciudades e instituciones de educación superior que han ingresado al programa por medio de los diferentes convenios de movilidad con los que cuenta el posgrado.

⁴ Para mayor información visitar: https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/programa-excelencia-doctoral-del-bicentenario

Tabla 20. Movilidad académica estudiantil del Doctorado en Administración (entrante y saliente)

Tipo de movilidad - Semestre	Internacional				Total, Internacional	Nacional			Total, Nacional	Total, general
	2017-2	2018-1	2018-2	2020-1		2019-2	2020-1	2020-2		
Entrante			1		1					1
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)			1		1					1
Saliente	2	5		3	10	2	3	5	10	20
Doctorado en Administración - Universidad del Valle								1	1	1
Doctorado en Administración - Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín							1		1	1
Doctorado en Ciencias de la Dirección - Universidad del Rosario							1		1	1
Doctorado en Gestión de la Tecnología y la Innovación - Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín						1			1	1
Doctorado en logística y gestión de cadenas de suministros - Universidad de La Sabana							1		1	1
Henley Business School, University of Reading, UK	2	5		2	9					9
Maestría en Estudios del Comportamiento - Universidad EAFIT								2	2	2
Universidad de la Sabana								1	1	1
Universidad del Rosario								1	1	1
Universidad Pontificia Bolivariana - Medellín						1			1	1
University of Zurich				1	1					1
Total general	2	5	1	3	11	2	3	5	10	21

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales, EAFIT, 2021

En resumen, y como aspectos relevantes de esta característica, se destaca que el programa cuenta con un reglamento claro para el proceso de admisión, que junto con los procedimientos establecidos desde la coordinación del programa y el comité del doctorado permiten un proceso riguroso y transparente, donde se asegura que el perfil de ingreso de los estudiantes corresponda con los propósitos formativos del programa. Asimismo se destaca que se cuenta con diferentes estrategias para asegurar el número de estudiantes adecuado para el programa mediante procesos promocionales, programa de becas con convenios y becas de excelencia. Además, ello demuestra la capacidad del posgrado para atraer estudiantes de otras instituciones, de otras regiones del país y de otros países. Finalmente, es menester resaltar que se exige una dedicación de tiempo completo a quienes aspiran al programa, y que en situaciones excepcionales se acepta un mínimo de dedicación del 50% del tiempo real.

Como conclusión, el Comité auto evaluador otorgó una calificación de 4.8 y consideró que esta característica se cumple plenamente.

Característica 2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado

Para el análisis y discusión de la permanencia y desempeño de los estudiantes del Doctorado en Administración, el comité de autoevaluación tuvo en cuenta los siguientes datos:

El Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT posee una tasa de deserción que siempre se ha encontrado por debajo de la media. Según la estadística nacional que se tiene acceso, y que data de 2015, el promedio de deserción es de 25% para nivel de doctorados (ver

Tabla 21. Tasa de deserción por cohorte a cuarto semestre en posgrados por área). El programa ha tenido históricamente una deserción media del 18%, y en los últimos 5 años se evidencia una tasa media de 7,6% de deserción, siendo el pico más alto de 14%. En este sentido, y si bien el programa ya tenía una deserción por debajo de la media para el año 2015 (22,3% vs 25%), es importante destacar que en los últimos 5 años se ha logrado una disminución respecto del último proceso de autoevaluación (7.6% vs 22.3%).

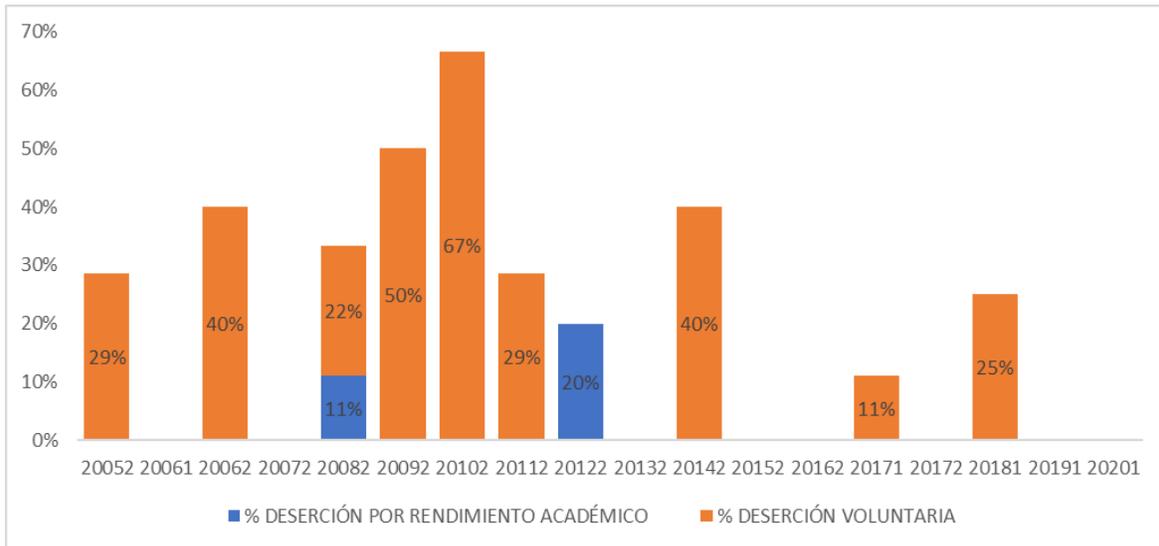
Tabla 21. Tasa de deserción por cohorte a cuarto semestre en posgrados por área de conocimiento

	Especialización	Maestría	Doctorado
Ciencias de la educación	55,08%	47,94%	44,38%
Ciencias de la salud	39,16%	31,74%	13,39%
Ciencias sociales y humanas	55,03%	57,93%	28,70%
Economía, administración, contaduría y afines	52,61%	45,21%	25,76%
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	54,10%	42,35%	22,68%
Matemáticas y ciencias naturales	ND	40,25%	18,47%

Fuente: (Ministerio de Educación Superior, 2015)

A continuación, se presenta la Figura 12 donde se muestra la deserción de los estudiantes del programa desde sus inicios en 2005.

Figura 12. Deserción por rendimiento académico y voluntaria de los estudiantes del Doctorado en Administración



Fuente: Informe Direccionamiento Estratégico (2021)
Ver detalle en el anexo 19 - Deserción Doctorado en Administración

Según los datos anteriores, la deserción voluntaria en la historia del programa, ha sido del 18% y en los últimos cinco años se muestra una disminución importante en esta tasa de deserción, con un promedio de 7,6%, y con un pico de 14% en 2021.

En lo que respecta a desempeño, como parte de la evaluación de esta característica y como muestra de la evolución en investigación que van teniendo los estudiantes, el comité de autoevaluación tuvo en cuenta la producción académica de los estudiantes del programa donde se destacan 296 publicaciones entre 2016 y 2020, discriminados en artículos, libros, capítulos de libros, entre otro tipo de productos a nivel nacional e internacional (ver Anexo 20 - Producción académica de los estudiantes). En la Tabla 22, pueden apreciarse los datos tenidos en cuenta:

Tabla 22. Producción Académica de estudiantes del programa a nivel nacional e internacional

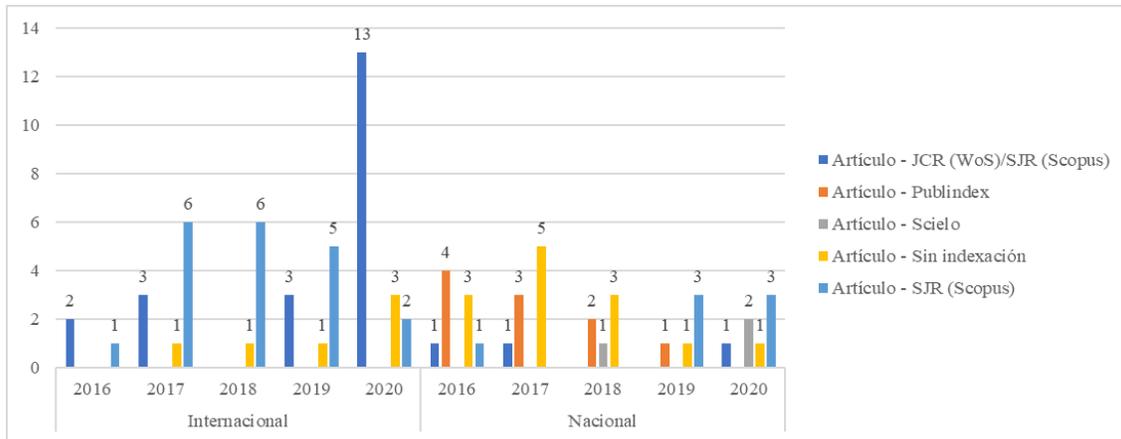
Impacto/Tipo de producto	Año publicación					Total general
	2016	2017	2018	2019	2020	
Internacional	6	10	9	13	20	58
Artículo	3	10	7	9	18	47
Capítulo de Libro	2			1		3
Conferencia				1	2	3
Libro			1	1		2
Producción técnica -curso de corta duración			1	1		2
Textos en publicaciones no científicas	1					1

Impacto/Tipo de producto	Año publicación					Total general
	2016	2017	2018	2019	2020	
Nacional	48	48	52	38	52	238
Artículo	9	9	6	5	7	36
Capítulo de Libro		3	3	3	8	17
Conferencia	1	2				3
Consultoría	5	4	2	11	31	53
Contenido Multimedia		1				1
Contenido Virtual		2	5	4		11
Estrategias de comunicación del conocimiento		1	1			2
Estrategias pedagógicas para el fomento a la CTI		6	4			10
Innovación de proceso o procedimiento	10	1	6			17
Libro		3	2	2		7
Otro		1	1			2
Producción técnica -curso de corta duración	15	8	12	7	5	47
Software			4			4
Tesis	1				1	2
Textos en publicaciones no científicas	3	2	4	2		11
Working Paper/Documento de trabajo	4	5	2	4		15
Total general	54	58	61	51	72	296

Fuente: elaboración propia del programa con base en CvLac y bases de datos, 2021

De los 83 artículos publicados por los estudiantes entre 2016 y 2020, se destacan 67 indexados en bases de datos como JCR y SJR (25), solo SJR (29), Publindex (10) y Scielo (3). Solo 16 no cuentan con una indexación debido a que son catalogados como artículos de divulgación. En la Figura 13 puede evidenciarse la publicación de artículos por año de los estudiantes del programa y en la Tabla 23, se muestran los cuartiles de las publicaciones indexadas en JCR y SJR (25) y solo SJR (29).

Figura 13. Artículos publicados por estudiantes del programa a nivel nacional e internacional entre 2016 y 2021



Fuente: elaboración propia del programa con base en CvLac y bases de datos, 2021

Tabla 23. Cuartiles de los artículos indexados en WoS y Scopus

Tipo de Indexación	2016	2017	2018	2019	2020	Total, general
JCR (WoS)/SJR (Scopus)	3	4		3	15	25
Q1	1	1		1	1	4
Q2		1			4	5
Q3	2	1		2	4	9
Q4		1			6	7
SJR (Scopus)	2	7	6	9	5	29
Q2				1	1	2
Q3	1	5	3	3	1	13
Q4	1	2	3	5	3	14
Total general	5	11	6	12	20	54

Fuente: elaboración propia del programa con base en CvLac y bases de datos, 2021

Como parte de la evaluación de esta característica, también se consideró el promedio de estudiantes que asisten a congresos y otros eventos académicos, científicos o de creación artística nacionales e internacionales, donde se encontró que el Doctorado en Administración, a partir de las acciones realizadas por la coordinación en conjunto con el Comité de Doctorado, incentiva constantemente la participación en eventos externos donde los estudiantes puedan presentar y someter sus propuestas de tesis ante terceros, difundir sus avances de investigación y recibir retroalimentación oportuna para mejorar sus trabajos.

En el protocolo para la homologación de Seminarios (Anexo 21), se fomenta de manera expresa la participación en eventos externos en la cual se vayan presentando avances de manera planeada y escalona, es decir, que la participación no puede ser siempre con el mismo grado de avance, debe ser en eventos pertinentes para el tema que se está investigando, de tal forma que el estudiante pueda tener una interlocución en un espacio disciplinar y temático acorde, y además, se debe buscar que el evento no sea siempre el mismo, y en la medida de lo posible, que sea cada vez de mayor calidad y reconocimiento nacional e internacional. Entre 2016 y 2020, los estudiantes han participado en 216 eventos académicos de tipo congresos, encuentros, foros, seminarios, simposios, talleres y otros, como se muestra, en la Tabla 24:

Tabla 24. Participación de estudiantes en eventos académicos

Año	Tipo de evento							Total general
	Congreso	Encuentro	Foro	Otro	Seminario	Simposio	Taller	
2016	29	11	1	4	5		3	53
2017	18	5	2	3	3			31
2018	25	6		6	4	3	1	45
2019	23	17		12	1	6	2	61
2020	11	5		5	2	2	1	26
Total general	106	44	3	30	15	11	7	216

Fuente: Información propia del programa, 2021

El comité autoevaluador, destaca, además de las evidencias evaluadas anteriormente, la participación activa de los estudiantes en grupos de investigación de la Universidad desde su ingreso. Para ello se tuvo en cuenta que de los 8 grupos de investigación que apoyan en términos académicos y de investigación al programa, el 63% de los 32 estudiantes activos del programa hacen parte del grupo Administración y Organizaciones, clasificado en categoría A1 de Colciencias; el 19% hacen parte del grupo Estudios Internacionales clasificado en categoría A1; el 9% pertenecen al grupo de Estudios de Mercado, el cual está en categoría A1; el 3% hace parte del grupo Información y Gestión, en categoría A, el 3% pertenece al grupo GUIES y finalmente, un 3% está en proceso de definición de un grupo de investigación (ver Anexo 22 -Grupos de investigación).

Sobre el mecanismo de evaluación del desempeño de los estudiantes, rigurosidad y transparencia del mismo, el comité autoevaluador considera que este puede evidenciarse en el Reglamento de los Programas de Posgrado de la Universidad EAFIT en el capítulo IV del Título II (Anexo 12), donde se establece la definición de las evaluaciones académicas, y se sugiere que, se entienda por evaluación académica todo tipo de actividad, de carácter pedagógico-disciplinar que implique acciones individuales o colectivas, talleres, consultas dirigidas, estudios de casos, prácticas empresariales, exámenes, etc., tendientes a comprobar el grado de asimilación de un saber impartido en atención a un seminario o curso, o el avance en la elaboración de un trabajo de grado. Por otro lado, en cuanto a la programación de las evaluaciones hace referencia a que en la primera sesión de clases, cada profesor deberá presentar a los estudiantes el programa del seminario o curso, discriminado por sesiones, con el número y tipo de evaluaciones que se realizarán durante el período, el porcentaje de cada una de ellas en la calificación definitiva del seminario o curso, y las fechas de realización, e ingresar la programación en el sistema SIRENA para ser consultada por los estudiantes. La programación de evaluaciones registradas por el profesor e informadas a los alumnos al inicio del curso, no podrá ser modificada sin contar con el consentimiento de la mayoría de los matriculados en el curso.

En este mismo capítulo se reglamentan y definen los distintos tipos de exámenes que existen en la institución, los cuales son: exámenes parciales, finales, supletorios, de validación y opcionales; todos los exámenes pueden ser orales o escritos excepto los exámenes de validación. Además, si el estudiante está inconforme con la calificación, podrá solicitar la revisión de calificaciones presentando solicitud escrita dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la calificación, el decano al cual está adscrito el programa de posgrado podrá ordenar la revisión de la calificación obtenida en algunos de los exámenes realizados por escrito, salvo los de validación.

El Doctorado en Administración, cuenta con unas instancias propias de evaluación con el fin de garantizar el seguimiento y evaluación de desempeño de los estudiantes durante su plan de estudios, específicamente en el desarrollo de su tesis doctoral. A continuación, se describen:

- **Examen de síntesis escrito y oral:** para cohortes anteriores a 2019 – art 16, 17 y 18 del reglamento anterior.
- **Evaluación de la propuesta de tesis:** actividad evaluativa que aplica para las cohortes posteriores a 2019 – art 14.
- **Evaluación y defensa de tesis doctoral:** esta actividad aplica para los estudiantes de todas las cohortes - Artículo 26:

En estos tres procesos se lleva a cabo un procedimiento muy riguroso en el cual están establecidos los tiempos para cada una de las partes implicadas: coordinación, estudiantes, jurados; los requisitos

Análisis del proceso de autoevaluación | 59

para iniciar el proceso, así como los jurados que intervendrán. El procedimiento en detalle se puede observar en el Anexo 13 (Reglamento del Doctorado), Anexo 23 (Procedimiento para el examen de síntesis escrito), Anexo 24 (Procedimiento para el examen de síntesis oral) y Anexo 43 (Procedimiento para sustentación de tesis.)

Coloquio Doctoral Interno: anualmente el Doctorado en Administración lleva a cabo el Coloquio Doctoral Interno con el fin de evaluar el avance que los estudiantes del programa han tenido durante los últimos 6 o 12 meses. Se realiza durante dos días en donde participan los estudiantes del Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT, quienes serán evaluados por un tribunal colegiado de 2 jurados simultáneamente para cada uno de los bloques definidos (generalmente se tienen entre 6 y 8 jurados). Según el grado de avance, cada año se evalúan diferentes aspectos (ver Anexo 25 – Invitación Coloquio doctoral interno y Anexo 26 - Rúbricas de evaluación Coloquio Interno).

Otro mecanismo adecuado para evidenciar el desempeño de los estudiantes, considerado por el Comité Autoevaluador, es mediante el análisis de los reconocimientos obtenidos por ellos (ver Anexo 27 - Premios y distinciones de los estudiantes). De la información evaluada con respecto a los estudiantes del programa, se encontró también que, del total de estudiantes activos del programa, 19 han recibido diferentes reconocimientos entre 2016 y 2020, como puede mostrarse en la siguiente Tabla 25:

Tabla 25. Reconocimientos recibidos por los estudiantes del programa

Año	Tipo de reconocimiento					Total general
	Académico	Artístico	Docencia	Impacto social	Investigación	
2016	3				1	4
2017				1		1
2018	4	1	1	1		7
2019	4					4
2020	2		1			3
Total general	13	1	2	2	1	19

Fuente: Información propia del programa, 2021

En suma, según los aspectos analizados en esta característica, se puede concluir que el programa cuenta con un sistema de evaluación que estimula el mejoramiento continuo a la vez que genera solidez del propósito formativo y, con igual intención, promociona la participación de los estudiantes en actividades en las que difunden sus conocimientos, generan interlocución con la comunidad académica y estimulan su capacidad investigativa. De acuerdo con lo anterior el Comité Autoevaluador considera que la característica se cumple plenamente con una calificación de 4.7.

Característica 3. Características de los graduados del programa

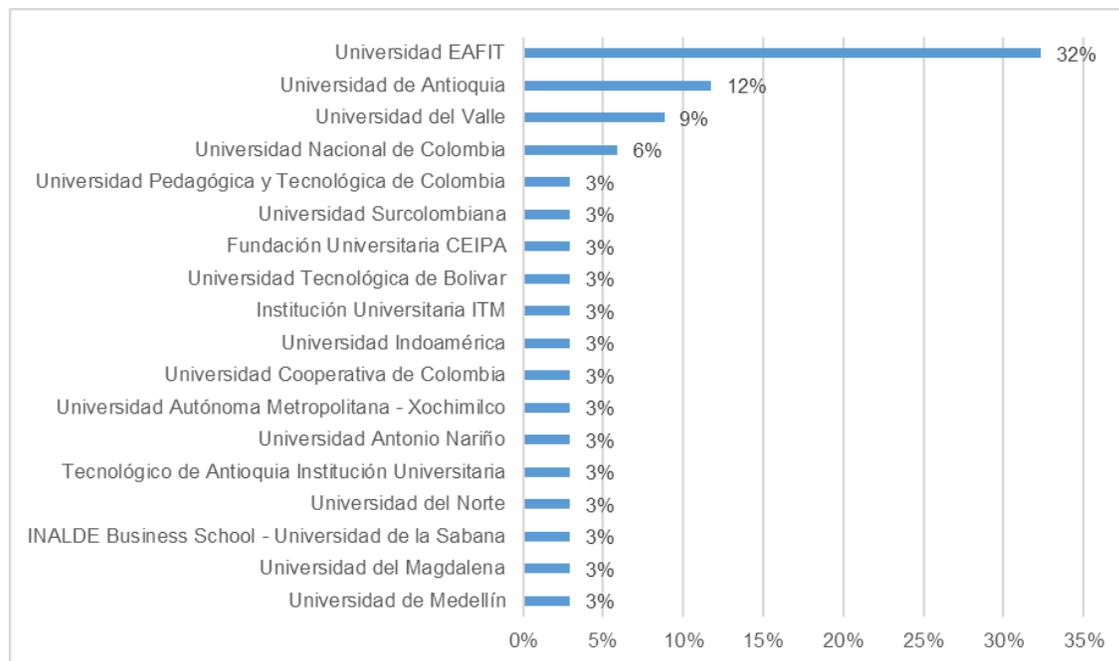
El perfil del egresado del Doctorado en Administración fue definido en el Documento Maestro presentado para la última renovación del Registro Calificación cuya resolución es la 1280 del 4 de febrero de 2019 del Ministerio de Educación Nacional. Dicho perfil se divulga en los diferentes materiales publicitarios plegable, volante, página web, que pueden ser encontrados en el Anexo 17. Como se mencionó en la sección 5.4, el perfil de ingreso al programa está dirigido a profesionales

Análisis del proceso de autoevaluación | 60

con vocación investigadora, interesados en contribuir al avance teórico de campo de la Administración, con temáticas relacionadas con el estudio de las Organizaciones, la Contaduría, el Mercadeo o los Negocios Internacionales, mediante la realización y orientación de proyectos de investigación. Por su parte, el perfil de egreso indica que el egresado del Doctorado estará en capacidad de: 1) Comprender sistemáticamente problemáticas propias de la administración, en temáticas relacionadas con el estudio de las organizaciones, la contaduría, el mercadeo o los negocios internacionales; y aplicar métodos de investigación relacionados con dichas problemáticas. 2) Hacer contribuciones que amplíen las fronteras teóricas y metodológicas del conocimiento, mediante procesos de investigación. 3) Dialogar con la comunidad académica y con la sociedad en su campo de experticia; y de 4) Concebir, diseñar e implementar procesos de investigación, con integridad académica y científica. Donde los egresados pueden ocuparse en el campo laboral como investigadores, con capacidad de llevar a cabo y orientar, de forma autónoma, procesos académicos e investigativos en el campo de estudio de la administración, y en temáticas relacionadas con el estudio de las organizaciones, la contaduría, el mercadeo o los negocios internacionales.

Analizando la carrera profesional de nuestros egresados, y sobre todo en relación a la coherencia con respecto a las declaraciones anteriores, se evidencia que todos laboran en el sector educativo, especialmente en el nivel de educación superior de Colombia. Así, el 32% están vinculados como profesores en la Universidad EAFIT, el 12% en la Universidad de Antioquia, el 9% en la Universidad del Valle, el 6% en la Universidad Nacional de Colombia y el 41% restante en otras universidades a nivel nacional, como puede observarse en la Figura 14:

Figura 14. Instituciones donde laboran los egresados del programa.



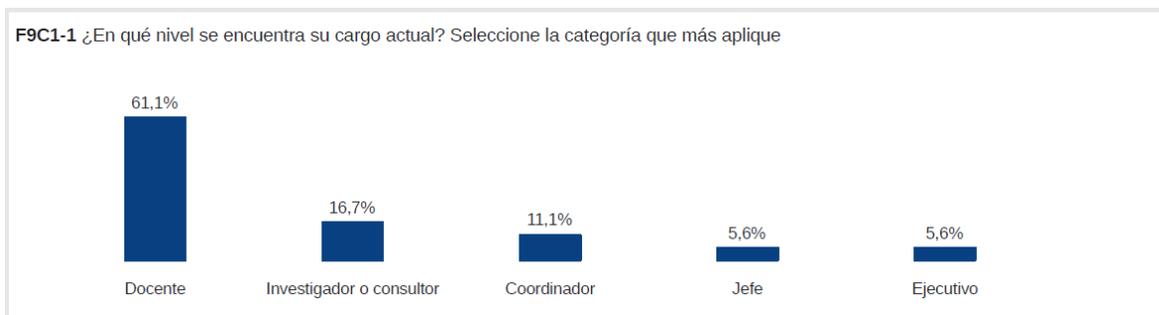
Fuente: Coordinación del Programa, 2021

En cuanto a los cargos específicos que cada uno de nuestros egresados realizan, a continuación se presentan los resultados de las encuestas realizadas a los 18 que respondieron la encuesta. Según los testimonios a 2021, el 61,1% se desempeña como docente universitario, el 16,7% es investigador

Análisis del proceso de autoevaluación | 61

o consultor, el 11,1% es coordinador, el 5,6% es jefe y el 5,6% es ejecutivo (directivo) en las universidades donde laboran (Figura 15).

Figura 15. Nivel del cargo desempeñado por los egresados del programa



Fuente: Centro de Egresados, 2021

Adicionalmente, es importante destacar el impacto del programa en la formación de académicos e investigadores que luego pueden impactar en otros programas o instituciones educativas. Por ello, es menester resaltar que entre las actividades que realizan los egresados se encuentran un vicerrector administrativo, un vicerrector de bienestar universitario, un director de programa de doctorado, dos directores de maestría, un director de centro de innovación y desarrollo sostenible, así como diversos fundadores de redes de conocimiento a nivel nacional e internacional.

Finalmente, como parte de las evidencias consideradas en esta característica, se encontró que el tiempo de duración promedio por cohorte para la obtención del grado es amplia, pues así como algunos estudiantes han culminado el programa en 4 años, algunos otros se han demorado hasta 8.6 años, esto debido a que se han retirado y luego retomaron sus estudios (ver Anexo 28, tiempo obtención de grado). El tiempo promedio en años por estudiante para la obtención del grado según toda la historia del programa es de 6.1 años pero se puede evidenciar que año a año el promedio viene bajando producto del trabajo que realiza la coordinación para garantizar la culminación del programa en tiempo y forma. Ejemplo: si se consideran los últimos 30 graduados, el promedio es de 5.9 años; si se consideran los últimos 20 graduados, el promedio es de 5.7 años; y si se consideran los últimos diez graduados, el promedio logra bajar a 5.3 años.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Autoevaluador considera que la característica se cumple plenamente y otorgó una calificación de 4.6.

Conclusiones del factor:

De acuerdo con las tres características evaluadas en este factor, el ingreso de los estudiantes al posgrado presenta unos niveles satisfactorios en cuanto al perfil de los aspirantes, caracterizado por el interés en desarrollar las competencias en investigación propuestas por el Doctorado. Igualmente, la rigurosidad en el proceso de admisión y las actividades ejecutadas por el Comité Doctoral, la coordinación del programa y diversas áreas de apoyo a la academia para atraer estudiantes al programa y garantizar un número adecuado de matriculados, también se encuentra en un nivel adecuado.

Análisis del proceso de autoevaluación | 62

En cuanto al desempeño de los estudiantes durante el programa, se considera que es el adecuado para un programa de doctorado que busca formar investigadores de alta calidad. Los estudiantes tienen un rendimiento tanto académico como investigativo de gran nivel, que se manifiesta de manera constante y en crecimiento, y acorde a las exigencias del programa.

Finalmente, las características de los graduados también responden de manera adecuada a los perfiles establecidos en cuanto a la formación de profesionales que comprendan sistemáticamente problemáticas propias del campo de la administración, y además se evidencia un gran impacto del programa en cuanto a las posibilidades laborales y de impacto de los mismos.

Por tanto, el Comité Autoevaluador calificó del siguiente modo este factor:

Característica	Pon.	Cal.
1. Perfil o características al momento de su ingreso	6%	4.8
2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado	5%	4.7
3. Características de los graduados del programa	3%	4.6
Total Factor	14%	4.7

Factor 3. Profesores

En este factor se analiza el Perfil de los profesores, la Productividad científica de los mismos, la Relación Tutor/Estudiante y la Política sobre docentes con la que cuenta la Institución de Educación Superior. Con el ánimo de evaluar dos aspectos que generan requerimientos especiales para los profesores: su disponibilidad de tiempo y su capacidad tutorial basada en la experiencia directa y activa en el campo de la investigación.

Característica 1. Perfil de los profesores

La Universidad tiene el compromiso de alcanzar la excelencia académica en sus programas de formación universitaria -de grado y posgrado- y de investigación. Para ello, busca contar con el mejor cuerpo profesoral posible, que lleve a cabo las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social bajo parámetros de excelencia. Basado en lo anterior, la vinculación de profesores debe favorecer los intereses y necesidades académicas de la Universidad, privilegiando los mayores niveles de formación de los aspirantes y teniendo en cuenta las oportunidades, la existencia de la vacante o la aprobación del cargo nuevo y la correspondiente disponibilidad presupuestal.

La provisión de nuevos cargos, o de vacantes del cuerpo profesoral, se hace mediante concurso público, en el cual podrán participar todas las personas que cumplan los requisitos establecidos para la inscripción en el mismo. El proceso de selección, renovación y contratación se encuentra de forma detallada en el Estatuto Profesoral del año 2012, en el Título II “De la selección de los profesores” (Anexo 29 -Estatuto Profesoral 2012).

Actualmente, el Doctorado en Administración se apoya en los profesores de los Departamentos de Organización y Gerencia, Negocios Internacionales, Mercadeo y Contaduría de la Escuela de Administración, así como en departamentos de otras escuelas (como Humanidades y Gobierno y Ciencias Políticas) de la Universidad EAFIT y de otras instituciones nacionales e internacionales, los cuales apoyan el desarrollo académico e investigativo del programa, asociados en gran medida a los trabajos de grado.

En la Tabla 26 se relaciona el listado de profesores que atienden el programa, destacando así mismo aquellos que dirigen o que han dirigido tesis del programa, aquellos que imparten clases dentro del plan de estudios (señalados con asterisco). De los 33 profesores que atienden el programa, el 76% son de tiempo completo y 24% son de cátedra, aunque trabajan de tiempo completo en otras universidades nacionales o internacionales. El 97% del total de profesores cuenta con título de Doctorado, y solo uno que actualmente ejerce como profesor auxiliar de una asignatura que se ofrece a dos voces es candidato a doctor.

Tabla 26. Profesores del Doctorado en Administración con capacidad de dirigir tesis de grado

Nombre profesor	Nivel de Formación	Institución de Origen	País de origen
Ayuzabet De La Rosa Alburquerque*	Doctorado	Universidad Autónoma Metropolitana	México
Carmen Alejandra Ocampo Salazar*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Claudia Patricia Alvarez Barrera*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Diana Maria Londoño Correa*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia

Análisis del proceso de autoevaluación | 64

Nombre profesor	Nivel de Formación	Institución de Origen	País de origen
Diego Rene Gonzales Miranda*	Doctorado	Universidad EAFIT	Perú
Francisco Dario Lopez Gallego*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Guilherme Dornelas Camara	Doctorado	Universidad Federal del Río Grande del Sur	Brasil
Izaias Martins Da Silva*	Doctorado	Universidad EAFIT	Brasil
Jairo Andres Campuzano Hoyos	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Jonny Javier Orejuela Gómez*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Jorge Iván Velez Castiblanco*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Juan Carlos Jurado Jurado*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Juan Pablo Roman Calderon*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Julder Alexander Gomez Posada*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Juliana Tabares Quiroz	Doctorado	ITM	Colombia
Juliana Villegas Gómez	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Laura Isabel Rojas De Francisco*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Luciano Barin Cruz*	Doctorado	HEC Canadá	Canadá
Luz María Rivas Montoya*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Maria Alejandra Calle Saldarriaga	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Maria Alejandra Gonzalez Perez*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Maria Andrea De Villa Correa	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Maria Ceci Araujo Misoczky*	Doctorado	Universidad Federal del Río Grande del Sur	Brasil
Mariano Gentilin*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Natalia Escobar Pemberthy	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Olga Lucia Garcés Uribe*	Candidata a doctor	Universidad EAFIT	Colombia
Raúl Armando Cardona Montoya	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Rodrigo Muñoz Grisales*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Roger De Jesus Sepulveda Fernandez*	Doctorado	Universidad del Atlántico	Colombia
Sandra Milena Santamaria Álvarez*	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Santiago Sosa Noreña	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Sergio Alonso Castrillon Orrego	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia
Yaromir Muñoz Molina	Doctorado	Universidad EAFIT	Colombia

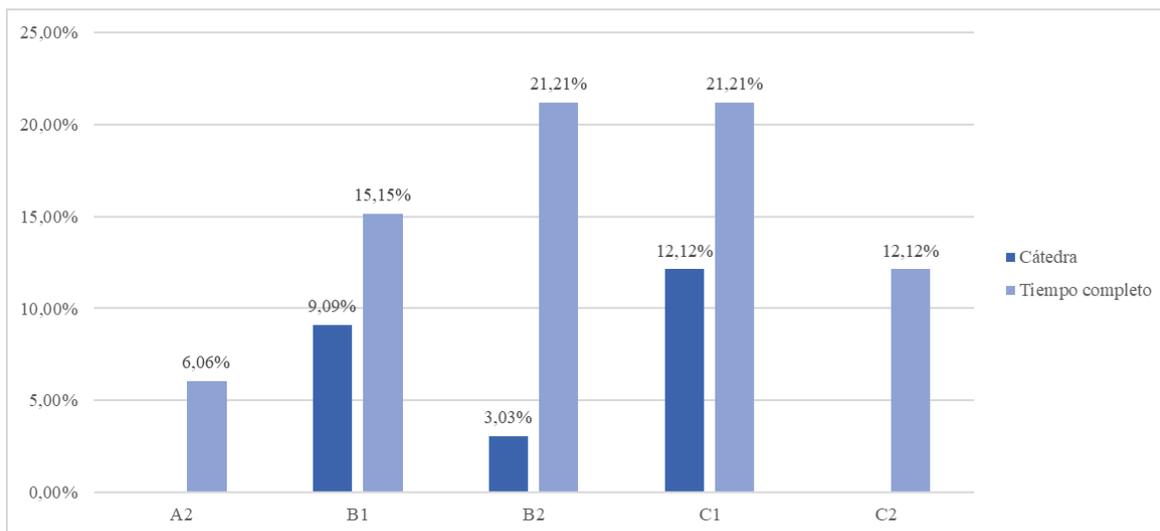
Fuente: Coordinación del Programa, 2021 (Ver Anexo 31)

Cabe resaltar, además, que el Estatuto Profesorial establece como requisito tanto de ingreso a la Universidad y a la carrera académica, como de promoción de los profesores a las categorías de la carrera académica de la Institución, la certificación de suficiencia en una segunda lengua, según los términos y condiciones que aquí se consignan. De acuerdo con lo anterior, y según la encuesta realizada a los profesores del programa sobre su nivel de idiomas, según el Marco Común Europeo (ver Anexo 30 - Nivel de idioma profesores del programa), en la Figura 16 puede observarse que,

Análisis del proceso de autoevaluación | 65

del total de profesores (33), los profesores de tiempo completo (24), el 21.21% tiene un nivel C1, el 21.21% un nivel B2, EL 15.15% un nivel B1, el 12.12% un nivel C2 y el 6.06% un nivel A2. Asimismo, se observa que, los profesores de cátedra (9), el 12.12% tiene un nivel C1, el 9.09% un nivel B1 y el 3.03% un nivel B2.

Figura 16. Nivel de inglés de profesores adscritos al programa según su tipo de vinculación.



Fuente: encuesta realizada a los docentes del programa sobre nivel de idiomas, 2021

En esta encuesta también se encontró que, del total de profesores adscritos al programa (tiempo completo y cátedra), el 42.4% (14) dominan otros idiomas, adicional del idioma inglés, como: alemán (2), árabe (1), catalán (1), español⁵ (4), francés (8), griego (1), italiano (3), latín (1) y portugués (9). Vale la pena mencionar que se tienen profesores que dominan 3, 4 y hasta 5 idiomas.

El Comité Autoevaluador, como parte del perfil de los profesores adscritos al programa, también resaltó la capacidad de los profesores para dirigir tesis o trabajos de grado. Entre 2016 y 2020, los profesores adscritos la Doctorado han asesorado 353 tesis de grado, distribuidas de la siguiente forma: 13 a nivel de doctorado, 257 a nivel de maestría y 83 a nivel de pregrado (ver Anexo 31 - Trabajos de grado asesorados por profesores del programa). Las hojas de vida de los profesores pueden ser consultadas en el Anexo 32 - CvLAC profesores del programa.

Por otro lado, se evidenció que el Estatuto Profesorado del 2012 reglamenta, en su Título VI, los estímulos y las distinciones que reciben los profesores vinculados a la Universidad EAFIT. Mediante el otorgamiento de estímulos y distinciones la Universidad exalta y reconoce la excelencia académica de sus profesores, que hayan sobresalido en actividades de docencia, proyección social, investigación, y administración académica. Dentro de este Estatuto se establecen los siguientes estímulos: ARTÍCULO 67. Período Sabático; ARTÍCULO 68. Formación y capacitación; ARTÍCULO 69. Premio a la investigación Universidad EAFIT; ARTÍCULO 70. Premio proyección social Universidad EAFIT; ARTÍCULO 71. Premio excelencia docente Universidad EAFIT; ARTÍCULO 72. Distinciones; ARTÍCULO 73. Distinción de profesor titular; ARTÍCULO 74. Distinción de profesor

⁵ Aplica para profesores quienes no tienen el español como idioma nativo

Análisis del proceso de autoevaluación | 66

afiliado; ARTÍCULO 75. Distinción de profesor emérito; ARTÍCULO 76. Distinción de profesor distinguido.

Entre el 2016 y el 2020, los profesores que apoyan el programa han recibido un total de 104 distinciones o premios, otorgados por la Institución, entre los que se tienen las siguientes categorías: apoyo en formación (22), ascenso en escalafón (15), por investigación (1), período sabático (6), proyección social (1) y por publicaciones académicas (59). Estos pueden ser consultados en el Anexo 33 - Premios y distinciones recibidos por los Profesores.

Finalmente, el Comité, en esta característica, consideró la distribución de actividades de los profesores adscritos al programa. En general los profesores realizan actividades semanales de: investigación, asesoría de trabajos de grado, proyección social, académico administrativas y docencia. Esta asignación es pactada entre los jefes de departamento y los profesores en las asignaciones semestrales de trabajo y es registrada en el aplicativo de la Universidad llamado ZEUS. En la Tabla 27 se muestra la distribución semestral de los profesores según su dedicación a la investigación, docencia y extensión.

Tabla 27. Dedicación de los profesores a actividades académicas

Semestre	1. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	2. ASIGNACION ACADEMICA ASIGNACION POSGRADO	2. ASIGNACION ACADEMICA ASIGNACION PREGRADO	2. ACTIVIDADES DE DOCENCIA	3. ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL	4. ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN ACADEMICA Y DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	5. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	SABATICOS
20161	35,59%	1,10%	5,93%	13,32%	1,47%	29,83%	12,76%	0,00%
20162	38,01%	1,18%	4,57%	8,68%	1,55%	35,58%	10,42%	0,00%
20171	36,54%	1,31%	3,73%	7,67%	2,23%	37,23%	11,29%	0,00%
20172	31,97%	1,92%	3,87%	12,37%	0,76%	39,13%	9,99%	0,00%
20181	28,69%	1,18%	3,98%	9,05%	2,30%	40,72%	14,09%	0,00%
20182	29,16%	1,62%	4,38%	9,42%	1,60%	39,09%	14,72%	0,00%
20191	27,45%	1,15%	5,34%	10,02%	3,80%	32,78%	11,82%	7,65%
20192	38,40%	1,65%	7,64%	18,30%	6,23%	25,50%	2,28%	0,00%
20201	35,21%	1,82%	6,45%	16,30%	2,00%	25,04%	13,19%	0,00%
20202	28,87%	2,53%	9,86%	22,65%	2,97%	24,39%	8,73%	0,00%
Total general	32,96%	1,55%	5,63%	12,89%	2,53%	32,72%	10,89%	0,84%

Fuente: Dirección de Formación Integral, 2021

En resumen, el Comité de Autoevaluación destacó sobre esta característica que existe un documento sobre políticas de selección, renovación y contratación de profesores además de un estatuto profesoral donde se detallan los procesos de selección, renovación y contratación profesoral. También es relevante indicar que el comité doctoral tiene rigurosidad, donde se evalúa detalladamente a cada uno de los profesores en el momento de ser convocados a participar en el programa. Según las evidencias analizadas, el Comité consideró que perfil de los profesores asociados al programa es pertinente para acompañar los procesos de investigación de los estudiantes. De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente y fue evaluada con una calificación de 4.7.

Característica 2. Producción científica de los profesores

Para esta característica, el Comité Autoevaluador evidenció que en los últimos 5 años los profesores adscritos al programa han publicado, a nivel nacional e internacional, 421 productos, discriminados de la siguiente forma: 204 artículos (12 están indexados en WoS-ISI, 27 en Scopus, y 75 en WoS-ISI y Scopus, 23 indexados en otras bases de datos y 67 sin indexación debido a que son artículos de tipo divulgativo). Respecto a otro tipo de productos, se evidencian: 32 libros, 2 libros pedagógicos y de divulgación, 57 capítulos de libro, 96 ponencias, 5 *conference paper*, 4 *editorial material*, 1 *proceedings paper*, entre otros (ver Tabla 28, Tabla 29 y Figura 17). La producción académica de los profesores y las citas por publicación pueden ser consultados en el Anexo 34 - Producción académica de los profesores.

Tabla 28. Producción académica realizada por los profesores entre el 2016 y el 2020

Ámbito de impacto de la publicación/Período de la publicación													
Tipo de publicación	Internacional						Nacional						Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Total	2016	2017	2018	2019	2020	Total	
Abstract de un Congreso	3		1		1	5							5
Artículo	25	24	13	26	30	118	8	10	35	8	15	76	194
Capítulo de un Libro	7	6	2	13	8	36	9	6	2	2	2	21	57
Columnas de Opinión									1			1	1
Comentario											1	1	1
Conference Paper	2			1	1	4	1					1	5
Editorial Material				1	1	2	1	1				2	4
Iniciación Científica											1	1	1
Libro Completo	7	2	1	5	3	18	6	4	3	1		14	32
Libro Pedagógico y de Divulgación							2					2	2
Mesa Redonda			1	1		2							2
Otro			3	2		5					1	1	6
Periódico de Noticias (Artículo)											7	7	7
Ponencia	16	17	14	22	8	77	3	3	5	3	1	15	92
Ponente Magistral									1		3	4	4
Proceedings Paper				1		1							1
Review	1		2		1	4							4
Revista de Divulgación (Artículo)										1	2	3	3
Total	61	49	37	72	53	272	30	24	47	15	33	149	421

Fuente: Construcción propia con base en el Informe Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021

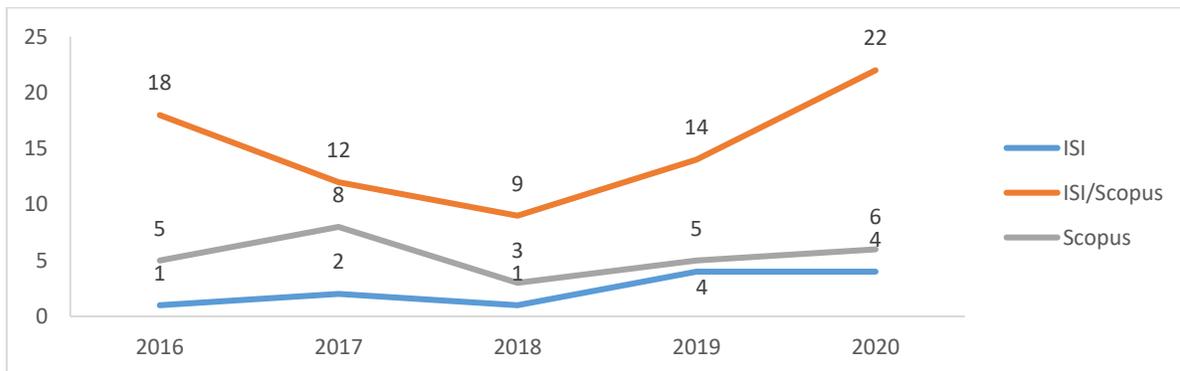
Análisis del proceso de autoevaluación | 68

Tabla 29. Artículos académicos publicados entre 2016 y 2020 por tipo de indexación

Año publicación	N° de artículos por tipo de indexación					Total, general
	ISI	ISI/Scopus	Otra indexación	Scopus	Sin indexación	
2016	1	18	4	5	5	33
2017	2	12	7	8	5	34
2018	1	9	3	3	32	48
2019	4	14	5	5	7	35
2020	4	22	4	6	18	54
Total, general	12	75	23	27	67	204

Fuente: Construcción propia con base en el Informe Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021

Figura 17. Artículos académicos indexados en ISI y Scopus entre 2016 y 2020.



Fuente: Construcción propia con base en el Informe Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021

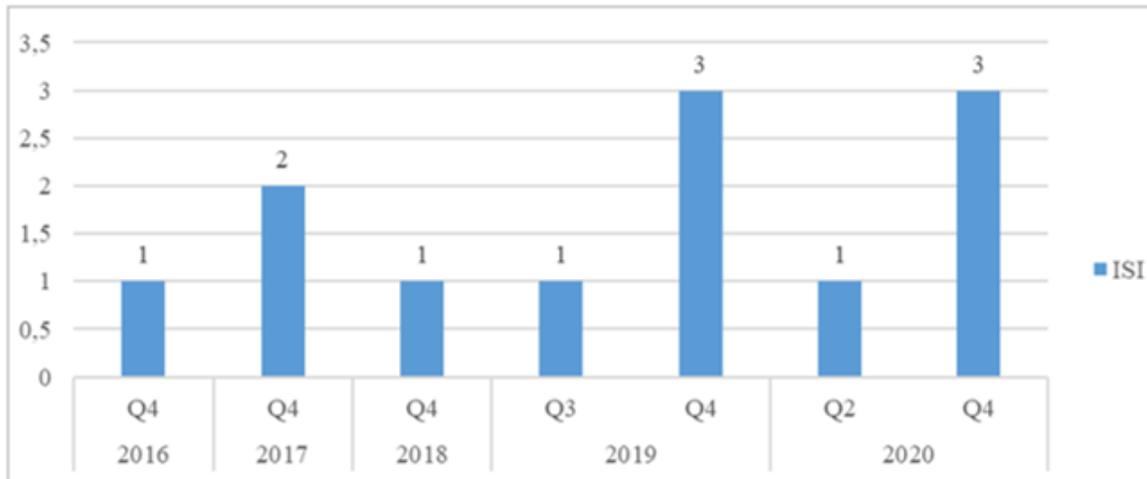
Como se puede observar en la gráfica anterior, la cantidad de publicaciones realizadas en índices de calidad ha aumentado. A continuación, se muestran los artículos indexados en ambos rankings (ISI y Scopus), los que están solo en ISI y solo en Scopus; además de su clasificación por cuartiles.

Figura 18. Artículos académicos indexados simultáneamente en WoS-ISI/Scopus por cuartiles entre 2016 y 2020



Fuente: Construcción propia con base en el Informe Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021

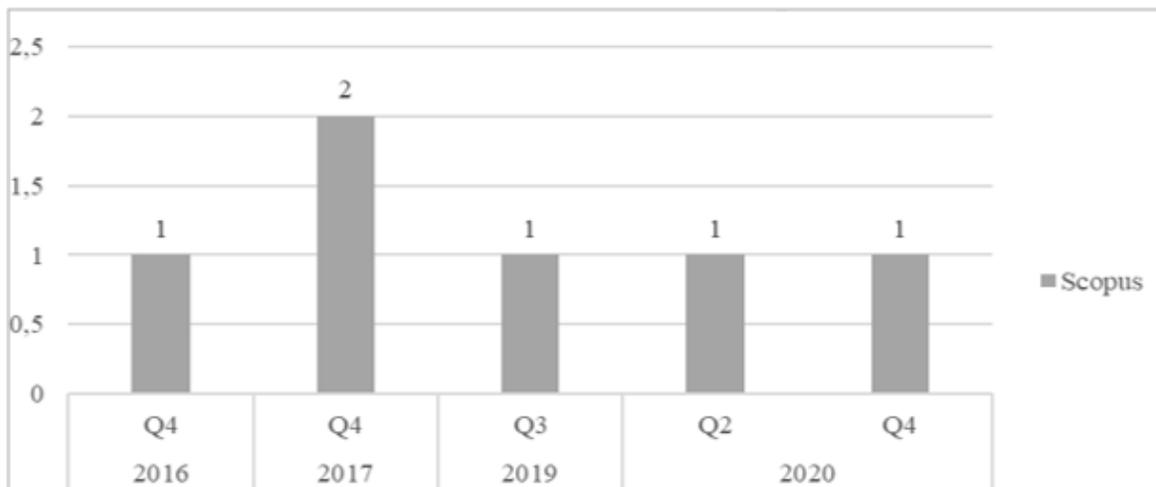
Figura 19. Artículos académicos indexados solo en ISI por cuartiles entre 2016 y 2020.



Fuente: Construcción propia con base en el Informe Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021

Análisis del proceso de autoevaluación | 70

Figura 20. Artículos académicos indexados solo en Scopus por cuartiles entre 2016 y 2020

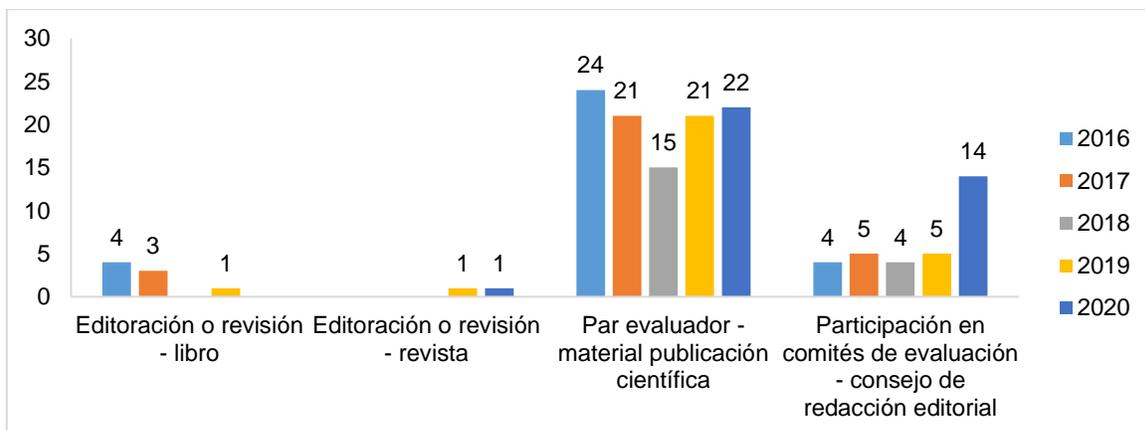


Fuente: Construcción propia con base en Informe Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021

En cuanto al impacto de estas publicaciones, una forma es analizando la cantidad de citas. Los resultados, muestran que los 204 artículos publicados por los docentes del programa, han sido citados 1404 veces (ver Anexo 34). Esto indica que cada publicación ha sido citada al menos 6.9 veces.

Adicionalmente, los profesores del programa han desarrollado 9 distintivos, 10 software computacional, 6 obras audiovisuales, 6 obras literarias editadas y 27 obras literarias inéditas. Asimismo, los profesores han realizado 49 proyectos de investigación internos y 3 proyectos cofinanciados durante la venta de observación (Anexo 35 – Proyectos desarrollados por los profesores). También se han desarrollado 135 consultorías, con un valor total de los proyectos de \$7.056.356. 807 (ver Anexo 36 - Histórico proyectos de innovación)

Figura 21. Participación de los profesores del programa en edición de revistas o libros entre 2016 y 2020.



Fuente: construcción propia a partir de información en CvLac de los profesores, 2021

Análisis del proceso de autoevaluación | 71

En relación a participación en comités y proyectos editoriales, en la Figura 21 se muestra la participación de los profesores en actividades relacionadas con la edición o revisiones de artículos de revista o de libros, como: editoración o revisión – libro, editoración o revisión – revista, par evaluador - material publicación científica, y participación en comités de evaluación - consejo de redacción editorial. En total se evidencian 145 actividades de este tipo entre 2016-2020.

En el Anexo 37 - Participación de profesores en edición de revistas, se puede ampliar la información sobre este tipo de actividades.

Sobre esta característica, el Comité destaca la participación activa de los profesores del programa en investigaciones, consultorías, comités editoriales y los diversos tipos de publicaciones que han tenido en los últimos cinco años, así como las 1400 citaciones que han tenido los artículos publicados por ellos, las indexaciones en reconocidas bases de datos a nivel nacional e internacional, la participación en proyectos financiados.

Como acciones de mejora se destacan las siguientes:

- Identificar procesos de producción que propicien la colaboración y el balance, de manera que la mayoría de los docentes tengan publicaciones científicas.
- Propiciar la aproximación al acompañamiento para procesos de financiación que la VD+C ofrece.
- Fomentar la búsqueda y el aumento de la financiación externa para proyectos de investigación liderados por los docentes del programa.
- Generar información sobre los procesos institucionales para la consecución de financiación, publicación interna y participación en comités editoriales.

El Comité considera que esta característica se cumple en alto grado y asignó una calificación de 4.4.

Característica 3. Relación Estudiante/Tutor

El Doctorado en Administración es apoyado por 87 profesores que se encuentran completamente habilitados para dirigir trabajos de grado (Ver Anexo 38 - Profesores Doctorado en Administración). Cabe anotar que en esta cifra se incluyen los 33 profesores destacados anteriormente, que habían realizado algún tipo de docencia en el programa, junto con directores de trabajo de grado, jurados y otros profesores con doctorado de la Escuela, dado que todos están capacitados para dirigir trabajos de grado a nivel de doctorado.

Contabilizando los profesores que han dirigido algún trabajo de grado entre el 2009 que corresponde con el primer graduado, y el 2020, se puede concluir que en promedio cada tutor ha dirigido una tesis en total, aunque en algunos casos se ha tenido hasta dos estudiantes en paralelo, tal como se muestra en la Tabla 30:

Tabla 30. Número de estudiantes por tutor

Director	2009	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
Arcand, Sebastián										1		1
Correa Vélez, Santiago Alberto											1	1
Cruz Kronfly, Fernando					1							1

Análisis del proceso de autoevaluación | 72

Director	2009	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
Garzón Díaz, César			1									1
Gette Ponce, Silvia	1	1										2
González Pérez, María Alejandra			1					1			1	3
Jurado Jurado, Juan Carlos					1			1				2
Lopera Echavarría, Juan Diego						1	1					2
Martins Da Silva, Izaías						1						1
Montaño Hirose, Luis					1							1
Morales López, Valentino							1					1
Muñoz Grisales, Rodrigo										1		1
Muñoz Molina, Yáromir						1						1
Noguera de Echeverri, Ana Patricia								1				1
Orrego Correa, Clara Ines						1						1
Ponce Sagredo, Silvia				1	1							2
Raufflet, Emmanuel						1						1
Rivas Montoya, Luz Maria											1	1
Roncoroni, Andrea			1									1
Rosas Castro, Jorge Alberto			1									1
Toro Jaramillo, Iván Darío			1									1
Urbano Pulido, David					1							1
Varela Barrios, Edgar			1									1
Vargas Guillen, German			1									1
Vargas Larios, Germán									1			1
Vélez Castiblanco, Jorge Iván										1		1
Zapata Domínguez, Álvaro						1			1			2
Total general	1	1	7	1	5	6	2	3	2	3	3	34

Fuente: Información propia del programa, 2021

Sobre la dirección de tesis doctorales, el Comité de Autoevaluación, destaca la flexibilidad de la Institución y el programa para permitir tutores y co tutores externos. En el Reglamento del Doctorado en Administración (ver anexo 13), establece en el artículo 12 que los directores de tesis serán profesores o investigadores de la Universidad EAFIT con título de doctor y capacidad y experiencia en investigación, acreditadas en el campo científico en el que se inscribe la tesis doctoral, y que también se puede aprobar la designación de un doctor experto en la materia, externo a la Universidad EAFIT como director de tesis.

De acuerdo con lo anterior, el Doctorado en Administración cuenta con la posibilidad de tener directores externos de tesis doctoral. Estos pueden ser de otras universidades nacionales e internacionales, siempre que cumplan con los requisitos establecidos por el Reglamento antes mencionados. Según se puede observar en la Tabla 31, el programa ha hecho participe a 22 directores externos que han apoyado el desarrollo investigativo de los estudiantes, y actualmente se cuenta con otros cuatro que están en proceso y oficiando como directores o co-directores (también se puede ver el Anexo 39 – Directores y jurados del programa):

Análisis del proceso de autoevaluación | 73

Tabla 31. Tutores externos que han dirigido tesis doctoral en el programa

Año Grado	Título	Director	Institución del Director	País
2009	La conformación organizacional para la estructuración humana comercial personalizada en las empresas sociales micro crediticias colombianas	Gette Ponce, Silvia	HEC Montreal	Canadá
2010	Gestión de redes de innovación: una perspectiva interdisciplinaria para la conformación de redes empresariales mediante la caracterización de las capacidades de innovación	Gette Ponce, Silvia	HEC Montreal	Canadá
2012	Emprendimiento y formación de la voluntad: una aproximación fenomenológica	Vargas Guillen, German	Universidad Pedagógica Nacional	Colombia
2012	El prisma estructural: una configuración para las acciones estratégicas institucionales; el caso argos en el entorno colombiano, 1960-2007	Garzón Díaz, César	ENAP - École nationale d'administration publique	Canadá
2012	Análisis del cambio organizacional e institucional: estudio comparado de dos incubadoras de empresas: "Centro Integral de Servicios Empresariales (CREAME) en Medellín, Colombia (1996-2010) y Barcelona Activa, en Barcelona, España (1986-2010)"	Rosas Castro, Jorge Alberto	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	México
2012	Cambio institucional y organizacional en el sector financiero colombiano 1990-2010: el poder organizado en los grupos Bancolombia y Aval	Varela Barrios, Edgar	Universidad del Valle	Colombia
2012	Three essays on risk management in electric power markets	Roncoroni, Andrea	ESSEC Business School	Francia
2013	Facilitadores de la creación de conocimiento organizacional	Ponce Sagredo, Silvia	HEC Montreal	Canadá
2014	Construcción de identidad organizacional de los mandos medios como espacio liminal. Un estudio de caso	Montaño Hirose, Luis	Universidad Autónoma Metropolitana	México
2014	Conocimiento gerencial en empresas multinegocios: Caso Suramericana S.A.	Ponce Sagredo, Silvia	HEC Montreal	Canadá
2014	Redes sociales y actividad emprendedora de los estudiantes universitarios en Antioquia. Un análisis desde la economía institucional	Urbano Pulido, David	Universidad Autónoma de Barcelona	España
2014	La idea de progreso en los discursos de estandarización de las organizaciones	Cruz Kronfly, Fernando	Universidad del Valle	Colombia
2015	Gestión Humana Socialmente Responsable en Cooperativas de Trabajo Asociado. Tres estudios de caso en organizaciones colombianas	Raufflet, Emmanuel	HEC Montreal	Canadá
2015	Identidad cooperativa: entre el consenso y la coerción	Zapata Domínguez, Álvaro	Universidad del Norte	Colombia

Análisis del proceso de autoevaluación | 74

Año Grado	Título	Director	Institución del Director	País
2015	El trabajo como entorno de individuación psíquica-transindividual: dos trayectorias laborales desde la perspectiva de Gilbert Simondon	Lopera Echavarría, Juan Diego	Universidad de Antioquia	Colombia
2015	Gestión social sentido y significado a partir de las experiencias en el programa Buen Comienzo-Medellín	Orrego Correa, Clara Ines	Universidad Cooperativa de Colombia	Colombia
2016	Teoría y práctica de la mediación: una aplicación desde la perspectiva de Gilbert Simondon y el método analítico en las organizaciones	Lopera Echavarría, Juan Diego	Universidad de Antioquia	Colombia
2016	Cultura organizacional en las organizaciones virtuales: el caso de Educatemia	Morales López, Valentino	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	México
2017	Gestión integral del agua desde una perspectiva de complejidad	Noguera de Echeverri, Ana Patricia	Universidad Nacional de Colombia	Colombia
2018	La identidad del individuo en la organización, una interpretación interdisciplinaria como fundamento de comprensión para la administración. Un caso de Colombia	Zapata Domínguez, Álvaro	Universidad del Norte	Colombia
2018	Análisis de las relaciones organizacionales que se presentan ante el fenómeno de erosión de playa en Cancún Q. Roo	Vargas Larios, Germán	Universidad Autónoma Metropolitana	México
2018	Análisis de las relaciones organizacionales que se presentan ante el fenómeno de erosión de playa en Cancún Q. Roo	Ramírez Martínez, Guillermo	Universidad Autónoma Metropolitana	México
2019	El proceso de constitución del emprendedor piscícola en el Huila: un estudio de sus habitus	Arcand, Sebastián	HEC Montreal	Canadá
En proceso	Institutional dimensions and entrepreneurial activity: an international study	Urbano Pulido, David	Universidad Autónoma de Barcelona	España
En proceso	Incorporación de Lógicas Institucionales en organizaciones híbridas	De la Rosa Alburquerque, Ayuzabet	Universidad Autónoma Metropolitana	México
En proceso	Gobernanza de la sostenibilidad en empresas de energía: caso Isagen	Polanco López, Jorge Andrés	Universidad de Medellín	Colombia
En proceso	Análisis de la Influencia de las Tecnologías de Gerencia de las Emociones en los Procesos de Subjetivación de Empleados en Organizaciones Empresariales del Departamento de Risaralda – Colombia	Jaramillo García, Óscar	Universidad Tecnológica de Pereira	Colombia

Fuente: Información propia del programa, 2021

Análisis del proceso de autoevaluación | 75

Finalmente, como parte de los indicadores de esta característica se encontró que el programa cuenta con lineamientos sobre asignación de profesores como jurados de tesis, el cual puede encontrarse en el Reglamento del Doctorado en Administración (ver anexo 13), donde se dice lo siguiente:

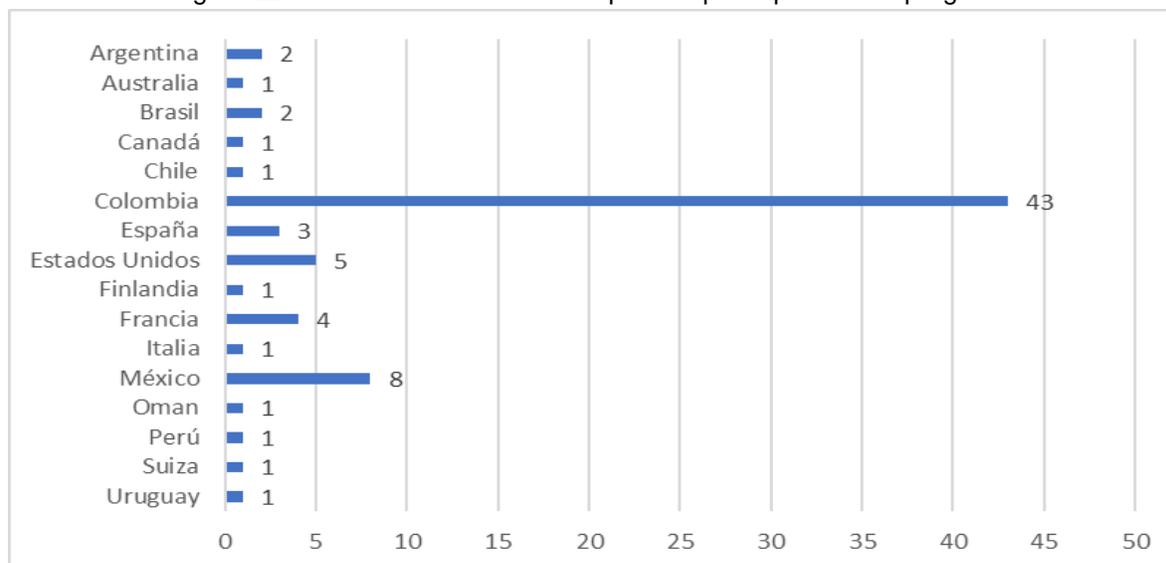
Artículo 39. Jurados. Podrá ser jurado de una tesis doctoral:

- a) Profesores y/o investigadores vinculados a la Universidad EAFIT, con título de Doctorado (Ph.D. o su equivalente en estudios universitarios de tercer ciclo), activos en el campo de investigación de la tesis, verificable mediante producción intelectual reciente (elaborada durante los cinco (5) años anteriores).
- b) Profesores y/o investigadores vinculados a una institución de educación superior, o a un centro o instituto de investigación nacional o internacional, con título de Doctorado (Ph.D. o su equivalente en estudios universitarios de tercer ciclo), activos en el campo de investigación de la tesis, verificable mediante producción intelectual reciente (elaborada durante los cinco (5) años anteriores).

Parágrafo. Todos los integrantes del jurado deberán ser expertos en el campo científico de la tesis o de campos relacionados con la misma.

En el histórico del programa, se registran alrededor de 77 profesores que han desempeñado su rol como jurado de tesis. Estos profesores pertenecen a diferentes universidades a nivel nacional e internacional, como puede evidenciarse en la siguiente figura.

Figura 22. Jurados de tesis doctoral que han participado en el programa



Fuente: información propia del programa, 2021

Esta información puede consultarse en el Anexo 39 - Directores y jurados del programa.

El Comité del Doctorado en Administración se encarga de realizar el nombramiento de jurados que evaluarán las tesis doctorales y la coordinación del programa se encarga de hacer todo el trabajo administrativo relacionado con la sustentación y la evaluación. Los directores de tesis, en conjunto

con los estudiantes deben sugerir 5 jurados, de los cuales al menos 1 debe ser interno, y al menos 1 debe ser externo. Luego la coordinación, en conjunto con el Comité de Doctorado, evalúa las hojas de vida de los jurados sugeridos, y decide si los asigna o busca otros jurados que posean una hoja de vida pertinente para la tesis a evaluar.

Finalmente, el Comité considera que esta característica se cumple plenamente con una calificación de 4.7, pero reconoce que existen oportunidades de mejora para continuar fortaleciendo los procesos sobre la relación estudiante/tutor en el programa. En relación a esto, se sugiere: incentivar y hacer acompañamiento a los docentes potenciales y en ejercicio de la tutoría con el intercambio de experiencias entre tutores y docentes que no lo hayan realizado y propiciar la integración de docentes de la escuela que no hayan sido jurados para potenciar la relación de los docentes de la Escuela con el Doctorado, e incentivar a potenciales tutores entre la planta docente de la escuela.

Característica 4. Política sobre profesores

Para evaluar la Política de selección, renovación y contratación de profesores, el equipo autoevaluador tuvo en cuenta lo que se establece en el Estatuto Profesorado en su Título II, donde se estipula que se "busca contar con el mejor cuerpo profesoral posible, que lleve a cabo las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social bajo parámetros de excelencia". También se señala a grandes rasgos las etapas para el proceso de selección y contratación (ver artículos 28, 29 y 31). Con relación a la política de relevo generacional, se plantea la tipología de profesor en formación a fin de "garantizar la calidad de los programas, mediante un relevo generacional planificado y oportuno", y siempre garantizar la contratación mediante concurso público. Esta información puede ampliarse en el Anexo 29 - Estatuto Profesorado.

Las anteriores disposiciones, que efectivamente han regulado la incorporación y estabilidad de los profesores en la Universidad, permiten constatar la existencia de procesos que garantizan la excelencia e idoneidad del cuerpo docente y la estabilidad y posibilidades de desarrollo que la institución ofrece. Además, complementando estas disposiciones, la Decanatura de la Escuela de Administración y sus departamentos, cuando se va a realizar un concurso docente público, establece un Comité de Selección conformado por profesores expertos en el área del cargo que se encargan de evaluar a los candidatos y recomendar las mejores opciones.

Asimismo, a través del Estatuto Profesorado, se ha reglamentado la concesión de un período sabático para su cuerpo docente, donde los profesores gozan de su salario y se enfocan en realizar actividades que garanticen su mejoramiento en su disciplina o profesión (ver Art. 67). Como se observa a continuación, los siguientes profesores han disfrutado de su período sabático para adelantar investigaciones y realizar pasantías de investigación a nivel internacional en los últimos 3 años:

Tabla 32. Períodos sabáticos realizados por los profesores del programa entre 2016 y 2020

Profesor	Fecha	Entregables
Yaromir Muñoz Molina	2018	Elaboración de 2 artículos publicables en revistas de alta calidad científica

Análisis del proceso de autoevaluación | 77

Profesor	Fecha	Entregables
Maria Alejandra Gonzalez Pérez	2019	Investigación de campo y a la escritura de un libro y un artículo, posible Scopus Q1, sobre crecimiento y sostenibilidad de las multilatinas colombianas”, lo mismo que a la preparación de tres conferencias para su presentación en igual número de certámenes mundiales, a la escritura del libro Business 2025, alineado a la Escuela de Alta Dirección, al diseño y puesta en marcha del curso virtual de Ética y Responsabilidad, en español e Inglés y elaborar el borrador de una Maestría en Sostenibilidad.
Diego René Gonzales Miranda	2019	El envío de un libro publicable fruto de su tesis doctoral. Este será una coedición entre la editorial EAFIT y la editorial de la UAM. El compromiso es enviar el manuscrito en julio de este año a la espera de todo el proceso editorial. La corrección y edición del segundo volumen del Handbook, intitulado: “Tratado de Estudios Organizacionales. Revisando las temáticas”. Este ya fue enviado en octubre del 2018 a la editorial EAFIT, pero falta hacerle todos los ajustes a la versión revisada de la cual estoy a la espera
Maria Andrea De Villa	2019	Artículo publicable en top Journal a nivel mundial Q1. Dos ponencias internacionales. Asistencia a sesiones de clase del profesor Alvaro Cuervo -Cazurra
Jorge Iván Vélez Castiblanco	2020	Escritura de un libro para la divulgación académica y científica de los aspectos teóricos y metodológicos de “juegos de frontera”. Desarrollo de un software que permita la codificación y el análisis y general y micro de las comunicaciones e interacciones entre los integrantes de una reunión de toma de decisiones.
Juan Carlos Jurado Jurado	2020	Escritura de un artículo sobre la concepción del ser humano en las teorías de la Administración. Gestionar el proceso de la edición de la revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, número 42, junio de 2020. Publicación de la Tesis doctoral en Historia, con el Fondo editorial de la Universidad EAFIT.
Juan Pablo Roman Calderon	2020	Construcción de un modelo teórico susceptible de ser válido a través del uso de algunos de esas bases de datos secundarios. Documento relatando los aprendizajes conseguidos acerca del LGM y multinivel. Artículo sometido a revista Scopus Q1 o Q2

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2021

En cuanto a la política y mecanismos de evaluación de profesores y coherencia entre remuneración y méritos académicos, la Universidad, en el Estatuto Docente del 2012, en el Título III, Capítulo IV establece los lineamientos para la evaluación de la labor académica del profesor. La evaluación de la labor académica realizada es un proceso permanente, orientado al mejoramiento de los procesos de docencia, investigación, proyección social y administración académica de la Universidad. Con base en los resultados de la evaluación, el decano, el jefe de departamento y el rector o su delegado, acordarán los planes de mejoramiento individual de cada profesor y los logros esperados del mismo. La Universidad dispone de una infraestructura que le permite gestionar estos procesos de

Análisis del proceso de autoevaluación | 78

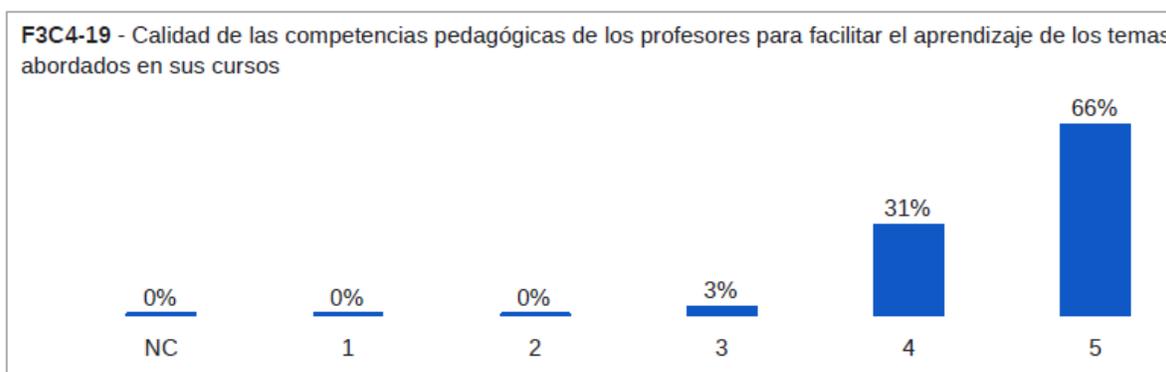
evaluación. También define estímulos y distinciones para fomentar y reconocer la excelencia de sus docentes (ver Art. 43, 44, 45 y 46).

Por otra parte, y en cuanto a los mecanismos utilizados, es pertinente mencionar que la Universidad EAFIT ha creado el Sistema de Evaluación a la Docencia de Excelencia – SIEDE. Este sistema se define como una solución informática diseñada y aplicada semestralmente por la Universidad EAFIT para registrar, administrar y gestionar, de manera ágil, oportuna, consistente e históricamente consolidada, el proceso integral de evaluación docente definido en el Estatuto Profesoral. Responde a la necesidad sentida en todas las instancias de la administración académica, de disponer de información necesaria para la toma de decisiones que contribuyan al mejoramiento de los resultados esperados por la Universidad en los campos de asignación académica del profesorado.

Entre otras cosas, este sistema permite a los estudiantes realizar la evaluación de los profesores sobre los cursos que tienen matriculados, y a los profesores realizar la autoevaluación, evaluación de pares, evaluación del jefe y evaluación al Decano. También posibilita que coordinadores de programas puedan consultar los reportes del resultado de la evaluación de los profesores adscritos a sus programas y a las jefes de departamento consultar los reportes del resultado de la evaluación de los profesores adscritos al departamento.

El concepto que la población de estudiantes y egresados tiene sobre diferentes aspectos institucionales se consulta mediante encuestas. Dentro de estos aspectos se incluyen condiciones relacionadas con las competencias de los profesores, la pertinencia de la formación impartida y el compromiso percibido por parte de los docentes. Según las encuestas realizadas a los estudiantes del programa, se encontró que el 66% calificó con 5 las competencias pedagógicas de los profesores del programa, el 31% con una nota de 4 y el 3% con una nota de 3. Cabe anotar que 5 es la nota más alta y 1 la nota más baja. Ver Anexo 9 - Encuesta de percepción de estudiantes del programa.

Figura 23. Apreciación de estudiantes sobre la calidad de las competencias pedagógicas del grupo de profesores del programa



Fuente: Encuesta de percepción de estudiantes del programa (2021)

De igual manera, los graduados del programa realizaron sus calificaciones, donde el 70,6% calificó con 5 las competencias pedagógicas de los profesores del programa, el 23,5% con una nota de 4 y el 5,9% con una nota de 3. Ver Anexo 40 - Resultados encuesta a graduados Doctorado en Administración

Figura 24. Apreciación de los graduados del Doctorado en Administración sobre la calidad de las competencias pedagógicas del grupo de profesores del programa



Fuente: encuesta realizada a egresados del programa, 2021

De acuerdo a lo anterior, el Comité encuentra que la Institución cuenta con una política de selección, renovación y contratación de profesores que se detalla en el Estatuto Docente de 2012. Allí se estipulan las características ideales del cuerpo profesoral, como también las etapas para el proceso de selección y contratación. De igual manera, sucede con la formación continuada y políticas sobre años sabáticos, estímulo que fue concedido a ocho profesores del programa durante la ventana de observación.

Sobre la Política y mecanismos de evaluación de profesores y coherencia entre remuneración y méritos académicos, la Universidad, en el Estatuto Docente del 2012, en el Título III, Capítulo IV establece los lineamientos. La evaluación de la labor académica realizada es un proceso permanente, orientado al mejoramiento de los procesos de docencia, investigación, proyección social y administración académica de la Universidad. Con base en los resultados de la evaluación, el decano, el jefe de departamento y el rector o su delegado, acordarán los planes de mejoramiento individual de cada profesor y los logros esperados del mismo. La Universidad dispone de una infraestructura que le permite gestionar estos procesos de evaluación. También define estímulos y distinciones para fomentar y reconocer la excelencia de sus docentes.

A raíz de todo lo anterior, el Comité considera que esta característica se cumple plenamente con una calificación de 4.8, y sugiere las siguientes acciones de mejora: revisar la necesidad de actualizar el Estatuto Docente de acuerdo con los cambios que se han tenido en los últimos meses, en cuanto a las modalidades de clase, requerimientos del entorno, etc. Lo único que referencia un tema de relevo generacional es la figura de profesor en formación, es importante que se dé cuenta de un plan más estructurado. También se considera importante conocer cómo las actividades desarrolladas por los profesores del programa en sus periodos sabáticos impactaron al programa. Proporcionar seguimiento a los resultados de evaluación para orientar acciones. Identificar las falencias en relación a las competencias docentes. Establecer las razones no relacionadas con las competencias docentes que puedan ser razón para no lograr procesos adecuados y responder con acciones de mejora. Flexibilizar la asignación de los tutores y que no solo se consideren en casos excepcionales.

Conclusiones del factor:

Sobre este factor el Comité de Autoevaluación destacó que existe un documento sobre políticas de selección, renovación y contratación de profesores además de un Estatuto Profesorial creado en el año 2012, donde se detallan los procesos de selección, renovación y contratación profesoral. En cuanto la formación continuada y políticas sobre años sabáticos, la Universidad ha reglamentado en el Estatuto Profesorial de 2012 el periodo sabático como un estímulo para los profesores de carrera académica para propiciar su mejoramiento en su disciplina o profesión. Sobre la Política y mecanismos de evaluación de profesores y coherencia entre remuneración y méritos académicos, la Universidad, en el Estatuto Docente del 2012, en el Título III, Capítulo IV establece los lineamientos para la evaluación de la labor académica del profesor.

Según las evidencias evaluadas, el Comité consideró que el perfil de los profesores asociados al programa es pertinente y adecuado para acompañar los procesos de investigación de los estudiantes. También destaca la participación activa de los profesores del programa en investigaciones, consultorias, comités editoriales y los diversos tipos de publicaciones que han tenido en los últimos cinco años. Así mismo, considera relevante las citaciones que han tenido las publicaciones de los profesores, así como las indexaciones en reconocidas bases de datos a nivel nacional e internacional.

También se destaca como importante la relación estudiante/tutor, que en promedio es de uno a uno, así como la flexibilidad del programa para aceptar directores y/o jurados externos a la Institución. Por último, subraya que la Universidad dispone de una infraestructura que le permite gestionar estos procesos de evaluación, definir estímulos y distinciones para fomentar y reconocer la excelencia de sus docentes.

En resumen, este factor tuvo la siguiente calificación:

Característica	Pon.	Cal.
1. Perfil de los profesores	7%	4.7
2. Producción científica de los profesores	6%	4.4
3. Relación Estudiante/Tutor	4%	4.7
4. Política sobre profesores	3%	4.8
Total Factor	20%	4.6

Factor 4. Procesos académicos y lineamientos curriculares

En este factor se evalúa: formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: el papel de las tutorías de Posgrado, la formación del investigador con competencias sociales, éticas y de emprendimiento en los casos, pertinentes; la flexibilidad del currículo y el aseguramiento de la calidad del programa, políticas y estrategias para el mejoramiento continuo.

Característica 1. Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: El papel de las tutorías de posgrado

Estos aspectos en EAFIT se promueven desde el mismo Estatuto Docente del 2012 (anexo 29), donde se establece que la docencia es el conjunto de acciones que promueven el aprendizaje efectivo y la formación integral de los estudiantes, y donde se incluye el diseño y desarrollo de cursos, seminarios y talleres; la dirección o coordinación de talleres, seminarios, trabajos de campo y de laboratorio; la atención y tutoría a estudiantes; la asesoría, dirección y/o asistencia en trabajos y tesis de grado, monografías e investigaciones académicas, así como la colaboración en los distintos procesos de evaluación académica. De igual manera, el Reglamento de Posgrados (Anexo 12) establece en el artículo 14, parágrafo 1 que un crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico del estudiante, y comprende las horas con acompañamiento directo del profesor.

En el caso del Doctorado en Administración, las asignaturas del plan de estudios, entre ellas los seminarios de tesis, cuentan con el número de créditos requeridos para suplir las necesidades de acompañamiento de los estudiantes, donde por política Institucional para los programas de investigación, por cada hora de trabajo del estudiante con acompañamiento docente, el estudiante invierte el triple en trabajo independiente, lo cual puede evidenciarse en la Tabla 33 sobre el plan de estudios y que está relacionada en el documento maestro del programa (ver Anexo 8) que fue necesario construir para la renovación del Doctorado en 2018:

Tabla 33. Horas de dedicación por asignatura según plan de estudios del programa

Curso – Módulo – Asignatura	Curso Obligatorio	Curso Electivo	Créditos académicos	Horas de trabajo académico		
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales
Teorías de la Administración	X		3	36	108	144
Estudios de la Organización	X		3	36	108	144
Teorías de la Estrategia	X		3	36	108	144
Seminario de Investigación I	X		2	12	84	96
Electiva disciplinar I		X	3	36	108	144
Metodología de Investigación	X		3	36	108	144
Investigación Cualitativa	X		3	36	108	144
Seminario de Investigación II	X		2	12	84	96
Electiva disciplinar II		X	3	36	108	144

Curso – Módulo – Asignatura	Curso Obligatorio	Curso Electivo	Créditos académicos	Horas de trabajo académico		
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales
Electiva disciplinar III		X	3	36	108	144
Investigación Cuantitativa	X		3	36	108	144
Seminario de Investigación III	X		3	36	108	144
Propuesta de tesis	X		8	16	368	384
Seminario de Tesis I (Coloquio Doctoral)	X		2	12	84	96
Pasantía	X		6	12	276	288
Seminario de Tesis II (Coloquio Doctoral)	X		2	12	84	96
Seminario de Tesis III (Coloquio Doctoral)	X		2	12	84	96
Tesis Doctoral (Defensa)	X		32	32	1504	1536
Total del Número Horas				480	3648	4128
Total del Número Créditos del Programa			86			

Fuente: documento maestro del programa, 2018

Cabe mencionar que el acompañamiento para el estudiante también aplica para la tesis doctoral, por medio de un director de tesis, quien según el artículo 12 del reglamento del Doctorado de Administración, acompañará al estudiante durante el desarrollo de su tesis, además de que debe ser un profesor o investigador de la Universidad EAFIT con título de doctor y capacidad y experiencia en investigación, acreditadas en el campo científico en el que se inscribe la tesis doctoral.

Para formalizar la relación entre el estudiante y su director frente a la coordinación del programa, el profesor que dirigirá su trabajo doctoral debe firmar una carta de compromiso (ver Anexo 41 - Carta de compromiso de director de tesis), en el cual se detallan los siguientes aspectos:

- a) Acompañar, orientar y dirigir al estudiante en la definición y elaboración de la tesis, procurando el seguimiento efectivo al proceso.
- b) Evaluar periódicamente el cumplimiento de lo planeado.
- c) Informar al coordinador del doctorado cualquier situación irregular que se presente.
- d) Velar por el respeto de los derechos de autor y por el acatamiento del principio rector de la integridad académica.
- e) Advertir al estudiante sobre el adecuado uso de fuentes y referencias bibliográficas.
- f) Sugerir posibles jurados de la tesis al Comité de Doctorado en Administración.
- g) Atender las solicitudes que, sobre sus funciones, realice el coordinador del doctorado.
- h) Comunicar por escrito en caso decida cancelar el compromiso de dirección de la tesis.
- i) Los demás asuntos que establezcan el reglamento

Las acciones anteriormente descritas, se materializan en diferentes políticas y protocolos que garantizan la tutoría de los estudiantes. En cuanto a la disponibilidad de los tutores, y para garantizar el tiempo y la dedicación de los directores, el programa invierte en ellos el equivalente en dinero a 128 horas de trabajo a valor hora salario en sede con Ph.D., que les será reconocido y abonado una vez la tesis sea finalizada (ver Anexo 42 – Memorando pago profesores Doctorado en Administración). En cuanto a los protocolos desarrollados por el programa para dar claridad de los

procesos y garantizar el acompañamiento de los tutores, se pueden mencionar el procedimiento de examen de síntesis oral y el escrito (candidatura a doctor) – Anexos 23 y 24 -, de sustentación de tesis (Anexo 43), el de homologación de Seminarios (Anexo 21), el instructivo de tesis por artículos (Anexo 44), y el proceso de selección de electivas (ver Anexo 45), en los cuales se requiere el aval del tutor de la tesis para poder concretar el respectivo proceso.

Asimismo, la Universidad cuenta con un programa dedicado al mejoramiento de los momentos de acompañamiento a estudiantes por parte de docentes, llamado Acción Tutorial Universitaria para el Aprendizaje – ACTÚA, (ver Anexo 46) que tiene como objetivo implementar un programa de preparación y actuación profesoral articulado al “Sistema de acción tutorial universitaria” existente, que partiendo del reconocimiento de la dimensión tutorial inherente a todo ejercicio profesoral, y previa formación pedagógico-administrativa y personal sobre la acción tutorial, permita a los profesores de tiempo completo desempeñarse con propiedad en los procesos de adaptación, compromiso y desarrollo académico de los estudiantes, con miras a fortalecer su inclusión y sentido de pertenencia, su rendimiento académico, su permanencia y bienestar, en especial durante el primer año de vida universitaria, pero lógicamente, de todo el personal docente durante su tránsito por la vida institucional, todo ello en el marco de la formación integral y del Proyecto Educativo Institucional.

En cuanto al aporte que hace el programa y el plan de estudios para desarrollar competencias básicas de investigación, mediante estrategias propias de cada campo de conocimiento, es importante mencionar el objetivo principal del programa que es formar investigadores autónomos, caracterizados por su integridad, visión crítica y estratégica, capaces de expandir la frontera del conocimiento en el campo de la administración, entre otros aspectos. Esto se materializa a través de todo el plan de estudios, como puede evidenciarse en la Tabla 34, donde se relacionan las asignaturas de corte investigativo y que aportan al desarrollo de competencias de investigación en este caso básicas y avanzadas, propias de un doctor en el área de estudios.

Tabla 34. Plan de estudios del programa por tipo de asignatura

Curso – Módulo – Asignatura	Obligatorio	Electivo	Áreas o componentes de formación del currículo			
			Básica	Específica	Investigación	Complementaria
Teorías de la Administración	X		X			
Estudios de la Organización	X		X			
Teorías de la Estrategia	X		X			
Seminario de Investigación I	X				X	
Electiva disciplinar I		X				X
Metodología de Investigación	X				X	
Investigación Cualitativa	X				X	
Seminario de Investigación II	X				X	
Electiva disciplinar II		X				X
Electiva disciplinar III		X				X

Curso – Módulo – Asignatura	Obligatorio	Electivo	Áreas o componentes de formación del currículo			
			Básica	Específica	Investigación	Complementaria
Investigación Cuantitativa	X				X	
Seminario de Investigación III	X				X	
Propuesta de tesis	X				X	
Seminario de Tesis I (Coloquio Doctoral)	X				X	
Pasantía	X				X	
Seminario de Tesis II (Coloquio Doctoral)	X				X	
Seminario de Tesis III (Coloquio Doctoral)	X				X	
Tesis Doctoral (Defensa)	X				X	

Fuente: documento maestro del programa, 2018

Desde que los estudiantes que inician el programa tienen de manera paralela a los cursos teóricos, diferentes seminarios orientados a la investigación. Durante los tres primeros semestres, los seminarios de investigación 1, 2 y 3, que están orientados al desarrollo de la propuesta de tesis, y durante los semestres 5, 6 y 7 los seminarios de tesis 1, 2 y 3 que están orientados al desarrollo de la tesis una vez el estudiante ha aprobado la candidatura a doctor. Asimismo, es menester destacar que el segundo y tercer semestre del programa están dedicados a aspectos metodológicos para potenciar y desarrollar la propuesta de tesis y las habilidades investigativas de los estudiantes. De manera complementaria, es importante destacar diferentes documentos y protocolos que se han ido desarrollando para garantizar el desarrollo de las diferentes competencias básicas.

En cuanto a capacidad de indagación en los estudiantes y capacidad de pensamiento autónomo y dominio de las técnicas de investigación pertinentes se destaca la modalidad de los cursos de tipo seminarios donde la participación activa de los estudiantes y la lectura previa es indispensable para el desarrollo de los cursos, así como la participación en los diferentes grupos de estudio de cada uno de los grupos de investigación. En cuanto a la capacidad de construir estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento y la capacidad de comunicación de avances y resultados de la investigación es menester mencionar la producción académica de los estudiantes que supera los 125 productos y cuenta además con más de 750 citas en Google Scholar, los lineamientos establecidos en el reglamento del programa para generar productos científicos como condición para la graduación, así como los lineamientos establecidos en la guía de tesis por artículos. También se debe mencionar la política y procedimientos a ponencias y consolidación de redes de investigación (Anexo 47) y el protocolo de para homologación de seminarios (ver Anexo 21).

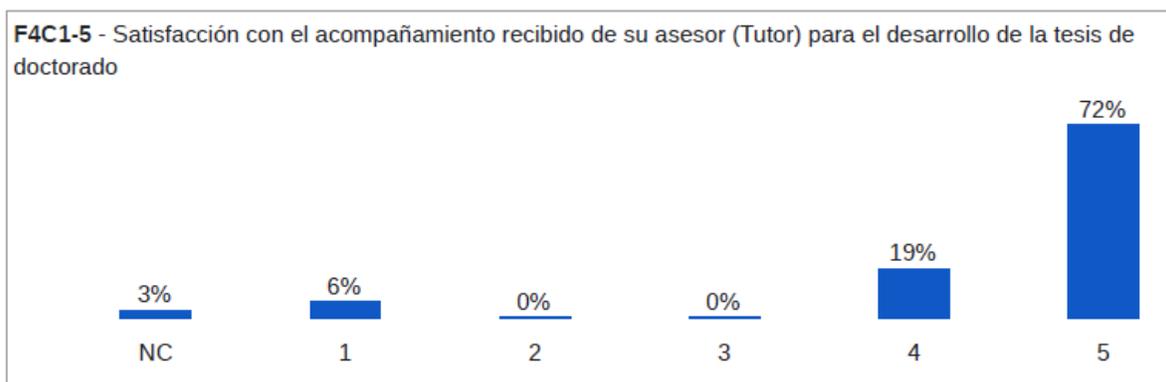
Según la encuesta de percepción de los estudiantes, el 78% calificaron con 5 el cumplimiento de los objetivos del doctorado en materia de formación e investigación, y el 22% calificaron con 4. En la misma encuesta, el 75% de los estudiantes indicaron con una nota de 5 que el programa tiene la capacidad para desarrollar competencias básicas de investigación requeridas por los estudiantes, el 19% calificó con una nota de 4 y el 6% con una nota de 3.

En cuanto a las estrategias y mecanismos de seguimiento por parte de los directores de las labores desarrolladas por los estudiantes, el comité de autoevaluación destaca en primer lugar la existencia de políticas donde se establecen los parámetros, requerimientos y criterios de idoneidad que se deben cumplir para ser directores y co-directores de tesis, así como el acompañamiento que se le debe dar al estudiante (ver Anexo 12).

Complementariamente, el director del Doctorado, de manera semestral mantiene reuniones con cada una de las cohortes del programa con el fin de hacer seguimiento y evaluar las necesidades académicas y de acompañamiento docente que requieran los estudiantes. A partir de estas reuniones, se derivan otras de carácter individual, con el estudiante y con los directores en caso se evidencie necesario. En este sentido, es importante mencionar que las comunicaciones con el estudiante se realizan, generalmente, en doble vía (estudiante-director de tesis) para mantener informado o solicitar el aval del director de tesis. Asimismo, existen diferentes instancias que son requeridas y promovidas por la coordinación del programa para garantizar un vínculo y relacionamiento cercano entre el tutor y los estudiantes. Mencionar por ejemplo los momentos de elección de las asignaturas electivas, en donde se solicita que el estudiante realice el proceso de elección con su director de tesis, la participación en eventos externos que pueden ser homologables por los seminarios de tesis, la candidatura a doctor y la sustentación final. También, y de manera permanente, hay un interés en el bienestar psicológico, anímico y de salud de los estudiantes, por parte de la coordinación del programa, quien, en compañía del Departamento del Servicio Médico de la Institución, están atentos a apoyar a los estudiantes.

Finalmente, en esta característica, el Comité tuvo en cuenta la apreciación de los estudiantes sobre la calidad del proceso de acompañamiento de los tutores en su proceso de formación. Según los resultados, el 72% de los estudiantes encuestados califican con 5 la calidad del proceso de acompañamiento, el 19% con 4, el 6% con 1 y el 3% no sabe no conoce al respecto, como puede verse en la Figura 25:

Figura 25. Satisfacción con el acompañamiento recibido del asesor (Tutor) para el desarrollo de la tesis de doctorado

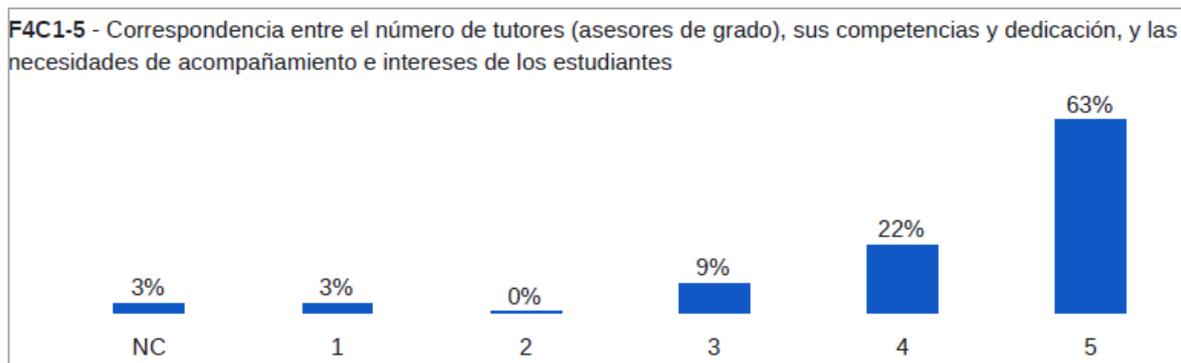


Fuente: encuesta de percepción de estudiantes, 2021

Igualmente, para complementar esta apreciación también se preguntó sobre la correspondencia entre el número de tutores (asesores de grado), sus competencias y dedicación, y las necesidades de acompañamiento e intereses de los estudiantes. Según los resultados, el 63% de los estudiantes califican con una nota de 5 este aspecto, el 22% con una nota de 4, el 9% con una nota de 3, el 3%

con una nota de 1 y el 3% indicó que no sabe o no conoce al respecto. A continuación, se encuentra la Figura 26 que describe estos resultados:

Figura 26. Correspondencia entre el número de tutores (asesores de grado), sus competencias y dedicación, y las necesidades de acompañamiento e intereses de los estudiantes.



Fuente: encuesta de percepción de estudiantes, 2021

Como conclusión, en lo que respecta a esta característica, el Comité destaca que la institución cuenta con normatividad y políticas claras para las tutorías académicas y acompañamiento estudiantil, la flexibilidad para dar lugar al estilo de dirección o tutoría de cada profesor-investigador, pero con claras políticas y lineamientos de idoneidad y selección. Esta información se evidencia en el Reglamento de Posgrado, el Reglamento de Doctorado, el Plan Curricular y la Carta de Compromiso. También se deben considerar los diferentes protocolos y políticas específicos que se han establecido para el programa, y que son una evidencia de la evolución en cuanto a lineamientos.

En cuanto al desarrollo de competencias básicas de investigación, mediante estrategias propias de cada campo de conocimiento, el Doctorado cuenta con diferentes estrategias generales a nivel institucional y específicas del programa para el desarrollo de competencias básicas de investigación, de indagación y pensamiento autónomo, para construir estados del arte y tendencias, así como para comunicar avances y resultados de investigación. Estas estrategias son promovidas por los directivos y cuerpo docente del programa, aspectos que su vez se evidencia en la encuesta de percepción de los estudiantes del programa. En cuanto a las tesis doctorales premiadas por fuentes externas a la Universidad, no se cuenta al momento con reconocimientos externos de las tesis.

Como conclusión, el Comité establece que la característica se cumple en alto grado, con una calificación de 4.6, y sugiere las siguientes acciones de mejora: establecer una política de seguimiento del plan de acción o de trabajo anual, entre el tutor y su estudiante para garantizar los avances de la tesis, desarrollar una política de difusión y fomento para que los estudiantes participen en concursos y premiaciones internacionales de alto impacto con sus tesis de doctorado, reforzar y/o implementar un sistema de gestión de la información que posibilite hacer seguimiento de los estudiantes una vez concluyen el programa.

Característica 2. Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia

En cuanto a formación del investigador para comprender el entorno social geopolítico de la ciencia es menester iniciar diciendo que el programa en su integralidad, tanto a partir de los cursos, como de la comunidad académica que hace parte y los eventos en que participa, busca fortalecer en los estudiantes competencia de excelencia en investigación y capacidades que le permitan tener perspectivas críticas, sensibilidad social y capacidad para reconocer y analizar los complejos fenómenos que se inscriben en el estudio de la Administración y las organizaciones.

Como evidencia de la relación entre el conocimiento generado por la ciencia y su aplicación en el sector productivo, se encuentran las tesis de grado que han desarrollado los estudiantes del programa y que le apuntan a diversas temáticas de interés organizacional y social como: gestión del conocimiento, contabilidad, creatividad organizacional, emprendimientos, estrategia, gerencia, gestión humana, gestión social, mercadeo, responsabilidad social, entre otros (ver Tabla 15. Temáticas de las tesis de grado del programa por área de conocimiento.). Cabe resaltar que estas tesis han sido elaboradas con apoyo de organizaciones como: Sura, Nutresa, Argos, Creame, Bancolombia, Isagen, Origen Paraíso Vital (organización indígena), entre otros. También se ha generado impacto en diferentes sectores y ciudades como la Guajira, Risaralda, Barranquilla, Antioquia, Medellín, Boyacá, Huila, entre otros.

Como parte de las evidencias, también se destacan los 143 trabajos de grado asesorados por los estudiantes del doctorado, donde 76 han sido a nivel de maestría y 47 de nivel de especialización, trabajos que se han desarrollado en el marco de organizaciones como: Parque Arví, COOGOMEZPLATA, Inversiones área Diez S.A.S, Inversiones turísticas La Ceja, Cooperativa de Hospitales de Antioquia, CHT colombiana Ltda., Jardines del Portal S.A.S., One Link, Vibromontajes S.A.S. EPM, Hogar y Moda S.A.S, entre otras. Por otro lado, los profesores adscritos al programa de manera recurrente desarrollan proyectos de investigación interna y/o cofinanciados, que a través de sus temáticas permiten dar solución a problemáticas que se dan en diferentes organizaciones. Cabe mencionar que estos proyectos abordan temáticas como: estrategia de mercadeo y ventas, gerencia, habilidades gerenciales, gestión por procesos, estrategia corporativa, diseño organizacional, gestión humana, gestión de riesgos, gestión tributaria, internacionalización de la empresa, comercio exterior, entre otros, que guardan relación entre la investigación y sus aportes a la resolución de problemáticas organizacionales (ver Anexo 35).

En cuanto a la formación, la Universidad a través de su departamento de Comunicaciones, lidera la agenda EAFIT⁶, donde pueden conocerse los diferentes eventos de carácter académicos, culturales, artísticos, deportivos y demás que programa la universidad durante el año, y en los cuales los estudiantes pueden participar. Entre los eventos académicos pueden encontrarse en diferentes tópicos a nivel nacional e internacional relacionados con aspectos de tipo económico, político, social, ambiental, de la ciencia, tecnológicos, entre otros.

Por otro lado, a través del Centro de Servicios Transversales, como unidad de apoyo en la Escuela de Administración, los diferentes posgrados de esta Escuela programan eventos académicos sobre

⁶ La agenda EAFIT puede consultarse en el siguiente link:
<https://www.eafit.edu.co/agendaeafit/lists/agenda/calendar.aspx>

diversas temáticas para profesores, administrativos, estudiantes y egresados. Desde 2017 hasta 2020, se han tenido 163 eventos, 147 con conferencistas de carácter nacional y 16 con conferencistas internacionales. Dentro de los temas que se han abordado en estos eventos se tienen: economía nacional e internacional, emprendimiento, educación, multilaterales, acuerdos comerciales, tecnología, innovación, mercadeo, transformación digital, desarrollo social, bienestar en las organizaciones, gestión ambiental, entre otros (ver Anexo 48 – Oferta de eventos y seminarios académicos). En este sentido, la política de la universidad es difundir de manera institucional todos los eventos, conferencias, seminarios y cursos que se realizarán en algún programa o escuela, de tal forma que puedan ser accesibles para todos los estudiantes y empleados.

Adicionalmente, la Dirección de Educación Permanente de la Universidad EAFIT es la dependencia encargada de contribuir a la consolidación de la misión de EAFIT por medio del ofrecimiento de programas de educación no formalizada, para todo tipo de públicos y también pueden ser debidamente ajustados a objetivos específicos de una empresa u organización. Es la única acreditada en Colombia por ACCET, entidad reconocida desde 1978 por el Departamento de Educación de Estados Unidos como una autoridad confiable para acreditar la calidad en educación continua. Esta área tiene como misión de contribuir al desarrollo social, cultural y económico de Colombia y América Latina, a través de la formación continua con programas de alta calidad para elevar las competencias de los individuos que conforman las organizaciones e instituciones públicas y privadas, impactando en el empleo y la calidad de vida, y su agenda está siempre disponible para los estudiantes en el siguiente enlace: <http://www.eafit.edu.co/cec/generales/Paginas/quienes-somos.aspx>

Finalmente, destacar las ofertas de la biblioteca y el centro cultural de la Universidad EAFIT. Aquí se cuenta con una amplia oferta de seminarios y eventos académicos que ofrece de manera constante a lo largo del año y que están disponibles tanto para los estudiantes del doctorado, como para los estudiantes de otros programas y la comunidad en general. Estos eventos son de fácil acceso y se ofrecen en diversas modalidades como presenciales, virtuales, blended (mixta), entre otros. También se diferencian en niveles de aprendizaje: básico, intermedio y avanzado. Link de acceso: <https://www.eafit.edu.co/biblioteca/cursos-formacion/Paginas/inicio.aspx>

Adicionalmente, en la Institución existe una unidad llamada “Innovación EAFIT⁷, que fue creada en el año 2006 para ofrecer soluciones a empresas, gobiernos, instituciones educativas, emprendedores, organizaciones sociales y demás entes de la sociedad, mediante la prestación de servicios y productos que están sustentados en el conocimiento y experiencia de las diferentes áreas académicas y de investigación de la Universidad, y en donde los estudiantes de doctorado pueden participar. Innovación EAFIT, como plataforma de gestión de proyectos y unidad de negocios trabaja en tres frentes específicos: Proyectos, Emprendimiento y Transferencia de Tecnología y Conocimiento” (Innovación EAFIT, 2020).

En conclusión, según las evidencias comentadas anteriormente, la característica se cumple plenamente, con una calificación de 4.8. Como acciones de mejora se sugiere: realizar una trazabilidad de los graduados en cuanto a la aplicabilidad que se realiza de la tesis y los conocimientos generales en ella, una vez culminado el programa, y revisar los formatos de evaluación e incluir ítem que evalúen la contextualización de la problemática abordada así como el aporte e implicaciones tanto para el campo teórico como para la práctica.

⁷ Ver más sobre Innovación EAFIT: <https://www.eafit.edu.co/innovacion/Paginas/inicio.aspx>

Característica 3. Flexibilidad del currículo

El programa de Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT, en su renovación del plan de estudio de 2019, ofrece a sus estudiantes un currículo muy flexible y amplio. En ese sentido, es menester mencionar que esta renovación se inició luego del proceso de evaluación de la acreditación de alta calidad de 2017, con el fin de considerar las recomendaciones de mejora que allí se evidenciaron, y se materializó en el año 2019 con el nuevo registro calificado. En lo que respecta a temas y líneas de investigación en las que los estudiantes puedan trabajar, se destaca que el programa está respaldado y apalancado por 8 grupos de investigación, de los cuales cinco son de categorías A1 y tres de categoría A, que comprenden a su vez 44 líneas de investigación en la que los estudiantes pueden trabajar. En el Anexo 49 – Estudiantes por grupo de investigación, puede precisarse el listado de estudiantes activos hasta 2020, juntos con los grupos y líneas en los que están trabajando.

Asimismo, el plan de estudios está enfocado justamente en la flexibilidad curricular para que los estudiantes puedan concentrarse en desarrollar las temáticas de interés. Para ello, el programa cuenta con 3 asignaturas teóricas en el primer semestre, tres asignaturas metodológicas en el segundo, y luego con tres asignaturas electivas en el tercer trimestre. Estas últimas pueden ser cursadas en los posgrados de la Universidad EAFIT o en otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales con las que el programa tiene convenio, o bien, con las que la coordinación del programa establece acuerdos académicos exclusivamente para ver esas materias. De esta manera, los estudiantes del programa pueden cubrir las electivas con asignaturas que sean de aporte directo a la temática de investigación específica de cada uno. En el anexo 45, se detalla el procedimiento que deben seguir los estudiantes para cursar asignaturas electivas. En la Tabla 43 se detallan algunas materias e instituciones donde los estudiantes han cursado las materias electivas mediante la opción flexible comentada en el indicador anterior.

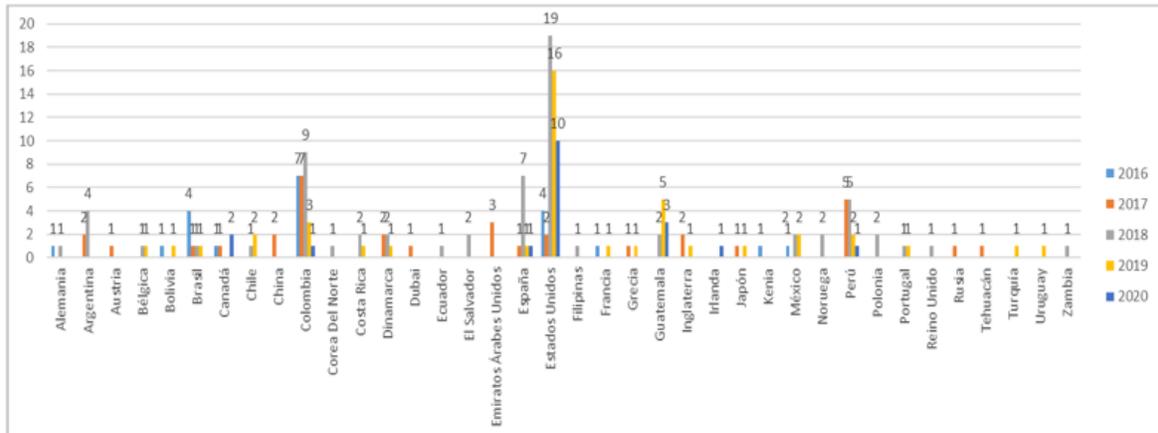
Para garantizar la movilidad de los estudiantes y profesores el Doctorado en Administración cuenta con diversas posibilidades. En principio, el programa promueve la movilidad tanto nacional como internacional a partir de las pasantías obligatorias que los estudiantes deben realizar como parte del plan de estudio, aspecto que también está especificado en el Reglamento del Doctorado. Otra posibilidad es el intercambio a partir de la política de electivas, las cuales se deben llevar a cabo en otros programas de doctorado del país o del mundo y se concretan a partir de los diferentes convenios que posee el programa, o bien, a través de acuerdos académicos específicos que se realizan con el fin de ampliar las fronteras de posibilidades y no limitar a los estudiantes. El objetivo de esta política de electivas por fuera del programa, es que los estudiantes vean materias que le generen un valor agregado directo a su investigación, ya sea por medio de contenidos temáticos o metodológicos.

En cuanto a los convenios, el programa cuenta en la actualidad con diversos acuerdos disponibles para los estudiantes del programa, que pueden servir para realizar acuerdos académicos específicos, realizar intercambio académico o investigaciones conjuntas. En el Anexo 50 (Convenios del programa), se pueden consultar las 29 posibilidades con las que cuenta el programa a partir de los convenios específicos.

Adicionalmente, la Universidad EAFIT cuenta con más de 279 convenios a en diferentes países que pueden ser utilizados por estudiantes de los diferentes posgrados. Éstos pueden ser consultados en <http://bit.ly/ConveniosEafit>

Entre 2016 y 2020, tal como se muestra en la Figura 27, los profesores de la Escuela de Administración han realizado 185 visitas a diferentes instituciones nacionales o internacionales con el fin de realizar estancias de investigación, desarrollar artículos con pares académicos, ejecutar proyectos de investigación y realizar visitas o misiones académicas. En el Anexo 51 - Profesores Visitantes se puede consultar el detalle.

Figura 27. Visita de profesores a Instituciones nacionales o internacionales



Fuente: construcción propia basada en informe de Oficina de Relaciones Internacionales, 2021

Asimismo, de la información recopilada sobre los estudiantes del programa, se encontró que entre 2016 y 2020 han participado en 126 eventos internacionales y 90 nacionales, entre congresos, encuentros, foros, talleres, seminarios, simposios, entre otros (ver Anexo 52).

Tabla 35. Eventos académicos en los que han participado los estudiantes entre 2016-2020

Carácter y tipo del evento	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Internacional	42	17	29	24	14	126
Congreso	29	14	22	15	10	90
Encuentro	7	1	4	6	2	20
Otro	3	1	1		1	6
Seminario	3	1	2	1	1	8
Simposio				2		2
Nacional	11	14	16	37	12	90
Congreso		4	3	8	1	16
Encuentro	4	4	2	11	3	24
Foro	1	2				3
Otro	1	2	5	12	4	24
Seminario	2	2	2		1	7
Simposio			3	4	2	9
Taller	3		1	2	1	7
Total general	53	31	45	61	26	216

Fuente: información del programa, 2021

En cuanto a esta característica, se evidencia que el programa tiene una amplia oferta de líneas de investigación para los estudiantes, y a su vez, una flexibilidad curricular que les posibilita acceder a

cursos de diferentes instituciones para fortalecer sus intereses académicos específicos. Este desarrollo se llevó a cabo a partir de considerar las recomendaciones que se le hicieron al programa en la anterior acreditación de alta calidad. Se evidencia, además, un adecuado aprovechamiento de seminarios y ofertas académicas de otros grupos de investigación y programas, como por ejemplo los seminarios y materias que los estudiantes llevan a cabo en diferentes universidades del país y del extranjero, así como la participación en eventos a nivel nacional, regional e internacional. Igualmente, se encontró que la institución cuenta con una amplia oferta de convenios que facilitan, promueven y garantizan la movilidad de estudiantes y profesores del doctorado. A su vez, el programa promueve los intercambios a partir de acuerdos académicos sin necesidad de limitarse a los convenios existentes.

Como conclusión, el Comité considera que la característica se cumple plenamente y otorgó una calificación de 5.0, dado que en virtud de la actualización curricular realizada en el año 2019 el programa es flexible, en el sentido de que se optimiza la movilidad y el tránsito de los estudiantes y los docentes a nivel interno, nacional, regional e internacional.

Característica 4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua

La Universidad EAFIT se ha acogido siempre a los modelos, procedimientos y lineamientos que ha establecido el Consejo Nacional de Acreditación – CNA – en la definición del modelo de Autoevaluación tanto a nivel institucional, como para los programas de pregrado y posgrado. Estos pueden ser consultados en la página de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de EAFIT: <https://www.eafit.edu.co/institucional/calidad-eafit/Paginas/inicio-calidad.aspx>. Parte de esta evidencia se refleja en la acreditación institucional de alta calidad de la Universidad EAFIT, que ha obtenido por tercera vez consecutiva (2003-2009, 2010-2018, 2018-2026), y también en la acreditación de alta calidad obtenida por el programa de Doctorado en Administración por 6 años (2017-2023), así como por la obtención de la membresía EDAMBA Members a la red de Doctorados en Administración de Europa (EDAMBA).

En este sentido, el Doctorado en Administración es un programa orientado a la autoevaluación y auto mejoramiento. Evidencias de ello han sido las diferentes instancias nacionales e internacionales a las cuales se ha sometido el programa para ser evaluado, y con ello, el proceso de autoevaluación y visita de pares externos que se ha debido realizar en cada momento. Contando desde la primera acreditación de alta calidad, que se inició el 28 de septiembre de 2015 mediante un radicado ante el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, comenzó un proceso de mejora que continúa hasta el día de hoy. A continuación, se describen los procesos oficiales a los cuales se ha sometido el programa, los tiempos y las actividades efectuadas de autoevaluación:

1. **Acreditación de alta calidad (proceso por primera vez)**: el programa de manera voluntaria se sometió a una evaluación por parte del CNA para obtener la acreditación de alta calidad. Ver Anexo 53 - Acreditación 2015.
 - a. **Inicio del proceso de autoevaluación**: entre julio de 2014 y septiembre de 2015 se llevaron a cabo 5 fases para el proceso de autoevaluación (planeación, sensibilización, recolección de evidencias, autoevaluación, informe).
 - b. **Solicitud formal al CNA**: septiembre de 2015

- c. **Otorgamiento de la acreditación:** 02 de junio de 2017
 - d. **Acciones de mejoramiento:** entre junio de 2015 y julio de 2016 se llevaron a cabo las acciones de mejoramiento del programa a partir del proceso de autoevaluación.
2. **Renovación y modificación del registro calificado:** el programa presentó una modificación y renovación del plan de estudios ante el Ministerio de Educación Superior. Esta modificación se realizó con base en las evidencias y la retroalimentación que se obtuvo luego del proceso de evaluación de alta calidad. Ver Anexo 8.
 - a. **Inicio del proceso de reforma:** julio de 2016
 - b. **Solicitud formal al Ministerio de Educación Superior:** enero de 2018
 - c. **Otorgamiento del registro calificado:** febrero de 2019
 - d. **Acciones de mejoramiento:** según consta en el Documento Maestro del 2018, en la página 13 y 14, el proceso de autoevaluación y mejoramiento se llevó a cabo entre julio de 2016 y enero de 2018.
3. **Aplicación para ser EDAMBA Members:** el programa se sometió a la evaluación por parte de EDAMBA (European Doctoral Programmes Association in Management & Business Administration) para ser miembros de la red y para ello se debe realizar un proceso de evaluación interna y de visita de pares externos. Para la presentación a EDAMBA se tuvieron en cuenta los procesos anteriores y los planes de mejoramiento derivados de estos. Ver Anexo 54 - EDAMBA membership approval).
 - a. **Inicio del proceso:** agosto de 2017
 - b. **Visita de pares:** febrero de 2018
 - c. **Otorgamiento de la membresía:** septiembre de 2018
4. **Acreditación internacional de AACSB y BGA:** Además de los procesos de acreditación nacional en los que participan los programas de la Escuela de Administración están los de acreditación internacional; tal es el caso del proceso de acreditación con AACSB International en el cual se viene trabajando desde el año 2012. Asimismo, está la acreditación ante *Business Graduates Association – BGA*⁸- que cubre a todos los pregrados y posgrados (incluido el Doctorado en Administración) de la Escuela de Administración a partir de enero de 2020; acreditación que obtiene la Escuela, como primera escuela de negocios en Latinoamérica y tercera Institución en el mundo. Ver Anexo 55 - BGA completion report.
5. **Acreditación de Alta Calidad (proceso por segunda vez):** en este momento el programa se encuentra en un nuevo proceso voluntario de autoevaluación para obtener la reacreditación de alta calidad ante el CNA.
 - a. **Inicio del proceso:** enero de 2021
 - b. **Proceso de autoevaluación:** enero de 2021 a diciembre de 2021

⁸ La acreditación BGA es un sello de alta calidad que se otorga a las escuelas de negocios comprometidas con las prácticas de gestión responsable y el aprendizaje a lo largo de la vida, al mismo tiempo que demuestran un impacto positivo y creciente en sus estudiantes y comunidades. Más información en: <https://businessgraduatesassociation.com/business-schools/accreditation/>

Análisis del proceso de autoevaluación | 93

Los procesos de autoevaluación en la Universidad EAFIT se han instituido como una práctica de mejoramiento permanente en la que participan las comunidades académica y administrativa de la Institución, es por ello que se realizan, de manera continua, procesos de autoevaluación para la institución y los programas a través de:

- Dirección de Formación Integral: evaluación a cada docente al finalizar cada asignatura.
- Dirección de Desarrollo Institucional y Egresados: encuesta a egresados en cinco momentos (momento 0 (obligatoria para los recién graduados), 1, 3 y 5).
- Coordinación del programa: procesos de autoevaluación para registro calificado y con fines de acreditaciones.

Como muestra de ello, en el Anexo 56 pueden consultarse los comités que se han conformado en años anteriores para proceso de acreditación nacional y de elaboración de registro calificado donde se reformó el plan de estudios del Doctorado, así como el detalle de participación de profesores, estudiantes y egresados en las encuestas que se realizaron para conocer las percepciones.

En cuanto a la participación de profesores, egresados y estudiantes, a continuación, se encontró el desglose:

- Para estudiantes: en el período 2021-I, en el cual se aplicó la encuesta, el programa tenía un número total de 36 estudiantes matriculados, de los cuales 32 respondieron la encuesta, que corresponde aproximadamente a un error máximo de estimación del 5,0% con un nivel de confianza del 95%.
- Para profesores: en el período 2021-I, en el cual se aplicó la encuesta, el programa tenía un número total de 32 profesores adscritos, de los cuales 30 respondieron la encuesta, que corresponde aproximadamente a un error máximo de estimación del 5,0% con un nivel de confianza del 95%.
- Para egresados: en el período 2015 a 2020, el programa tenía un número de 19 egresados, 18 respondieron la encuesta, que corresponde aproximadamente a un error máximo de estimación del 5,0% con un nivel de confianza del 95%.

En conclusión de esta característica, el Comité considera que se cumple plenamente con una calificación de 4.8. Se evidencia una práctica real, continua y sistemática de procesos de autoevaluación, conducentes a mejoras en el programa, con estrategias de seguimiento a dicha evaluación, reflejadas principalmente en los planes de mejora de cada uno de los procesos, voluntarios y obligatorios, a los que se somete periódicamente el programa. Asimismo, pudo identificarse un alto grado de participación de profesores, estudiantes, directivos y personal técnico y administrativo en dichos procesos. Por ende, tanto el programa como la Institución poseen criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los propósitos, procesos y logros del programa, con miras a su mejoramiento continuo. Como acciones de mejora, se sugiere establecer un plan o estrategia explícita para la autoevaluación periódica del programa.

Conclusiones del factor:

En relación con la característica de formación de investigadores, cabe reiterar el propósito de formación en investigación a los estudiantes del programa a quienes se les otorga herramientas útiles para los procesos de investigación que llevan a cabo, como su tesis doctoral; y en ese sentido,

el director de trabajo de grado cumple con la función de tutoría, que resulta bien evaluada dentro de la percepción de los estudiantes. En cuanto a la integración de la formación profesional del posgrado y las dinámicas del entorno social de las ciencias, la activa participación de los profesores que atienden el Doctorado en diferentes proyectos de investigación, y consultorías son un soporte sólido que garantiza tal conexión. Así mismo, se califican de manera positiva la oferta académica y el aprovechamiento de eventos académicos que permitan ampliar y profundizar la formación de los estudiantes, a través de diferentes convenios institucionales, tanto de carácter específico para el programa, como la amplia oferta con la que cuenta EAFIT para todos sus programas. Así las cosas, a continuación se presenta la valoración de todo el factor y cada una de sus características:

Característica	Pon.	Cal.
1. Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: El papel de las tutorías de posgrado	6%	4.6
2. Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia	2%	4.8
3. Flexibilidad del currículo	3%	5.0
4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua	3%	4.8
Total Factor	14%	4.8

Factor 5. Investigación y creación artística: calidad, pertinencia y producción científica.

En este factor se evalúa: la articulación de la investigación al programa, los grupos, líneas y proyectos de investigación y los productos de la investigación y su impacto.

Característica 1. Articulación de la investigación o la creación artística al programa

La política institucional en investigación de la Universidad EAFIT es clara en establecer sus lineamientos por medio de una estructura organizacional y regulatoria que tiene como propósito impulsar la investigación como soporte al proceso de formación académica. El PEI, por ejemplo, establece en su apartado 4 que la investigación es una actividad planeada y articulada a los diferentes planes estratégicos y operativos de la universidad. Este diseño está planteado para ampliar la participación de los diferentes miembros de la comunidad académica en la generación y apropiación de nuevo conocimiento. El conocimiento puede ser científico o aplicado, pero debe cumplir con niveles mínimos de calidad y reconocimiento internacional.

Es importante mencionar que en la Universidad la investigación se fomenta, impulsa e implementa a través de la coordinación de la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación. Como resultado de un proceso de evolución y crecimiento durante los últimos años, esta Vicerrectoría pasó a reemplazar la antigua Dirección de Investigación, para ahora ser la unidad institucional encargada de implementar un concepto y procesos más amplios de búsqueda intelectual que incluyen investigación científica y empírica, al igual que la creación artística. De acuerdo a los principios rectores de la universidad, la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación tiene como objetivos promover investigación de calidad, gestionar recursos físicos, humanos y financieros, organizar los diferentes grupos de investigación y semilleros, evaluar las actividades investigativas de la

comunidad universitaria, coordinar las sinergias nacionales e internacionales, coordinar la divulgación de los productos y definir la agenda institucional investigativa.

Figura 28. Sistema Institucional - Universidad de Docencia con Investigación



Fuente: Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021

Por lo anterior, con la realización de procesos de investigación científica y aplicada, en interacción permanente con los sectores empresarial, gubernamental y académico, la Institución aspira a ser reconocida nacional e internacionalmente por sus logros académicos e investigativos y, para ello, impulsa, entre otras cosas, la producción científica e innovadora que contribuya a la resolución de problemáticas que trascienden fronteras.

Para cumplir con este propósito, el sistema se articula a través de comunidades investigativas representadas por sus grupos y semilleros de investigación que, a través de la realización de actividades y proyectos, contribuyen al fortalecimiento académico institucional. Todo esto contemplado bajo el marco de las políticas, objetivos y disposiciones de la ley 1286 de 2009 de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La política institucional de la Universidad EAFIT sobre investigación se encuentra en los siguientes anexos:

- Anexo 29 – Estatuto Profesor.
- Anexo 57 – Reglamentación para la investigación
- Anexo 58 – Guía de Procedimientos de Investigación
- Anexo 59 – Reglamento Propiedad Intelectual.
- Anexo 60 – Matrices de Peligro para Investigaciones y Proyectos.
- Anexo 61 – Guía para la formulación de proyectos para centros de ciencia en Colombia.
- Anexo 62 – Política Sistema de incentivos COF
- Anexo 63 – Política de Proyectos internos
- Anexo 64 – Sistema de Descubrimiento y Creación

El Comité Autoevaluador verificó que la Escuela de Administración de la Universidad EAFIT inscribe sus actividades de investigación en la estructura general anteriormente descrita, a través de los departamentos académicos, los grupos, los semilleros de investigación y su portafolio de programas, donde se presentan proyectos de investigación que responden a convocatorias internas y externas. Para el desarrollo de las actividades investigativas los profesores destinan franjas de tiempo que se reflejan en la asignación docente reconocida por la Universidad, así, los resultados de sus labores en este campo nutren los programas de los cursos por ellos impartidos y el material de consulta a disposición de los estudiantes del Doctorado. En consecuencia, los cursos impartidos por estos docentes investigadores ofrecen a los estudiantes modelos de investigación bajo la forma de trabajos de curso (al definir lineamientos como los que se encuentran en procesos de investigación y artículos académicos) y resultados de proyectos de investigación bajo la forma de contenidos temáticos promoviendo de este modo el desarrollo de competencias investigativas.

En cuanto al Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT, su propósito fundamental es formar investigadores autónomos, caracterizados por su integridad, visión crítica y estratégica, capaces de expandir la frontera del conocimiento del campo de la Administración, con temáticas relacionadas con el estudio de las Organizaciones, la Contaduría, el Mercadeo o los Negocios Internacionales, mediante la realización y orientación de proyectos de investigación (Ver anexo: 8 documento maestro del programa). A través de su plan de estudios, el programa busca formar a sus estudiantes para que como futuros egresados estén en la capacidad de realizar lo mencionado en el numeral 5.4 sobre el perfil del egresado del programa.

Para lograr esto, el programa en su plan de estudios cuenta con 12 asignaturas que le apuntan a la formación en investigación, equivalentes a 68 créditos del total del programa, es decir, que un 79% se enfoca en la formación en investigación para poder desarrollar las competencias indicadas en el perfil de egreso de los estudiantes. Caben destacar, entre las asignaturas mencionadas, las siguientes (ver anexo: 8 documento maestro del programa para mayor detalle de las asignaturas):

1. Seminario de Investigación I
2. Metodología de Investigación
3. Investigación Cualitativa
4. Investigación Cuantitativa
5. Seminario de Investigación II
6. Electiva disciplinar I
7. Electiva disciplinar II
8. Electiva disciplinar III
9. Seminario de Investigación III
10. Propuesta de tesis
11. Seminario de Tesis I (Coloquio Doctoral)
12. Pasantía
13. Seminario de Tesis II (Coloquio Doctoral)
14. Seminario de Tesis III (Coloquio Doctoral)
15. Tesis Doctoral (Defensa)

Otras estrategias propias del programa de Doctorado en Administración que se llevan a cabo para que la investigación constituya la base del programa son:

1. Los coloquios doctorales internos que se realizan cada año.
2. La homologación y el incentivo para que los estudiantes participen de coloquios y eventos externos.
3. La participación y vinculación a los diferentes grupos de investigación de la Universidad EAFIT.
4. La inclusión de la publicación de artículos como requisito para la graduación.
5. La difusión y acompañamiento constante para participar en convocatorias para realizar pasantías, estancias de investigación, participación en eventos y proyectos de investigación.

Asimismo, como estrategias para asegurar esta formación en investigación, la Universidad a través de la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación cuenta con las becas para formación doctoral, donde a través de los proyectos internos de la Institución presentados por los profesores de las diferentes escuelas, existe la posibilidad de asignar un asistente de investigación que acompañe a los profesores en estos proyectos, cargo que generalmente ocupan estudiantes de doctorado, y a quienes se les asigna una beca para cursar sus estudios. En la Tabla 36, se muestra el número de estudiantes del Doctorado en Administración, beneficiados por esta modalidad entre 2016 y 2020.

Tabla 36. Número de estudiantes beneficiados por becas de proyectos internos

Departamento del proyecto interno	2017	2018	2019	2020	Total general
Contaduría				1	1
Negocios Internacionales	1		2		3
Organización y Gerencia	3	2			5
Total general	4	2	2	1	9

Fuente: Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021
Ver Anexo 65: estudiantes becados del programa

El Doctorado en Administración apoya sus actividades académicas y de investigación en ocho grupos de investigación, los cuales cinco de ellos gozan de la máxima categoría y los otros tres cuentan con una categoría A que es la segunda más alta. A continuación, se presentan cada uno de los grupos con su respectiva categoría alcanzada en Colciencias, según la medición de 2019.

Tabla 37. Grupos de investigación que apoyan al programa

Grupo	Categoría según Colciencias
Administración y Organizaciones	A1
Estudios Internacionales	A1
Grupo de estudios en Economía y Empresa	A1
Grupo de Estudios de Mercadeo	A1
El Método Analítico y sus Aplicaciones	A1
Historia Empresarial Colombiana	A
Información y Gestión	A
Grupo de Investigación en Innovación, Empresarismo y Sostenibilidad (GUIES)	A

Fuente: construcción propia basada en GrupLac, 2021. Ver Anexo 22: Grupos de Investigación

Es importante mencionar que estos grupos cuentan con 44 líneas activas dentro de las cuales hay 165 investigadores activos contando entre profesores y estudiantes. Asimismo, a continuación se presentan las publicaciones realizadas por estos grupos en los últimos 5 años. Esta información puede ser consultada en el Anexo 66 - Informe de producción de los grupos de investigación.

Tabla 38. Publicaciones realizadas por los grupos de investigación que apoyan al programa entre 2016 y 2020

Alcance	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Article	78	80	102	83	76	14	433
Book Review	1				1		2
Capítulo de un Libro	33	26	14	30	11		114
Columnas de Opinión			1				1
Conference Paper	3	2	1	3	1		10
Editorial Material	2	2	1	1	2	1	9
Meeting Abstract			1				1
Note					1		1
Periódico de Noticias (Artículo)					7		7
Proceedings Paper	2	1		3			6
Review	3	2	2	3	2		12
Revista de Divulgación (Artículo)	2	2		2	5		11
Libro Completo	21	11	8	10	3		53
Libro Pedagógico y de Divulgación	2						2
Total, general	147	126	130	135	109	15	662

Fuente: Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021

La investigación es promovida por la Universidad, entre otros aspectos, a partir de estímulos. En el Estatuto Profesorado 2012 (Anexo 29) se especifican los estímulos y distinciones asociados a la investigación. Los estímulos constituyen incentivos para que el profesor continúe desarrollando actividades académicas de excelencia. Dentro de este Estatuto se establecen los siguientes estímulos: período sabático (se establece un periodo sabático de un año cada 9 años), acceso a programas de formación y de capacitación, premios por el desempeño logrado, y las bonificaciones por productividad científica. En cuanto a distinciones, el premio anual de investigación al mejor proyecto de investigación, otorgado por el Consejo Directivo de la Institución, distinción académica de profesor Emérito que se otorga al profesor que haya contribuido con aportes de carácter científico reconocidos nacional e internacionalmente, o que su aporte a la universidad así lo amerite, y la distinción a la excelencia docente, otorgada al profesor que se destaque en sus actividades docentes.

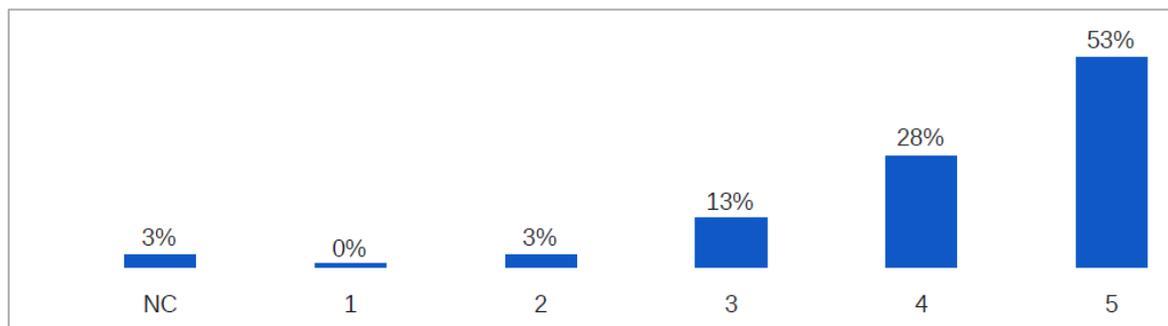
La Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación ha diseñado políticas para el funcionamiento de los proyectos internos (con financiación propia) y los proyectos cofinanciados (con financiación externa), en dichas políticas se relacionan los estímulos y descargas otorgadas a los profesores para el desarrollo de la investigación. Esta Vicerrectoría además cuenta con un área específica que está dedicada al acompañamiento de los profesores y estudiantes para buscar recursos externos para la investigación. Y de igual forma, cada profesor puede pactar con la Jefatura del Departamento cada semestre una descarga no superior a un ¼ de su tiempo para el desarrollo de otros procesos investigativos (producción académica, propuestas para acceder a fondos de investigación, entre

otros). (ver Anexo 62 - Política Sistema de incentivos COF y Anexo 63 - Política de Proyectos internos 2020).

Otra forma de incentivar la investigación y generar articulación con los programas es a través del soporte que se brinda para que los profesores y estudiantes puedan llevar a cabo sus actividades de investigación. Al respecto, la institución cuenta con suscripciones en alrededor de 143 bases de datos que pueden ser usadas por estudiantes, profesores y egresados para la consulta de libros, revistas, patentes, artículos de prensa, informes sectoriales, literatura gris, entre otros; que sean de utilidad para avanzar en sus respectivas investigaciones. Por su parte, la colección de recursos bibliográficos físicos de la Biblioteca durante el 2020 corresponde a 411.171 volúmenes, cifra que representa un incremento del 16% con respecto al año 2014. Además, la colección de recursos digitales disponibles (títulos) corresponde a 523.540 títulos entre libros, revistas, partituras, videos y audios, cifra que representa un incremento del 76% con respecto al 2014.

Como parte fundamental de este proceso, se consultó a los estudiantes y profesores del programa sobre la apreciación de las estrategias utilizadas por el programa para articular sus líneas de investigación con la formación de los estudiantes. En términos generales, más del 80% de los estudiantes y 74% de los profesores consideran que existe una buena articulación de las líneas de investigación y la formación de los estudiantes. En la Figura 29 y Figura 30 pueden consultarse los resultados obtenidos (ver anexo 9):

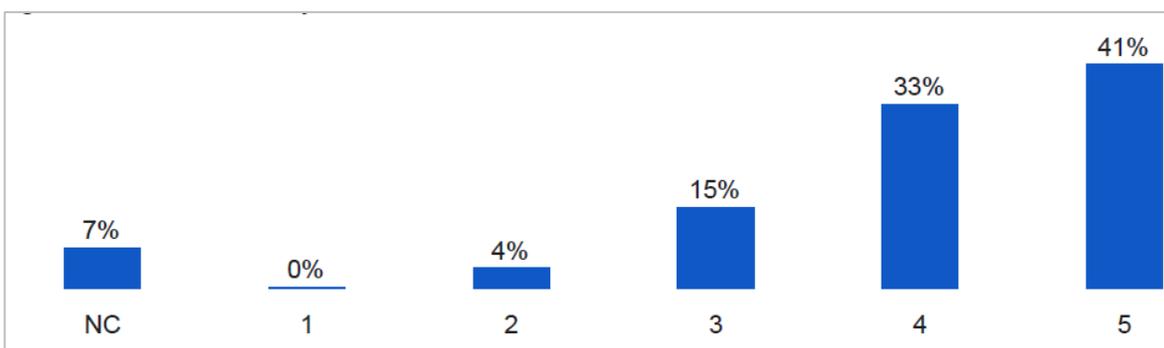
Figura 29. Apreciación de estudiantes sobre las estrategias utilizadas por el programa para articular sus líneas de investigación con la formación de los estudiantes.⁹



Fuente: Encuesta de percepción de estudiantes del programa (2021)

⁹ En la encuesta realizada, 5 corresponde a la valoración máxima y 1 a la valoración mínima.

Figura 30. Apreciación de profesores sobre las estrategias utilizadas por el programa para articular sus líneas de investigación con la formación de los estudiantes.



Fuente: encuesta a profesores del programa, 2021

En conclusión, el Comité considera que la característica se cumple plenamente con una calificación de 4.8., debido a que se evidencia que la universidad y la Escuela de Administración poseen un sistema de investigación articulado al programa de Doctorado en Administración, que parte de la existencia de políticas claras para incentivar la investigación, de 8 grupos de investigación clasificados en las más altas categorías de Minciencias (5 en categoría A1 y 3 en categoría A), los cuales integran 44 líneas de investigación que en conjunto fundamentan el carácter investigativo del programa, y contribuyen a la formación de los estudiantes. En cuanto a acciones de mejora, se sugiere un proceso sistematización y registro de la información, dado que esto causa problemas a la hora de visibilizar las acciones del programa. También se sugiere realizar un mayor fomento y seguimiento de las tesis de doctorado en cuanto a participación en premios externos.

Característica 2. Los grupos de investigación y sus líneas

Luego de analizar las evidencias relacionadas con esta característica, el Comité de Autoevaluación encontró que el 62.5% de los grupos que apoyan al programa de Doctorado en Administración se encuentran clasificados en la más alta categoría de Minciencias (A1) y el 37.5% restante se encuentran en la segunda categoría más alta (A). Estos grupos, suman en total 44 líneas de investigación, con alrededor de 165 investigadores activos, y se incluyen dentro profesores-investigadores que se encuentran habilitados para suministrar tutorías o dirección de tesis. En la Tabla 39 se asocian los grupos de investigación, sus líneas y la cantidad de investigadores activos:

Tabla 39. Grupos de investigación que apoyan al programa, sus líneas de investigación e investigadores activos

Grupo	Líneas de investigación	Investigadores
Administración y Organizaciones	Gestión del conocimiento y la innovación	6
	Gestión Humana	1
	Multilaterales	3
	Pensamiento Administrativo y Estudios de la Organización	12
	Pensamiento de sistemas, estrategia e intervención	8
	Gestión de proyectos y administración de operaciones	4

Análisis del proceso de autoevaluación | 101

Grupo	Líneas de investigación	Investigadores
Estudios Internacionales	Internacionalización de la empresa	9
	Negociación internacional	2
	Relaciones internacionales	5
	Comunicación especializada multilingüe	2
	Comercio exterior	1
Grupo de estudios en Economía y Empresa	Macroeconomía, política monetaria y comercio internacional	9
	Economía laboral, economía urbana y migración	5
	Economía del crimen, conflictos y construcción de la paz	3
	Organización industrial, investigación y desarrollo	3
	Desarrollo rural, economía agrícola y cambio climático	2
	Historia económica	2
	Pobreza y desigualdad	1
	Economía de la educación	1
	Métodos econométricos y estadísticos	1
	Economía de la salud	1
El Método Analítico y sus Aplicaciones	Análisis del discurso social y político	3
	El método analítico en la educación	4
	El método analítico en la psicología y el psicoanálisis	1
	El método analítico en las organizaciones	1
	Salud psíquica	3
	Entornos de individuación psíquica y colectiva	2
Historia Empresarial Colombiana	Historia empresarial regional	9
	Estrategia e historia	2
	Instituciones sociales y económicas, profesionales y trabajadores	2
	Historia de los servicios públicos	2
Grupo de Estudios de Mercadeo	Analítica Digital	4
	Análisis de mercados y de consumo	14
	Comunicaciones y Marca	5
	Diseño, Innovación y análisis de productos y servicios	5
	Industrias culturales y creativas	5
	Mercadeo social, responsabilidad social y consumo sostenible	5
Información y Gestión	Emprendimiento y gestión	2
	Control, auditoría y riesgos	3
	Costos estratégicos y presupuestos	1
	Contabilidad y finanzas	4
	Legislación tributaria, laboral y comercio	1
Innovación, Empresarismo y Sostenibilidad (GUIES)	Empresarismo	3
	Innovación	3

Fuente: construcción propia basada en GrupLac de los grupos de investigación, 2021

Los profesores de los 8 grupos mencionados, entre 2016 y 2020 han presentado 181 proyectos de investigación internos y 21 cofinanciados (ver Anexo 67), lo cual permite evidenciar que existe una dinámica constante de presentación de proyectos de investigación por parte de la comunidad de investigadores en el transcurso de los años, y además un crecimiento sustancial respecto de la cantidad de proyectos que se habían ejecutado durante el periodo anterior de evaluación (crecimiento del 124%, correspondiente a 202 proyectos en el período 2015-2020 frente a 90 proyectos en el período 2009-2014). No sobra indicar que estos proyectos tuvieron una inversión de alrededor de 17.724.405.284 millones de pesos.

Además, se consideró en esta evaluación, las líneas de investigación de los 8 grupos, donde en todas pudo verse que cuentan con al menos un investigador activo y con producción científica, como pudo verse en la

Característica 2. Los grupos de investigación y sus líneas

Luego de analizar las evidencias relacionadas con esta característica, el Comité de Autoevaluación encontró que el 62.5% de los grupos que apoyan al programa de Doctorado en Administración se encuentran clasificados en la más alta categoría de Minciencias (A1) y el 37.5% restante se encuentran en la segunda categoría más alta (A). Estos grupos, suman en total 44 líneas de investigación, con alrededor de 165 investigadores activos, y se incluyen dentro profesores-investigadores que se encuentran habilitados para suministrar tutorías o dirección de tesis. En la Tabla 39 se asocian los grupos de investigación, sus líneas y la cantidad de investigadores activos:

Tabla 39. Grupos de investigación que apoyan al programa, sus líneas de investigación e investigadores activos. Sobre esto, en la Tabla 40 se presenta el porcentaje de profesores del programa y su participación en los grupos de investigación.

Tabla 40. Porcentaje de profesores del programa por grupo de investigación

Grupo de investigación	% participación profesores del programa
Administración y organizaciones	46%
Economía y Empresa	4%
Estudios en mercadeo	12%
Estudios internacionales	19%
Historia empresarial	8%
Información y gestión	8%
Método Analítico y sus Aplicaciones en las Ciencias Sociales y Humanas	4%
Total general	100%

Fuente: construcción propia basada en información de los grupos de investigación, (2021)

En relación con los grupos de investigación, también es importante resaltar la integración sólida de los grupos con alrededor de 48 redes y consorcios de gran prestigio a nivel nacional e internacional. El detalle puede revisarse en el Anexo 68.

Finalmente, la percepción obtenida por parte de los estudiantes acerca de las estrategias utilizadas por el programa para articular sus líneas de investigación a los grupos de investigación de la universidad y de otras universidades nacionales e internacionales, en general es satisfactoria, dado

que un 54% asignó la máxima puntuación y un 27% asignaron una calificación de 4 sobre 5 (ver Anexo 9). En cuanto a los profesores, la percepción también es satisfactoria en términos generales, dado que un 41% (12 profesores) asignaron la máxima puntuación; un 33% (10 profesores) asignó una puntuación de 4 sobre 5, y finalmente un 15% (5 profesores) asignaron una calificación de 3 sobre 5 (Ver anexo 10).

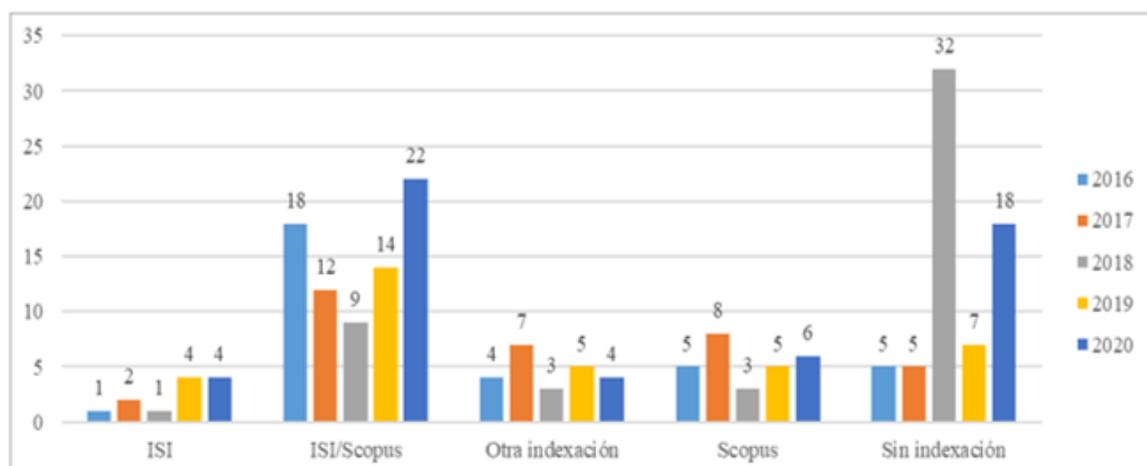
En conclusión, el Comité considera que la característica se cumple plenamente con una calificación de 4.8, debido a que se evidencia que el programa de Doctorado en Administración se apoya en diversos grupos de investigación (8 consolidados en las categorías A1 y A), que integran un total de 44 líneas y 165 investigadores activos, que a su vez sustentan una agenda de investigación en la que los estudiantes participan, y desempeñan un papel muy importante para su formación como investigadores.

Característica 3. Productos de la investigación y su impacto

Para evaluar esta característica, se tuvo en cuenta la producción académica de estudiantes, profesores del programa y grupos de investigación que apoyan el posgrado.

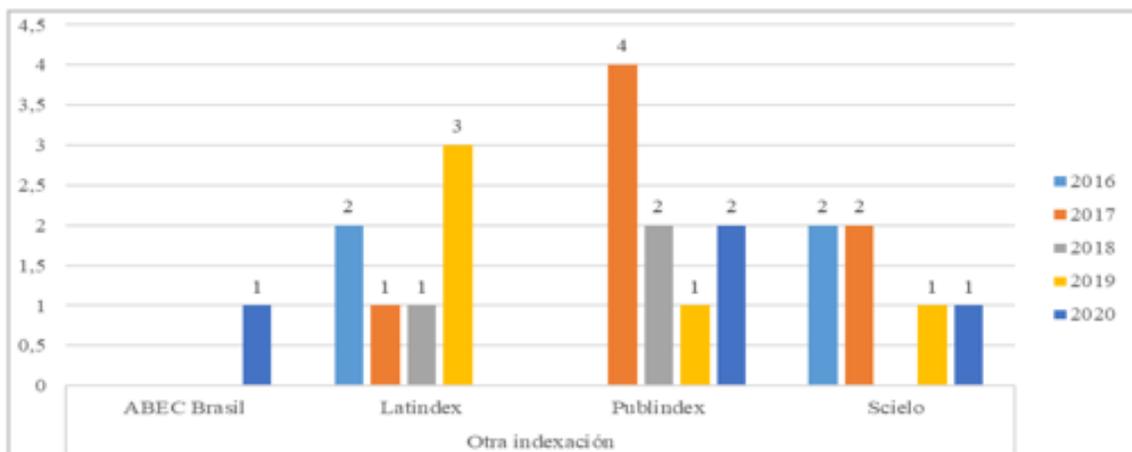
En los últimos 5 años, los 33 profesores del programa han publicado 204 artículos, a nivel nacional e internacional, de los cuales 12 están indexados en WoS-ISI 27 en Scopus, 75 en WoS-ISI /Scopus. Asimismo, hay 23 indexadas en otras bases de datos; además se encontraron 67 sin indexación debido a que son artículos de tipo divulgativo, como puede evidenciarse en las siguientes figuras. Es importante además indicar que estos artículos han sido citados 1404 según la información relevada en Google Scholar a octubre de 2021; esto nos indica que cada publicación realizada por los docentes del programa ha sido citada, en promedio, 7 veces. La producción académica de los profesores puede ser consultada en el Anexo 34 - Producción académica de los profesores.

Figura 31. Artículos en revistas indexadas publicados por los profesores del programa entre el 2016 y el 2020.



Fuente: Construcción propia con base en el Informe Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021

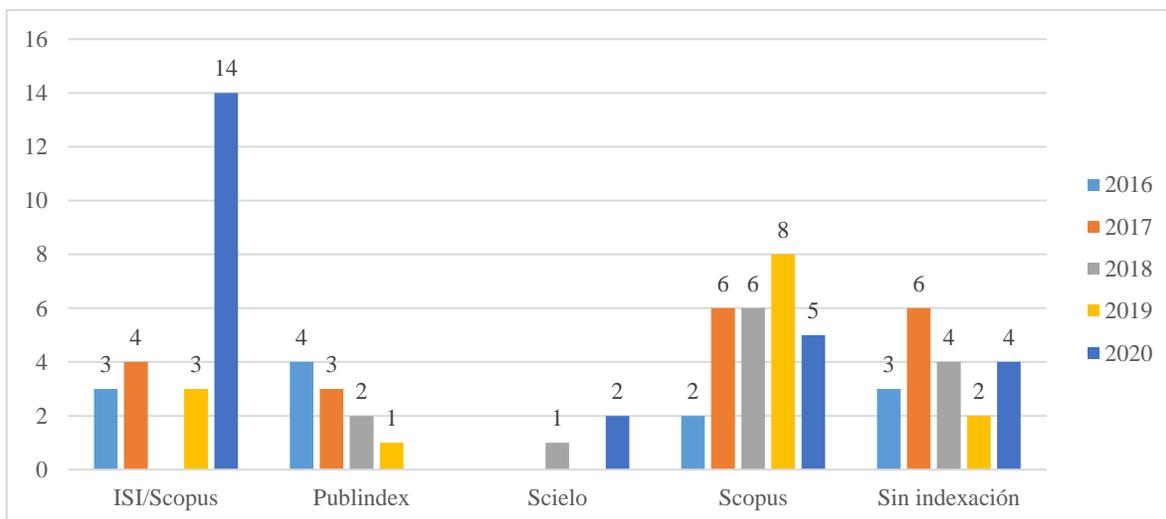
Figura 32. Artículos académicos publicados por los profesores entre 2016 y 2020 con otro tipo de indexación diferente a ISI-Scopus



Fuente: Construcción propia con base en el Informe Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021

Sobre la producción de los estudiantes, se tiene que en los últimos 5 años han publicado 83 artículos, a nivel nacional e internacional, de los cuales 25 están indexados en WoS-ISI /Scopus, 29 solo en Scopus, 10 en Publindex y 3 en Scielo. Además, se encontraron 16 sin indexación debido a que son artículos de tipo divulgativo, como puede evidenciarse en la Figura 33. Se evidenció, además, que estos artículos han sido citados 723 veces, según la información relevada en Google Scholar a octubre de 2021. Esto nos indica que cada publicación realizada por los estudiantes del programa ha sido citada, en promedio, 8.7 veces. La producción académica de los estudiantes puede ser consultada en el Anexo 20 - Producción académica de los estudiantes.

Figura 33. Artículos en revistas indexadas publicados por estudiantes del programa entre 2016 y 2021



Análisis del proceso de autoevaluación | 105

Fuente: elaboración propia del programa con base en CvLac y bases de datos, 2021
Adicionalmente, existen otro tipo de productos que son de propiedad intelectual. A continuación, se desagrega por grupo de investigación desarrolladas entre 2016 y 2020, y posteriormente, se presenta la producción intelectual por tipo de producto.

Tabla 41. Propiedad Intelectual por grupo de investigación entre 2016 y 2020

Propiedad Intelectual por grupo	2017	2018	2019	2020	2021	Total general
Administración y Organizaciones		2	1	2		5
Estudios en Economía y Empresa	1	2	1			4
Estudios en Mercadeo	1	12	1	1		15
Finanzas y Banca			1			1
Historia Empresarial		1	1	2		4
Información y Gestión	3	2	2			7
Innovación, Empresarismo y Sostenibilidad (GUIES)	2	14	2	4	3	25
Total general	7	33	9	9	3	61

Fuente: Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021
Anexo 69 – Propiedad intelectual de los grupos de investigación

Tabla 42. Tipo de propiedad intelectual entre 2016 y 2020

Propiedad Intelectual	2017	2018	2019	2020	2021	Total general
Obras audiovisuales		6				6
Obras literarias editadas		2		4		6
Obras literarias inéditas		19	6	2	3	30
Signo distintivo	1	4	1	3		9
Software Computacional	6	2	2			10
Total general	7	33	9	9	3	61

Fuente: Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, 2021
Anexo 69 – Propiedad intelectual de los grupos de investigación

Como parte de esta característica también se tuvieron en cuenta las 34 tesis desarrolladas por los estudiantes, ya egresados del programa; y el aporte real de los grupos de investigación que apoyan al Doctorado en Administración, dado que enriquecen la formación doctoral a través de diferentes aspectos: la categoría de los grupos, las publicaciones que se realizan, los eventos donde participan, así como la participación de los estudiantes en las diferentes líneas de investigación, la producción académica de estos, y la participación activa de los directores y codirectores en los diferentes grupos. En resumen, el Comité considera que esta característica se cumple plenamente y otorgó una calificación de 4.8.

Conclusiones del factor:

El equipo autoevaluador reconoció la importancia del esfuerzo que hace el Doctorado en Administración por relacionar el programa con la investigación a través de las diferentes políticas y lineamientos que tiene la Universidad, además de todo el sistema de investigación al cual le ha aportado la Institución. Este vínculo se hace visible en la participación activa de los docentes con los 8 grupos de investigación que apoyan el programa, los cuales están en las dos categorías más altas en la clasificación de Colciencias, A1 y A. Las investigaciones adelantadas por los profesores al interior de estos grupos ofrecen resultados que se convierten en temáticas de los cursos que ellos imparten en el programa y también, incrementan el material bibliográfico de apoyo para los estudiantes. Para los estudiantes, esto se conforma en un escenario de múltiples líneas de investigación en las cuales pueden participar y encontrar interlocución con investigadores, y que como resultado también les posibilitan realizar publicaciones de gran impacto. Por todo esto el equipo autoevaluador decidió la siguiente calificación:

Característica	Pon.	Cal.
1. Articulación de la investigación o la creación artística al programa	6%	4.8
2. Los grupos de investigación y sus líneas	5%	4.8
3. Productos de la investigación y su impacto	4%	4.8
Total Factor	15%	4.8

Factor 6. Articulación con el Entorno y Capacidad para Generar Procesos de Innovación

En este factor se analizan las siguientes características: la posibilidad de trabajo Inter y transdisciplinario en el Programa, la relevancia de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región y las experiencias de interacción con el entorno.

Característica 1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario

Según los artículos 13, 31, 32 y 33 del Reglamento de Posgrados de la Universidad EAFIT, los estudiantes de posgrado tienen la posibilidad de tomar cursos en otros programas de posgrado, dentro y fuera de la Institución, permitiéndoles la homologación por cursos de su plan de estudios.

Asimismo, los estudiantes del Doctorado en Administración cuentan con nueve créditos para cursar asignaturas electivas disciplinares (Anexo 70 - Plan de estudios del programa), las cuales tienen por objeto aportar temáticamente a la tesis de grado del estudiante (ver anexo 8 - Documento maestro del programa). En EAFIT, los estudiantes pueden cursar estas asignaturas, si así lo requieren, en los doctorados ofrecidos por otras escuelas de la Institución, como: Doctorado en Humanidades, Doctorado en Economía, Doctorado en Ciencias de la Tierra, Doctorado en Ingeniería, Doctorado en Ingeniería Matemática; o si es del caso, pueden optar por algunas materias de las maestrías que se ofrecen contando con el aval del comité del programa¹⁰.

¹⁰ El portafolio de maestrías de la Institución puede consultarse en: <https://www.eafit.edu.co/posgrados#2>

Análisis del proceso de autoevaluación | 107

Si el estudiante selecciona cursar las materias electivas en otra Institución, puede acceder a los convenios específicos para el programa que se tienen con otras universidades dentro y fuera del país (ver Anexo 50 – Convenios propios del programa) o acceder a 279 convenios que se tienen a nivel mundial¹¹.

A continuación, se muestran los seminarios y cursos que nuestros estudiantes han realizado durante los últimos años en otros programas y universidades, tanto nacionales como internacionales, a través de los convenios y acuerdos académicos que se realizan.

Tabla 43. Materias y seminarios realizados en otras universidades

Estudiante	Curso	Universidad	Origen	Semestre
Juan Fernando Vélez	International Business, Innovation and Geography PhD Masterclass	Henley Business School, University of Reading, UK	Internacional	2017-2
Juan Fernando Vélez	International Business, Development and Policy	Henley Business School, University of Reading, UK	Internacional	2017-2
Ana María Gómez	International Business, Innovation and Geography PhD Masterclass	Henley Business School, University of Reading, UK	Internacional	2018-1
Ana María Gómez	International Business, Development and Policy	Henley Business School, University of Reading, UK	Internacional	2018-1
Ana María Parente	International Business, Innovation and Geography PhD Masterclass	Henley Business School, University of Reading, UK	Internacional	2018-1
Ana María Parente	International Business, Development and Policy	Henley Business School, University of Reading, UK	Internacional	2018-1
Ana María Parente	International Business and IHR Management	Henley Business School, University of Reading, UK	Internacional	2018-1
Francisco Javier Montoya	Política de Ciencia e Innovación	Doctorado en Gestión de la Tecnología y la Innovación - Universidad Pontificia Bolivariana	Nacional	2019-2
Lizeth Villada Arango	Dirección de Recursos Humanos	Doctorado en Ciencias de la Dirección - Universidad del Rosario	Nacional	2020-1

¹¹ Ver todos los convenios disponibles en la Universidad en: <https://www.eafit.edu.co/international/esp/convenios/Paginas/index.aspx>

Análisis del proceso de autoevaluación | 108

Estudiante	Curso	Universidad	Origen	Semestre
Erica Guisao Giraldo	Capacidades de innovación	Doctorado en Administración - Universidad Pontificia Bolivariana	Nacional	2020-1
Erica Guisao Giraldo	Evolución y tendencias del pensamiento logístico	Doctorado en logística y gestión de cadenas de suministros - Universidad de La Sabana	Nacional	2020-1
Heiko Marc Schmidt	Theory of the MNE: Foundations of Global Corporate Success	Henley Business School, University of Reading, UK	Internacional	2020-1
Sergi Casals Rispau	Foundations of Strategic Management Research	University of Zurich	Internacional	2020-1
Heiko Marc Schmidt	Economics of International Business	Henley Business School, University of Reading, UK	Internacional	2020-1
Lizeth Villada Arango	Empleabilidad, identidad y desarrollo profesional	Doctorado en Administración - Universidad del Valle	Nacional	2020-2
Juan Pablo Perez Monsalve	Etiología del comportamiento	Maestría en Estudios del Comportamiento - Universidad EAFIT	Nacional	2020-2
Juan Pablo Perez Monsalve	Conceptos básicos de las Ciencias del Comportamiento	Maestría en Estudios del Comportamiento - Universidad EAFIT	Nacional	2020-2
Isis miosotis Álvarez	Políticas y prácticas educativas en américa latina	Maestría en educación y derechos humanos - Universidad Autónoma Latinoamericana	Nacional	2021-1
Isis miosotis Álvarez	Pedagogías críticas y proyectos educativos emancipatorios	Maestría en educación y derechos humanos - Universidad Autónoma Latinoamericana	Nacional	2021-1
Ángela Vanegas Pérez	Gobernanza Ambiental	Doctorado en Estudios Ambientales - Universidad Javeriana	Nacional	2021-1
Ángela Vanegas Pérez	Bioeconomía	Doctorado en Desarrollo Sostenible - Universidad de Manizales	Nacional	2021-1
Óscar Galindo Rodriguez	Teoría avanzada de Administración	Doctorado en Administración de Organizaciones - Universidad de La Sabana	Nacional	2021-1
Óscar Galindo Rodriguez	Aprendizaje Organizacional	Doctorado en Administración - Universidad del Valle	Nacional	2021-1

Estudiante	Curso	Universidad	Origen	Semestre
Carolina Ardila López	International Business, Innovation and Geography PhD Masterclass	Henley Business School, University of Reading, UK	Internacional	2021-1
Lenis Yelin Araque	Seminario Básico III	Maestría en Antropología - Universidad de Antioquia	Nacional	2021-2

Fuente: información del programa, 2021

Por otro lado, los estudiantes tienen acceso a la diferente programación de cursos y seminarios que ofrece la Universidad tanto a la comunidad académica como a la población general. Para más información sobre la agenda de eventos de la Universidad, se puede visitar el enlace <http://www.EAFIT.edu.co/agenda>. Como complemento a la oferta de cursos, seminarios y conferencias, a través del Centro de Servicios Transversales, como unidad de apoyo en la Escuela de Administración, los diferentes posgrados de esta Escuela programan eventos académicos sobre diferentes temáticas para profesores, administrativos, estudiantes y egresados. Desde 2017¹² hasta 2020, se han tenido 163 eventos, 147 con conferencistas de carácter nacional y 16 con conferencistas internacionales. En el Anexo 48 - Oferta de seminarios y eventos académicos se puede ver el detalle de estos cursos.

La Universidad EAFIT se destaca por la integralidad de sus procesos y la articulación de sus estándares con las políticas nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación. En este sentido, el quehacer de sus grupos de investigación tiene como propósito consolidar su capacidad de hacer investigación mediante el logro de resultados de calidad que sean pertinentes y visibles. La Universidad EAFIT, a Julio de 2020, cuenta con 44 grupos de investigación abiertos a los estudiantes, a los cuales se pueden afiliar a cualquiera de estos según el tipo de investigación que deseen realizar¹³.

En el Doctorado en Administración, en los primeros semestres de su plan de estudios, los estudiantes se adscriben a alguno de los grupos de investigación de la Universidad, relacionados con su línea de investigación y sus intereses académicos. De acuerdo con la Tabla 14 (Ver anexo 49), el 97% de los estudiantes (31 de los 32 estudiantes activos a 2020) se encuentran participando en alguno de los grupos de investigación.

Los estudiantes, en general, pueden participar de las actividades ofertadas por la Institución en su agenda académica, de investigación, artística y cultural. En particular, para las actividades sobre investigación, la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación, se encarga de liderar todas las iniciativas asociadas a esta temática. Por ejemplo, se tienen las Agendas de Conocimiento sobre diversos temas como: tecnologías convergentes, Agrotech, ciudades inteligentes, estudios económicos y empresariales, salud, energías sostenibles, creación cultura y arte, entre otros. Para ver más sobre estas agendas puede visitarse el siguiente link: <https://www.eafit.edu.co/investigacion/noticias/Paginas/agenda-educacion.aspx>.

¹² No se relacionan las cifras de 2016 debido a que no se cuenta con la recopilación de información para ese año.

¹³ A través del siguiente enlace, se pueden consultar los Grupos de Investigación adscritos a la Institución: <http://bit.ly/Gdel-Eafit>.

Igualmente, existe la posibilidad de participar en las actividades de otros grupos de investigación relacionados con el programa de posgrado y/o con programas complementarios. Como propósito la Universidad declara específicamente su intención de trabajo colaborativo en la producción científica, como respuesta a las necesidades del entorno.

Como muestra del trabajo interdisciplinario, dentro y fuera de la Universidad y del programa, y como se ha mencionado en factores anteriores, en el Doctorado en Administración existe la posibilidad de trabajar con directores de tesis que sean de otras universidades y programas, dado que aportan perspectivas diferentes a las del cuerpo docente del programa. De las tesis de grado desarrollados en el programa, se encontró que 23 han estado dirigidas por docentes externos (nacionales e internacionales).

Asimismo, en la Tabla 44, se evidencian las diversas estancias cortas y largas que los estudiantes han realizado entre el 2016 y 2020. Estas estancias, son adicionales a las estancias cortas que se describen en la Tabla 35, ubicada páginas atrás.

Tabla 44. Pasantías realizadas por los estudiantes¹⁴

Nombres	País	Universidad	Año	Duración (meses)
Leonel Arango Vásquez	México	UAM Iztapalapa	2018	6
Martha Eugenia Reyes Sarmiento	Suiza	Universidad de Zürich	2018	2
John Fernando Macías Prada	México	UAM Iztapalapa	2017	6
Juan Fernando Vélez Ocampo	Reino Unido	Universidad de Reading	2017	2
Juliana Tabares Quiroz	México	UAM Iztapalapa	2017	12
Eva Cristina Manotas	Reino Unido	King's College London	2014	6
María Edith Morales	Brasil	Universidad Federal de Bahía	2014	1
Patricia Carolina Barreto Bernal	Brasil	Universidad Federal de Rio Grande del Sur, PUC Río, PUC Minas.	2012	1
Piedad Roldan Jaramillo	México	UAM Iztapalapa	2012	12
Geovanny Perdomo Charry	España	Universidad Autónoma de Barcelona	2011	6
Juan Carlos Robledo Fernández	México	Universidad Autónoma de Baja California	2011	2
Raúl Armando Cardona	España	Universidad Autónoma de Barcelona	2011	6
Diego René Gonzáles Miranda	México	UAM Iztapalapa	2010	16

¹⁴ Para 2019 no hubo estudiantes en pasantía y para 2020 por efectos de la pandemia no se pudieron realizar.

Nombres	País	Universidad	Año	Duración (meses)
José Alfredo Vásquez Paniagua	España	Universidad de Sevilla	2010	2
Mariano Gentilin	México	UAM Iztapalapa	2010	12
Javier Orlando Pantoja Robayo	Paris	ESSEC Business School	2009	12
Juan Carlos Robledo Fernández	México	Universidad Autónoma de Baja California	2009	2
Oscar Humberto García	España	Universidad Pablo de Olavide	2008	2
Ernesto Barrera Duque	Canadá	HEC Montreal	2007	13
Mauricio Andrés Ramírez Gómez	España	Universidad Autónoma de Barcelona	2007	11
Javier Orlando Pantoja Robayo	Canadá	HEC Montreal	2006	30
Juan Carlos Sanclemente Téllez	Canadá	HEC Montreal	2006	11

Fuente: información propia del programa, 2021

En términos generales, el Comité considera que la característica se cumple plenamente y se otorga una calificación de 4.8, dado que existe el marco reglamentario que la soporta, legitima y estimula. Además, se evidencia que el doctorado hace uso de los recursos para el intercambio nacional o internacional con otros grupos de investigación, otras disciplinas y otros contextos de producción del conocimiento, a partir de lo cual se promueve la movilidad y el intercambio entre instituciones nacionales e internacionales y la participación en líneas y productos de investigación para una efectiva formación en clave de inter y transdisciplinariedad.

Característica 2. Relevancia de las Líneas de Investigación y de las Tesis de Grado para el Desarrollo del País o de la Región

Los 8 grupos de investigación que apoyan al programa cuentan con un documento en el que se expresa el aporte de cada uno de ellos en el desarrollo del país y la región, además, la variedad de líneas de investigación de cada grupo da cuenta de la relación de los grupos con la realidad que viven las diferentes organizaciones en los distintos sectores económicos. En el Anexo 71 - GrupLac de los grupos de investigación se puede consultar el detalle del quehacer de los grupos de

investigación, adicionalmente, en la Tabla 45 se presenta, de manera resumida, la descripción de cada grupo y sus líneas de investigación. (ver Anexo 22).

Tabla 45. Descripción de los grupos de investigación y sus líneas de investigación

Grupo	Líneas de investigación	Descripción - Objetivos del grupo
Administración y Organizaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión del conocimiento y la innovación 2. Gestión Humana 3. Multilatinas 4. Pensamiento Administrativo y Estudios de la Organización 5. Pensamiento de sistemas, estrategia e intervención 6. Gestión de proyectos y administración de operaciones 	<p>El Grupo aborda los problemas de la gerencia en las organizaciones dentro de las particularidades del contexto social cultural, económico y político colombiano. Con el aporte de profesionales en diferentes áreas socio-humanísticas, el grupo aborda problemáticas que inciden en la configuración y gestión de las organizaciones, y en la interacción de sus realidades económicas y humanas frente a los actuales retos del mundo. Además, está en capacidad de formular y desarrollar proyectos de investigación aplicando sus resultados en áreas organizacionales, de innovación, e internacionalización.</p>
Estudios Internacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Internacionalización de la empresa 2. Negociación internacional 3. Relaciones internacionales 4. Comunicación especializada multilingüe 5. Comercio exterior 	<p>El grupo en Estudios Internacionales está enfocado en la consolidación científica de temas internacionales. Además, busca posicionarse en la academia para, a través de sus experiencias y capacidades, prestar un servicio a la comunidad contribuyendo al progreso social, cultural, económico y científico de Colombia.</p>
Grupo de estudios en Economía y Empresa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Macroeconomía, política monetaria y comercio internacional 2. Economía laboral, economía urbana y migración 3. Economía del crimen, conflictos y construcción de la paz 4. Organización industrial, investigación y desarrollo 5. Desarrollo rural, economía agrícola y cambio climático 6. Historia económica 7. Pobreza y desigualdad 8. Economía de la educación 9. Métodos econométricos y estadísticos 10. Economía de la salud 	<p>Sustenta su trabajo en el análisis económico usando novedosas técnicas cuantitativas y cualitativas, y un profundo conocimiento sectorial para identificar acertadamente las necesidades de las grandes empresas e instituciones públicas.</p>

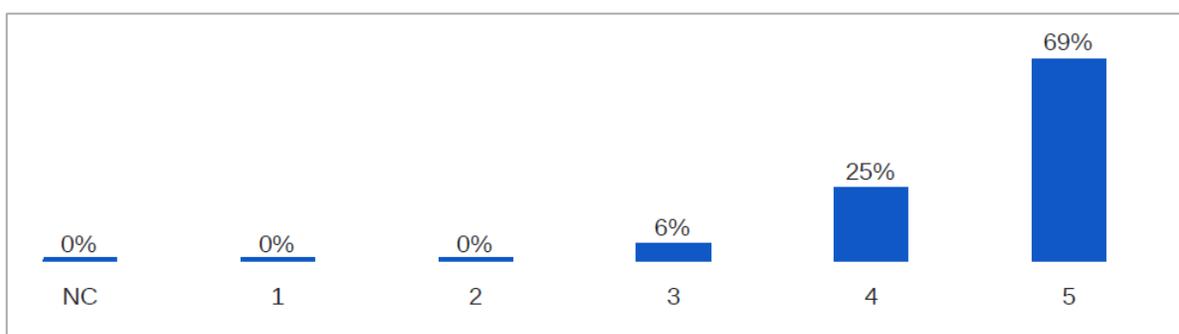
Grupo	Líneas de investigación	Descripción - Objetivos del grupo
Historia Empresarial Colombiana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia empresarial regional 2. Estrategia e historia 3. Instituciones sociales y económicas, profesionales y trabajadores 4. Historia de los servicios públicos 	<p>Se ocupa de investigaciones en el campo de la historia económica y empresarial, en ocasiones bajo contrato de empresas o instituciones. Está conformado por docentes de las universidades EAFIT, de Antioquia, Popular del César y Facultad de Minas.</p>
Grupo de Estudios de Mercadeo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analítica Digital 2. Análisis de mercados y de consumo 3. Comunicaciones y Marca 4. Diseño, Innovación y análisis de productos y servicios 5. Industrias culturales y creativas 6. Mercadeo social, responsabilidad social y consumo sostenible 	<p>Realizar estudios de mercadeo en el terreno del consumidor, de la orientación de las empresas al mercadeo, de la historia del mercadeo en Antioquia y en Colombia, de los valores de los consumidores y su importancia en el consumo de bienes y servicios, de mercadeo industrial, de mercadeo social y mercadeo cultural. También se busca identificar aspectos relativos al mercadeo digital y a los efectos que genera la publicidad en los distintos públicos. Así como explorar aspectos relacionados con el consumo responsable y la sostenibilidad. Todos los temas tienen como fin principal nutrir los diversos programas de pregrado y posgrado de la Universidad, deben ser una fuente de publicación de material escrito en forma de artículos científicos y deben servir de referente para aportar a las empresas del medio antioqueño (a través de consultorías y asesorías) y de fuera si lo requieren en materia de asesorías.</p>
Información y Gestión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emprendimiento y gestión 2. Control, auditoría y riesgos 3. Costos estratégicos y presupuestos 4. Contabilidad y finanzas 5. Legislación tributaria, laboral y comercio 	<p>Desarrollar el conocimiento de las áreas académicas propias de la contaduría, y apropiarse de sus actuales avances en el campo teórico, y en su relación con la realidad económica, empresarial y social, por medio de la investigación. Crear conocimiento pertinente a la formación de los contadores públicos colombianos en las áreas de contabilidad, costos, legislación comercial, laboral y tributaria y control, riesgos y auditoría</p>
Grupo de Investigación en Innovación, Empresarismo y Sostenibilidad (GUIES)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empresarismo 2. Innovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la articulación de las empresas con otros grupos de investigación y emprendedores en pro de generar unidades de investigación y desarrollo de nuevos productos. • Posibilitar el desarrollo del espíritu creativo en los empleados y directivos de las empresas colombianas. • Apoyar a las compañías en la gestión e implementación de programas de innovación. • Realizar talleres generadores de ideas de negocio innovadores para propiciar su financiación. • Ser aliado estratégico de las empresas nacionales en el tema de la gestión

Grupo	Líneas de investigación	Descripción - Objetivos del grupo
		<p>de la innovación y el emprendimiento corporativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar instrumentos que permiten medir la capacidad de innovación de los emprendedores, PYMES, grupos de investigación y empresas de servicios. • Contribuir al desarrollo de la nueva generación de emprendedores colombianos. • Desarrollar herramientas de diagnóstico para empresas de base creativa y cultural. • Asesorar empresas e instituciones educativas en temas de innovación, emprendimiento e intraemprendimiento. • Desarrollar modelos conceptuales sobre emprendimiento de base tecnológica, emprendimiento social y emprendimiento de base cultural y creativa. • Desarrollar herramientas de diagnóstico e intervención para empresas sociales y para empresas de base cultural y creativa.
<p>El Método Analítico y sus Aplicaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del discurso social y político 2. El método analítico en la educación 3. El método analítico en la psicología y el psicoanálisis 4. El método analítico en las organizaciones 5. Salud psíquica 6. Entornos de individuación psíquica y colectiva 	<p>Realizar investigaciones desde el método analítico sobre los diversos saberes de las ciencias sociales y humanas. *Construir conocimientos entorno a los diversos saberes objetos de investigación y darlos a conocer a través de la publicación de sus resultados.*Propender al desarrollo, consolidación, incorporación y transmisión del método analítico a través de las investigaciones, las direcciones de tesis de grado (pre y postgrado), los debates en el grupo de investigación, el semillero, seminarios de extensión, cursos electivos, cursos regulares, diplomados, relación con pares, entre otros dispositivos de trabajo.</p>

Fuente: construcción propia basada en información de los grupos de investigación, 2021

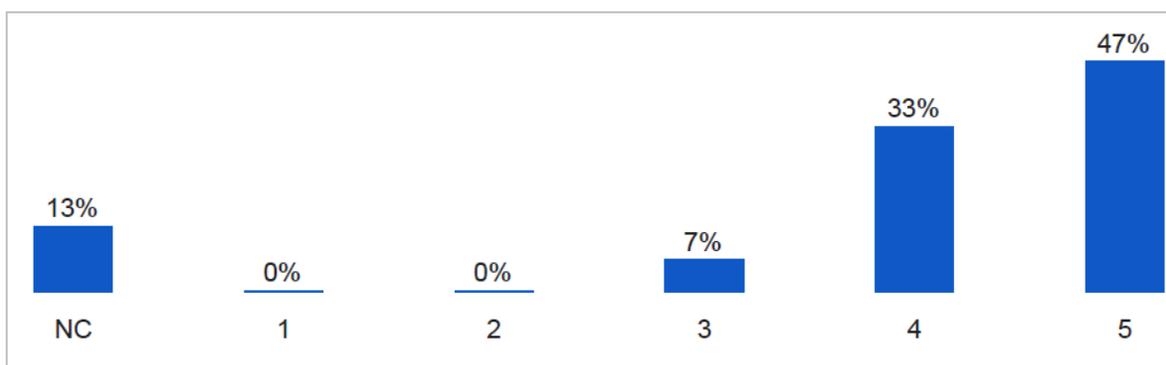
Sobre los grupos de investigación y sus líneas, se consideró, además, la apreciación de estudiantes y profesores sobre la relevancia de las líneas de investigación y de sus proyectos para el país. Esta percepción se obtuvo a partir de las encuestas realizadas a estos dos públicos durante 2021. La calificación de 5 corresponde a la valoración más alta y 1 a la valoración más baja. Los resultados indican que casi el 95% de los estudiantes y el 80% de los profesores consideran relevantes las líneas y los proyectos desarrollados en estas.

Figura 34. Apreciación de estudiantes sobre la relevancia y pertinencia académica de línea de investigación, proyectos y trabajos de grado adelantados por estudiantes y profesores los últimos 5 años



Fuente: encuesta de percepción realizada a estudiantes del programa, 2021.

Figura 35. Apreciación de profesores sobre la relevancia y pertinencia académica de línea de investigación, proyectos y trabajos de grado adelantados por estudiantes y profesores los últimos 5 años



Fuente: encuesta de percepción realizada a estudiantes del programa, 2021.

En esta característica, el Comité tuvo en cuenta además de la importancia de los grupos de investigación, la relación con el entorno a través de los procesos de consultoría que acompañan los profesores, por medio de Innovación EAFIT. La Dirección de Innovación es la plataforma de transferencia de tecnología y conocimiento de la Universidad EAFIT, que, desde su creación en el año 2006, ofrece soluciones sustentadas en el conocimiento y experiencia de las diferentes áreas académicas y de investigación de la Universidad, para contribuir al desarrollo social y económico del país. Desde esta dependencia se lideran todas las consultorías o contratos con actores sociales que

demandan servicios de los grupos de investigación y los investigadores-profesores asociados¹⁵. Esta área tiene tres ejes estratégicos de trabajo en las cuales consolida su actuar: proyectos de consultoría e innovación, emprendimiento y transferencia de tecnología y conocimiento.

En la Escuela de Administración, a la cual está suscrito el Doctorado en Administración, entre 2016 y 2020 se han desarrollado 135 proyectos de asesoría, consultoría, innovación y/o investigación aplicada con impactos en diferentes organizaciones, con una inversión total de \$6.653.318.140 millones de pesos. A continuación, se presenta la Tabla 46 con los tipos de proyectos desarrollados desde Innovación EAFIT con profesores-investigadores de la Escuela de Administración entre 2016 y 2020. El detalle de estos proyectos puede consultarse en el Anexo 36 - Histórico de proyectos de innovación.

Tabla 46. Proyectos desarrollados desde innovación EAFIT con profesores-investigadores de la Escuela de Administración entre 2016 y 2020

Tipo de proyecto con actores externos	Número de proyectos desarrollados
INTERNACIONAL	6
Asesorías y Consultorías	2
Consultoría	3
Innovación	1
NACIONAL	127
Asesorías y Consultorías	58
Consultoría	34
Innovación	16
Investigación Aplicada	19
NACIONAL E INTERNACIONAL	2
Investigación Aplicada	2
Total general	135

Fuente: construcción basada en informe de Innovación EAFIT, 2021

En resumen, el Comité considera que esta característica se cumple plenamente con una calificación de 4.8. Esto debido a que se aprecia una contribución significativa de parte del programa al desarrollo de la región y el país, a partir de los grupos de investigación y las líneas asociadas, así como de sus tesis. Existe un documento que muestra los objetivos de los grupos de investigación que apoyan el desarrollo del Doctorado, donde es evidente su aporte al desarrollo del país y la región. Las líneas de los grupos de investigación que apoyan el programa están directamente relacionadas con los problemas o temas de desarrollo de la comunidad, sea nacional, regional o local, así como problemas del sector productivo o de otros.

Característica 3. Experiencias de interacción con el entorno

El Doctorado en Administración, por su naturaleza, tiene como objetivo la elaboración de producción científica en el campo de la Administración y el estudio de las organizaciones. En ese sentido las tesis desarrolladas abordan temáticas relacionadas con las problemáticas organizacionales locales,

¹⁵ En el siguiente link puede consultarse mayor información sobre esta dependencia:
<https://www.eafit.edu.co/innovacion/Paginas/inicio.aspx>

nacionales e, incluso, internacionales. En la Tabla 47 se muestran las áreas de conocimiento en las que se han desarrollado las tesis de grado de los estudiantes (asimismo, En el Anexo 72 - Registro de trabajos de grado se puede ver el detalle de las tesis desarrolladas como, título, estudiante, director, impacto, sector, etc.).

Tabla 47. Impacto de las tesis de grado del programa por área de conocimiento

Área de conocimiento/ Año	2009	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total general
Cambio organizacional			2									2
Conocimiento organizacional				1	1							2
Contabilidad								1				1
Creatividad organizacional											1	1
Cultura de las organizaciones						1	1		1			3
Emprendimiento			1		1	1				1		4
Estrategia			1									1
Estrategia como práctica											1	1
Gerencia					2							2
Gestión ambiental								1				1
Gestión comercial y ventas	1											1
Gestión de exportaciones								1				1
Gestión de la Innovación		1										1
Gestión de Riesgos			1									1
Gestión Humana						1				1		2
Gestión social						1						1
Identidad organizacional					1	1			1			3
Internacionalización			1									1
Mercadeo										1		1
Método analítico en las organizaciones						1	1					2
Responsabilidad Social			1									1
Tecnologías de información											1	1
Total general	1	1	7	1	5	6	2	3	2	3	3	34

Fuente: Construcción propia, 2021

Además, los profesores del Doctorado en Administración han realizado en los últimos 5 años 49 proyectos de investigación internos y 3 proyectos cofinanciados. Todos con enfoque en aportar a los desafíos y temas de interés de las organizaciones, como lo son: el mercadeo, la sostenibilidad organizacional, políticas contables, estrategia corporativa y competitiva, grupos de interés, gestión humana, administración de riesgos, innovación emprendimiento, trabajo virtual, políticas públicas, entre otros. La información sobre estos proyectos se encuentra disponible en el Anexo 35 – Proyectos desarrollados por los profesores.

En esta característica, el Comité también tuvo en cuenta las tesis de grado y sus temáticas en relación con el desarrollo con el país y la realidad organizacional en general. En la Tabla 48, se muestra los temas abordados desde las tesis de grado del programa, lo cual da cuenta de la contribución en la ampliación de la frontera de conocimiento del campo de estudio en el que forma

el Doctorado. Asimismo, se muestra el impacto de las tesis de grado entre 2009 y 2020 por sector de la economía y tipo de impacto (local, regional, nacional, internacional).

Tabla 48. Tesis desarrolladas en el programa por tipo de impacto y sector.

Tipo de impacto y sector	Año de culminación de la tesis doctoral											Total general
	2009	2010	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Internacional			3						1		1	5
Gubernamental			1									1
Minero y Energético			1									1
Servicios			1						1		1	3
Local			1		1	1	1	1			2	7
Agropecuario										1		1
Educativo							1					1
Gubernamental						1		1				2
Industrial			1		1							2
Servicios										1		1
Nacional	1	1	3	1	3	5	1	2	1	1	2	21
Ambiental								1				1
Comercio										1		1
Educativo						1						1
Financiero			1									1
Industrial	1	1	2	1	2		1				1	9
PyMES						1		1				2
Salud											1	1
Servicios					1	1			1			3
Solidario						2						2
Regional					1							1
Educativo					1							1
Total general	1	1	7	1	5	6	2	3	2	3	3	34

Fuente: construcción propia con base en CvLac de los graduados del programa, (2021)

En el Anexo 72: registro de trabajos de grado se puede ver el detalle de las tesis desarrolladas como, título, estudiante, director, impacto, sector, etc.

Por otro lado, el Comité también tuvo en cuenta los convenios y alianzas con actores sociales del entorno (v, gr, empresas, gremios, agencias de gobierno, ONGs, etc.) para realizar investigación o servicios de consultorías relacionados con temas de su interés. Donde encontró que, entre 2016 y 2020, los grupos de investigación asociados al programa han desarrollado 202 proyectos, de los cuales 181 han tenido financiación interna por parte de la Universidad y 21 han sido cofinanciados, es decir, el 10,40% de los proyectos desarrollados se han realizado en asocio con otras instituciones. De estos proyectos, 4 han sido a nivel internacional y 17 a nivel nacional. Estos proyectos cofinanciados se han llevado a cabo con instituciones como:

- Corporación RUTA N
- Redemprendia
- Corporación andina de fomento
- International Labour Organisation (ILO)
- Caja de compensación familiar de Antioquia - COMFAMA
- ICFES
- Fedesarrollo

- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Colciencias
- Universidad de Medellín
- ACIDI VOCA
- Institut Britannique de Manangement et de Technologie
- CERLALC
- Banco interamericano de desarrollo - BID
- Asociación nacional de instituciones financieras
- Universidad de los Andes
- Universidad de Antioquia – UdeA

En el Anexo 66 – Informe de producción de los grupos de investigación, se puede ver el detalle de este tipo de proyectos.

En resumen, el Comité considera que esta característica se cumple plenamente con una calificación de 4.8. De esta característica se concluye que las tesis desarrolladas y los proyectos de investigación concluidos se abordan problemas o desafíos que de nivel nacional, regional o local, y existen diversas temáticas abordadas como mercadeo, la sostenibilidad organizacional, políticas contables, estrategia corporativa y competitiva, grupos de interés, gestión humana, administración de riesgos, innovación, emprendimiento, trabajo virtual y políticas públicas que se han desarrollado en las tesis de grado, además se evidencia de manera clara la relación de las tesis de grado con las problemáticas organizacionales. De los contratos a nivel de extensión realizados, el 10,40% se han desarrollado con actores sociales del entorno, 21 proyectos en 5 años, para un promedio de 4 proyectos por año.

Como acción de mejora y para mayor trazabilidad de la información, se espera a futuro tener documentados los productos académicos derivados de estas alianzas y contratos con actores sociales del entorno.

Conclusiones del factor:

El equipo autoevaluador verificó que hay una percepción favorable y evidencias que respaldan la idea de que el Doctorado tiene una buena proyección hacia los entornos que lo rodean. También consideró destacado el papel que cumplen tanto las líneas de investigación como los trabajos desarrollados en este sentido. Estos últimos, posibilitan la apertura del programa y sus estudiantes a la realización de trabajos inter y transdisciplinarios. La calificación del factor se acordó de la siguiente forma:

Característica	Pon.	Cal.
1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario	3%	4.8
2. Relevancia de las Líneas de Investigación y de las Tesis de Grado para el Desarrollo del País o de la Región	4%	4.8
3. Experiencias de interacción con el entorno	3%	4.8
Total Factor	10%	4.8

Factor 7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales

En el análisis y evaluación de este factor se analiza: la internacionalización del currículo y bilingüismo, la internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional) y la internacionalización de la investigación y de los graduados.

Característica 1. Internacionalización del Currículo y bilingüismo

El Doctorado en Administración cuenta en la actualidad con diversos convenios disponibles para los estudiantes del programa, que pueden ser para doble titulación o para realizar intercambio académico. En la Tabla 49 se relacionan las Universidades con las cuales se tiene actualmente convenio y en el Anexo 73 - Información sobre internacionalización, se puede consultar más sobre este aspecto.

Tabla 49. Convenios propios del programa

Ciudad	Universidad	Tipo de convenio	Aplica para
Monterrey	Tecnológico de Monterrey (TEC)	Marco	General
Talca	Universidad de Talca	Marco	General
Bogotá	Universidad de la Sabana	Marco	Intercambio Académico
Norman, Oklahoma	The University of Oklahoma	Marco	General
Ciudad Victoria	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Marco	General
Ciudad de México	Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM- I)	Marco	General
Tokio	University of Tokyo	Marco	General
Ciudad de México	Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM- I)	Marco	General
Porto Alegre	Universidade Federal de Rio Grande do Sul	Marco	General
Colombia	Universidad de Antioquia	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad del Norte	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad del Rosario	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad del Valle	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad de la Sabana	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad Externado de Colombia	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad Industrial de Santander	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad Javeriana Bogotá	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad Javeriana Cali	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad Nacional Bogotá	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad Nacional Manizales	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad Nacional Medellín	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad Nacional Palmira	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad Pontificia Bolivariana Bucaramanga	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico

Ciudad	Universidad	Tipo de convenio	Aplica para
Colombia	Universidad Pontificia Bolivariana Medellín	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad Pontificia Bolivariana Montería	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad de Los Andes	Específico (Sígueme)	Intercambio Académico
Colombia	Escuela de Ingeniería de Antioquia - EIA	Convenio bilateral (G8)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad Lasallista	Convenio bilateral (G8)	Intercambio Académico
Colombia	Universidad de Medellín	Convenio bilateral (G8)	Intercambio Académico

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales – ORI, 2021

De igual manera, la Universidad EAFIT cuenta con más de 279 convenios¹⁶ en diferentes países que pueden ser utilizados por estudiantes de los diferentes posgrados como puede observarse en la siguiente imagen.

Figura 36. Convenios internacionales comunes a todos los programas de EAFIT



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales – ORI, 2021

Como parte de los procesos de internacionalización del programa, el Doctorado en Administración incluye en su plan de estudios, dos posibilidades: la primera en relación a la pasantía. En el quinto semestre hay una pasantía de carácter obligatorio, la cual tiene por objetivo fortalecer las capacidades de investigación y de construcción de redes científicas, cursar créditos electivos, y avanzar en la producción científica (preferiblemente en coautoría con investigadores externos). Estas pasantías o intercambios académicos deben ser avaladas por el Comité del Doctorado (En el Anexo 70 - Plan de estudios del programa y Anexo 74 mesocurrículo de la asignatura OG1214 – Pasantía, se puede revisar el lugar de la pasantía dentro del programa, su objetivo y estructura).

Como se muestra en la Tabla 44. Pasantías realizadas por los estudiantes, las pasantías realizadas por estudiantes del programa se han realizado principalmente en países como: México (8), España

¹⁶ Estos pueden ser consultados en <http://bit.ly/ConveniosEafit>

(5), Canadá (3), Brasil (2), Reino Unido (2), Suiza (1) y Francia (1); en Universidades reconocidas a nivel internacional como: ESSEC Business School, HEC Montreal, King's College London, UAM Iztapalapa, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Reading, Universidad de Sevilla, Universidad de Zürich, Universidad Federal de Bahía, Universidad Federal de Rio Grande del Sur, PUC Río, PUC Minas y Universidad Pablo de Olavide.

La segunda, en relación a las materias electivas, que como se pudo observar en la Tabla 43. Materias y seminarios realizados en otras universidades de este informe, varios estudiantes aprovechan estas electivas para ver cursos en universidades de otros países. La homologación de asignaturas con otros programas a nivel nacional e internacional es posible gracias a que en el Reglamento Académico de los Programas de Posgrado en los artículos 31. "homologación de créditos", Artículo 32 "Créditos aprobados en un programa académico de la universidad EAFIT" y Artículo 33 "Créditos aprobados en otra institución de educación superior" se reglamenta la homologación o reconocimiento de cursos con programas de reconocida calidad en el extranjero. (Anexo 12 - Reglamento académico de los programas de posgrado). Además, la Coordinación de cada programa de posgrado, tiene la libertad de establecer convenios de doble titulación o acuerdos académicos que busquen mejorar el proceso formativo de los estudiantes y que permitan establecer alianzas estratégicas para aumentar la visibilidad internacional de la Institución.

Otras iniciativas que fortalecen la internacionalización en el programa son, por un lado, la participación de profesores internacionales como docentes de las materias y cursos básicos del plan de estudio. Cómo se puede observar en la Tabla 9. Profesores del Doctorado en Administración, de este informe, al menos 3 profesores internacionales han dictado los cursos básicos del programa, y al menos 2 de ellos fueron profesores habituales de esos cursos durante los últimos 4 años. De igual manera, la participación de profesores internacionales como jurados de las tesis doctorales también contribuye a la internacionalización del programa. Como se puede observar en la Tabla 9. Profesores del Doctorado en Administración y en la Figura 22, de este informe, el programa cuenta con la participación de diversos profesores internacionales.

Por otro lado, la amplia oferta de seminarios y cursos de carácter internacional que se desarrollan en la Universidad y, en particular, en la Escuela de Administración para sus diferentes programas también fortalece la internacionalización del programa. A través del Centro de Servicios Transversales, como unidad de apoyo en la Escuela de Administración, los diferentes posgrados de esta Escuela programan eventos académicos sobre diferentes temáticas para profesores, administrativos, estudiantes y egresados. Desde 2017¹⁷ hasta 2020, se han tenido 163 eventos, 147 con conferencistas de carácter nacional y 16 con conferencistas internacionales. Dentro de los temas que se han abordado en estos eventos se tienen: economía nacional e internacional, emprendimiento, educación, multilatinas, acuerdos comerciales, tecnología, innovación, mercadeo, transformación digital, desarrollo social, bienestar en las organizaciones, gestión ambiental, entre otros. En el Anexo 48 - Oferta de seminarios y eventos académicos se puede ver el detalle de estos eventos.

Adicionalmente, los estudiantes tienen acceso a la diferente programación de cursos y seminarios que ofrece la Universidad tanto a la comunidad académica como a la población general, a través de

¹⁷ No se relacionan las cifras de 2016 debido a que no se cuenta con la recopilación de información para ese año.

la Dirección de Educación Permanente, dependencia encargada de contribuir a la consolidación de la misión de EAFIT por medio del ofrecimiento de programas de educación no formalizada, para todo tipo de públicos y también pueden ser debidamente ajustados a objetivos específicos de una empresa u organización.

Igualmente, otro componente importante que da cuenta de la internacionalización del programa es el requisito de lengua extranjera que tiene el programa en su proceso de ingreso. El Consejo Académico de la Universidad EAFIT aprobó el 16 de diciembre del 2016, la política para Español y Lenguas Extranjeras, la cual comenzó a regir a partir del semestre 2017-2, allí se definen los requisitos de idioma que se exigen a los programas de posgrado de la Institución. Esto se toma en consideración para la selección de los estudiantes a partir de la fecha de vigencia de esta norma. Anexo 15 - Política de lengua extranjera EAFIT.

El programa de Doctorado, dentro de los requisitos de ingreso al programa (ver Anexo 13 - Reglamento Doctorado en Administración), solicita una prueba de inglés con un nivel mínimo de B1 o superior (ver Anexo 100). Cabe anotar que este requisito es excluyente, pero en caso de que el estudiante no cuente con un certificado oficial y vigente, la coordinación solicitará la aplicación de un examen en comprensión lectora. A continuación, se presenta la Tabla 50 con los admitidos por semestre y el nivel del idioma inglés presentado en su proceso de admisión al Doctorado.

Tabla 50. Nivel del idioma inglés de los admitidos al programa

Cohorte admitidos/ Nivel de inglés	B1	B2	C1	Total general
20162	0,0%	100,0%	0,0%	100%
20171	28,6%	42,9%	28,6%	100%
20172	100,0%	0,0%	0,0%	100%
20181	33,3%	50,0%	16,7%	100%
20191	66,7%	0,0%	33,3%	100%
20201	50,0%	16,7%	33,3%	100%
Total general	44,4%	29,6%	25,9%	100%

Fuente: Información propia del programa, 2021

Con el fin de asegurar dominio en lengua extranjera, el programa de doctorado ha configurado acuerdos de formación con Idiomas EAFIT. Este acuerdo habilita cupos por la modalidad de “silla vacía” para la formación de estudiantes del programa y la adquisición de competencias en lengua extranjera. En la actualidad han participado de este acuerdo 11 estudiantes del doctorado, quienes en total han aprobado 82 cursos de inglés para adultos correspondientes a 7 niveles en promedio. En el Anexo 75 - Becados del programa por Sillas Vacías en Idiomas EAFIT, se puede ver el detalle.

Sobre esta característica, el Comité considera que se cumple plenamente con una calificación de 4.7, debido a la amplia oferta de convenios internacionales, las exigencias de un nivel mínimo del idioma inglés para el ingreso al programa, la buena oferta de cursos y eventos con profesores internacionales, la inclusión de una pasantía en el plan de estudios del programa, la participación de profesores internacionales y las posibilidades de homologación de asignaturas de otras Instituciones nacionales y extranjeras.

Característica 2. Internacionalización de Estudiantes y Profesores

El programa de doctorado facilita la movilidad internacional de estudiantes de diversas maneras: asegurando el dominio de una lengua extranjera, homologando créditos con programas de reconocida calidad en el extranjero, formalizando acuerdos con programas de reconocida trayectoria para la obtención de la doble titulación o programas conjuntos, mediante la oferta de seminarios y cursos de carácter internacional, estimulando la participación tanto en pasantías de grupos de investigación en el extranjero como en seminarios, congresos, coloquios de carácter internacional, mediante el apoyo del Centro de Estudios en Lectura y Escritura (CELEE) de la Universidad y movilidad internacional de estudiantes extranjeros al programa. De otro lado, se encuentra la internacionalización de los profesores del programa, que también generan internacionalización como Profesores Visitantes en universidades extranjeras y con profesores visitantes extranjeros en el programa.

En cuanto a estudiantes, el requisito de dominio de una segunda lengua quedó explicado en el apartado anterior. Otra forma en la cual el programa de doctorado aporta a la movilidad internacional de los estudiantes, es a través de las estancias cortas y largas que los estudiantes realizan en grupos de investigación en el extranjero y la participación en seminarios, congresos, coloquios, conferencias de carácter internacional. En cuanto a las pasantías, estas han sido de diferentes períodos, desde 2 hasta 30 meses. Las pasantías se han realizado en países de Latinoamérica como México y Brasil, de Norteamérica como Canadá y de Europa como España, Reino Unido, Francia y Suiza (ver Tabla 44. Pasantías realizadas por los estudiantes).

En cuanto a la participación en seminarios, congresos, coloquios, conferencias internacionales, en la Tabla 51 se evidencian los eventos académicos, entre 2016 y 2020, en los que han participado los estudiantes. Se destacan diversos países como Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Dinamarca, Estados Unidos, México, Perú:

Tabla 51. Participación de los estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales entre 2016 y 2020.

País/ Tipo de eventos académico	Año del evento académico					Total, general
	2016	2017	2018	2019	2020	
Congreso	29	18	25	23	11	106
Alemania				1		1
Argentina		2	1			3
Bolivia				2		2
Canadá			1			1
Chile	1		7			8
China		1				1
Colombia	22	8	6	11	3	50
Costa Rica			2			2
Dinamarca				1		1
Estados Unidos			2		7	9
Honduras			1			1
Inglaterra				2		2
México	6	7	5	1		19
Perú				5		5
Virtual					1	1

Análisis del proceso de autoevaluación | 125

País/ Tipo de eventos académico	Año del evento académico					Total, general
	2016	2017	2018	2019	2020	
Encuentro	11	5	6	16	5	44
Argentina				1		1
Brasil				1		1
Canadá	1					1
Colombia	8	4	3	15	4	34
Estados Unidos	1	1	2		1	5
México	1		1			2
Foro	1	2	0	0	0	3
Colombia	1	2				3
Otro	4	3	6	12	5	30
Argentina			1			1
Colombia	3	2	4	11	4	24
España	1					1
Estados Unidos			1			1
México		1			1	2
Perú				1		1
Seminario	5	3	4	1	2	15
Colombia	4	3	2	1	1	11
Irlanda	1					1
México			2		1	3
Simposio	0	0	3	6	2	11
Colombia			3	6	2	11
Taller	3	0	1	2	1	7
Colombia	2		1	2	1	6
Guatemala	1					1
Total, general	53	31	45	60	26	216

Fuente: Información propia del programa, 2021

Según la encuesta de percepción realizada a los estudiantes (ver Anexo 9), al consultarles acerca de la divulgación de las posibilidades de movilidad internacional relacionadas con pasantías de investigación doctoral: el 63% de los estudiantes consideran que la divulgación es buena, al calificar con 4 y 5, pero 25% indica que es media la divulgación y el 9% dice no conocer acerca de esta divulgación.

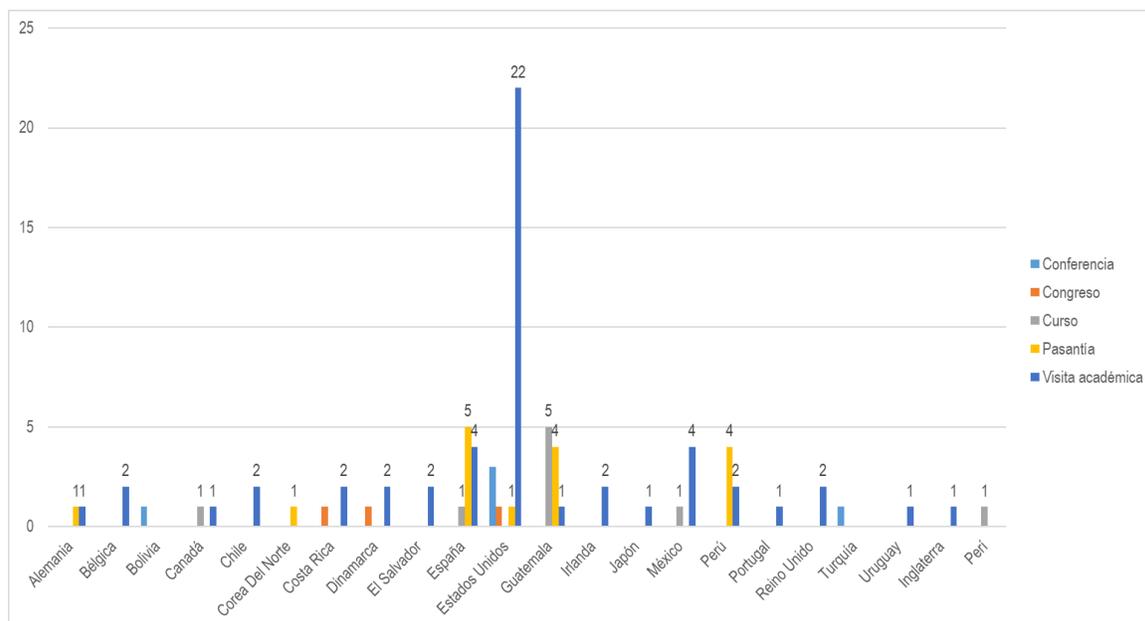
La movilidad internacional de estudiantes se refleja también en la movilidad de estudiantes extranjeros en el programa y la existencia en la universidad de una oficina o servicio encargado de estudiantes extranjeros, con una clara estrategia para integrar estos últimos al programa y a la ciudad. Para ello, la Universidad EAFIT cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), que es el área administrativa encargada de gestionar el proceso de internacionalización de la Institución, por medio de la especialización de servicios de apoyo para todas las actividades de internacionalización en las que participan los diferentes estamentos de la universidad.

Asimismo, y como ya se ha mencionado, el programa cuenta con diferentes convenios a nivel nacional e internacional, lo que permite promover el programa en otras latitudes y facilitar el ingreso de estudiantes de otras ciudades e incluso países. Entre 2016 y 2020 el programa ha tenido tres estudiantes en convenio, dos de universidad nacional y una de universidad internacional, de la

Universidad del Valle (Colombia) y la Universidad Autónoma Metropolitana (México), respectivamente. Estos estudiantes han cursado la materia Metodología de la investigación, la cual ha sido reconocida en sus respectivas universidades. En el Anexo 73 - Información sobre internacionalización, se puede ver el detalle de esta información y el 76 - Estudiantes por universidad de procedencia.

En cuanto a la internacionalización de los profesores, en la Figura 37 se relacionan los profesores de la Escuela de Administración que han visitado diferentes instituciones nacionales o internacionales con el fin de participar en eventos académicos, realizar estancias de investigación, desarrollar artículos con pares académicos, ejecutar proyectos de investigación y realizar visitas o misiones académicas.

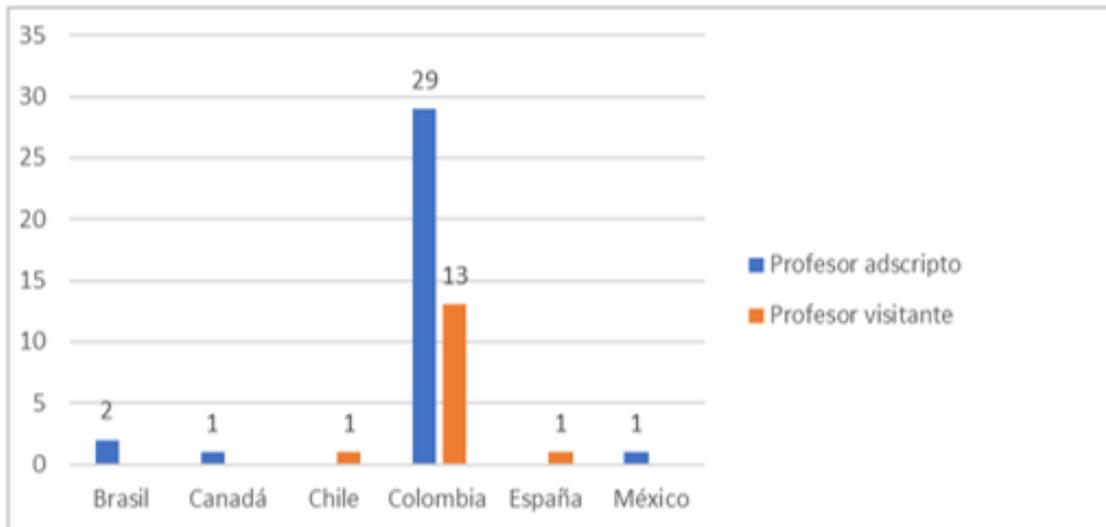
Figura 37. Visita de profesores de la Escuela de Administración a Instituciones nacionales o internacionales.



Fuente: construcción propia basada en informe de Oficina de Relaciones Internacionales, 2021
Ver Anexo 51 - Profesores visitantes (salientes)

Adicionalmente, se relacionan los profesores visitantes extranjeros en el programa. El Doctorado en Administración cuenta con la participación de profesores tanto de universidades nacionales como internacionales en diferentes actividades académicas como cursos, seminarios, conferencias, asesor o jurado de tesis. Lo anterior está relacionado con el interés del Doctorado de proveer a sus estudiantes con herramientas y oportunidades que contribuyan en su proceso de aprendizaje. A continuación, se presenta el número de profesores externos a EAFIT de universidades nacionales y extranjeras entre el 2016 y 2020. En los Anexos 38 y 51 puede verse el detalle de esta información.

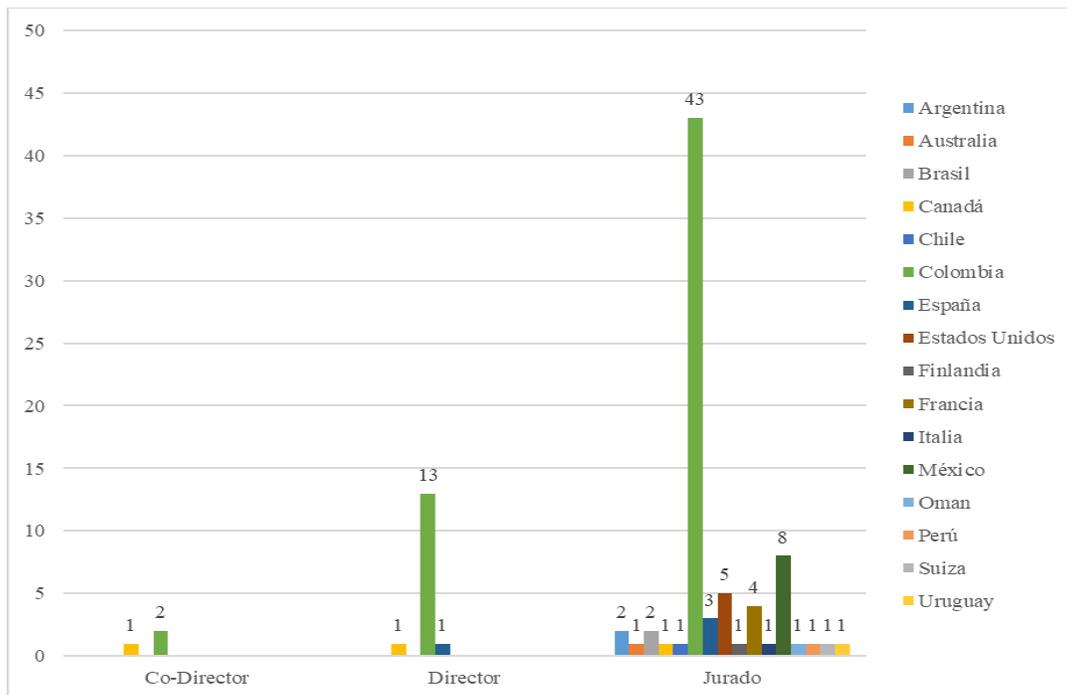
Figura 38. Número de profesores externos a EAFIT (nacionales e internacionales)



Fuente: Información Propia del Programa, 2021

También, es importante mencionar que, entre 2016 y 2020 el programa ha contado con 76 jurados de tesis 15 directores y 3 co-directores de tesis, de diferentes países del mundo, como puede observarse en la Figura 39:

Figura 39. Directores, codirectores y jurados entre 2016 y 2020.



Fuente: Información Propia del Programa, 2021

En el Anexo 39 puede verse el detalle de estos profesores que han ejercido como directores, co-directores y jurados en el programa.

En la historia del programa, de las 34 tesis de doctorado que han sido sustentadas y entregadas a biblioteca, se encuentra que 13 (38.2%) han sido dirigidas por profesores extranjeros de países como: Canadá, España, Francia y México, como puede verse en la Tabla 31. Tutores externos que han dirigido tesis doctoral en el programa.

Como parte de esta característica, también se evidenció que los profesores adscritos al programa han desarrollado 3 proyectos financiados por fuentes externas a la Universidad entre el 2016 y el 2020. Esta información puede consultarse en el Anexo 35 - Proyectos desarrollados por los profesores y a continuación se enuncian dichos proyectos.

Tabla 52. Proyectos cofinanciados desarrollados por profesores del programa entre 2016 y 2020.

Tipo financiación	Valor cofinanciación	Valor contrapartida	Fuente nacional o internacional	Empresa
Proyectos Cofinanciados	12.000.000	12.249.186	Internacional	International Labour Organisation (ILO)
Proyectos Cofinanciados	97.500.000	39.284.937	Nacional	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Proyectos Cofinanciados	63.725.934	-	Nacional	Universidad de los Andes

Fuente: Proyectos desarrollados por los profesores, (2020)

Como conclusión, el Comité considera que esta característica se cumple plenamente con una calificación de 4.7, debido a que se observa un incremento sustancial en la movilidad internacional tanto de estudiantes como de profesores. Se destaca también la activa participación en pasantías internacionales, de jurados internacionales en el programa y las materias vistas como cursos electivos en programas de otros países. Como acciones de mejora se sugiere promover más la realización de pasantías en el extranjero, continuar promoviendo la participación en seminarios, congresos, así como en cursos electivos en universidades extranjeras de reconocido prestigio y calidad.

Característica 3. Internacionalización de la Investigación y de los graduados

En esta característica, el Comité Autoevaluador consideró la participación en redes internacionales de investigación, los investigadores del programa que han hecho pasantías en grupos de investigación extranjeros, los proyectos de investigación conjuntos con universidades o centros de investigación extranjeros, la existencia de tesis de Doctorado o de Grado dirigidas por profesores en el extranjero y acceso a laboratorios u otras facilidades de investigación en universidades extranjeras.

Sobre estos aspectos, el Comité evidencia que los profesores del programa pertenecen a 38 redes y/o asociaciones tanto a nivel nacional (11) como internacional (27), de carácter público y privado. Por mencionar algunas: ASPROMER- Asociación de Programas de Mercadeo, Cámara Colombo Japonesa de Comercio e Inversión, CLADEA - Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración, Consorcio de Universidades del E-school Program for Latin America de Korea

Foundation, EIBA - European International Business Academy, IDDA - Institute for Diplomatic Dialogue of the Americas, PACIBER - The Pacific Asian Consortium for International Business Education and Research, RED PILARES - Red de Posgrados de Investigación Latinos en Administración y Estudios Organizacionales, entre otros. El detalle de estas asociaciones y/o redes puede observarse en el Anexo 68.

De igual forma, en la Tabla 32. Períodos sabáticos realizados por los profesores del programa entre 2016 y 2020 se muestran los profesores que han disfrutado de su período sabático, lo que les ha permitido adelantar investigaciones y realizar pasantías de investigación a nivel internacional:

Por otro lado, se consideró la producción académica de estudiantes, graduados y profesores, donde se encontró que de la producción académica realizada por los estudiantes (libros, capítulos de libro, artículos, working paper, entre otros), entre 2016 y 2020, se tiene que 59 productos se han realizado a nivel internacional y 237 a nivel nacional. Del total, 198 se han realizado en coautoría, 31 a nivel internacional y 167 a nivel nacional. Esta información puede consultarse en el Anexo 20 - Producción académica de estudiantes. Por su parte, los graduados cuentan, a nivel internacional con 110 productos, entre ellos: 67 artículos, 21 capítulos de libro 3 libros, 18 working papers, 1 otros. Esta información puede consultarse en el Anexo 77 - Producción académica de los egresados.

Sobre la producción académica realizada por los profesores, 421 productos en total (libros, capítulos de libro, artículos, working paper, entre otros), se tiene que 272 productos se han realizado a nivel internacional y 149 a nivel nacional. De esta producción se destacan: 204 artículos, 34 libros, 57 capítulos de libro y 92 ponencias, entre otros. Esta información puede consultarse en el anexo 34: producción académica de los profesores. Asimismo, los profesores del programa han realizado tres proyectos cofinanciados, uno con financiación internacional por International Labour Organisation (ILO) y dos a nivel nacional, financiados por la Universidad de los Andes y otro por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ver Anexo 35 - Proyectos desarrollados por los profesores.

Por otro lado, y como se mencionó en la característica anterior, en la historia del programa, de las 34 tesis de doctorado que se han sido sustentadas y entregadas a biblioteca, se encuentra que 13 (38.2%) han sido dirigidas por profesores extranjeros de países como: Canadá, España, Francia y México. Además, se identificó que los convenios que tiene actualmente la Institución¹⁸ facilitan a los estudiantes la realización de estancias de investigación y acceso a recursos de universidades extranjeras.

De acuerdo con las evidencias presentadas, puede concluirse entonces que la internacionalización de la investigación y de los graduados del Doctorado en Administración es significativa, por lo tanto, el Comité considera que esta característica se cumple en alto grado y le otorga una calificación de 4.5.

Conclusiones del factor:

El análisis del factor se concentró en la identificación y valoración de las relaciones académicas internacionales que el programa de Doctorado en Administración establece con otras instituciones, programas, espacios de difusión del conocimiento y proyectos de investigación. En este sentido,

¹⁸ Se puede consultar mayor información en <http://bit.ly/ConveniosEAFIT>

entre la información ofrecida, debe destacarse, la inclusión de una pasantía en el plan de estudios del programa, la exigencia de un nivel mínimo de inglés para el ingreso al programa, así como la invitación constante a diferentes seminarios y conferencias organizadas por la Escuela de Administración, la oportunidad de formarse en otras lenguas gracias a Idiomas EAFIT, la asistencia de la Oficina de Relaciones Internacionales en todos los procesos de intercambio internacional, la oferta de convenios con otras universidades, la visita de académicos expertos a la institución, y la visita de los profesores y estudiantes del Doctorado a espacios internacionales que favorecen el desarrollo de proyectos, la difusión de resultados de investigación y/o el intercambio de conocimiento. Sin embargo, se advierte la necesidad de insistir en la comunicación de las posibilidades de intercambio y de participación en espacios internacionales para que se haga uso de las mismas. En consecuencia, el equipo autoevaluador calificó este factor así:

Característica	Pon.	Cal.
1. Internacionalización del Currículo y bilingüismo	3%	4.7
2. Internacionalización de Estudiantes y Profesores	4%	4.7
3. Internacionalización de la Investigación y de los graduados	4%	4.5
Total Factor	11%	4.6

Factor 8. Bienestar y Ambiente Institucional

En el análisis de este factor con una sola característica se deben tomar en consideración indicadores tales como los siguientes: la exigencia de vinculación de los estudiantes a una EPS y en caso de ser necesario a una ARP, la existencia y efectividad de unidades médicas que prestan servicios básicos y asistencia psicológica, la existencia y efectividad de mecanismos que garanticen el bienestar de los estudiantes durante cortas estadías en el extranjero, como parte de la movilidad estudiantil y de la participación en congresos y eventos científicos (v.gr. tarjetas de asistencia médica) y el apoyo a la consecución de vivienda para estudiantes casados, sobre todo los extranjeros y de otras regiones del país (mínimo, suministro de información).

Característica 1. Actividades de Bienestar

Para esta característica, el Comité Autoevaluador tuvo en cuenta diferentes aspectos relacionados con el bienestar de los estudiantes en la Institución. Para iniciar es importante considerar el Proyecto Educativo Institucional (Anexo 78) donde se establecen las políticas de bienestar universitario, alineado a la Ley 30 del Ministerio de Educación, expedida en diciembre de 1992, el Acuerdo 03 de marzo 21 de 1995, establecido por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), y las Políticas Nacionales de Bienestar Universitario, acogidas mediante Acuerdo 05 de 2003 del Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). El concepto de bienestar en la Universidad EAFIT es pensado como una búsqueda común de responsabilidades compartidas, en las que todos y cada uno de los miembros de la comunidad deben contribuir al desarrollo de sus capacidades, al logro de su autonomía, y a la consecución de un equilibrio emocional que les permitan asumir y resolver problemas de forma creativa, dentro de un ambiente solidario y respetuoso de la singularidad (Universidad EAFIT, 2008).

La política de bienestar en la Institución es liderada por la Dirección de Desarrollo Humano¹⁹ – Bienestar Universitario. El mutuo cuidado es una forma de ser y de estar en el mundo. Con este mensaje, la Dirección de Desarrollo Humano-Bienestar Universitario promueve diferentes acciones encaminadas a que los estudiantes se eduquen en las aulas y se formen en el campus. Además, los espacios de participación, la promoción de la salud, las actividades deportivas y las manifestaciones artísticas logran promover el bienestar en la comunidad eafitense. Desde la Dirección de Desarrollo Humano se implementan estrategias para fomentar en estudiantes, empleados docentes y administrativos, egresados y jubilados hábitos de mutuo cuidado, mediante acciones de promoción y prevención en salud y seguridad, contribuir a los procesos formativos de los individuos en sus dimensiones psíquica y social, propiciar las condiciones laborales, personales y profesionales para el desarrollo de los empleados, ofrecer beneficios a la comunidad eafitense y gestionar la compensación de los empleados, promover el desarrollo artístico, e impulsar la actividad deportiva, representativa y recreativa.

La Dirección cuenta con un sistema de gestión por procesos reconocido por su calidad con la Norma ISO 9001-2015 por parte del Icontec. Además, trabaja a la luz del direccionamiento estratégico que tiene como base un marco filosófico que es transversal a todas las actividades que emprende.

Esta Dirección está conformada por seis áreas que trabajan en pro del Bienestar en EAFIT:

1. Departamento de Deportes
2. Departamento de Desarrollo Artístico
3. Departamento de Desarrollo de Empleados
4. Departamento de Desarrollo Estudiantil
5. Departamento de Servicios Médico y Seguridad y Salud en el Trabajo
6. Apoyo administrativo al estatuto profesoral

Para el ingreso a estudios de posgrado, no es obligatorio la afiliación a una EPS ni ARL, sin embargo, la Universidad cuenta un Servicio Médico²⁰ para estudiantes, con servicios de consultas de medicina general, odontológica y nutricional, así como actividades en medicina preventiva y promoción de la salud, que contribuyen a crear hábitos saludables en la comunidad universitaria. Asimismo, es importante mencionar que los estudiantes becados, a través de su vinculación como asistentes de investigación, están afiliados a una EPS.

La Universidad EAFIT, a través de Bienestar Universitario, cuenta con el departamento de Servicio Médico y Seguridad y Salud en el trabajo²¹, que tiene como fin promover el autocuidado y la prevención de la enfermedad, para que la comunidad universitaria asuma la responsabilidad por su bienestar como parte de su cotidianidad, mediante programas y servicios que contribuyen a crear en

¹⁹ La información previamente descrita se puede encontrar en la página web de la universidad en el siguiente link: <https://www.eafit.edu.co/bienestar-universitario/acerca-de-la-direccion/Paginas/politicas-de-bienestar-universitario.aspx>

²⁰ Más información sobre este servicio y otros prestados por Bienestar Universitario, pueden ser consultados en: <https://www.eafit.edu.co/bienestar-universitario/servicio-medico-seguridad-salud-en-el-trabajo/servicios/Paginas/Servicios.aspx>

²¹ La información previamente descrita se puede encontrar en la página web de la universidad en la sección de servicio médico y salud ocupacional, la cual es <https://www.eafit.edu.co/bienestar-universitario/servicio-medico-seguridad-salud-en-el-trabajo/acerca-sevicio-medico/Paginas/acerca-de.aspx>

los eafitenses hábitos saludables que se traduzcan en una mejor calidad de vida. Se ofrecen servicios como:

Atención en salud

Estos son los servicios de atención en salud a los que tienen derecho los eafitenses:

- Atención psicológica.
- Consulta de medicina general.
- Consulta odontológica.
- Consulta nutricional.
- Directorio de servicios de salud.

Urgencias y emergencias

Es un servicio sin costo, dirigido a cualquier persona que, encontrándose en el Campus universitario, presente una urgencia o una emergencia médica:

- Área protegida para atención de urgencias y emergencias médicas.
- Atención de primeros auxilios médicos.
- Atención de primeros auxilios psicológicos.

Actividades preventivas

Estos son los servicios de promoción, atención y prevención en salud:

- Salud cardiovascular.
- Clínicas de climaterio.
- Prevención del cáncer en el hombre y la mujer.
- Jornadas de vacunación.
- Recambio de anticonceptivos.
- Feria de la Salud.
- Jornadas de donación de sangre.
- Video chats.
- Cuidándonos: formación hacia el mutuo cuidado.

De igual manera, la Universidad, como una Institución socialmente responsable y comprometida, cuenta con un programa de salud ocupacional de acuerdo con la ley, que comprende el conjunto de medidas y acciones dirigidas a preservar, mejorar y reparar la salud de las personas en su vida de trabajo individual y colectiva.

Por otro lado, la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) es la dependencia que acompaña y asesora a las unidades académicas y administrativas en requerimientos, oportunidades, urgencias y necesidades en el tema de internacionalización. Esta unidad administrativa es la encargada de generar las condiciones idóneas para que los desplazamientos de los estudiantes al extranjero se realicen de la mejor manera posible y así puedan cumplir a cabalidad con sus actividades académicas e investigativas en diferentes partes del mundo. La coordinación de la movilidad estudiantil saliente nacional e internacional, la coordinación del proceso de recepción de estudiantes internacionales en convenio o asistentes, el acompañamiento y apoyo a las áreas académicas en alcanzar las metas anuales de internacionalización y la difusión y promoción de los convenios de colaboración académica nacionales e internacionales son, entre otras, acciones que la ORI realiza como mecanismos que garantizan el bienestar de los estudiantes durante sus pasantías en el

exterior. Las actividades de la ORI se pueden consultar en <http://www.eafit.edu.co/international/esp/ori-eafit/Paginas/ori-eafit.aspx>.

Para las salidas internacionales incluidas en los planes de estudio como pasantías cortas o para la participación en eventos internacionales como congresos, seminarios y similares, la Universidad cuenta con la Política sobre prácticas de campo, salidas académicas y salidas administrativas (Anexo 79), la cual da claridad sobre los procedimientos que rigen para las prácticas de campo, salidas académicas y salidas administrativas, teniendo como factor primordial la seguridad y protección de sus estudiantes, empleados y de la Institución misma como persona jurídica.

Sobre las salidas internacionales, la Universidad suministrará a los estudiantes una tarjeta de asistencia en viaje, la cual tendrá cubrimiento solamente en las fechas de las actividades programadas por la Universidad. Si el estudiante decide ampliar los días de viaje por cuenta propia, deberá adquirir la tarjeta de asistencia para esos días adicionales con sus propios recursos.

Adicionalmente, la ORI ofrece acompañamiento a los estudiantes extranjeros en la búsqueda de vivienda²². Para ello, dispone en su sitio web de varias recomendaciones relacionadas con la preparación para la llegada y alojamiento en la ciudad Medellín, la recomendación de planes de turismo y sitios de interés, información sobre el transporte público y sobre las diferentes opciones de transporte hacia y desde el campus universitario.

Con respecto a los servicios de bienestar ofrecidos en la Universidad, los estudiantes manifiestan, según la encuesta realizada, que en términos generales existe una muy buena percepción, pero igualmente hay un porcentaje que indican no conocer la oferta de servicios²³:

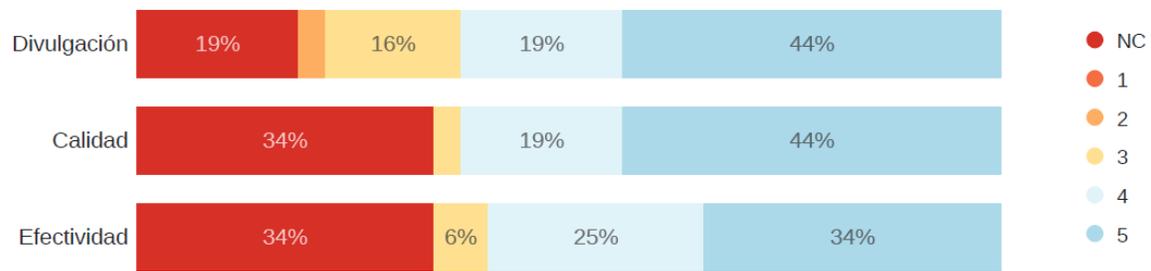


Fuente: encuesta de percepción de estudiantes del Doctorado en Administración (2021)

²² Esta información está disponible en <http://www.eafit.edu.co/vivirenmedellin/Paginas/vivir-medellin.aspx>.

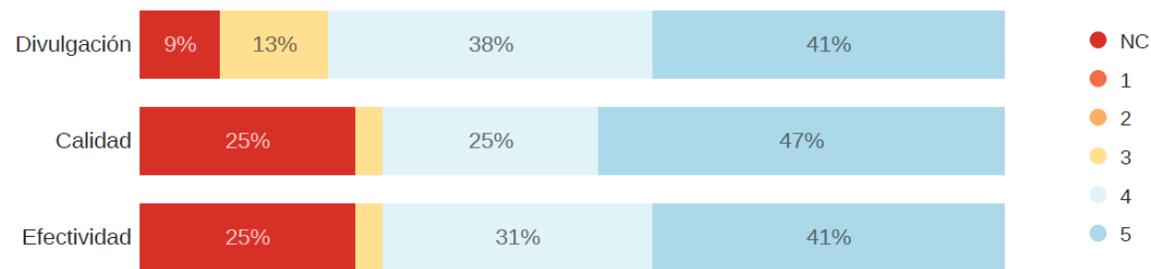
²³ Tener presente que estos resultados obedecen a encuestas realizadas a los estudiantes entre abril y mayo de 2021. La escala de valoración utilizada de 1 a 5, siendo 1 el resultado más bajo y 5 el resultado más alto.

F8C1-6 - Los servicios y actividades **DEPORTIVAS**, (Programas deportivos: club de caminantes, programa de la salud psicofísica; Cursos dirigidos: como voleibol, fútbol, etc; Equipos deportivos)



Fuente: encuesta de percepción de estudiantes del Doctorado en Administración (2021)

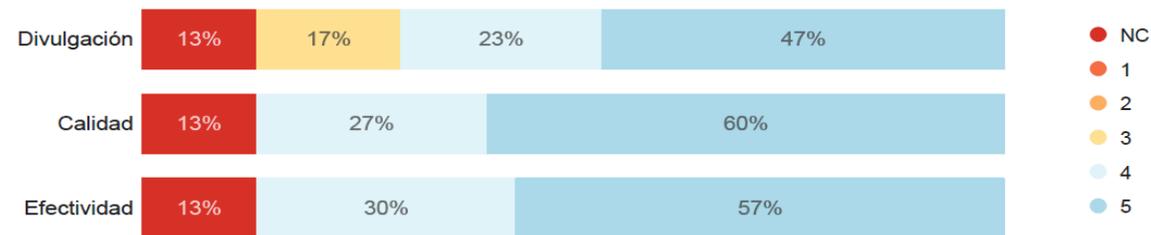
F8C1-6 - Los servicios y actividades de **SALUD**, (Talleres de prevención y promoción de la salud: cuidado de la voz, riesgo cardiovascular, etc; Consultorio odontológico, Consultorio médico, Feria de la salud, Consulta nutricional)



Fuente: encuesta de percepción de estudiantes del Doctorado en Administración (2021)

Por su parte los profesores, tanto de tiempo completo, cátedra como visitantes, también manifiestan una muy buena percepción sobre los servicios de bienestar, y algunas también indican desconocimiento de los mismos²⁴:

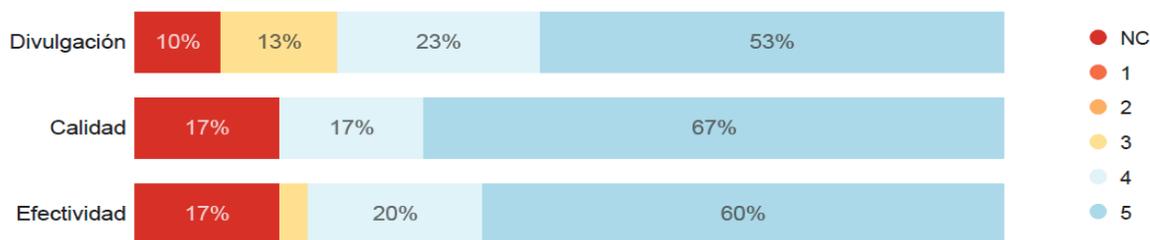
F8C1-6 - Los servicios y actividades de **BENEFICIOS Y COMPENSACIÓN**, (Becas pregrado y posgrado, CEC; Pólizas de salud, seguro de vida, vehículo y vivienda; Préstamos de vivienda, calamidad doméstica, estudio y de libre inversión; Seguro colectivo de vehículos; Emergencia Médica Integral EMI).



Fuente: encuesta de percepción de profesores del Doctorado en Administración, (2021)

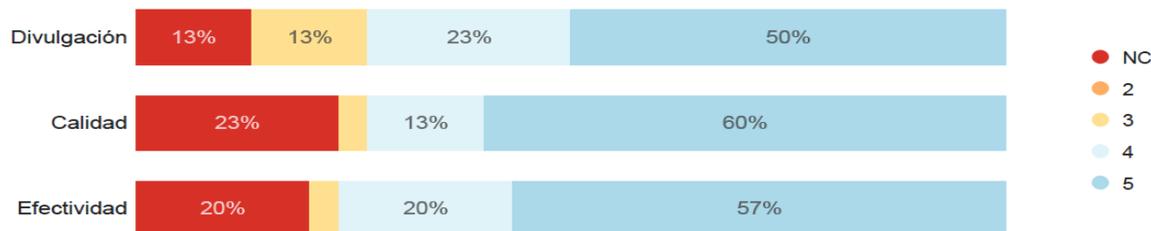
²⁴ Tener presente que estos resultados obedecen a encuestas realizadas a los profesores de tiempo completo, cátedra y visitantes entre abril y mayo de 2021. La escala de valoración utilizada de 1 a 5, siendo 1 el resultado más bajo y 5 el resultado más alto.

F8C1-6 -Los servicios y actividades **CULTURALES**, (Grupos artísticos: coros, grupo de baile, grupo escénico, etc; Talleres de promoción y desarrollo artístico: Joyería, Cerámica, Dibujo, Pintura, Fotografía, etc; Entre otras actividades culturales: Universidad de los Niños, Festival del Jazz, Muestra de Arte, etc).



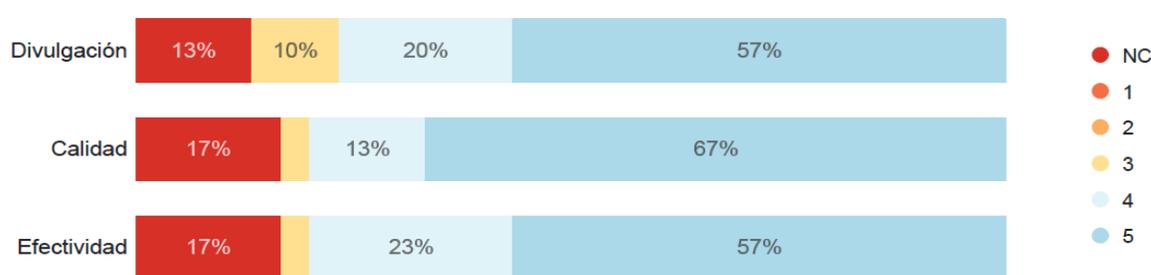
Fuente: encuesta de percepción de profesores del Doctorado en Administración, (2021)

F8C1-6 - Los servicios y actividades **DEPORTIVAS**, (Programas deportivos: club de caminantes, programa de la salud psicofísica; Cursos dirigidos: como voleibol, fútbol, etc; Equipos deportivos).



Fuente: encuesta de percepción de profesores del Doctorado en Administración, (2021)

F8C1-6 - Los servicios y actividades de **SALUD**, (Talleres de prevención y promoción de la salud: cuidado de la voz, riesgo cardiovascular, etc; Consultorio odontológico, Consultorio médico, Feria de la salud, Consulta nutricional).



Fuente: encuesta de percepción de profesores del Doctorado en Administración, (2021)

Conclusiones del factor:

Como conclusión, el comité considera que esta característica se cumple en alto grado con una calificación de 4.5. En líneas generales, tanto en indicadores documentales, como de apreciación, el factor Bienestar y Ambiente Institucional se cumple en alto grado, existiendo políticas y mecanismos para su efectivo desarrollo como programa de apoyo para los estudiantes de doctorado, así como en la apreciación por parte de docentes y estudiantes que en su mayoría son de más del 70% en los niveles de satisfacción y alta satisfacción con los servicios de este factor. Se aprecia alta coincidencia entre la percepción positiva que tienen docentes y estudiantes. La divulgación es el aspecto por

mejorar más relevante, pues se aprecia que incluso en profesores y estudiantes no se tiene información respecto a los servicios de bienestar, dado que un porcentaje que oscila entre el 10% y el 30% afirman no conocer los servicios. Es de rescatar que, en apreciación de estudiantes y profesores, el aspecto mejor valorado es la calidad en los servicios de bienestar, es decir, cuando se conocen y usan estos servicios la apreciación de su calidad es bastante alta.

Característica	Pon.	Cal.
1. Actividades de Bienestar	1%	4.5
Total Factor	1%	4.5

Factor 9. Graduados y Análisis de Impacto del programa.

En este factor se analizaron dos características: la producción científica de los graduados y el impacto del programa de posgrado en su entorno.

Característica 1. Producción científica de los graduados

El Doctorado en Administración cuenta con 34 graduados entre el 2009 y el 2020. Adicionalmente, hay seis egresados no graduados, quienes se encuentran en proceso de escritura de su tesis doctoral y se espera que para finales de 2021 puedan culminarla para acceder al proceso de grado (ver Anexo 80 - Graduados del programa).

El programa de Doctorado en Administración hace seguimiento a sus graduados por medio de encuentros que se realizan en la casa de egresados de la Universidad EAFIT, correos electrónicos, encuestas, e invitaciones a conferencias, seminarios, coloquios doctorales y sustentación de tesis doctoral. Dichos correos son enviados por la Coordinación del Programa, el Centro de Egresados o a nivel institucional desde el Departamento de Comunicaciones.

Además, la Institución cuenta con un Centro de Egresados, que tiene por objetivo concentrar y dirigir las actividades de comunicación y fortalecimiento de la relación, de intermediación y asesoría laboral y de seguimiento con quienes alguna vez fueron estudiantes de la Universidad, es la función principal que tiene el Centro de Egresados de EAFIT, que a partir de 2018 hace parte de la Dirección de Desarrollo Institucional y Egresados. Garantizar que perdure en el tiempo esa relación genuina y de afectos que se crea desde la Academia, es una tarea que le compete a todos los estamentos de la Universidad, y que se canaliza, para una mayor facilidad de sus egresados, a través de este Centro.

Con la idea de permanecer en comunicación, de atraerlos de nuevo con propuestas académicas, culturales, deportivas y lúdicas, EAFIT creó un Centro destinado exclusivamente a sus egresados, porque entiende que en su quehacer diario tienen asiento las personas que llevan el sello distintivo que los identifica como eafitenses. Así mismo, el Centro de Egresados es el encargado del proceso de intermediación y asesoría laboral, que busca apoyar el proceso de inserción de los egresados en el mundo laboral. También brinda herramientas a través de capacitaciones y talleres para el desarrollo de habilidades en el mundo laboral (Anexo 81- Informe Centro de Egresados).

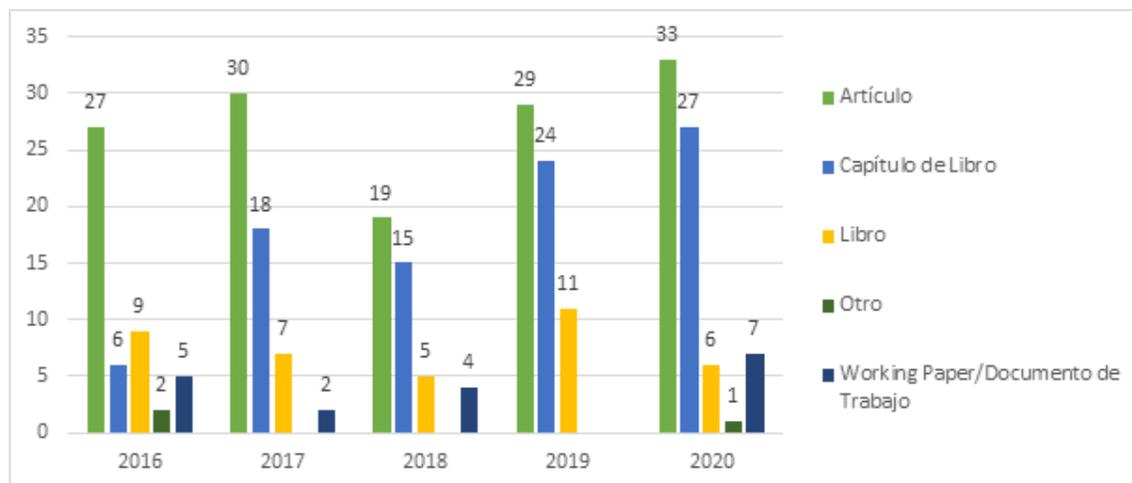
El Centro de Egresados cuenta con tres líneas de acción principalmente:

- Comunicación y fortalecimiento de la relación con los egresados.
- Intermediación y asesoría laboral.
- Observatorio de egresados y procesos de calidad institucional.

Como parte del proceso de seguimiento a los egresados del programa , desde la Coordinación del Doctorado de manera periódica establece contacto con ellos con el fin de mantener relaciones académicas en el tiempo. Hasta el momento, nueve egresados del programa han participado como directores de trabajos de grado, jurados o profesores del programa.

Del seguimiento periódico que se realiza a los egresados a través de la Coordinación del Programa y el Centro de Egresados, se conoce la actividad académica de los egresados en el medio educativo. La Figura 40, creada a partir de la información cargada en CvLac de cada graduado (Anexo 82), describe su producción académica, entre el 2016 y 2020. Allí, se discrimina la producción en las categorías: artículos, capítulos de libro, libros, documentos de trabajo y otro tipo de publicaciones.

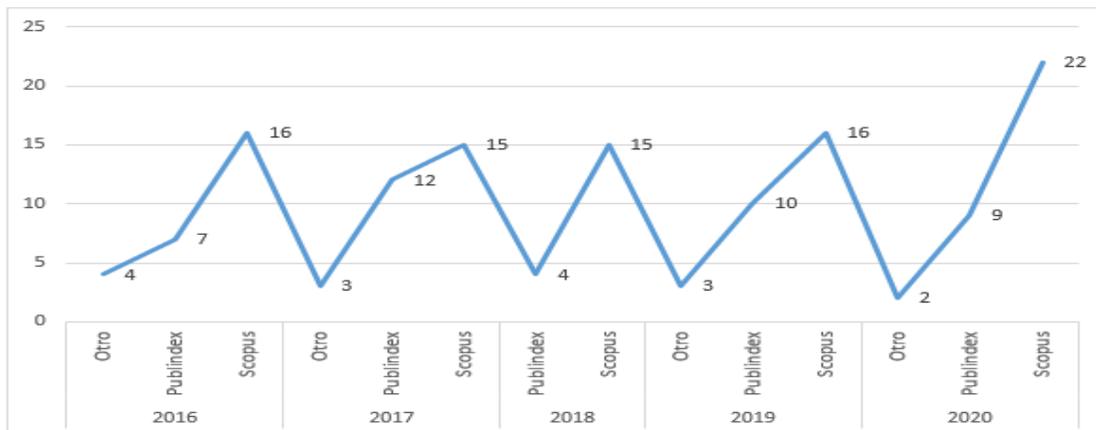
Figura 40. Producción académica realizada por los egresados del programa entre el 2016 y el 2020.



Fuente: Información propia del programa, 2020.

Entre 2016 y 2020 los egresados del Doctorado publicaron 138 artículos, 38 libros, 90 capítulos de libro, 18 documentos de trabajo y 3 productos clasificados como otros. De los 138 artículos publicados en esos años, 84 están indexados en Scopus, 42 en Publindex y 12 en otras bases de datos internacionales como RedaLyc, Scielo, Ebsco, Latindex, DOAJ, CLASE, entre otros. La Figura 41 muestra cómo se distribuyen los artículos publicados por los egresados de acuerdo a su indexación en algunas bases de datos. Nótese que, al comparar con los años anteriores, el aumento de artículos publicados en el 2020 en la base de datos Scopus creció de manera significativa.

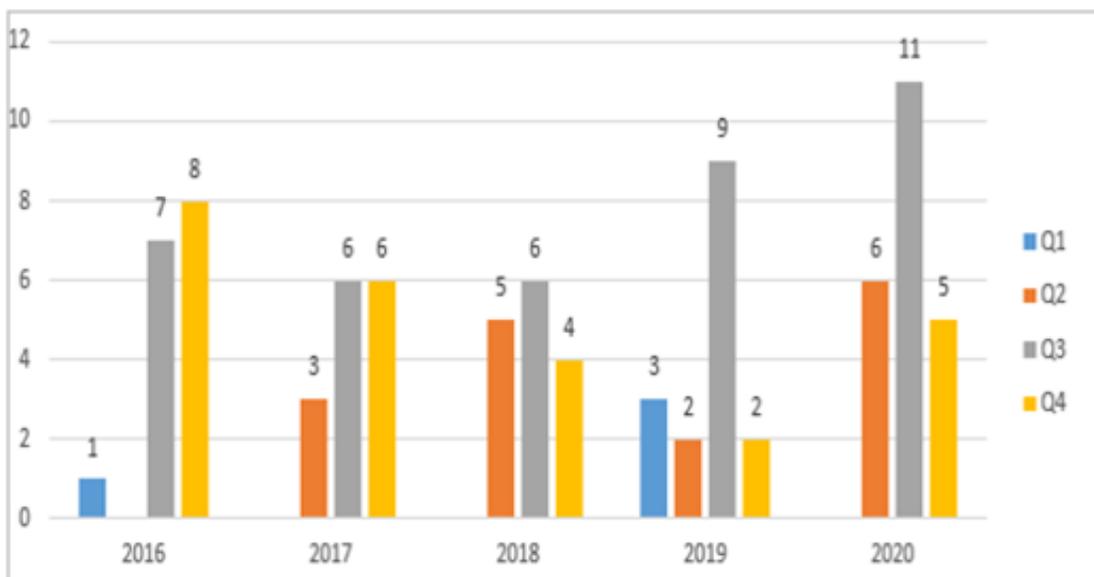
Figura 41. Artículos académicos publicados por egresados del programa indexados entre 2016 y 2020



Fuente: construcción propia con base en CvLac de Egresados del programa, 2021

La Figura 42 ilustra el factor de impacto de las revistas indexadas en Scopus donde se publicaron los artículos de los egresados (del 2016 al 2020).

Figura 42. Artículos académicos indexados en Scopus por cuartiles entre 2016 y 2020 de los egresados del programa.

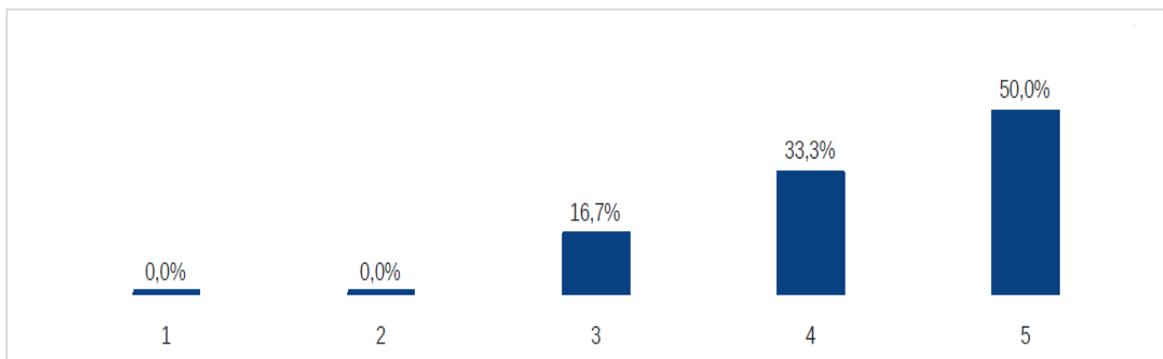


Fuente: construcción propia con base en CvLac de Egresados del programa, 2021

Asimismo, los graduados han participado entre 2016 y 2020, en 194 eventos académicos como congresos, seminarios, talleres académicos, conferencias, simposios, etc. (ver Anexo 83). De estos 122 han sido de carácter internacional y 72 de carácter nacional. Estos datos contrastan positivamente con las 100 ponencias realizadas por los egresados del programa entre 2009 y 2015. Asimismo, se encontró que en el período de evaluación de este informe, 18 de ellos han recibido reconocimientos y premios de tipo académico (69%), científico (13%), otros (13%) y técnico (5%).

De acuerdo a los resultados de la encuesta donde se les consultó a los egresados acerca de la efectividad de los mecanismos de seguimiento del programa, la gran mayoría tiene una opinión positiva:

Figura 43. Percepción de graduados sobre la efectividad de los mecanismos de seguimiento del programa



Fuente: Encuesta de percepción a graduados del programa, 2021

Como conclusión, el Comité considera que esta característica se cumple plenamente con una calificación de 4.8. Se observa, que el programa y la Institución cuentan con una estructura suficiente para hacer seguimiento a los egresados y conocer su actividad e impacto en el medio. Asimismo, es menester destacar el aumento e importante cuantía de la producción académica de los egresados. En comparación con el período de evaluación anterior (2009 y 2015), se ha pasado de 26 libros y 15 capítulos de libros, a 38 libros y 90 capítulos de libro entre 2016 y 2020. De igual manera, se ha percibido en términos de artículos: 75 artículos entre 2009 y 2015 a 138 artículos entre 2016 y 2020, lo que representa casi el doble. De esta forma, puede concluirse que la producción académica de los egresados del Doctorado en Administración ha aumentado significativamente, teniendo un impacto importante en el campo del estudio de la administración, no solo en Colombia sino en Latinoamérica y el mundo.

Característica 2. Análisis del Impacto del Programa

El análisis del impacto del programa se llevó a cabo a partir del estudio de un indicador: evaluación de los resultados científicos del programa y de su impacto, así como su utilización para retroalimentar y mejorar la calidad del programa por medio de las respuestas a las preguntas siguientes: ¿cuál es la producción académica de los graduados?, ¿cómo se pueden valorar sus aportes al campo de acción del programa? y las evidencias utilizadas fueron las cifras del repositorio institucional, el impacto de trabajos de grado y las encuestas.

En línea con las evidencias presentadas en la característica anterior (producción científica de los graduados) y luego de revisar las producciones académicas de los egresados en los últimos años (2016 a 2020), se evidencia que existe un gran número de aportes que los egresados están realizando al campo de conocimiento. Por un lado, y como ya se ha evidenciado, los 34 graduados del programa cuentan con publicaciones académicas de diferentes tipos: 138 artículos, 38 libros, y 90 capítulos de libro, pero adicionalmente, también han realizado 18 documentos de trabajo, 170 textos en publicaciones no científicas, 68 proyectos de investigación, 53 direcciones de trabajo de

grado de pregrado), 162 direcciones de trabajos de grado de maestría, 11 direcciones de tesis de doctorado, 106 producciones técnicas, y 28 ediciones de revistas, además de la participación en 72 eventos académicos de orden nacional y 107 internacionales.

Asimismo, los egresados también realizan un impacto en su entorno académico desde el desempeño de sus actividades laborales. Como puede evidenciarse en la Figura 15, de los 18 egresados que respondieron la encuesta, el 61,1% hoy se desempeña como docente universitario, el 16,7% es investigador o consultor, el 11,1% es coordinador, el 5,6% es jefe y el 5,6% es ejecutivo (directivo) en las universidades donde laboran. Dentro de los cargos directivos es de destacar un Vicerrector administrativo, un Vicerrector de bienestar universitario, un director de programa de doctorado, dos directores de maestría, un director de centro de innovación y desarrollo sostenible, así como diversos fundadores de redes de conocimiento a nivel nacional e internacional. Finalmente, mencionar que a los egresados del programa se encuentran vinculados a más de 18 universidades dentro de Colombia y el exterior (ver Figura 14).

Por otro lado, una forma de generar impacto del programa, es mediante la consulta que se tienen de las tesis de doctorado. De acuerdo con los datos obtenidos del repositorio institucional, pudo identificarse que las tesis de grado están siendo consultadas desde diferentes ciudades del mundo, como Lima, Buenos Aires, Quito, La Paz, Arequipa, Ciudad de México, entre otras y, en el país en Bogotá, y Medellín, con un total de 4020 visualizaciones entre diciembre de 2020 y junio de 2021, lo cual corrobora el impacto de las investigaciones del programa en el ámbito nacional e internacional.

Otro impacto del programa se evidencia en el incremento de casi el doble de la producción académica en artículos de los egresados en el periodo 2016-2020, con respecto a lo evidenciado en los años 2009-2015. De esta producción sobresale que el 91% de los artículos se encuentran indexadas en bases de datos como Scopus y Publindex. Esto señala que una importante proporción de los artículos es literatura revisada por expertos con una alta visibilidad ante comunidad académica nacional e internacional. Además, las publicaciones indexadas en scopus, presentan la siguiente distribución: 4% Q1, 19% Q2, 46% Q3 y 30% Q4.

En cuanto a la producción académica en libros y capítulos de libro, se presenta un incremento de la producción académica en libros de los egresados del programa y un aumento aún mayor (de seis veces) en la producción de capítulos de libro de los egresados del programa en el periodo 2016-2020 comparado con el periodo 2009-2015.

En lo relacionado con la socialización ante la comunidad académica de los trabajos realizados por los egresados del programa, también se presenta un incremento sustancial. Se pasó de 100 ponencias de carácter nacional e internacional, a 194 ponencias (63% de carácter internacional y 37% de carácter nacional). Este incremento permite posicionar los temas trabajados por los egresados ante la comunidad académica, crear o fortalecer redes académicas nacionales e internacionales, fortalecer capacidades investigativas y diseminar el conocimiento producido por los egresados del programa de la Universidad EAFIT.

En resumen, el Comité considera que esta característica se cumple plenamente con una calificación de 4.8. Esto debido al aumento en la producción académica, en el número de investigaciones, publicaciones y participación en eventos. También hay impacto de los egresados desde su actividad laboral en los diferentes roles del egresado: docente, investigador, coordinador, jefe o ejecutivo. Y finalmente el impacto en la difusión de conocimiento y calidad académica que se puede evidenciar

en la participación de procesos de creación, coordinación, autoevaluación, acreditación de programas académicos.

Conclusiones del factor:

Frente a este factor el Comité autoevaluador considera que debe destacarse que los egresados del programa se encuentran desempeñando roles relacionados con la academia, especialmente en el sector educativo, en diferentes universidades del país, en cargos de docencia, investigación, administración académica y dirección. En cuanto al impacto del programa, los egresados admiten en un 100% que se sienten satisfechos (calificación de 4 y 5) frente a la capacidad del programa para desarrollar las competencias básicas en investigación requeridas por sus estudiantes, aspecto fundamental en la formación doctoral. Está misma proporción, consideró que los objetivos del programa son coherentes con la misión, visión y el proyecto educativo de la Universidad EAFIT. Además, y de la mano del impacto del programa, debe indicarse que los egresados participan en comunidades científicas, obtienen reconocimientos académicos, científicos y laborales por su desempeño, participan como ponentes en eventos y hacen publicaciones académicas relevantes. De ahí, que se decidiera calificar este factor de la siguiente manera:

Característica	Pon.	Cal.
1. Producción científica de los graduados	5%	4.8
2. Análisis del Impacto del Programa	4%	4.8
Total Factor	9%	4.8

Factor 10. Recursos Físicos y Gestión Administrativa y Financiera.

Este factor evalúa cinco características, a saber: Infraestructura física adecuada, recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación; adecuado apoyo Administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa; presupuesto del programa y gestión del programa.

Característica 1. Infraestructura Física Adecuada

El campus de la Universidad EAFIT en Medellín tiene una extensión de 148,339 metros cuadrados que albergan 33 bloques de aulas, oficinas, laboratorios y otros lugares para la realización de diversas actividades académicas y culturales (Anexo 84 - Aulas y equipos Admisiones y Registro). Es importante mencionar que, en el lote de Los Guayabos, al lado de la Clínica Las Vegas, se finalizó la construcción del edificio de Idiomas y se tiene proyectado construir un edificio de posgrados.

La Universidad EAFIT pone a disposición de sus estudiantes y profesores 307 aulas completamente dotadas con equipos de última tecnología. Cada salón de estudio cuenta con un computador y un proyector, cámara y micrófono para facilitar la conexión de los estudiantes que se encuentran en clase de manera remota, además de los televisores, tabletas, equipos de edición y tableros digitales a los que también tienen acceso. La labor de enseñanza e investigación se complementa con los 154 espacios distribuidos entre talleres, laboratorios, cubículos de investigación, cubículos de música, salas de cómputo, entre otros. El edificio de Ingenierías o bloque 19, es un referente institucional, donde se integran los laboratorios de los programas de pregrado, así como varios

salones para el desarrollo de clases de posgrado dotadas de alta tecnología y mobiliario moderno que hacen adecuadas las aulas para las actividades que allí puedan realizarse, y es allí donde los estudiantes del Doctorado en Administración llevan a cabo sus clases.

El bienestar de la comunidad eafitense es un aspecto primordial que se ve reflejado en sus escenarios deportivos. Por eso EAFIT cuenta también con una piscina semiolímpica, un coliseo menor y dos placas polideportivas sintéticas, con sus respectivos camerinos, duchas y baños, además de amplios espacios para el ocio y el descanso, que suman en total 22,719 metros cuadrados. Otros aspectos importantes como espacios físicos destinados a talleres y laboratorios, centro de estudios Asia Pacifico e Instituto Confucio²⁵ pueden encontrarse en la página web <http://www.eafit.edu.co/campus-eafit>. Igualmente, la comunidad Eafitense puede disfrutar del Gimnasio Vivo, mediante sus diferentes planes. Este es un espacio donde se promueve la salud y la prevención de la enfermedad de sus usuarios, convirtiéndose en un escenario con una gran gama de opciones, entre las que se pueden encontrar, la prescripción del ejercicio hecha por personal altamente calificado en actividad física.

Otros espacios e infraestructura a destacar son: la casa de doctorados y maestrías en investigación; la sala de profesores de cátedra y los laboratorios de mercadeo. Respecto de la primera, los estudiantes de maestrías en investigación y doctorados de EAFIT cuentan con una casa en el barrio La Aguacatala, justo en una de las entradas del campus, en la que pueden acceder a varios servicios y espacios de encuentro. La casa cuenta con 38 puestos de trabajo individual y 6 salas de estudio grupal (cada uno con capacidad para 6 personas): los estudiantes del Doctorado en Administración cuentan con una sala exclusiva donde se encuentran alrededor de 8 cubículos, salas de reuniones, cocineta y salas de descanso. El doctorado cuenta con suficientes espacios acondicionados para el estudio de los doctorandos, tanto para el trabajo individual como grupal, tales como computadores, tableros, video proyectores, entre otros. Así como para su descanso. Cabe resaltar que hasta el año 2019, el doctorado contó con un salón exclusivo para los estudiantes del programa ubicado en el sótano del bloque 26, y luego, con el fin de promover el intercambio con estudiantes de otros programas y facilitar la interdisciplinariedad, este espacio se reemplazó por la casa de posgrados, la cual ofrece mayores servicios y comodidades, como se indicó anteriormente.

En cuanto a la sala de profesores, se encuentra ubicada en el primer piso del bloque 26. Este espacio cuenta con 18 puestos de trabajo individual, de los cuales 6 cuentan con equipo de cómputo portátil a disposición de los docentes. Asimismo, este espacio dispone de dos salas de reuniones para tres personas cada una, dos mesas de reuniones para tres personas cada una, una sala de descanso común, dos baños y una cocineta. En este espacio los profesores, especialmente los de cátedra, encuentran un lugar para reunirse con los estudiantes o con otros profesores, pueden estudiar y realizar, entre otras, actividades relacionadas con su labor docente.

Cabe mencionar que los profesores de tiempo completo de la Institución tienen sus propias oficinas dotadas con sus computadores, bibliotecas y escritorios, así como espacio para sus monitores afuera de las oficinas. Tanto profesores de tiempo completo como profesores de cátedra y estudiantes disponen de salas de reuniones en el bloque 26 en los pisos 2, 4, 6 y 8, así como en el bloque 29 en el piso 2.

²⁵ En el siguiente link se puede consultar mayor información sobre este lugar:
<https://www.eafit.edu.co/servicios/vivo/Paginas/inicio.aspx>

Respecto de los laboratorios de mercadeo, están constituidos por MercaLab y el Laboratorio Makers que son de libre acceso para los estudiantes de toda la Escuela de Administración. Dentro de los espacios de este laboratorio, se destacan: salón de sesiones de grupo o Cámara de Gesell, laboratorio visual o Eyetracking, salas de entrevistas a profundidad, aula de innovación y creatividad, laboratorio de Makers; todos dotados con equipos tecnológicos y mobiliarios. Esta iniciativa, permite a los estudiantes una aproximación no sólo a los laboratorios, también se aproximan al quehacer de EAFIT en su cotidianidad, así que contribuye esencialmente, a que los estudiantes dimensionen a EAFIT en su totalidad, conociendo también los servicios y beneficios que tienen como estudiantes y egresados. Esta actividad extracurricular, también tiene el objetivo de fomentar el sentido de pertenencia por la Institución, que los estudiantes se sientan EAFITenses y sean testigos de la realidad de nuestra Misión.

Adicionalmente la Universidad cuenta con 24 cubículos de investigación y 8 salas de trabajo en grupo en el segundo y tercer piso del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas, que están destinados a apoyar las labores investigativas tanto de profesores como de estudiantes.

Para hacer un adecuado uso de todas estas instalaciones la institución cuenta con políticas y acciones apropiadas para lograr las mejores condiciones posibles y su uso adecuado. Por ejemplo, para el uso de la casa de posgrados, la Oficina de Posgrados en Investigación establece un acuerdo con los estudiantes en el cual se indica el uso de los espacios, y se entregan las llaves de un locker y de entrada a los espacios de trabajo; una vez que se culmine el uso de estos espacios, deberán devolver las llaves, y en caso tal, los equipos de cómputo que se les hayan facilitado.

La Universidad, además de la infraestructura física tiene suficiencia en la infraestructura de software y aplicaciones disponibles para la comunidad eafitense, sobre esto puede mencionarse que, cuenta con dos plataformas: MS Teams y EAFIT Interactiva²⁶, para el soporte de las clases y el aprendizaje remoto e híbrido. De acuerdo con las políticas de adquisición y actualización de hardware (Anexo 85- Política para adquisición y actualización de Hardware), todos los docentes de la institución con vinculación de tiempo completo y medio tiempo, tienen asignado un equipo de cómputo con conexión a la red interna (LAN) y con salida a internet, para el desempeño de sus funciones. Estos equipos son renovados cada cinco (5) años.

Finalmente, según los resultados de la encuesta realizada a estudiantes y profesores, la gran mayoría consideran que la infraestructura de la universidad es suficiente, de calidad, actuales y pertinentes (calificación entre 4 y 5 en más de un 80%) (ver Anexo 9 – Encuesta percepción a estudiantes). Esta percepción es también compartida por los profesores (ver Anexo 10 – Encuesta percepción a profesores).

Sobre esta característica, el Comité considera que se cumple plenamente con una calificación de 4.9. Al respecto, se destaca que la Institución cuenta con espacios e infraestructura de calidad y también con una política de manejo de estos, que permite hacer un uso eficiente y adecuado. Es de resaltar que la ubicación del Campus central de la Universidad permite fácil acceso de manera multimodal. Además, se ha configurado como un parque que invita al disfrute del mismo desde

²⁶ Plataforma asincrónica que permite a docentes y estudiantes interactuar sin la necesidad de coincidir en el tiempo. Esta interacción se da a través de varias herramientas como lo son el foro, los anuncios y correos y gira en torno a las actividades de aprendizaje y a la discusión de los recursos que las respaldan. Es una herramienta utilizada para el desarrollo de programas virtuales y apoyo a programas presenciales.

diferentes acciones, reforzada por la existencia de diferentes servicios al interior. Como oportunidades de mejora se puede desarrollar una estrategia de comunicación y divulgación que dé a conocer la existencia y potencial de los puestos de trabajo, salas de cómputo y laboratorio, tanto entre los docentes y estudiantes. De igual manera, se puede promover la integración de los profesores y las actividades del doctorado con la casa de posgrados.

Característica 2. Recursos Bibliográficos, Informáticos y de comunicación

Como instrumento de apoyo a la labor curricular, fuente de conocimiento para la investigación y la extensión, y en cumplimiento de su gestión administrativa, el Centro Cultural y Biblioteca Luis Echavarría Villegas ha definido unas políticas para la adquisición de sus recursos de información, con el ánimo de optimizar este proceso integrador. Estas políticas de adquisición de material bibliográfico se pueden encontrar en el Anexo 86 - Política Adquisición y Actualización de Material Bibliográfico. Al respecto destacar, por ejemplo, que si un estudiante requiere de un material bibliográfico como un artículo, y este no se encuentra a disposición en las bases de datos, puede solicitar a la biblioteca para que lo compre.

Por otro lado, la Universidad EAFIT ha establecido unas políticas de adquisición y actualización de software y de hardware, así como sus políticas de uso. Estas deben ser acogidas por todas las dependencias y programas de la universidad. Se pueden encontrar en Anexo 85 - Política para adquisición y actualización de Hardware, Anexo 87 - Políticas de Tecnología y Anexo 88 - Políticas Uso de Software respectivamente. También ha definido un reglamento para el uso de aulas y equipos audiovisuales, que puede consultarse en el sitio: <http://bit.ly/Reglamento-Audiovisuales>. Ver Anexo 89 – Medios Educativos Biblioteca.

La Institución posee criterios y políticas que apoyan el programa en lo referente a adquisición, actualización y capacitación en el uso de herramientas informáticas y el material bibliográfico, así como capacitaciones desde el Centro Cultural y Biblioteca Luis Echavarría Villegas que propenden por su buen desarrollo. Además, tanto estudiantes, profesores y egresados poseen, a través del Centro Cultural y Biblioteca Luis Echavarría Villegas acceso a una amplia colección de libros, revistas y bases de datos. Esta área tiene un sistema de capacitación permanente sobre gestión documental en el que se le enseñan a los estudiantes el manejo de bases de datos, y también en los cursos del doctorado se desarrollan estrategias para la capacitación y el uso estratégico de las bases de datos.

Las bases de datos incluyen contenidos bibliográficos de libros, revistas electrónicas, normas, partituras, videos, audios, casos, portales de datos especializados y herramientas para análisis de impacto, apoyan todos los programas académicos y grupos de investigación de la Universidad EAFIT. Las bases de datos se pueden acceder desde cualquier red con acceso a internet. Es necesario el usuario y la clave del correo electrónico de la Universidad EAFIT. Asimismo, destacar que en 2020 se suscribieron 86 bases de datos de contenidos bibliográficos²⁷, esta cifra representa un incremento del 30% con respecto al año 2014.

Con respecto a las bases de datos de apoyo para el Doctorado en Administración, la Biblioteca dispone de 75 bases de datos donde los estudiantes, profesores y egresados pueden realizar sus búsquedas de información, artículos /o libros relacionados específicamente con las áreas de estudio

²⁷ En el siguiente enlace encontrará la descripción sobre el contenido de cada base de datos:
<http://www.eafit.edu.co/biblioteca/busqueda-servicios/Paginas/bases-de-datos-bibliograficas.aspx>

Análisis del proceso de autoevaluación | 145

de la Administración. Cabe mencionar que dentro de las bases de datos, se cuenta con acceso a Web of Science, Scopus, Science Direct, entre muchas otras que son muy requeridas para el campo de estudio de la Administración. A continuación, se listan:

Tabla 53. Disponibilidad de bases de datos para el programa

Nombre de la base de datos	
Bases de datos (A-J)	Bases de datos (J-W)
Academic and Business Research Institute	Journals 4 free
Academic Search Complete (Ebsco)	Jstor
Alfaomega	LA Referencia
All you can read	Latin American Network Information Center (Lanic)
American Doctoral Dissertations, 1933-1955 (Ebsco)	Legiscomex
Business Source Complete (Ebsco)	LexBase
Cengage (eBooks)	Mapa social
CountryWatch	McGraw-Hill (eBooks)
Tipo de contenido: estadísticas, noticias	Multilegis
Datastream	Newswires (Ebsco)
Datlas	Normas Icontec
Descubridor EDS	O'Reilly
Development Economics	OAlster
Dialnet	Observatorio de la Economía Latinoamericana
Digitalia Hispánica	OverDrive
DOAJ (Directory of Open Access Journals)	Passport (Euromonitor)
Doing business	Pearson (eBooks)
eBook Central Proquest	Pivot
eBook Collection (Ebsco)	Redalyc
Ebooks 7-24	Redib
ECOE (eBooks)	Regional Business News
Economatica	RePEc (Research Papers in Economics)
eIFRS – Normas Internacionales de Información Financiera (Niif)	Repositorio Institucional Universidad EAFIT
EIU Viewswire	Revista de Economía Mundial
Emerald Books	SAGE eBooks
Emerald Emerging Markets Case Studies Collection)	Sage Journals
Emerald Journals	Scielo
EMIS Benchmark	ScienceDirect
Environment Complete (Ebsco)	Scopus
Fuente Académica Premier	Sectorial
Gale Virtual Reference Library	Springerlink
Gestión humana	SpringerOpen
Harvard Business Publishing (HBP)	Taylor & Francis (eBooks)
Ideas	Taylor & Francis (Journals)
International Trade Centre Centro de Comercio Internacional	The Economist
Investigaciones del Banco Mundial	Web of Science® (WoS)
Journal Citation Reports	Wiley Online Library

Fuente: Informe Recursos Bibliográficos, 2020

Por otro lado, con respecto a la disponibilidad de material bibliográfico físico que apoya el Doctorado en Administración, se tienen las siguientes cifras (para consultar los títulos, remítase al documento: Anexo 90 – Estadísticas uso Biblioteca 2020):

Tabla 54. Disponibilidad de material bibliográfico para el programa

N°	Tipo de recurso	Cantidad	*Descripción: (incluya las características de los recursos)
1	Colección General	11.588	Colección conformada por toda clase de libros como manuales, monografías, tratados, guías, informes de investigación, antologías, memorias de congresos y textos básicos.
2	Colección de Referencia	234	Conformada por documentos que brindan información rápida y puntual e introduce al estudiante en el conocimiento de un tema. Consta de: enciclopedias, diccionarios, catálogos, anuarios, índices y bibliografías, entre otros.
3	Colección de Reserva	917	Comprende el material de textos guías, dispuestos temporalmente en esta colección por los profesores como apoyo a sus cursos. Son títulos con amplia demanda.
4	Colección Materiales Especiales (Videos, DVD, CD)	533	Obras en formato audiovisual, principalmente películas cinematográficas y documentales.
5	Publicaciones Periódicas	3	Colección conformada por 3 títulos de revistas especializadas recibidas por suscripción y donación en forma individual, debido a que no están disponibles en las bases de datos suscritas por la Biblioteca.
6	Trabajos de Grado	3.776	Proyectos, trabajos de grado y tesis presentadas por los estudiantes optar al título profesional universitario.
7	Bases de Datos Especializados Nacionales e Internacionales	75	Contienen títulos de revistas, libros, normas, patentes y documentos de interés en formato digital para las actividades de docencia, investigación. Se incluyen bases de datos especializadas y de información complementaria.
8	Otros	475	Colección de documentos, folletos, fotocopias, plegables que no tienen características de libro y además su cantidad de páginas no excede las 90.

Fuente: Informe Recursos Bibliográficos, 2020

En el mundo actual del conocimiento, el desarrollo y la apropiación de las tecnologías de comunicación son indispensables para que las instituciones académicas puedan mantenerse a la vanguardia de la ciencia. Bajo esta lógica, en la Universidad EAFIT se ha tenido como premisa fundamental mantener el liderazgo en el uso de las Tics como apoyo a la docencia, la investigación y la extensión; para el efecto, se cuenta con una excelente dotación en infraestructura tecnológica (Comité Autoevaluador, 2021). Por ende, la Universidad posee recursos informáticos suficientes y facilita su uso, la proporción de estudiantes frente a estos recursos ha mejorado ostensiblemente en la ventana de observación: se cuenta con más salas, más equipos, más licencias que presentan más del doble en la actualidad a las del año 2016, y se pasó de un promedio de 6,4 a 5,8 de estudiantes por equipo. De acuerdo con las necesidades específicas, se instala licencias en computadores para estudiantes como Atlas TI, SPSS, entre otros.

En el 2015 se realizó la renovación de CampusNetwork con una inversión de 1.100 millones de pesos, el proyecto de renovación tecnológica de la red de datos permitió implementar las últimas tecnologías, tanto alámbricas como inalámbricas, necesarias para aumentar el acceso a los servicios de la red de la Universidad, brindar movilidad a los investigadores en el campus y habilitar las tecnologías de red de datos que se requieren para nuevos modelos pedagógicos y didácticos. Los dispositivos conectados simultáneamente pasaron de 9.600 a 25.000, de 2015 a 2020. (Universidad EAFIT, 2020). Además, durante el 2016 la red tuvo una ampliación en su canal de datos, pasando de 550 Mbps en el 2015 a 750 Mbps en el 2016 y ahora en el 2020 se cuenta con 2.1 Gbps. Los puntos de red se ampliaron a 5458, 1222 más que en el 2015

Es evidente que en la Institución existen plataformas robustas y se está en la consolidación de la plataforma EPIK que como proyecto que inició en 2015, ha diseñado el modelo de gestión del ciclo de vida del estudiante, a través de la estructuración de los procesos en el marco de lineamientos institucionales, apoyado en una solución tecnológica que tiene el mismo nombre.

Es menester destacar que todos los miembros de la comunidad universitaria de EAFIT cuentan también con una gran capacidad de almacenamiento en la nube y junto con el paquete Office 365²⁸ se ofrecen una multitud de aplicaciones que apoyan las diferentes actividades del programa, lo que permite un gran desarrollo del trabajo colaborativo. Así mismo, se resalta la plataforma “Descubridor”, que permite el acceso a las bases de datos para la investigación desde la Biblioteca.

Existe una apreciación bastante positiva de parte de estudiantes y profesores del programa, dado que se identifican recursos informáticos y de comunicación, pertinentes, actualizados y suficientes. Sobre esto, el Director de Informática, adiciona que, *“la Institución cuenta con los recursos informáticos y de telecomunicaciones pertinentes a los procesos de aprendizaje e investigación y suficientes en relación con las necesidades tecnológicas que los programas requieren en su desarrollo. La infraestructura tecnológica, los requerimientos de conectividad (interna y externa), herramientas de colaboración, soluciones de seguridad informática, el software académico específico y los sistemas de información de apoyo se han venido actualizando, incluyendo recientemente la versatilidad de acceso en campus y remoto (alternancia) para llevar a cabo las funciones y actividades planeadas”* (Garnica Barraza, 2021).

Por su parte el Jefe del departamento de Organización y Gerencia, como parte de la Escuela de Administración, considera que *“los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa o con los que se apoya, son pertinentes; el doctorado posee espacios para el trabajo tanto de sus estudiantes como de sus profesores, salas de trabajo, plataformas donde se encuentran los programas académicos y micro currículos, además de la interacción entre ambos actores, como Brightspace, Teams. La comunicación se desarrolla a través de dichas plataformas y se cuenta con los CRM institucionales para convocar los participantes a los diferentes eventos que promueve el doctorado.”* (Betancur Hurtado, 2021).

²⁸ La Universidad cuenta con licencias Office 365, tanto para estudiantes como profesores, la cual ofrece un conjunto de herramientas web que además de permitir el acceso a correo, facilitan construir y compartir documentos, gestionar contactos y calendarios, y conectarse con otros usuarios desde cualquier lugar y con cualquier dispositivo.

En resumen, el Comité considera que la característica se cumple plenamente con una calificación de 5.0.

Característica 3. Adecuado apoyo Administrativo a las Actividades de Docencia, Investigación y Extensión del Programa

En aras de cumplir con criterios de excelencia, de acuerdo a las tareas propias de una institución de educación superior, el Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT cuenta con una estructura administrativa adecuada, de forma tal que las personas responsables de las diferentes funciones son suficientes en número y dedicación, además de poseer la formación requerida para su desempeño. Para ello pueden revisarse los organigramas de la Universidad (Anexo 91), de la Escuela de Administración (Anexo 92) y el Estatuto Docente (Anexo 29). Las funciones administrativas, de investigación y extensión están establecidas en el Estatuto Docente y en los manuales de procesos y procedimientos administrativos de la Institución.

La administración del Doctorado en Administración se encuentra apoyada por las diferentes dependencias administrativas de carácter institucional, así como por un Comité de Doctorado, que está compuesto por profesores doctores e investigadores representativos de las diferentes áreas académicas y los Grupos de Investigación de la Escuela de Administración. Respecto a las dependencias administrativas que apoyan al Doctorado, se encuentran: la Oficina de Admisiones y Registro, la Oficina de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, el Área de Auditoría, la Dirección Administrativa y Financiera, el Departamento de Costos y Presupuestos, la Oficina de Relaciones Internacionales, la Dirección de Educación Permanente, Innovación EAFIT, el Departamento de Mercadeo Institucional, el Departamento de Prácticas Profesionales y el Departamento de Comunicación y Cultura, entre otras (Comité Autoevaluador, 2021).

Tabla 55. Personal de apoyo administrativo directo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa.

Área	Público principal que atiende	N° de personas que pertenecen al área
Admisiones y Registro	Estudiantes	48
Apoyo Financiero	Estudiantes	10
Centro de Servicios Transversales	Profesores/Estudiantes	18
Centro de Excelencia para el Aprendizaje (EXA)	Profesores	23
Centro de Estudios en Lectura y Escritura (CELEE)	Profesores/Estudiantes	18
Coordinación del programa de Doctorado en Administración	Profesores/Estudiantes	3
Desarrollo Estudiantil	Estudiantes	23
Dirección de Formación Integral	Profesores	7
Oficina de Posgrados de Investigación	Estudiantes	2
Oficina del Éxito para el Estudiante	Estudiantes	3
Oficina de Acreditaciones	Coordinadores/Profesores	2

Área	Público principal que atiende	N° de personas que pertenecen al área
Servicios de Investigación	Investigadores	11
Servicio de TI (Mesa de ayuda SAUL)	Profesores/Estudiantes	39
Innovación EAFIT (Extensión)	Profesores/Estudiantes	20
Total		227

Fuente: construcción propia basada en información Institucional, 2021

Es importante destacar que el programa, además de contar con el Comité Doctoral, cuenta con un profesor como director del programa que tiene funciones de administración académica, como se indica en el reglamento académico de posgrados en su artículo 20 y como se enuncia a continuación:

Artículo 20. Director del programa de doctorado. Todo programa de doctorado contará con un director, quien deberá tener título de Doctorado (Ph.D. o su equivalente en estudios universitarios de tercer ciclo) y estar vinculado a grupos de investigación; éste será nombrado por el rector.

Parágrafo. Funciones. El director del programa de doctorado tiene las siguientes funciones:

- a) Administrar y atender los requerimientos internos y externos con referencia al programa de doctorado.
- b) Promover el programa de doctorado a nivel nacional e internacional.
- c) Citar al Comité de Doctorado y elaborar las actas de las reuniones de este Comité.
- d) Gestionar los procedimientos administrativos del programa en materia de selección de estudiantes, de registro y conservación de programas de los seminarios o cursos, y del currículo en general del doctorado.
- e) Coordinar los procesos de autoevaluación del programa con miras a su mejoramiento continuo, a la renovación del registro calificado y a su acreditación.
- f) Las demás que se establezcan en cada programa de doctorado, y en el presente Reglamento.

Asimismo, la coordinación del Doctorado en Administración, sus profesores y estudiantes cuentan con el apoyo administrativo del Centro de Servicios Transversales – CST (ver Anexo 93). Esta área se encarga de apoyar la gestión de los procesos académico-administrativos de los programas de pregrado y posgrado de la Escuela de Administración y la Escuela de Derecho. Así mismo, es un articulador de las Escuelas con las demás dependencias de la Universidad con el fin de facilitar los procesos administrativos que impactan los procesos académicos.

El CST se fundó en el año 2017 con el objetivo de garantizar la excelencia en el servicio a estudiantes y profesores sin importar su ubicación geográfica, así como con el propósito de brindar apoyo administrativo a todos los programas académicos para enfocar los esfuerzos de las coordinaciones de programas en el direccionamiento estratégico. Igualmente, para apalancar el crecimiento académico, impulsar los procesos de innovación académica, compartir y estandarizar las mejores prácticas de administración académica, automatizar procesos y reducir tiempos de respuesta y reprocesos.

El equipo humano del CST está conformado por 16 profesionales formados a nivel de pregrado y posgrado en áreas como administración, gerencia de proyectos, mercadeo, finanzas, desarrollo humano, comunicación organizacional, gestión por procesos, entre otros temas relevantes para

apoyar y asesorar los coordinadores de programas en diferentes procesos administrativos requeridos para la operación de los programas. Desde esta estructura colaborativa, los procesos que se apoyan son: elaboración de registro calificado, gestión micro curricular, logística de clases, asesoría e Ingreso a estudiantes, apoyo a profesores, inducciones, asesoría sobre trabajos de grado, gestión de la información, movilidad de corta duración, gestión presupuestal, comunicaciones y eventos, representación estudiantil y profesoral y desarrollo de capacidades.

También destacar que la Escuela de Administración y la Escuela de Economía y Finanzas en su estructura administrativa, cuentan con la Oficina de Acreditaciones Internacionales (Anexo 94), la cual se encarga de apoyar los procesos de alta calidad y mejoramiento continuo de las Escuelas al gestionar la obtención y renovación de acreditaciones internacionales y el reporte de información a ránquines internacionales. Para tal fin, hace seguimiento exhaustivo al cumplimiento de los diferentes indicadores y estándares establecidos por las entidades que requieren información de las escuelas y garantiza que dicha información esté actualizada y refleje la realidad de las Escuelas. El área está compuesta por dos asistentes y tres monitores.

Por otro lado, se cuenta con el Comité Institucional de Ética en Investigación²⁹, cuerpo colegiado cuyo propósito fundamental consiste en proteger y garantizar los derechos y bienestar de los seres vivos y de su entorno (medio ambiente), en el marco de proyectos y actividades de investigación en los que de manera directa e indirecta estén comprometidos. (Artículo 3 para el del Reglamento para el Fortalecimiento del Sistema de Investigación del Estatuto Profesorial).

Sobre esta característica, el Comité considera que se cumple plenamente con una calificación de 5.0. Se concluye que existe una proporción adecuada entre el número de personal administrativo y de servicio y el número de docentes y estudiantes del programa, además hay una percepción alta de la calidad del apoyo administrativo por parte de los estudiantes y los profesores (ver Anexos 9 y 10 sobre encuesta a estudiantes y profesores). Tanto el programa como la Institución presentan un apoyo adecuado desde lo administrativo, con el especial apoyo del Centro de Servicios Transversales que ha beneficiado a la comunidad y al programa en su labor.

Característica 4. Presupuesto del programa

La Institución cuenta con la Dirección Administrativa y Financiera (DIAF), que es la encargada de administrar los recursos financieros y físicos que requieren las diferentes unidades académicas y administrativas para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y proyección, para facilitarles el cumplimiento eficiente y efectivo de su gestión. Además, suministra información confiable y oportuna sobre la situación financiera de la Universidad, como una manera de mostrar a una institución transparente.

La gestión de esta unidad de EAFIT se realiza bajo la norma ISO 9001:2008, que avala la calidad de sus procesos, motivo por el que cuentan con la certificación de calidad, renovada hasta 2021, por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec), y la Red Internacional de Certificación (IqNet por su nombre en inglés). (Ver Anexo 95 - Certificados ISO 9001 V2015- CCA BU DIAF CCBLV AYRE 2018 al 2021).

²⁹ Mayor información en el siguiente link: <https://www.eafit.edu.co/investigacion/Paginas/Comite-Institucional-de-Etica-en-Investigacion.aspx>

Análisis del proceso de autoevaluación | 151

La DIAF, cuenta a su vez con el Departamento de Costos y Presupuesto, que tiene como función la elaboración del presupuesto anual de la Institución y de las proyecciones financieras, además de determinar la inversión o financiación que se necesite, valorar el costo del Plan Estratégico de Desarrollo, del funcionamiento diario y el acompañamiento a las actividades de investigación financiera de los posgrados y del CEC. Asimismo, esta dependencia se encarga de proyectar los recursos financieros para el funcionamiento y viabilidad de los programas según la duración de los mismos. Además, elaboran los presupuestos de operación que permiten una adecuada planificación financiera. Estos presupuestos, generalmente, son proyectados a varios años como puede evidenciarse a continuación:

Tabla 56. Composición del presupuesto del Doctorado en Administración (2017-2020).

Cifras en Pesos

CONCEPTO	Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	Valor	% / Ing	Valor	% / Ing	Valor	% / Ing	Valor	% / Ing
INGRESOS POR MATRICULAS	308,488,439		483,222,067		470,560,495		505,785,906	
(-) Becas para Investigación	-242,984,565	-78.8%	-310,696,554	-64.3%	-328,576,490	-69.8%	-258,535,180	-51.1%
TOTAL INGRESOS	65,503,874	-79%	172,525,513	-64%	141,984,005	-70%	247,250,726	-51%
COSTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA	261,211,861	398.8%	190,534,501	110.4%	240,325,439	169.3%	207,018,065	83.7%
COSTOS DIRECTOS POR DEPTO ACADEMICO	104,309,619	159.2%	181,946,738	105.5%	142,264,619	100.2%	156,929,979	63.5%
COSTOS DIRECTOS POR SERVICIOS ACADEM. DE OTROS DEPTOS ACADEMICOS	43,603,028	66.6%	10,855,704	6.3%	15,428,393	10.9%	3,058,801	1.2%
COSTOS DIRECTOS POR DECANATURA	6,019,932	9.2%	7,614,375	4.4%	11,947,905	8.4%	18,696,773	7.6%
TOTAL COSTOS DIRECTOS	415,144,440	633.8%	390,951,318	226.6%	409,966,357	288.7%	385,703,617	156.0%
MARGEN DIRECTO	-349,640,566	-533.8%	-218,425,805	-126.6%	-267,982,352	-188.7%	-138,452,891	-56.0%
GASTOS INDIRECTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRATIVOS- APOYO	108,771,503	166.1%	119,452,133	69.2%	113,581,380	80.0%	134,658,849	54.5%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	10,896,273	16.6%	14,159,502	8.2%	23,242,844	16.4%	21,112,607	8.5%
MARGEN NETO	-447,515,795	-585.8%	-323,718,436	-173.4%	-358,320,888	-216.9%	-251,999,133	-93.9%
N° de Matriculas	40		50		48		58	

Fuente: informe presupuestal para el Doctorado en Administración, 2020

Esta dependencia también presta seguridad jurídica en el cumplimiento de los temas financieros de la Institución, y hace seguimiento y control a la ejecución de presupuestos. Existen unas políticas presupuestales (Anexo 96 - Información general para elaboración del presupuesto 2020), para que cada una de las dependencias de la Institución, elaboren su presupuesto anual, y para ello se consideran los indicadores económicos y proyecciones oficiales suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Con base en dichos indicadores se elabora una propuesta de porcentajes de incremento para los ingresos de pregrado, posgrado, gastos de personal y gastos generales usando el aplicativo institucional SIPRES al cual se accede a través del enlace <http://webapps.eafit.edu.co/sipres/>. (Comité Autoevaluador, 2021).

De igual forma, el Departamento de Costos y Presupuesto, en su página de intranet³⁰ cuenta con procedimientos y formatos disponibles para la consulta de todos los empleados administrativos y académicos. Entre estos documentos se encuentran: Informes de los presupuestos entre los años 2015 y 2020, información general para la elaboración del presupuesto, guías para el reporte de horas

³⁰ Ver información en el siguiente link: <https://entrenos.eafit.edu.co/gestion-administrativa/diaf/costos-presupuesto/Paginas/inicio.aspx>

cátedra posgrado, políticas planta de cargos profesores, política planta de cargos administrativos, políticas presupuestales, cronograma presupuesto año vigente, entre otros.

Por su parte, la Coordinación del Doctorado en Administración con apoyo del Centro de Servicios Transversales, siguiendo las políticas presupuestales establecidas por la Institución, elabora su presupuesto teniendo en cuenta: Gastos de personal (horas profesores de tiempo completo, medio tiempo, cátedra y honorarios), monitores, conferencistas, asistentes docentes, otros gastos generales, publicidad y material promocional, relaciones públicas, suvenires y gastos de viajes (invitados internacionales, nacionales y viajes de la coordinación). Esta información es recopilada y analizada por la Coordinación y es diligenciada en el aplicativo SIPRES (Anexo 97 - Información recursos financieros Doctorado). El presupuesto elaborado por la Coordinación del programa, será objeto de análisis y ajustes por parte del Comité de Presupuesto conformado por: la Rectora, la Directora Administrativa y Financiera, los Decanos, Directores y Jefes que sean invitados para evaluar las solicitudes específicas de cada Escuela, Dirección o área y por la Jefa del Departamento de Costos y Presupuestos.

El presupuesto de la Universidad es sometido a la aprobación de los Consejos Directivos y Superior en la sesión correspondiente al mes de octubre de cada año. El Departamento de Costos y Presupuestos, debe entregar a cada ordenador de gasto, antes de terminar el año, el presupuesto aprobado para la vigencia siguiente.

Sobre esta característica, se tiene una percepción en general positiva por los profesores del programa dado que el 80% calificó entre 4 y 5 la disposición de recursos financieros para el programa en su adecuado funcionamiento. Percepción que además se completa con la apreciación de algunos directivos relacionados al Doctorado, como el Jefe del Departamento de Organización y Gerencia, quien indicó que: *“El doctorado es un programa del cual no se esperan ingresos, pues es claro que promueve la investigación, el conocimiento y el nivel de la Escuela de Administración, la institución asigna recursos para su funcionamiento y para los eventos que requiere el programa para su visibilidad y participación en redes, por tanto estos recursos son adecuados. Vale la pena mencionar que, en ocasiones, hay apoyo de parte del departamento y de la decanatura cuando existen eventos importantes a los que los estudiantes y docentes del doctorado desean participar”* (Betancur Hurtado, 2021).

No obstante lo anterior, es importante mencionar que durante los últimos años se ha contado con un promedio de estudiantes (aproximadamente 6) que posibilita, presupuestalmente hablando, que el programa se encuentre en una zona muy cercana al punto de equilibrio, y que si bien no se esperan retribuciones económicas de parte del programa, es deseable de cara al futuro se pudiera lograr una autosostenibilidad del mismo. En todo caso, la Institución considera que el Doctorado contribuye en grandes cuantías en términos de generación de nuevo conocimiento, formación de investigadores de alta calidad, apoyo a la comunidad y prestigio para la Institución a nivel nacional e internacional. De esta manera, EAFIT siempre ha estado dispuesta a solventar los recursos que sean necesarios para que el programa sea de máxima excelencia.

Ante esto, el Comité considera que esta característica se cumple plenamente con una calificación de 5.0, dado que existe una estrategia clara y evidenciable que plantea la viabilidad financiera del programa, y se revisa periódicamente. Asimismo, la Institución maneja la información financiera a través de aplicativos que permiten hacer su seguimiento, validación y control, desde las diferentes

instancias que intervienen en este proceso, y hay una percepción positiva sobre lo adecuado de los recursos financiero por profesores y directivos asociados al posgrado.

Característica 5. Gestión del Programa

De acuerdo al Reglamento Académico de Programas de Posgrados de la Universidad EAFIT (Anexo 12), el Doctorado en Administración cuenta con un Director y un Comité de Programa, cuya definición y funciones se encuentran reguladas en el artículo 19 de dicho reglamento.

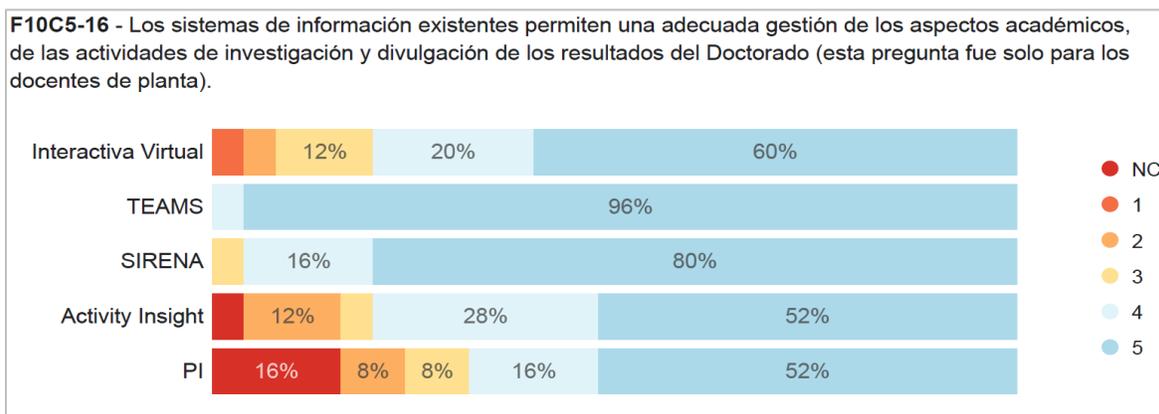
Actualmente, el Comité del Doctorado en Administración está compuesto por integrantes que representan a todos los departamentos académicos y Grupos de Investigación de la Escuela de Administración:

Tabla 57. Integrantes del Comité del Doctorado en Administración

Nombre integrante	Rol	Dependencia
Mariano Gentilin	Director del programa	Doctorado en Administración
Ricardo Uribe Marín	Decano	Escuela de Administración
Antonio Julio Copete Villa	Vicerrector	Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación
Luz María Rivas Montoya	Docente	Grupo Administración y Organizaciones – Depto. de OyG
Izaias Martins Da Silva	Docente	Grupo Información y Gestión – Depto. de Contaduría
Jairo Andrés Campuzano Hoyos	Docente	Grupo de Historia Empresarial – Depto. de Organización y Gerencia
Juan Pablo Roman Calderon	Docente	Grupo Estudios Internacionales – Depto. de Negocios Internacionales
Laura Isabel Rojas De Francisco	Docente	Grupo Estudios en Mercado – Depto. de Mercadeo

Fuente: coordinación del programa, 2020

A continuación se presentan los resultados de la encuesta realizada a los profesores del programa, donde se evidencia la apreciación sobre la calidad de los sistemas de información para la gestión académica del programa:



En resumen, el Comité considera que esta característica se cumple plenamente con una calificación de 5.0. Como acciones de mejora se sugiere una mejor socialización de la plataforma Pi, para el registro de productos de investigación, con estudiantes y profesores para que conozcan su funcionamiento y beneficios en su labor investigativa.

Conclusiones del factor:

En general, se aprecia que el programa tiene, desde sus recursos físicos y su realidad financiera, muy buenas condiciones. Es un aspecto que reconocen los profesores y que se respalda con la evidencia documental sobre políticas, sistemas y desarrollos implementados por la Universidad, sus dependencias y la coordinación del programa. De igual manera, se resalta la solidez financiera y la destinación de recursos económicos suficientes para el desarrollo de las actividades del programa, así como el apoyo administrativo que reciben profesores, estudiantes y egresados desde diversas áreas que velan por el bienestar y satisfacción constante de la comunidad eafitense. Para el Posgrado, resultan de invaluable apoyo las colecciones de la Biblioteca, las bases de datos, sus salas y espacios y, en general, todos los recursos que desde la Universidad se disponen para el buen funcionamiento de los programas de posgrado y que proporcionan un ambiente adecuado para el crecimiento académico y personal. Por lo anterior, el equipo autoevaluador decidió calificar este factor de la siguiente manera:

Característica	Pon.	Cal.
1. Infraestructura Física Adecuada	1%	4.9
2. Recursos Bibliográficos, Informáticos y de comunicación	1%	5.0
3. Adecuado apoyo Administrativo a las Actividades de Docencia, Investigación y Extensión del Programa	1%	5.0
4. Presupuesto del programa	1%	5.0
5. Gestión del Programa	1%	5.0
Total Factor	5%	5.0

7. Resultados de la Autoevaluación

A continuación, se presenta la evaluación global del Doctorado en Administración de la Universidad EAFIT. Siguiendo el modelo de ponderación explicado en el Acta de Ponderación, la calificación numérica global del programa después de calificar las 40 características agrupadas en diez factores es de 4.73. En la Tabla 58 se presentan los resultados obtenidos.

Tabla 58. Resultados evaluación global del Doctorado en Administración

Factor	Característica	Pon.	Cal.
1	1. Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la visión, misión y PEI	1%	4,7
2	1. Perfil o características al momento del ingreso	6%	4,8
	2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado	5%	4,7
	3. Características de los graduados del programa	3%	4,6
3	1. Perfil de los profesores	7%	4,7
	2. Producción científica de los profesores	6%	4,4
	3. Relación estudiante/tutor	4%	4,7
	4. Política sobre profesores	3%	4,8
4	1. Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: el papel de las tutorías	6%	4,6
	2. Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia	2%	4,8
	3. Flexibilidad del currículo	3%	5,0
	4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua	3%	4,8
5	1. Articulación de la investigación o la creación artística al programa	6%	4,8
	2. Los grupos de investigación y sus líneas	5%	4,8
	3. Productos de la investigación y su impacto	4%	4,8
6	1. Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario	3%	4,8
	2. Relevancia de las líneas de investigación y de las tesis de grado	4%	4,8
	3. Experiencias de interacción con el entorno	3%	4,8
7	1. Internacionalización del currículo y bilingüismo	3%	4,7
	2. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)	4%	4,7
	3. Internacionalización de la investigación y de los graduados	4%	4,5
8	1. Actividades de bienestar	1%	4,5
9	1. Producción científica de los graduados	5%	4,8
	2. Análisis del impacto del programa	4%	4,8
10	1. Infraestructura física adecuada	1%	4,9
	2. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación	1%	5,0
	3. Apoyo administrativo	1%	5,0
	4. Presupuesto	1%	5,0
	5. Gestión del programa	1%	5,0
Total		100%	4,7

De acuerdo con la calificación y la escala de valoración de juicios se observa que el programa cumple plenamente los lineamientos establecidos por el CNA para evaluar la alta calidad de un programa de posgrado. Este proceso permitió identificar fortalezas y algunas oportunidades de mejoramiento, los cuales se enuncian a continuación.

7.1 Fortalezas

A continuación se presentan los aspectos a destacar de cada uno de los factores evaluados en este proceso.

Factor 1.

- Percepción alta del cumplimiento de los objetivos del programa de doctorado en administración, tanto de los estudiantes como de los profesores.
- Coherencia entre los objetivos del programa y la Visión, Misión y PEI de la Universidad. Específicamente la coherencia y materialización de los objetivos del programa se cumplen a partir de:
 - la “formación de investigadores autónomos, caracterizados por su integridad, visión crítica y estratégica” se evidencia durante la formación doctoral en la sustentación y defensa de sus tesis doctorales, ante un panel de jurados expertos y en la socialización de sus hallazgos en publicaciones;
 - los “aportes al campo de conocimiento de la administración” cumple con investigaciones en diferentes temáticas propias del campo y conecta con la comunidad académica de los grupos de investigación;
 - la “interacción entre el sector público y privado” se evidencia en las instituciones donde laboran los egresados (Instituciones de educación superior de los sectores público y privado) y en los contextos organizacionales en los que se llevan a cabo las investigaciones doctorales, siendo las organizaciones del sector privado las de mayor número (27), seguidas por las organizaciones del sector público y luego del tercer sector o solidario.

Factor 2.

- La existencia de reglamentación clara y explícita del proceso de admisión, dado que quienes aspiran a ser estudiantes del programa cuentan con documentos con los parámetros de inscripción, selección, admisión y matrícula que se sustentan en indicaciones y criterios expuestos en el Reglamento Académico del Doctorado en Administración de 2018 (capítulo II) y el Reglamento Académico de los Programas de Posgrado de 2012 (capítulo I).
- Rigurosidad del proceso de selección de estudiantes, donde se solicita propuesta de investigación, curriculum vitae y certificación de nivel de inglés, información con la que el comité de doctorado compuesto por docentes-investigadores de trayectoria realiza las entrevistas (además de otra documentación adicional).
- El dominio mínimo de una lengua extranjera establecido por el programa (B1), siendo que el 77,4% de los estudiantes activos en el programa poseen nivel B1 o B2, y el 22,6% el nivel C1 según el marco común europeo.
- Estrategias adecuadas para asegurar un número de estudiantes en el programa a partir de convenios y acuerdos específicos con diversas entidades como por ejemplo con instituciones aliadas 50%; interinstitucionales del 100% en matrícula; becas de excelencia del 80% investigativa financiadas por la Dirección de Posgrados de EAFIT.

- Estudiantes de diversas regiones y países como Alemania, España y México.
- Estudiantes con dedicación exclusiva para el doctorado: 19 estudiantes de tiempo completo; 1 estudiante con dedicación de tres cuartos de tiempo y 12 estudiantes de medio tiempo.
- Estudiantes afiliados a grupos de investigación de la Universidad, lo que permite que la producción académica de los estudiantes fortalezca estas estructuras.
- Políticas y presupuesto para apoyar a los estudiantes para participar en eventos académicos y en la consolidación de redes.
- Las herramientas y capacitaciones permanentes que la institución y la Biblioteca brindan para apoyar a los estudiantes en su formación.

Factor 3.

- El proceso de selección, renovación y contratación de los profesores del programa es claro y se encuentra bien reglamentado en el Estatuto Profesorado del 2012.
- Seguimiento constante por parte del comité del programa para garantizar la selección de docentes con el perfil más idóneo para los cursos, los procesos evaluativos y el acompañamiento de trabajos de tesis.
- Número adecuado de profesores del programa son docentes de tiempo completo de la Universidad (82%).
- Producción académica de los profesores en el periodo observado ha mejorado significativamente respecto al periodo anterior (Autoevaluación 2015) con un incremento del 54,4%, y además con una mejor proporción en las bases de datos JCR (WoS) y SJR (Scopus).
- Financiación de las investigaciones lideradas por los profesores del programa ha sido mayoritariamente con recursos internos.
- Relación estudiante/tutor adecuada de 1 estudiante por tutor en promedio.
- Flexibilidad para permitir tutores externos, establecida en el reglamento del Doctorado en Administración.
- Política clara para asignación de profesores como jurados de tesis (Reglamento del doctorado).
- Gran diversidad de jurados: 77 docentes de diferentes universidades a nivel nacional e internacional han sido jurados de tesis, 22 son de la universidad EAFIT, 33 de universidades nacionales y 22 de universidades extranjeras (Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Finlandia, Italia, México, Omán, Perú, Suiza, Uruguay).

Factor 4.

- Amplia oferta de seminarios y eventos académicos que ofrece de manera constante y en diferentes modalidades: presenciales, virtuales, blended (mixta), y niveles de aprendizaje: básico, intermedio y avanzado.
- Desarrollo de las tesis contextualizado en el contexto empresarial y organizacional del país y la región.
- Se cuenta con políticas claras, un plan de estudios acorde y reconocimiento económico que garantiza un correcto acompañamiento de los tutores de tesis.
- Percepción positiva por parte de los estudiantes en cuanto al cumplimiento de los objetivos del doctorado en materia de formación e investigación y de la capacidad para desarrollar competencias básicas de investigación
- Adecuado seguimiento por parte de la coordinación para garantizar que las estrategias de tutoría sean las adecuadas.

- Satisfacción general positiva de parte de los estudiantes frente al acompañamiento recibido del asesor (más del 90%)
- Diversidad de trabajos de tesis de grado que han desarrollado los estudiantes del programa y que le apuntan a diversas temáticas de interés organizacional y social, las cuales han sido elaboradas con apoyo de organizaciones como: Sura, Nutresa, Argos, Creame, Bancolombia, Isagen, Origen Paraíso Vital (organización indígena), entre otros. También se ha generado impacto en diferentes sectores y ciudades como la Guajira, Risaralda, Barranquilla, Antioquia, Medellín, Boyacá, Huila, entre otros.
- Amplia oferta de seminarios y eventos académicos ofrecidos por la Biblioteca
- 8 grupos de investigación en categorías A1 y A y 44 líneas de investigación que brindan mucha flexibilidad para los estudiantes en materia de investigación
- Currículo que posibilita a los estudiantes realizar asignaturas por fuera del programa como parte de materias electivas.
- Amplia movilidad por parte de los estudiantes: 185 visitas a diferentes instituciones nacionales o internacionales con el fin de realizar estancias de investigación, desarrollar artículos con pares académicos, ejecutar proyectos de investigación y realizar visitas o misiones académicas.
- Procesos de mejora continua y evaluación por diferentes instituciones nacionales e internacional que garantizan la calidad del programa

Factor 5.

- La universidad y la Escuela de Administración poseen un sistema de investigación articulado al programa de Doctorado en Administración, que parte de la existencia de políticas claras para incentivar la investigación.
- El programa de Doctorado en Administración se apoya en diversos grupos de investigación (8 consolidados en las categorías A1 y A), que integran un total de 44 líneas y 165 investigadores activos.
- Amplia producción académica por parte de los estudiantes: en los últimos 5 años han publicado 83 artículos, a nivel nacional e internacional, de los cuales 24 están indexados en WoS-ISI /Scopus, 27 solo en Scopus, 10 en Publindex y 3 en Scielo.
- Artículos publicados por los estudiantes con impacto en la comunidad: han sido citados 723 veces; esto indica que cada publicación realizada por los estudiantes del programa ha sido citada, en promedio, 8.7 veces.
- Amplia producción académica por parte de los profesores: en los últimos 5 años, los 33 profesores del programa han publicado 204 artículos, a nivel nacional e internacional, de los cuales 12 están indexados en WoS-ISI 27 en Scopus, 75 en WoS-ISI /Scopus.
- Artículos publicados por los profesores con impacto en la comunidad: han sido citados 1404 según la información relevada en Google Scholar a octubre de 2021; indicando un promedio de citación de 7 veces.
- 32 trabajos de tesis culminados en los últimos 8 años.

Factor 6.

- Existencia de un marco reglamentario que la soporta, legitima y estimula la internacionalización del programa.
- Programa que hace uso de los recursos para el intercambio nacional o internacional con otros grupos de investigación, disciplinas y contextos de producción del conocimiento
- Promoción de la movilidad y el intercambio entre instituciones nacionales e internacionales

- Participación en líneas y productos de investigación para una efectiva formación en clave de inter y transdisciplinariedad.
- Contribución significativa de parte del programa al desarrollo de la región y el país, a partir de los grupos de investigación y las líneas asociadas, así como de sus tesis. Las líneas de los grupos de investigación que apoyan el programa están directamente relacionadas con los problemas o temas de desarrollo de la comunidad, sea nacional, regional o local, así como problemas del sector productivo o de otros.
- Percepción positiva acerca de las líneas y los proyectos de investigación: 95% de los estudiantes y el 80% de los profesores consideran relevantes las líneas y los proyectos desarrollados en estas.
- Diversas de temáticas abordadas en las tesis de doctorado como mercadeo, la sostenibilidad organizacional, políticas contables, estrategia corporativa y competitiva, grupos de interés, gestión humana, administración de riesgos, innovación, emprendimiento, trabajo virtual y políticas públicas
- Contratos y proyectos de extensión celebrados con actores sociales del entorno.

Factor 7.

- Amplia oferta de convenios nacionales e internacionales que posibilitan materializar intercambios para los estudiantes: se observa un incremento sustancial en la movilidad internacional tanto de estudiantes como de profesores en los últimos años.
- Extensa oferta de cursos y eventos con profesores internacionales, así como participación de profesores internacionales en los cursos del plan de estudios.
- Existencia de una pasantía obligatoria en el plan de estudios del programa que fomenta la internacionalización del programa.
- Posibilidades de homologación de asignaturas de otras Instituciones nacionales y extranjeras.
- Activa participación en pasantías internacionales por parte de los estudiantes, de jurados internacionales en el programa y de materias electivas en programas de otros países.
- Política de idioma para el ingreso al programa y apoyo por parte de Idiomas EAFIT para la formación de los estudiantes del programa en otras lenguas, especialmente en Inglés.
- Asistencia de la Oficina de Relaciones Internacionales en todos los procesos de intercambio internacional

Factor 8.

- Satisfacción general positiva de parte de los estudiantes y los profesores en cuanto a los servicios de bienestar ofrecidos por la institución.
- Amplia documentación que da cuenta de políticas y recursos institucionales para el desarrollo de acciones de Bienestar y buen ambiente institucional para toda la comunidad Universitaria, incluyendo los estudiantes del Doctorado en Administración.
- Gran satisfacción general, según los estudiantes y profesores, sobre la calidad en los servicios de bienestar (es decir, cuando se conocen y usan estos servicios la apreciación de su calidad es bastante alta).

Factor 9.

- Número significativo de graduados: 34 graduados entre el 2009 y el 2020, y 6 en proceso de graduación.

- Gran cantidad de publicaciones por parte de los egresados: 138 artículos (84 indexados en Scopus), 38 libros, 90 capítulos de libro, 18 documentos de trabajo entre 2016 y 2020.
- Gran participación en eventos por parte de los egresados: 194 eventos académicos entre 2016 y 2020 (122 de carácter internacional y 72 de carácter nacional)
- Estructura suficiente para hacer seguimiento a los egresados y conocer su actividad e impacto en el medio.
- Impacto de los egresados del programa en la comunidad académica, con roles en el sector educativo, en diferentes universidades del país, en cargos de docencia, investigación, administración académica y dirección.
- Gran satisfacción por parte de los egresados en cuanto al impacto del programa y frente a la capacidad del programa para desarrollar las competencias básicas en investigación requeridas por sus estudiantes, aspecto fundamental en la formación doctoral (el 100% calificó con 4 y 5).
- De igual manera los egresados consideran que los objetivos del programa son coherentes con la misión, visión y el proyecto educativo de la Universidad EAFIT.

Factor 10.

- La Institución cuenta con una política clara de manejo de los espacios, que permite hacer un uso eficiente y adecuado de los mismos.
- Positiva percepción por parte de los estudiantes frente a la calidad de los espacios e infraestructura.
- Ubicación adecuada del Campus de la Universidad que permite fácil acceso de manera multimodal.
- Dotación de sistemas informáticos y de comunicación adecuada y actualizada, que permiten acceso y conectividad constante, y de gran calidad.
- Disponibilidad abundante de material bibliográfico actualizado para facilitar el proceso de aprendizaje.
- Existencia de áreas especializadas de apoyo que posibilitan una adecuada planeación y ejecución del presupuesto del programa.
- El programa cuenta con un director y un comité doctoral que garantiza el correcto funcionamiento del programa, la toma de decisión de manera colectiva y colegiada y que además está respaldado por el reglamento académico de los programas de posgrado. Es un comité que se encuentra activo y desarrollando plenamente sus funciones.
- Positiva percepción por parte de los profesores respecto de los sistemas de información que tienen a su disposición para un adecuado desarrollo de sus labores.

7.2 Oportunidades de mejoramiento

Factor 1

- Mejorar la interacción con el sector público como contexto organizacional para la investigación y el estudio a partir de los trabajos de grado.

Factor 2

- Desarrollar mecanismos para que todos los estudiantes inicien el programa con el acompañamiento de un docente investigador como tutor desde el inicio.
- Generar un documento que explicita las condiciones sobre los ciclos propedéuticos.
- Elaborar documentos o acuerdos claros para garantizar la dedicación exclusiva de los estudiantes al programa.
- Continuar celebrando convenios nacionales e internacionales con el fin de garantizar la atracción de estudiantes nacionales y extranjeros.
- Socializar a través de plataformas digitales las publicaciones y participación en eventos de los estudiantes a fin de motivarlos y promocionarlos.
- Mejorar la articulación con los egresados para potenciar la generación de redes de investigación.

Factor 3

- Fomentar en los profesores la participación en programas de premios y distinciones en otras instituciones diferentes a la Universidad.
- Buscar un acercamiento constante y reconocimiento de los procesos de la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación que dan soporte a las prácticas investigativas (Ejemplo: Oficina de posgrados de investigación, acompañamiento en convocatorias y grants, etc.)
- Fomentar la búsqueda y aumento de la financiación externa para proyectos de investigación liderados por los docentes del programa que puedan financiar estudios de doctorado.
- Generar espacios para que los docentes tutores compartan sus experiencias con docentes que no lo hayan realizado.
- Propiciar la integración de docentes de la escuela que no hayan sido jurados.
- Propiciar una mayor participación de tutores externos a la Universidad para favorecer la construcción de comunidad académica por parte del programa y los índices de colaboración.

Factor 4

- Realizar una trazabilidad de los graduados en cuanto a la aplicabilidad que se realiza de la tesis y los conocimientos generados en ella, una vez culminado el programa.
- Revisar los formatos de evaluación e incluir ítem que evalúen la contextualización de la problemática abordada, así como el aporte e implicaciones tanto para el campo teórico como para la práctica.

Factor 5

- Elaborar un proceso de sistematización y registro de la información, dado que esto causa problemas a la hora de visibilizar las acciones del programa.
- Fomentar y hacer seguimiento a los trabajos de tesis de doctorado en cuanto a participación en premios externos.

Factor 6

- Evidenciar la contribución de las tesis directamente al desarrollo de la región y del país.

Resultados de la Autoevaluación | 162

- Socializar las tesis, proyectos y líneas de investigación que se desarrollan en los grupos de investigación entre los docentes del programa y los estudiantes.

Factor 7

- Atraer un mayor número de estudiantes externos al programa a partir de un sistema de electivas para otros programas.
- Promover la participación de los estudiantes del programa en pasantías internacionales y en el aprovechamiento de los recursos investigativos de las universidades extranjeras.

Factor 8

- Socializar y sensibilizar de manera más efectiva la política de Bienestar y Ambiente Institucional entre los estudiantes del programa.
- Difundir información de los servicios de la Oficina de Relaciones Internacionales entre los estudiantes del programa.

Factor 9

- Formar a los estudiantes en habilidades de escritura para aumentar número de publicaciones en los cuartiles más altos de las publicaciones clasificadas en Scopus.
- Generar un sistema de registro periódico de seguimiento de las publicaciones de los egresados y su participación en los procesos de calidad académica.

Factor 10

- Desarrollar una estrategia de comunicación y divulgación que dé a conocer la existencia y potencial de los puestos de trabajo, salas de cómputo y laboratorio, tanto entre los docentes y estudiantes.
- Promover la integración de los profesores y las actividades del doctorado con la casa de posgrados.

8. Plan de Mejoramiento

Se han identificado 27 acciones de mejoramiento. Estas estarán bajo la responsabilidad de la coordinación del programa, con el apoyo del cuerpo docente o del personal administrativo de la Universidad, cuando lo requieran. (A cada una de las actividades se le ha establecido un plazo previsto para su ejecución de la siguiente forma: Corto plazo (C), Mediano plazo (M), Largo plazo (L) o Permanente (P). (Ver detalle en el anexo 98 – Plan de Mejoramiento)

Factor 1. Misión, Proyecto Institucional y de Programa

Aspecto por mejorar	Proyecto o Acción	Plazo
Interacción con el sector público	Mejorar la interacción con el sector público como contexto organizacional para la investigación y el estudio a partir de los trabajos de grado.	M

Factor 2. Estudiantes

Aspecto por mejorar	Proyecto o Acción	Plazo
Acompañamiento docente a la investigación de los estudiantes	Desarrollar mecanismos para que todos los estudiantes inicien el programa con el acompañamiento de un docente investigador como tutor desde el inicio.	M
Información sobre cursos complementarios para nivelación de estudiantes	Generar un documento que explicita las condiciones y alternativas de los cursos complementarios para la nivelación de los estudiantes	C
Dedicación exclusiva de los estudiantes al programa	Elaborar documentos o acuerdos claros para garantizar la dedicación exclusiva de los estudiantes al programa.	C
Atracción de estudiantes nacionales y extranjeros	Continuar celebrando convenios nacionales e internacionales con el fin de garantizar la atracción de estudiantes nacionales y extranjeros.	L
Divulgación de trabajos de los estudiantes	Socializar a través de plataformas digitales las publicaciones y participación en eventos de los estudiantes a fin de motivarlos y promocionarlos.	L
Relación con los egresados del programa	Mejorar la articulación con los egresados para potenciar la generación de redes de investigación a través de actividades académicas lideradas por el programa.	M

Factor 3. Profesores

Aspecto por Mejorar	Proyecto o Acción	Plazo
Distinciones de los profesores por fuentes externas a la universidad	Fomentar en los profesores la participación en programas de premios y distinciones en otras instituciones diferentes a la Universidad.	M
Reconocimiento de áreas relacionadas con la investigación y apoyan al programa	Buscar un acercamiento constante y reconocimiento de los procesos de la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación que dan soporte a las prácticas investigativas.	M
Estrategia para asegurar un número de estudiantes adecuado en el programa	Fomentar la búsqueda y aumento de la financiación externa para proyectos de investigación liderados por los docentes del programa que puedan financiar estudios de doctorado.	L
Socialización del rol de director de tesis entre quienes ejercen este rol	Generar espacios para que los docentes tutores compartan sus experiencias con docentes que no lo hayan realizado.	M
Ampliar la oferta de jurados internos para el programa	Propiciar la integración de docentes de la escuela que no hayan sido jurados.	M
Ampliar la oferta de jurados externos para el programa	Propiciar una mayor participación de tutores externos a la Universidad para favorecer la construcción de comunidad académica por parte del programa y los índices de colaboración	L

Factor 4. Procesos Académicos

Aspecto por Mejorar	Proyecto o Acción	Plazo
Relación con los egresados del programa	Realizar una trazabilidad de los graduados en cuanto a la aplicabilidad que se realiza de la tesis y los conocimientos generados en ella, una vez culminado el programa.	M
Rúbrica de evaluación	Revisar los formatos de evaluación e incluir ítems que evalúen la contextualización de la problemática abordada, así como el aporte e implicaciones tanto para el campo teórico como para la práctica.	C

Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional

Aspecto por mejorar	Proyecto o Acción	Plazo
Sistematización de la información	Elaborar un proceso de sistematización y registro de la información, dado que esto causa problemas a la hora de visibilizar las acciones del programa.	L
Divulgación de las tesis doctorales del programa.	Fomentar y hacer seguimiento a los trabajos de tesis de doctorado en cuanto a participación en premios externos.	M

Factor 6. Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

Aspecto por mejorar	Proyecto o Acción	Plazo
Evidenciar la contribución de las tesis directamente al desarrollo de la región y del país	Construir indicadores cualitativos y/o cuantitativos que permitan evidenciar la contribución del programa.	M
Divulgación de grupos de investigación, sus líneas y sus productos.	Socializar en espacios académicos las tesis, proyectos y líneas de investigación que se desarrollan en los grupos de investigación entre los docentes del programa y los estudiantes.	P

Factor 7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales

Aspecto por mejorar	Proyecto o Acción	Plazo
Atraer un mayor número de estudiantes externos	Incentivar la participación de estudiantes externos al programa a partir de un sistema de asignaturas electivas para otros programas.	M
Participación de estudiante en Pasantías internacionales	Promover la participación de los estudiantes del programa en pasantías internacionales y en el aprovechamiento de los recursos investigativos de las universidades extranjeras.	P

Factor 8. Bienestar y Ambiente Institucional

Aspecto por mejorar	Proyecto o Acción	Plazo
Divulgación de la política de Bienestar y Ambiente Institucional	Socializar y sensibilizar de manera más efectiva la política de Bienestar y Ambiente Institucional entre los estudiantes del programa.	C
Conocimiento de la Oficina de Relaciones Internacionales y sus servicios	Difundir información de los servicios de la Oficina de Relaciones Internacionales entre los estudiantes del programa.	C

Factor 9. Impacto de los egresados en el medio

Aspecto por mejorar	Proyecto o Acción	Plazo
Producción en bases de datos indexadas de alto impacto en el campo de conocimiento.	Formar a los estudiantes en habilidades de escritura para aumentar número de publicaciones en los cuartiles más altos de las publicaciones clasificadas en Scopus.	L
Registro de información de egresados del programa	Generar un sistema de registro periódico de seguimiento de las publicaciones de los egresados y su participación en los procesos de calidad académica.	M

Factor 10. Recursos Físicos y Financieros

Aspecto por mejorar	Proyecto o Acción	Plazo
Conocimiento de espacios de estudio	Desarrollar una estrategia de comunicación y divulgación que dé a conocer la existencia y potencial de los puestos de trabajo, salas de cómputo y laboratorio, tanto entre los docentes y estudiantes.	C
Potencializar el uso de la casa de posgrados en actividades del programa	Promover la integración de los profesores y las actividades del doctorado con la casa de posgrados.	C

Escala duración del proyecto:

Corto plazo (C): Entre 0 y 12 meses.

Mediano plazo (M): Entre 12 y 36 meses.

Largo plazo (L): Entre 36 y 96 meses.

Permanente (P): Acciones permanentes

9. Listado de Anexos

- Anexo 1 - Acta Conformación Comité Auto evaluador
- Anexo 2 - Modelo de Ponderación Institucional
- Anexo 3 - Acta Ponderación Proceso Autoevaluación
- Anexo 4 - Estatutos Generales EAFIT
- Anexo 5 - Proyecto Educativo del Programa PEP
- Anexo 6 - Acta 740 Consejo Académico 2017
- Anexo 7 - Itinerario 2030
- Anexo 8 - Documento Maestro – Registro Calificado
- Anexo 9 - Encuesta de Percepción de Estudiantes del Programa
- Anexo 10 - Encuesta de Percepción de Profesores del Programa
- Anexo 11 - Perfil Graduados
- Anexo 12 - Reglamento Académico de los Programas de Posgrado
- Anexo 13 - Reglamento Doctorado en Administración
- Anexo 14 - Guía Solicitantes Posgrados
- Anexo 15 - Política de Lengua Extranjera EAFIT
- Anexo 16 - Eventos Generales
- Anexo 17 - Material Publicitario
- Anexo 18 - Información Mercadeo Institucional Autoevaluación 2021
- Anexo 19 - Deserción Doctorado en Administración
- Anexo 20 - Producción Académica de los Estudiantes
- Anexo 21 - Protocolo para Homologación de Seminarios
- Anexo 22 - Grupos de Investigación
- Anexo 23 - Procedimiento examen de Síntesis Escrito
- Anexo 24 - Procedimiento examen de Síntesis Oral
- Anexo 25 - Invitación Coloquio Doctoral Interno
- Anexo 26 - Rúbricas de Evaluación Coloquio Interno
- Anexo 27 - Premios y Distinciones Recibidos por los Estudiantes
- Anexo 28 - Tiempo Obtención Grado
- Anexo 29 - Estatuto Profesorado 2012
- Anexo 30 - Nivel de Idioma Profesores del Programa
- Anexo 31 - Trabajos de Grado Asesorados por Profesores del Programa
- Anexo 32 - CvLAC Profesores del Programa
- Anexo 33 - Premios y Distinciones recibidos por los Profesores
- Anexo 34 - Producción Académica de los Profesores
- Anexo 35 - Proyectos desarrollados por los Profesores
- Anexo 36 - Histórico Proyectos de Innovación
- Anexo 37 - Participación de Profesores en Edición de Revistas
- Anexo 38 - Profesores Doctorado en Administración
- Anexo 39 - Directores y Jurados del Programa
- Anexo 40 - Resultados Encuesta a Graduados Doctorado en Administración QA
- Anexo 41 - Carta de Compromiso de Director de Tesis
- Anexo 42 - Memorando Pago Profesores Doctorado
- Anexo 43 - Sustentación de Tesis
- Anexo 44 - Instructivo Tesis por Artículos
- Anexo 45 - Proceso Materias Electivas

- Anexo 46 - Programa ACTUA.DOCX
- Anexo 47 - Política y Procedimientos Ponencias y Redes
- Anexo 48 - Oferta Seminarios y Eventos Académicos
- Anexo 49 - Estudiantes por Grupos de Investigación
- Anexo 50 - Convenios del Programa
- Anexo 51 - Profesores Visitantes
- Anexo 52 - Participación en Eventos Académicos Estudiantes
- Anexo 53 - Acreditación 2015
- Anexo 54 - EDAMBA Membership Approval
- Anexo 55 - BGA Completion Report
- Anexo 56 - Comités en Procesos de Calidad
- Anexo 57 - Reglamentación para la Investigación
- Anexo 58 - Guía de Procedimientos de Investigación
- Anexo 59 - Reglamento Propiedad Intelectual
- Anexo 60 - Matrices de Peligro para Investigaciones y Proyectos
- Anexo 61 - Guía de Formulación Proyectos de CTI
- Anexo 62 - Política Sistema de Incentivos COF
- Anexo 63 - Política de Proyectos Internos
- Anexo 64 - Sistema de Descubrimiento y Creación
- Anexo 65 - Estudiantes Becados del Programa
- Anexo 66 - Informe Producción Grupos de Investigación
- Anexo 67 - Proyectos de Investigación de los Grupos
- Anexo 68 - Redes Académicas y Consorcios
- Anexo 69 - Propiedad Intelectual Grupos de Investigación
- Anexo 70 - Plan de Estudios del Programa
- Anexo 71 - Gruplac – Grupos de Investigación
- Anexo 72 - Registro Trabajos de Grado
- Anexo 73 - Información sobre Internacionalización
- Anexo 74 - Mesocurriculo OG1214 Pasantía
- Anexo 75 - Becados por Silla Vacía Idiomas EAFIT
- Anexo 76 - Estudiantes por Universidad de Procedencia
- Anexo 77 - Producción Académica de los Graduados
- Anexo 78 - Proyecto Educativo Institucional
- Anexo 79 - Políticas Sobre Prácticas de Campo Salidas Académicas
- Anexo 80 - Graduados del Programa
- Anexo 81 - Informe General Centro de Egresados
- Anexo 82 - CvLac Graduados del Programa
- Anexo 83 - Participación en Eventos Académicos Graduados
- Anexo 84 - Aulas y Equipos Admisiones y Registro
- Anexo 85 - Política para Adquisición y Actualización de Hardware
- Anexo 86 - Política Adquisición y Actualización de Material Bibliográfico
- Anexo 87 - Políticas de Tecnología
- Anexo 88 - Políticas Uso de Software
- Anexo 89 - Medios Educativos Biblioteca
- Anexo 90 - Disponibilidad Estadísticas de Uso Biblioteca 2020
- Anexo 91 - Organigrama Universidad EAFIT
- Anexo 92 - Organigrama de la Escuela de Administración

Anexo 93 - Centro de Servicios Transversales

Anexo 94 - Acreditaciones Internacionales

Anexo 95 - Certificados ISO 9001 V2015 – CCA BU DIAF CCBLV AYRE 2018 al 2021

Anexo 96 - Información General para Elaboración del Presupuesto 2020

Anexo 97 - Información Recursos Financieros Doctorado

Anexo 98 - Plan de Mejoramiento

Anexo 99 - Materias electivas elegidas por los estudiantes

Anexo 100 - Nivel de idioma de estudiantes activos del programa

Anexo 101 - Consolidado de inscritos, admitidos y matriculados del programa

10. Bibliografía

- Betancur Hurtado, C. (Mayo de 2021). Jefe de Departamento de Organización y Gerencia. (S. C. Vásquez, Entrevistador)
- Comité Autoevaluador. (2013). *Informe Autoevaluación Maestría en Economía*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Comité Autoevaluador. (2013). *Informe Autoevaluación Maestría en Economía*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Comité Autoevaluador. (2021). *Informe Autoevaluación Doctorado en Administración*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Dirección de Investigación - Universidad EAFIT. (24 de agosto de 2017). *Dirección de Investigación*. Obtenido de Dirección de Investigación: <http://entrenos.eafit.edu.co/gestion-academica/direccion-investigacion/Paginas/inicio.aspx>
- Dirección Mercadeo Institucional. (6 de Julio de 2020). *¿Qué hace el Departamento de Mercadeo Institucional?* Obtenido de Entrenos Universidad EAFIT: <http://entrenos.eafit.edu.co/gestion-administrativa/mercadeo/Paginas/inicio.aspx>
- Garnica Barraza, E. J. (Mayo de 2021). Director de Informática. (S. C. Vásquez, Entrevistador)
- Innovación EAFIT. (30 de Marzo de 2017). *Innovación EAFIT*. Obtenido de ¿Qué es Innovación EAFIT?: <http://www.eafit.edu.co/innovacion/que-es-cice/Paginas/presentacion.aspx>
- Innovación EAFIT. (2 de Julio de 2020). *Innovación EAFIT*. Obtenido de ¿Qué es Innovación EAFIT?: <http://www.eafit.edu.co/innovacion/acerca-de/Paginas/presentacion.aspx>
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Boletín de la Educación Superior No. 1*. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Superior. (18 de Febrero de 2015). *Boletín de la Educación Superior*. Obtenido de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-350452_recurso.pdf
- Oficina de Aseguramiento de la Calidad - Universidad EAFIT. (2019). *Autoevaluación de Pregrados Modelo de Ponderación*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Universidad EAFIT. (2008). *Proyecto Educativo Institucional*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Universidad EAFIT. (2008). *Proyecto Educativo Institucional*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Universidad EAFIT. (2018). *Reglamento académico de los programas de pregrado*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Universidad EAFIT. (2018). *Reglamento de Propiedad Intelectual*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Universidad EAFIT. (1 de Octubre de 2019). *¿Qué es Núcleo de Formación Institucional?* Obtenido de Universidad EAFIT: <http://www.eafit.edu.co/escuelas/humanidades/departamentos-academicos/departamento-humanidades/nucleo-de-formacion-institucional/Paginas/que-es-nfi.aspx>
- Universidad EAFIT. (1 de Octubre de 2019). *Prácticas Profesionales*. Obtenido de Universidad EAFIT: <http://www.eafit.edu.co/practicas/depp/Paginas/objetivos.aspx>
- Universidad EAFIT. (24 de Octubre de 2019). *Semillero de Investigación de Estudiantes de Economía - SIEDE*. Obtenido de Universidad EAFIT: <http://www.eafit.edu.co/investigacion/semilleros/Paginas/siede.aspx>